

1817

JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

LIVRO GENERAL DE BIBLIOTECA

7

ALADO ALVAREZ

FOLLETOS

PQ 7297

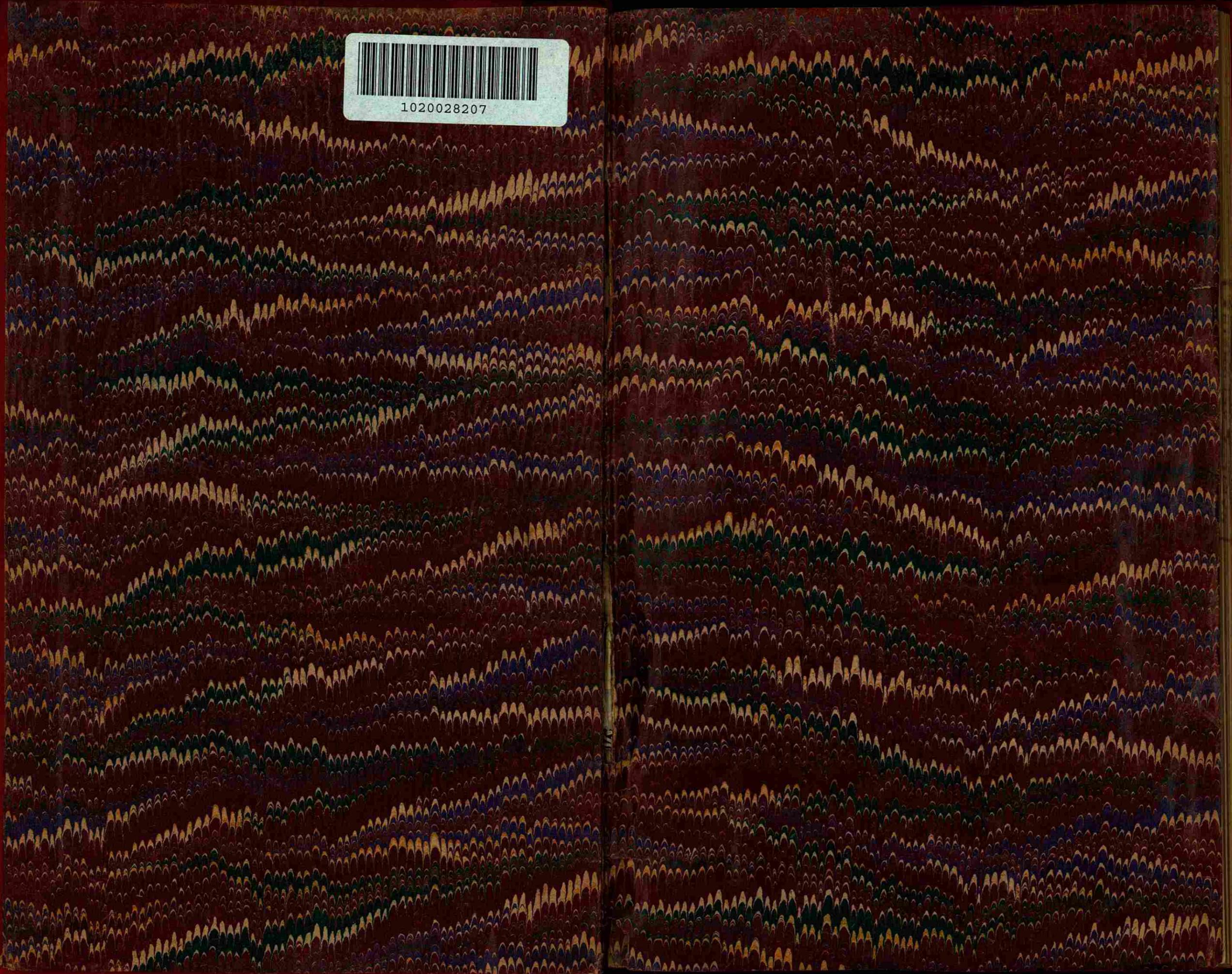
.D344

N8

B. C.

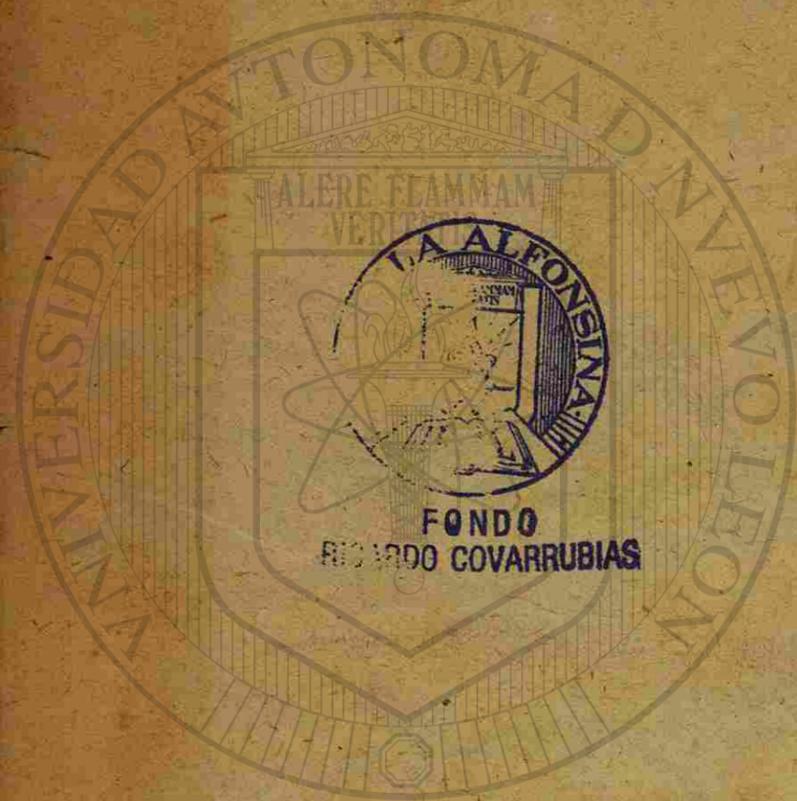


1020028207



C  
972  
S

PQ 7297  
.D3C14  
U8



ACADEMIA MEJICANA DE LA LENGUA.

NUEVAS ORIENTACIONES

DE LA

POESIA FEMENINA

POR

DON JUAN B. DELGADO

Y

DON VICTORIANO SALADO ALVAREZ

INDIVIDUOS DE NUMERO  
DE LA  
ACADEMIA MEJICANA DE LA LENGUA  
CORRESPONDIENTE  
DE LA  
REAL ESPAÑOLA.



MEJICO

Imprenta Victoria, S. A.—4 Victoria 9:

1924

100345

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 42  
.D30  
108



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

CAPILLA ALFONSINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.

BREVE COMENTO SOBRE LAS ORIENTACIONES DE LA POESIA FEMENINA MODERNA.

Discurso pronunciado por don Juan B. Delgado para optar al título de Académico Correspondiente de la Real Academia Española, la noche del viernes 19 de septiembre de 1924, en la sesión solemne que al efecto celebró la Academia Mexicana de la Lengua.



U A N L

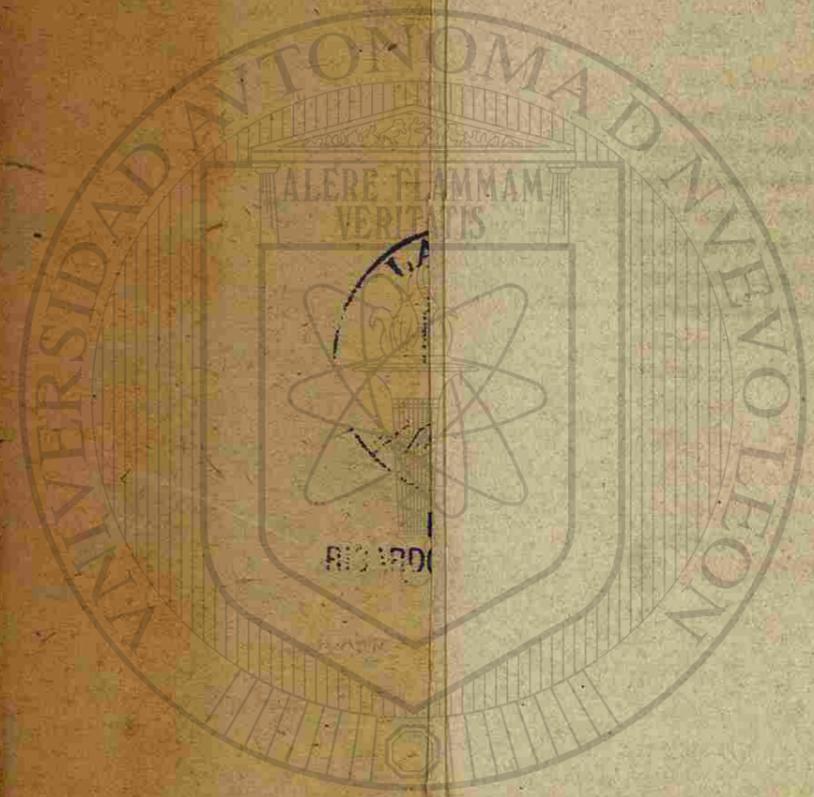
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 92  
.D34  
U8



Señores Académicos:

Pues que debo ser recibido como INDIVIDUO DE NUMERO de esta Academia Mexicana de la Lengua, Correspondiente de la Real Española, necesito para poder aceptar tanta distinción, presentaros el trabajo que exige nuestro reglamento. Muy obligado me hallo desde que me llamasteis al seno de esta Corporación que han honrado con su ingenio los intelectos más preclaros de la Ciencia y del Arte nacionales.

Presa de la más honda emoción he ascendido a esta tribuna. No sin temor la he escalado, porque en vez de traeros un discurso edificante, vengo con un modesto ensayo acerca de las NUEVAS ORIENTACIONES DE LA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 72  
.D34  
108

POESIA FEMENINA; ensayo que por su corta extensión no os fatigará demasiado.

Reitero que este no es un discurso: es una alocución de poca valía. Mi labor se reduce a una clarinada a fin de que críticos eruditos consagren a este tema sus estudios.

Mas no debo continuar sin detenerme un momento, no para hacer el elogio del que me precedió en el sitial académico, ya que mis fuerzas son débiles para poder aquilatar la labor a que dió cima como hombre de letras don José López Portillo y Rojas, sino para rendir humilde pleitesía a tan alto cerebro y a tan claro espíritu: cerebro en que fulgieron las luces del saber, y espíritu hospedador de cristianas virtudes; arcangélico espíritu, como le llamara Monseñor Pagaza, por esa su sed constante de acercamiento a lo divino.

No, no me es dable juzgar la obra de uno de los exponentes más altos de la novela, del cuento y de la historia nacionales. Ni es necesario: andan por ahí sesudos juicios acerca del ilustre desaparecido. Limítome sólo a evocar la memoria del docto varón que presidiera este Cenáculo, en el que gozoso partió con lar-

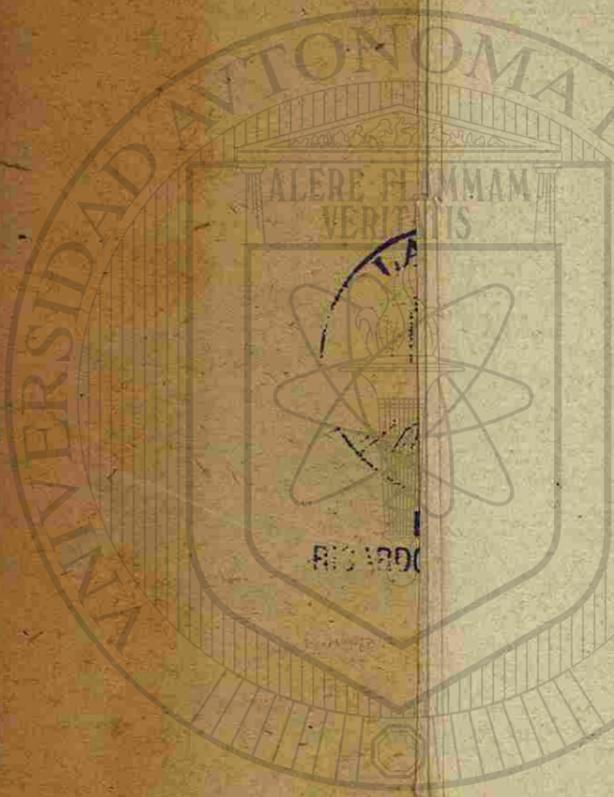
gueza su pan y su vino, sin que hasta hoy, que yo sepa, lo haya negado alguno de nosotros.

¡Salve a tí, Maestro inolvidable; caballero en cuya tizona espejeante se retrató el pundonor y la hidalguía! Que la celeste paz sea contigo.

\*\*\*

Una corriente de renovación conmueve todos los órdenes de la vida. Febril inquietud se apodera de todos los espíritus y una ansiedad de progreso anima a todos los seres: todos buscan nuevos derroteros para sus diversas actividades, todos anhelan nuevas soluciones para sus problemas, y nuevos vocablos para la expresión de los mismos.

La locomotora y el trasatlántico han quedado a la zaga del aeroplano:—pájaro de hierro que ha prendido en el hombre las alas de Icaro, para hacerlo dueño de los espacios, reduciendo muy mucho las distancias y trocando en realidad estupenda el excelso sueño del divino Leonardo. El invento de Marconi se ha perfeccionado de tal suerte, que las ideas se transmiten en vibración maravillosa. Hoy día, instalados cómodamente en nuestra habitación, podemos, merced al radio, go-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 72  
.D34  
128

zar de una conferencia dada a millares de kilómetros.

En el orden literario el afán de renovación desecha, entre otras escuelas, la neoclásica y la romántica para dar entrada a las tendencias futuristas (1) las cuales extreman características de mal gusto: ese anhelo de **pintar** a la manera de los impresionistas, descoyuntando y aun rompiendo la métrica de una manera anárquica. Sin embargo, tales absurdos y extravagancias—que en la mayoría de los casos nos dejan turulatos—quizás puedan conducirnos a un género que responda en todas sus partes a las modernas aspiraciones. Se impone el apotegma d'annuziano: **o renovarse o morir.**

Si pues en todos los órdenes hay algo nuevo; si hasta en la floricultura, merced a injertos extraños y a diferentes abonos, plantas rústicas y vulgares se aristocratizan en los jardines produciendo nuevas flores con matices nuevos y nuevas aromas, la poesía femenina no podía escapar a esta corriente.

(1) ¿Quién no sabe que Marinetti en Italia fundó el Futurismo que entre sus orientaciones actuales cuenta con el dadáismo, el estridentismo, etc?

Hasta hace unos cuantos años la mujer se había consagrado, al modular sus cánticos y al tallar sus gemas, a procurar a toda costa esconder su sér íntimo, a enmascarar sus emociones y pensamientos; en una palabra, a ocultar su feminidad de tal modo, que su poesía, por lo que ve a la esencia, era artificial. Sin duda alguna que contribuyeron a darle tal carácter el recato y timidez innatos en la mujer, la educación austera en que se forjó su espíritu y, especialmente, las condiciones de sumisión y de represión en que ha vivido esta mitad del género humano desde la más remota antigüedad.

Hoy, debido a que ya se ha emancipado de los prejuicios y preocupaciones que la ataban al oscurantismo, la literatura femenina ha adquirido su verdadera esencia; ganando en vigor y enriqueciéndose en inspiración. En la nueva poesía que cultiva la mujer, ésta abandona el romanticismo empalagoso en que arrebujaba sus pensamientos y sus sentimientos, y entra por la ruta de la simplicidad, en la que nos revela todo el fondo de su corazón y de su sensorio de una manera natural y encan-

C  
972  
S

PO 42  
.D34  
U8

tadora, sin rodeos ni remilgos, sin disfraces ni hipocresías.

La moderna poesía femenina, como lo afirma un crítico eminente, es la poesía en que la mujer se decide a mostrarse como mujer; a sacar en primer término su íntima personalidad. Sale del jardín en que estuvo confinada entre aves y flores, rompe la consigna del suspiro melancólico y de la furtiva lágrima, y grita.

Antaño toda émula de Safo ponía sordina a su bicorne instrumento. Estábamos tan acostumbrados a esa poesía dulzona, artificial y de gazmoñería, que muchos críticos, ante la manifestación que hacen las nuevas poetisas de sus secretos íntimos y de sus ansias inconformes, creen ver un paganismo con manifestaciones de sensualidad pervertida, y escandalizados se tapan los oídos y cierran los ojos. Pero no: haciendo a un lado naturalmente, los excesos de libertad en que algunas pudieran caer, se ve que la mujer expresa sus emociones con tal sinceridad, que sus estrofas no contienen malicia alguna, sino antes bien nos conmueven con la desinteresada emoción estética.

En la lengua castellana ha tocado a las es-

critoras de la América del Sur iniciar estas nuevas tendencias en el arte que cultivan. (2). Una vez más la América Latina, hija predilecta de España, contribuye con su savia joven a vigorizar el vetusto árbol glorioso que hoy da nuevos brotes y acoge nuevos pájaros que modulan trinos inusitados en el viejo solar.

Al frente de este movimiento renovador, descuella con caracteres vigorosos Juana de Ibarbourou (3), la gentil poetisa uruguaya, que con sus trovas llenas de pasión, de sinceridad y de dulzura, evoca en nuestro ánimo reminiscencias de "El Cantar de los Cantares", y nos hace soñar con los días dorados de la Grecia inmortal, "donde se levanta Afrodita en toda la gloria matutina, como si a cada

(2) No son exponentes de las nuevas modalidades de la poesía femenina las escritoras ibéricas, porque a mi entender siguen privando en España, principalmente en Madrid, las mismas causas de que nos habla don Juan Valera en la primera serie de sus «Cartas Americanas».

(3) Veo en «Lecturas Dominicales» de Bogotá, Col. que Gonzalo Rivero asegura que el apellido de la poetisa, debe escribirse así: Ibarburo y no Ibarbourou, como por corrupción sin duda ha ido escribiéndose este hidalgo apellido vasco a través de varias generaciones en América. Dice que Ibarburo quiere decir en lengua «éuskara» *cabe-cera de Valle*. Sin embargo, en todas las obras de la genial escritora sigue apareciendo este apellido en su segunda forma: Ibarbourou.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C  
972  
S

1092  
.D391  
128

instante saliese de las ondas, húmeda la tersura del cuerpo, por la caricia del mar natío".

En sus versos hay ecos sinfónicos de nuestras selvas americanas, la musicalidad de nuestros ríos, y de ellos emana el perfume vigoroso y sensual de nuestra naturaleza virgen y salvaje.

Con qué encanto y con qué sencillez expresa la pasión desbordante, la ternura y el afán por asir la dicha que pasa, en los dísticos de "La Hora":

Tómame ahora que aún es temprano  
y que llevo dalias nuevas en la mano.

Tómame ahora que aún es sombría  
esta taciturna cabellera mía.

Ahora, que tengo la carne olorosa,  
y los ojos limpios y la piel de rosa.

Ahora, que calza mi planta ligera  
la sandalia viva de la primavera.

Ahora que en mis labios repica la risa  
como una campana sacudida aprisa.

-12-

Después... ¡ah, yo sé  
que ya nada de eso más tarde tendré!

Que entonces inútil será tu deseo  
como ofrenda puesta sobre un mausoleo.

¡Tómame ahora que aún es temprano  
y que tengo rica de nardos la mano!

Hoy, y no más tarde. Antes que anochezca  
y se vuelva mustia la corola fresca.

Hoy, y no mañana. ¡Oh amante, ¡no ves  
que la enredadera crecerá ciprés!

Ahora gustemos de la delicadeza, del sentimiento y de la originalidad, que entraña la composición intitulada "El Dulce Milagro", que es todo un poema:

¡Qué es esto? ¡Prodigio! Mis manos florecen:  
rosas, rosas, rosas a mis dedos crecen.  
Mi amante besóme las manos, y en ellas  
¡oh, gracia! brotaron rosas como estrellas.

Y murmura al verme la gente que pasa:  
—¡No veis que está loca? Tornadla a su casa.

-13-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 72  
.D351  
118

¡Dice que en las manos le han nacido rosas  
y las va agitando como mariposas!

¡Ah, la gente necia que nunca comprende  
un milagro de estos, y que sólo entiende  
que no nacen rosas más que en los rosales  
y que no hay más trigo que el de los trigales!

Que requiere líneas y color y forma,  
y que sólo admite realidad por norma.  
Que cuando uno dice:—Voy con la dulzura,  
de inmediato buscan a la criatura.

Que me digan loca, que en celda me encier-  
(rren;  
que con siete llaves la puerta me cierren;  
que junto a la puerta pongan un lebrél,  
carcelero rudo, carcelero fiel.

Cantaré lo mismo:—Mis manos florecen,  
rosas, rosas, rosas a mis dedos crecen....  
¡Y toda mi celda tendrá la fragancia  
de un inmenso ramo de rosas de Francia!

Juana de Ibarbourou hizo su aparición en el  
mundo de las letras hace unos cuantos años y  
su primer libro "Las Lenguas de Diamante",

fué toda una revelación, pues desde luego acu-  
só un fuerte temperamento poético y marcó la  
nueva orientación de la poesía femenina. En  
1923 publicó dos volúmenes: "Raíz Salvaje"  
y "El Cántaro Fresco"; el primero en verso y  
el segundo en prosa: en ambas obras se nota  
el mismo vernal impulso, pudiéndose advertir  
desde luego, que la artista se encuentra más  
en posesión de la moderna técnica. La Ibar-  
bourou se halla en la plenitud de su ingenio y  
su estro lúcido aún habrá de enriquecer el  
idioma con muchas joyas líricas.

Precursora de la Ibarbourou, por no decir  
su contemporánea, fué Delmira Agustini, poe-  
tisa también uruguaya, que con su trágica  
muerte acaecida en 1915, puso un sello de  
apoteosis a su vivir atormentado. Una ma-  
ñana hallóseles muertos en su alcoba a ella y  
a su esposo: fué un doble suicidio. Perifrás-  
ticamente da a conocer el caso, en su novela  
"La Mujer Inmolada", el donoso Vicente A.  
Salaverri. El misterio no ha corrido del todo  
sus cortinas negras en esa tragedia de loco  
amor. Porque la Agustini fué una atormenta-  
da del amor. En sus versos hay los acentos des-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

P0 72  
D34  
N8

garradores de la desesperación y palpita en ellos la inquietud de quien no está segura de ser amada con toda la fuerza e intensidad que ella hubiera ambicionado. Su estilo, a las vegadas, se halla bajo la influencia del modernismo que, en la primera década de este siglo, recibió gran impulso, cuando el gran Maestro Darío oficiaba como el Pontífice Máximo de la literatura latinoamericana. Conozco de ella tres libros: "Cálices Vacíos", "El Libro Blanco" y "Cantos de la Mañana". De su brillante acervo lírico os ofrendo este soneto que tiene por nombre "Desde Lejos":

En el silencio siento pasar hora tras hora,  
como un cortejo lento, acompasado y frío....  
Ah! cuando tú estás lejos, mi frágil vida llora  
y al rumor de tus pasos hasta en sueños sonrío.

Yo sé que volverás, que brillará otra aurora  
en mi horizonte, grave como un ceño sombrío;  
revivirá en mis bosques tu gran risa sonora  
que los cruzaba alegre como el cristal de un río.

Un día al encontrarnos tristes en el camino  
yo puse entre tus manos pálidas mi destino;  
y nada de más grande jamás han de ofrecerte!

-16-

Mi alma es frente a tu alma como el mar  
(frente al cielo:  
pasarán entre ellas, tal la sombra de un vuelo,  
la Tormenta y el Tiempo, y la Vida y la Muerte!

En la República Argentina tremola el con-falón de la moderna poesía Alfonsina Storni, quien si no tiene la fogosidad de la Ibarbourou, ni el desencanto de la Agustini, sí compite con ellas en la delicadeza de expresión. Su numen fluye sereno como fontana cantarina en noche lunar, halagando nuestro oído con sonatas inefables que dejan en nuestro corazón dulcedumbres de melancolía. El catalán Maristany dice de ella que la caracteriza una exquisita sensibilidad anímica; y yo agregó a esta verdad, que es una eterna sedienta de amor. En 1916 publicó su primer libro "La Inquietud del Rosal", en el que si se advierten las vacilaciones y tanteos de todo principiante, se augura porvenir glorioso a tan púgil estro. Después de este libro publicó "El Dulce Daño", "Irremediamente" y "Languidez", que son más fuertes e interesantes. La Storni es también noveladora, cuentista y crítica. "La Nación" de Buenos Aires se ha diademado con

-17-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 7  
.D34  
108

los gemas de su talento. Y como esta flor otoñal cuenta sólo 30 años actualmente, hay que esperar de ella aún nuevas fragancias. Alguien ha dicho al juzgar su labor: "Como la vida de que está tomada su obra es mudable, sigue sus inflexiones contradictorias y su arte se amolda mansamente a su variable estado espiritual". Así vemos en sus poesías los más diversos matices dentro de la unidad de su carácter personalísimo. Sintamos "La Caricia Perdida", que tal es el título de una composición de esta Musa:

Se me va de los dedos la caricia sin causa,  
se me va de los dedos... En el viento, al pasar,  
la caricia que vaga sin destino ni objeto,  
la caricia perdida, ¿quién la recogerá?

Pude amar esta noche con piedad infinita,  
pude amar al primero que acertara a llegar.  
Nadie llega. Están solos los floridos senderos.  
La caricia perdida rodará... rodará...

Si en los ojos te besan esta noche, ¡oh viajero!  
si estremece las ramas un dulce suspirar,

-18-

si te oprime los dedos una mano pequeña  
que te toma y te deja, que te logra y se va.

Si no ves esa mano, ni la pálida boca,  
si es el aire quien teje la ilusión de besar,  
oh, viajero, que tienes como el cielo los ojos,  
en el viento fundida, ¿me reconocerás?

Veamos ahora qué apasionada y mimosa  
muéstrase con el amado ausente. Sólo un fragmento  
de la composición intitulada "Si Pudiera", os daré a conocer:

¡Cómo era blando tu decir! ¡Tus labios  
cómo temblaban!... ¡Si pudiera verte,  
sentarte aquí a mi lado, arrodillarme,  
besarte las mejillas y la frente!  
¡Si pudiera tomarte como a un niño  
sobre los brazos, y hacia el campo verde  
huir contigo y descolgando el cielo  
en su azul arrullarte y envolverte!  
¡Si pudiera, mirándote los ojos,  
lavarme de mí misma, de la ardiente  
mujer de las cavernas, del pesado  
cuerpo que el alma envuelve!...  
No una mujer, no una carne, no esta forma:

-19-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S  
PO 72  
.D 30  
U8

una música que anda y que sostiene un cuerpo dulcemente abandonado, eso quisiera ser para meerte.

Temeroso de cansaros no os muestro entre otros poemas de la dilecta cantora, el "Romance de la Venganza", que es un madrigal de galantería y de donosura y que puede parangonarse con los mejores de los poetas de Oriente.

Aunque siguiendo las mismas tendencias generales que he señalado como características de la poesía femenina moderna, en la República de Chile, Gabriela Mistral, que hoy se halla entre nosotros, es portadora de una nota asaz tierna: la nota de la maternidad. La Mistral, espíritu sutil y fuerte, ha sabido penetrar en las hondonadas del corazón de la madre, y ha sabido extraer de allí dulces y suaves ternezas, adamantinos tesoros de amor y de sublimidad, y traducirlos en palabras simples como el agua y diáfanos como el cristal; palabras que llegan a todas las almas como un bálsamo milagroso que nos conforta y nos consuela. Por eso dice de ella Pedro Prado:

-20-

"La dulzura de su voz a nadie le es desconocida: en alguna parte créese haberla escuchado, pues como a una amiga, al oírla, se le sonríe. Último eco de María de Nazaret, eco nacido en nuestras altas montañas, a ella también la invade el divino estupor de saberse la elegida; y sin que mano de hombre jamás la mancillara, es virgen y madre; ojos mortales nunca vieron a su hijo, pero todos hemos oído las canciones con que lo arrulla".

En esta hora de desquiciamiento moral que conmueve al mundo; cuando la marejada del malthusianismo y de las teorías contra la natalidad avanza siniestra, amenazando destruir lo más noble y lo más santo que tiene la mujer (el sentimiento sublime de la maternidad), los gayos versos y las prosas rítmicas de esta poetisa genial, se yerguen a guisa de formidable rompeolas en el que se estrellan todas las depravaciones y las infamias todas. Su estilo tiene resonancias bíblicas y toda su obra es un evangelio de amor y de bondad. Imposible, por su extensión, daros a conocer en este trabajo algunos de los versos y prosas de su libro "Desolación". Si llegáis a tener en las manos tan preciosa obra, arrulláos con las Canciones de

-21-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 72  
.D34  
N8

Cuna. Yo que experimento respetuosa admiración por esta mayestática figura, cuya es el alma más maternal que he conocido, no he de escatimarle mis alabanzas.

Los versos de Fontoura Xavier, traducidos admirablemente por José Santos Chocano, nos habían ya revelado el alma eximia de la literatura brasileña. Y más nos convencimos de ello con la reciente visita de Ronald de Carvalho, quien en sus medulosas conferencias nos puso de manifiesto el grado de adelanto en que se encuentra la lírica de su país. En una literatura que ha alcanzado tan poderoso desarrollo, no podía faltar en manera alguna la nota femenina. De las poetisas brasileñas, señalaré a la más notable: Gilka Machado. (4).

Caracterízase ésta por un fogoso temperamento lírico. Antójjase una exaltadora del amor como la Condesa Noailles. Es una poetisa sensual toda ojos y labios, tacto y olfato. Hay en sus poemas una belleza extraordinaria; su sensualidad tiene algo de panteísmo religioso, en

(4) Incluyo en este trabajo a Gilka Machado, aun cuando no escribe en castellano, porque los escritores brasileños están muy cerca de nosotros espiritual y geográficamente.

el cual todo se purifica. Toda su alma sedienta y todos sus nervios estremecidos tienen vida en sus versos, de los que desprendo un haz de ellos para que los gustéis con sabrosura:

Distante de ti, mi ansia te precisa a mi lado,  
quiere sentir tu cuerpo, la carne impura y viva;  
tener la certidumbre de que estás humanado,  
gozar todo el calor que de ti se deriva.

Pero no sé si porque tanto te haya soñado,  
esta pasión se hizo apenas subjetiva.  
Corro a ti (y es mi sér un grito y un llamado)  
y cada vez de mí más tu forma se esquivo.

Te busco, luego vienes, siento tus pasos pres-  
(tos,  
sutil (más sutiles sólo marchan las brisas),  
traes olor en la voz, el mirar y en los gestos.

Y de ti cerca, toda esta ansia se resume  
en tener la impresión de que te vaporizas  
y en quedarme absorbiéndote, como un sutil  
(perfume.

Y el carácter de sensualismo que hay en las  
estancias de la Machado, de la Ibarbourou y  
de la Storni, más se acentúa en Alice Lardé,

C  
972  
S

PQ 72  
.D34  
U8

joven y hechicereza poetisa salvadoreña, que por sus cantos es blasón y prez de la literatura de Centro América.

La obra de la Lardé, según el atinado sentir de Franco Carreño, presenta una rara cualidad por la elevación sincera con que vierte sus anhelos íntimos de mujer; anhelos inconfesados de las muchachas púberes, que se guardan como un pingüe tesoro escondido en la honda sima de la conciencia; anhelos cuyo sólo pensamiento pone erubescencias en las carnes núbiles. Muchos de los temas que trata son audaces en demasía; y sin embargo, son ajenos a despertar otra emoción que no sea la estética. Con qué fuerza de expresión toca los asuntos escabrosos en la poesía intitulada "Qué Raza Más Viril", que es una de las más fuertes de las que integran su libro "Sombras y Llamas":

¡Oh, cuánta luz solar! ¡Cuánta energía  
debe de haber ahora en las montañas!  
¡Cómo se agitará con alegría  
el cisne fecundado entre las cañas!

Sus frutos van a dar todos los árboles;  
revientan, hechos rosas, los botones;

-24-

y en la piscina de pulidos mármoles  
se reproducen peces a millones....

Al dios Febo, que fulge radioso,  
seres y cosas rinden su tributo....  
¡Y yo que soy un sér tan vigoroso,  
no puedo dar aún mi regio fruto!

Para mí no ha llegado todavía  
la hora en que feliz podré ofrendarme...  
¡Aun no despunta victorioso el día  
en que vendrá mi amado a fecundarme...

¡Oh, cuánta luz solar, cuánta energía  
debe de haber ahora en las campañas  
¡Qué raza más viril la que saldría  
de este vigor que bulle en mis entrañas!

Cuando alguien osó herir a la Lardé en su pudor de mujer, ella publicó unas líneas acerca de la desnudez en el arte. Dijo entre otras cosas: "Cuando aparecen Zoilos hablando mal de las composiciones en que se expresa claramente la vida, bajo el encanto de la forma, el lector sereno e instruido no puede menos de sentir honda pena al oír de ellos la protesta

-25-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 72  
.D34  
U8

contra tales manifestaciones. En una estatua o cuadro al desnudo, el artista contempla sólo lo bello de la naturaleza, y el espíritu bajo o pervertido por malas pasiones, sólo ve la expresión pornográfica. Lo mismo acontece con la poesía. Y entonces, ¿por qué lo que es legítimo en un caso, no ha de serlo en el otro?"

Creo que respondió tan atinadamente a su crítico, como nuestra Sor Juana a su confesor el Padre Núñez. "No está bien,—decía éste a la monja, tratando de arrebatarle un soneto erótico—que escribáis tales cosas, que no son más que inspiraciones del demonio que pretende tentaros". A la cual observación contestó la poetisa: "Nada que esté dentro del arte es malo ni repugnante; un producto de emoción es siempre bello y toda belleza santifica la vida".

Pero sigamos. En este concierto de la poesía femenina contemporánea, nuestro país se encuentra ventajosamente representado por el numen aligero de María Enriqueta Caramillo de Pereyra; alma musicalina y transparente, que con su libro "Rumores de mi Huerto" (prologado por don Victoriano Salado Alva-

-26-

rez) nos hace admirar las excelencias de la mujer mexicana que ama su hogar sobre todas las cosas. Ella canta la poesía de la casa, alaba el ambiente de nuestras provincias y entona laudes a nuestras montañas. Todas las cosas familiares de que nos habla nos dicen su hechizo, y a través de sus composiciones deseubrimos los veneros de poesía que encierra cuanto nos rodea, y que antes que ella nos lo dijese ni siquiera lo sospechábamos. Pero si María Enriqueta rivaliza con sus hermanas de América, por la alteza de su numen, y por la ternura de su alma, ninguna de ellas la iguala en la perfección formal. En efecto, todas las modernas poetisas, cegadas acaso por la fuerza del estro, concentran toda su atención en las ideas y descuidan del todo el pulimento de la forma. Además, la imperfección exterior de sus versos se debe a que la mujer en arte obra más por impulso que por educación. Nuestra compatriota, por el contrario: al mismo tiempo que cuida de la nobleza del fondo, cincela con benedictina paciencia sus estrofas y las exorna de tal modo, que nos brinda su vino en ánforas ricamente labradas. ¿Qué mucho, pues, que todos la admiremos, si no es solamente una

-27-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

109  
.D30  
118

emotiva, sino una orfebre? De mí sé decir que tiene mi devoción todo artista del verso de filiación parnasiana. Santos de su larario deben ser Leconte de Lisle, José María de Heredia y Sully Prudhomme.

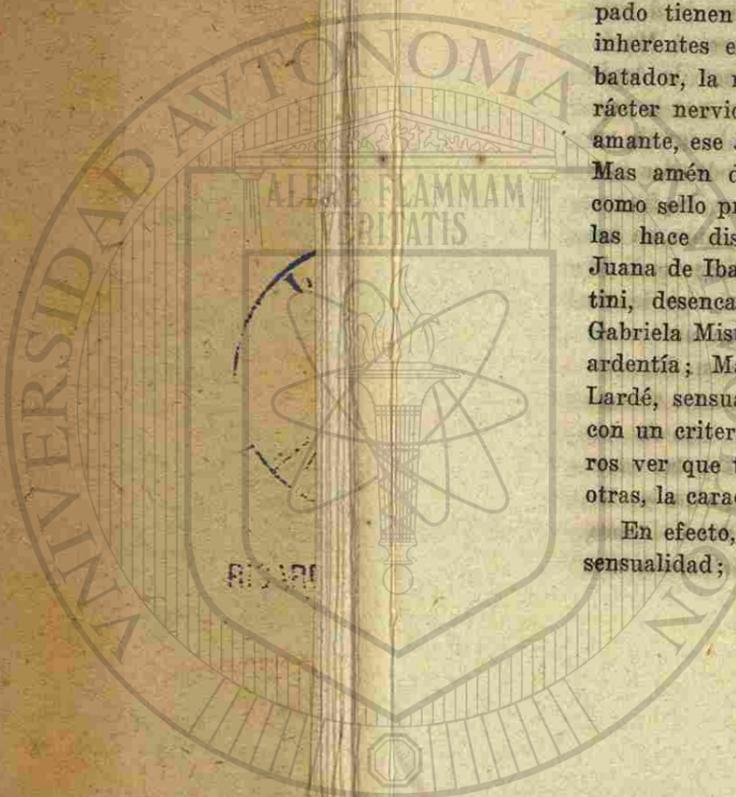
Intentaré para concluir forjar una epilogación sintética. Las poetisas de que me he ocupado tienen sin duda las buenas cualidades inherentes en la mujer: el sentimiento arrebatador, la reacción férvida propia de un carácter nervioso y que provoca esos gritos de amante, ese anhelo de la que ansía ser madre. Mas amén de estas cualidades, todas tienen como sello propio una característica que si no las hace disímiles sí las diferencia en algo: Juana de Ibarbourou, es amor; Delmira Agustini, desencanto; Alfonsina Storni, ternura; Gabriela Mistral, maternidad; Gilka Machado, ardencia; María Ehriqueta, sencillez; Alice Lardé, sensualidad. Claro es que las clasifico con un criterio muy personal. Insisto en hacerlos ver que todas ellas tienen, unas más que otras, la característica de la Lardé.

En efecto, lo que predomina en todas es la sensualidad; pero esto se explica si conside-

ramos que pocas veces cantan amores ideales. Las pasiones que las embargan son egoístas: hasta el amor mismo que canta la Mistral, desinteresado y puro al parecer, es egoísta también, puesto que la madre se ama a sí misma en sus hijos que son carne de su carne, representación suya. Ya lo dijo el filósofo: todo amor egoísta es sensual. Las poetisas de hoy cantan amores egoístas y, por ende, son sensuales.

Empero hay un detalle curioso: la mayoría de nuestras líricas son más subjetivas que objetivas. ¿Acaso el espectáculo de la Naturaleza no las conmueve? No lo creo; pero como la mujer ha empezado a cantar libérrimamente desde hace unos cuantos lustros, es de suponer que se preocupe en primer término de rimar lo que más le interesa; o lo que es lo mismo, las sus emociones del mundo interior.

No pretendo negar la existencia de cantos bucólicos nacidos de númenes femeninos; pero tales cantos aparecen de modo intermitente, y no constituyen una tendencia para poder afirmar que hay predilección por la poesía objetiva. Esto quizá se deba a que la mujer carece de la fuerza necesaria para comprender



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 77  
.D34  
U8

ciertos aspectos de la Naturaleza, que por su vigor no puede reflejar el espíritu femenino que es todo fragilidad y dulzura.

¿Concebís acaso que en música pueda existir un genio femenino, capaz de interpretar una tormenta como la que desata Beethoven en su Sinfonía Pastoral?

Ahora bien, ¿la poesía femenina moderna ha traído algún caudal de renovación para los valores líricos en general? Indudablemente que sí; porque la mujer ha expresado el amor con singulares acentos y sin afectaciones. La poesía masculina le debe, pues, ese caudal de sinceridad expresada con fácil y sencillo estilo que ha rejuvenecido su prócer tronco.

Por otra parte, es un bello ejemplo para los poetas el hecho de que las actuales poetisas se orientan más firmemente que ellos. Mientras en los primeros priva una gran inquietud que los hace vacilar al escoger su camino, las segundas parece que lo han encontrado.

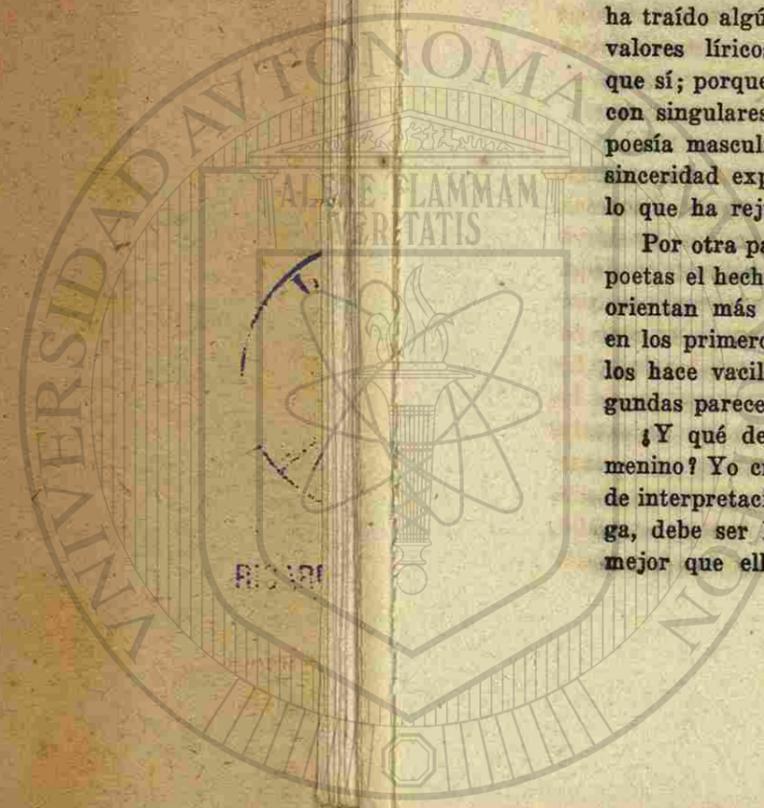
¿Y qué decir sobre la crítica de arte femenino? Yo creo que siendo la crítica un acto de interpretación sincera de la obra que se juzga, debe ser hecha por mujer, ya que nadie mejor que ella puede sentir el espíritu que

animó a la artista cuando creó. Sería injusto no atender a las ideas y sentimientos comunes de la mujer cuando se aquilatan sus obras, y nadie más adecuada para entenderlos que un ser de su sexo.

Esto no quiere decir a mi juicio que el hombre no deba juzgar la obra femenina; pero sólo en lo relativo a la forma y no en lo que se refiere al fondo espiritual, porque el alma femenina escapa al análisis de los psicólogos.

Señores Académicos:

En este bosquejo, únicamente he estudiado algunas fases de la moderna poesía femenina. No he entrado adrede en hondas consideraciones ni he analizado el tema desde otros puntos de vista, porque el trabajo resultaría prolijo, por mucho que quisiera yo sintetizarlo para no fatigar más vuestra atención. Os he hecho conocer sólo unos cuantos nombres de los prestigiados; pero al lado de las triunfantes figuras que han desfilado ante vosotros, marchan a la conquista del gajo de laurel, Luisa Luisi, en el Uruguay; María Monvel, en Chile; Mariblanca Sabás Aloma, en Cuba; Ana Martí-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

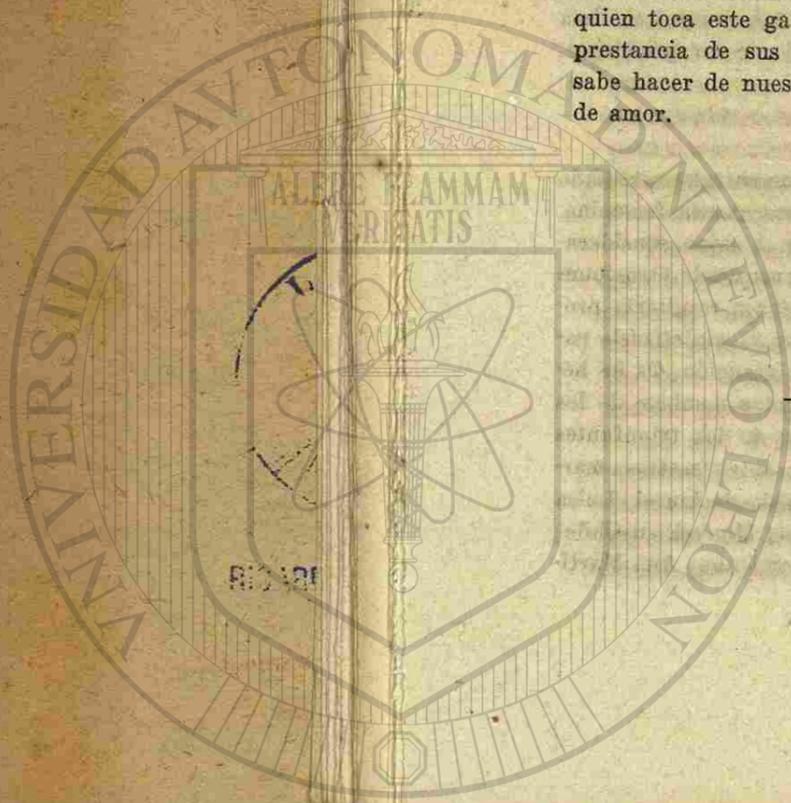
26382

C  
972  
S

PO 72  
D341  
108

nez, Rosario Luna y Aura Rostand, en Centro América; Rosario Sansores, compatriota nuestra, radicada en La Habana ha largo tiempo; y tantas otras que a fuer de alondras mañaneras contribuyen con sus notas al gran concierto de América.

Y este concierto presagia ya días de gloria para nuestro Continente. Y es a la mujer a quien toca este galardón, ya que ella, con la prestancia de sus cantos y de sus encantos, sabe hacer de nuestra vida un eterno milagro de amor.



RESPUESTA DEL SEÑOR ACADEMICO

D. VICTORIANO SALADO ALVAREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

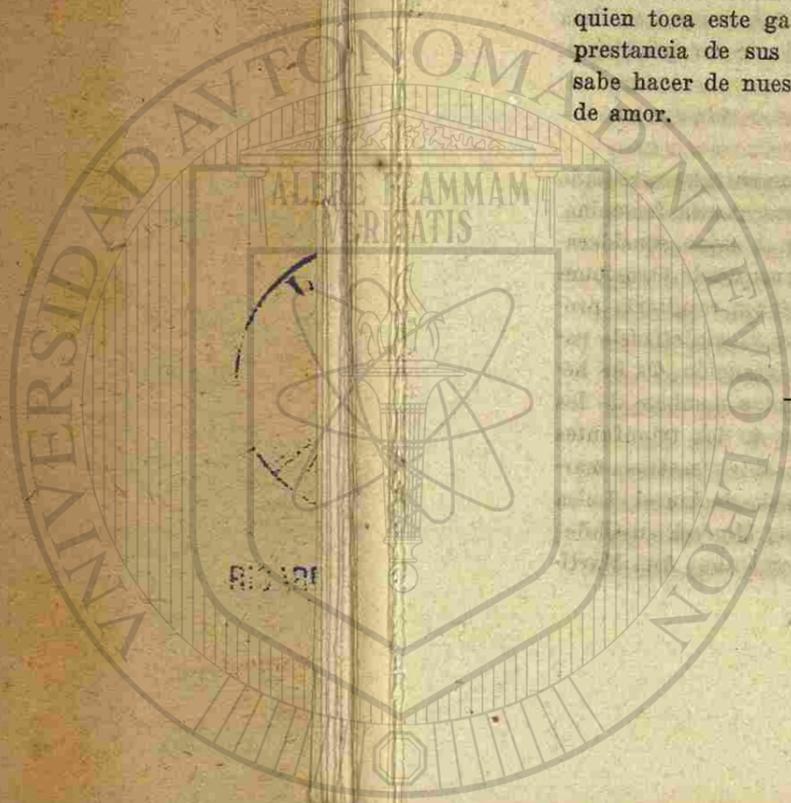
26382

C  
972  
S

PO 72  
D341  
108

nez, Rosario Luna y Aura Rostand, en Centro América; Rosario Sansores, compatriota nuestra, radicada en La Habana ha largo tiempo; y tantas otras que a fuer de alondras mañaneras contribuyen con sus notas al gran concierto de América.

Y este concierto presagia ya días de gloria para nuestro Continente. Y es a la mujer a quien toca este galardón, ya que ella, con la prestancia de sus cantos y de sus encantos, sabe hacer de nuestra vida un eterno milagro de amor.



RESPUESTA DEL SEÑOR ACADEMICO

D. VICTORIANO SALADO ALVAREZ

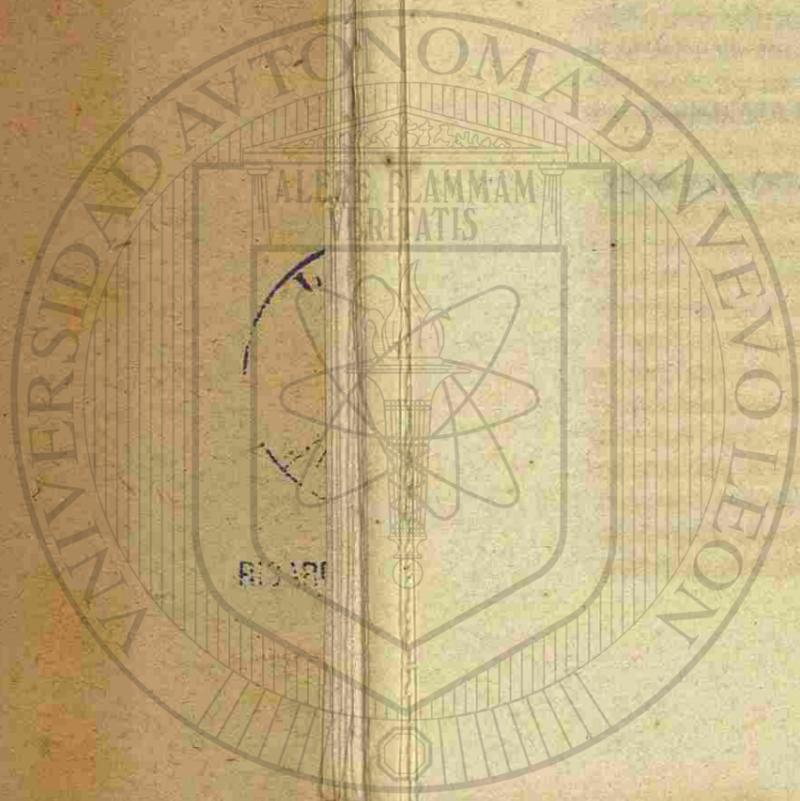
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PO 77  
D301  
108



Sería en mí presunción necia persuadirlos a que celebréis y encarezcáis el elegante discurso que con cortés atención habéis escuchado y con sincera devoción habéis aplaudido.

El Señor don Juan B. Delgado, mi amigo, que entra a esta Academia por derecho propio, no es un desconocido para nadie que guste de la bella dición y de la forma pulida y exquisita. En edad bien temprana se dió a conocer publicando cierto volumen de poesías que lo presentaba ya como un dominador de la forma, y a ese tomo siguieron otros varios en prosa y en verso que el público leyó con satisfacción verdadera.

Delgado se afilió a la escuela clásica que representaban con tanto brillo Montes de Oca,

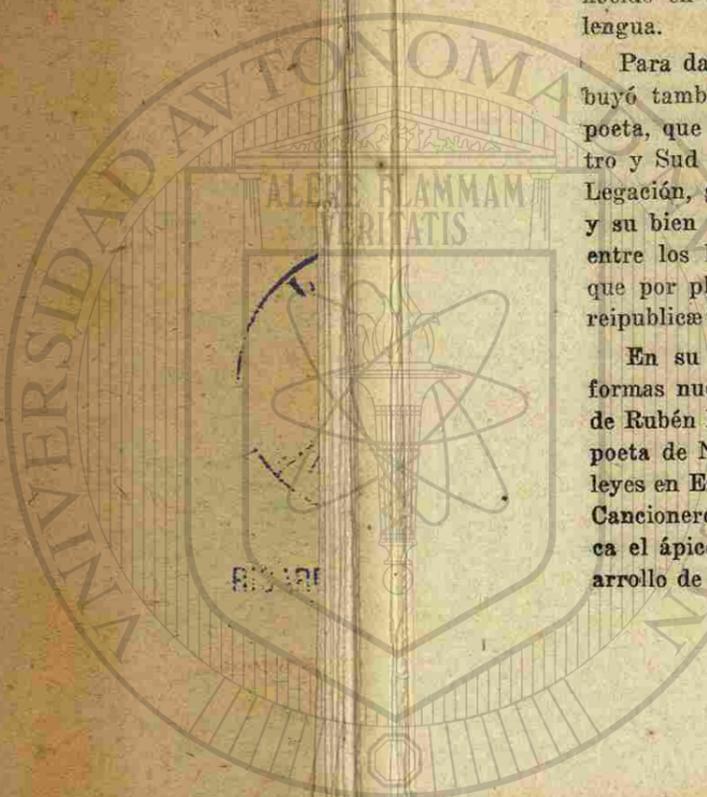
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PO 47  
D 351  
128



Othón y Pagaza, y de estos finados compañeros vuestros fué discípulo y admirador, y siguió sus huellas con talento y maestría envidiables. Sus libros "Las Canciones del Sur" y "El Poema de los Arboles", dan fe del gran valer de Delgado, y al paso que justifican su presencia en esta Academia lo han hecho conocido en los países en que se habla nuestra lengua.

Para darle ese renombre, de seguro contribuyó también el atractivo de la persona del poeta, que ha vivido en varios países de Centro y Sud América, como secretario o jefe de Legación, granjeándose con su dón de gentes y su bien saneada cultura, lugar privilegiado entre los hombres entendidos de los lugares que por placer visitó o en que estuvo "causa reipublicæ".

En su curiosidad insaciable por ensayar formas nuevas, compuso libros como "El País de Rubén Darío", que es un homenaje al gran poeta de Nicaragua, cuya inspiración ha dado leyes en España misma; y después publicó "El Cancionero Nómada", que en mi concepto marca el ápice de su habilidad poética y del desarrollo de su claro ingenio.

-36-

Pero si he de decir verdad, yo encontraba mejor orientado el talento del nuevo académico cuando era admitido entre los Arcades de Roma, corporación en que no se sientan sino helenistas y latinistas consumados, que ahora que echa por el atajo de las novedades. Su poesía, que no era de corderitos ni de pastoras, me parecía impregnada del gusto de aquel admirable escritor que se llamó Giovanni Pascoli, que también fué humanista excelente.

Las nuevas direcciones de la poesía no cuadran en mi concepto con el temperamento de Delgado. Cierto que todos "sus versos no han sido hechos con ligereza o con festinación; que han brotado al roce de emociones intensas y han sido laborados pacientemente en su biblioteca". Pero una labor de taracea, por más que sea firme y paciente, no equivale a la frescura y espontaneidad de la inspiración.

Alcanza el señor Delgado la dicha de suceder a nuestro antiguo Director y de él hace breve y patético elogio. Bien quisiera me alcanzara a mí el espacio para tejer otro tan amplio y sincero como lo merecían las cualidades literarias y personales del señor López Portillo.

-37-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 77  
D34  
128

Yo que probé la leche y la miel de su enseñanza, que a su lado aprendí lo poco que sé de estilo y de lengua castellana, estaría autorizado para hablar de tan discreto varón y de tan sabio maestro, bajo cuya suave férula pasé mis mejores años.

Separáronnos en mala hora las tormentas políticas; pero ni dejé un instante de apreciar su doctrina ni de deplorar que los azares de la vida extraviasen de su cauce aquel talento sutilísimo hecho para cultivar y enaltecer la bella forma literaria.

Fueron deleite de mi adolescencia sus polémicas sobre el naturalismo, sus recuerdos de viaje, sus lindísimas novelas cortas y largas y sobre todo aquel admirable modelo de prosa ceñida, elegante y breve, que en media docena de artículos publicados en "El Nacional", obra de treinta años ha, dió a conocer sus ideas acerca de las ligas entre el poder público de entonces y la iglesia católica, pues sostuvo siempre con incorregible tenacidad esa utopía famosa del liberalismo unido a la religión. Quisiera tener esos escritos a la mano para que os deleitaran aquella hermosa dicción, aquella gallardía no aprendida y sobre todo

-38-

aquella dulce y suave música de la frase que fué especialidad suya hasta en sus más recientes obras artísticas.

El estudio que Delgado, hombre galante y de exquisito buen gusto ha emprendido es el de las "Nuevas Orientaciones de la Poesía Femenina", que él encuentra convincentes y claras en los versos, que sutilmente examina de algunas de las poetisas de la América nuestra.

La cuestión de la mujer literata, que viene preocupando al mundo desde Aristófanes y Molière y que ha sido renovada días ha por Pirandello, es fácil de resolverse casi eximáticamente: la mujer debe, puede y sabe escribir con la misma gracia y primor que el hombre... cuando el hombre escribe bien.

Pasaron ya los tiempos en que el nuncio Segá llamaba a la mayor y más extraordinaria mujer de todos los tiempos, Santa Teresa de Jesús, "fémina inquieta y andariega y que se metía a escritora".

Relaciona el señor Delgado la evolución de la poesía femenina con el avance de todas las ciencias y sus aplicaciones, que van más de prisa que nos figurábamos. Cree nuestro nuevo colega que la literatura femenina "emanci-

-39-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 972  
.D3  
U8

pada de los prejuicios que la ataban al obscurantismo, ha ganado en vigor y enriqueciéndose en inspiración".

La poesía femenina, que el señor Delgado piensa que ha dejado de ser "dulzona, artificial y gazmoña", para "poseer el sentimiento arrebatador, la acción férvida, propia de un carácter nervioso y que provoca esos gritos de amante, ese anhelo de la que ansía ser madre..." se resume, cifra y concluye en la sensualidad más desenfrenada.

Un poco arriesgada me parece esa tal especie, hija quizás del reconocido dón de observación del recipiendario, dón de que desgraciadamente carezco yo. A mí me encanta estudiar la psicología femenina porque de ella sé poquísimo. Los versos de mujeres, que confieso me seducen aunque no siempre me parezcan excelentes, se me figuran memorias e indiscreciones rimadas que debemos acoger como confidencias de las que buscaba Edmundo de Goncourt para escribir no sé qué monografía a propósito de la "feminilidad".

Pero es lo cierto que lo que por ahí se dice y se repite de que no hay nada nuevo bajo el

-40-

sol, puede aplicarse a la poesía femenina, en la cual el señor Delgado cree ver caracteres y distintivos casi apocalípticos.

La exaltación amorosa de la Ibarbourou, ¡habrá sobrepasado la de Safo, a la cual los griegos llamaron la "Poetisa"—como a Homero le llamaban el "Poeta"—la "Décima Musa", el "Milagro", y hasta la "Hermosa" por más que de buena fuente yo sepa que era morenucha y bajita de cuerpo?

¿Existe descripción más cabal de la enajenación amorosa que la de la poetisa de Lesbos y que me recuerda mis remotos estudios de humanidades? "Siento enajenados los sentidos; quedo destrozada; cuando te miro se me escapa la respiración; pierdo la voz; se me paraliza la lengua, frío sutil me corre por las piernas; me zumban los oídos; pierdo el color de las mejillas; mis ojos se cubren con el velo de la noche", oda que no sólo alcanzó a que Catulo tradujese sus tres primeras estancias, sino que aspiraron a completarla muchos humanistas como Aquiles Stacio que dice lindamente:

"Sudor it latè gelidus trementi  
Artubus totis, violamque vincit

-41-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 97  
.D3  
U8

Insidens pallor, moriens nec auras  
Ducere possum".

¿Y cuál poetisa moderna ha emulado la tristeza de Vittoria Colonna, el ardor de Mlle. de Lespinasse o la pasión de aquella "cuidadinha" Marianna Alcoforado, conocida por el nombre de "A Freira Portuguesa", que tan bien supieron decir las ansias de amor, el tormento de los celos y el hastío del arrepentimiento?

Y ese mismo afán de maternidad y esa tristeza del desengaño, en que son maestras nuestra extraordinaria María Enriqueta y Gabriela Mistral, cuán bien expresadas estaban en la antigua "orientación" de la ilustre Marcelina Desbordes Valmore.

"J'ai tout perdu! Mon enfant par la mort,  
Et dans quel temps! mon ami par l'absence,  
Je n'ose dire, hélas! par l'inconstance;  
Ce doute est le seul bien que m'a laissé le sort".

Pero yo me explico el placer que halla el señor Delgado en leer a las poetisas. "El engendro de Prometeo, dice bellamente Josué Carducci, animal plástico y artístico por excelencia, forja sus ídolos, ante ellos se extasia, y los

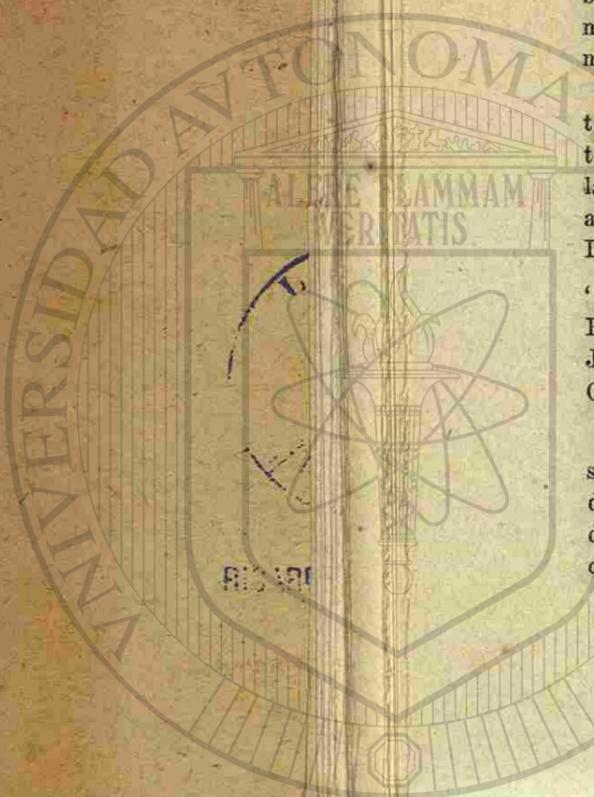
adora o los vitupera y destruye; pues enajenado por el odio o la admiración de su idea olvidada que la imagen es obra suya porque la ha construido aposta para desahogar sus anhelos".

Si me pusieran a escoger de entre las poetisas de quien el señor Delgado cita versos, me quedaría con Alfonsina Storni y con Delmira Agustini, evidentemente influenciadas (como todas las demás que cita nuestro nuevo compañero) por el ardor y la fuerza de Ada Negri, Amalia Guglielminetti y las demás italianas que como nuestra gran monja jerónima sienten

"...una grave agonía  
por lograr un devaneo  
que empieza como deseo  
y para en melancolía".

\*\*

El señor Delgado cree ver una interesante manifestación del espíritu de los tiempos nuevos, en que la poesía femenina sirva para orientar a la masculina. Esa aserción me asombra, pues toda la historia literaria muestra lo contrario. Las damas habían necesitado hasta ahora de los hombres para que les sirvieran co-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

PQ 74  
D301  
108

mo inspiración, guía y apoyo, y de ellos habían recibido siempre ejemplo indudable y camino seguro.

Las santas mujeres Paula y Eustoquia, tienen como guía a San Jerónimo; Santa Clara, a San Francisco; Santa Teresa, a San Pedro Alcántara; Santa Francisca de Chantal, a San Francisco de Sales. La amistad que unió a esas escogidas almas femeninas y a esos varones de elección, se escapa a la rígida enseñanza de Montaigne de que "el alcance ordinario de la mujer no responde al trato y comunicación que dan origen a tan sagrada liga, ni su alma es tan firme que soporte la presión de nudo tan durable y estrecho"; concepto en que coinciden todas las escuelas antiguas de filosofía.

En literatura se ve a menudo que mujeres de ingenio superior han sufrido el predominio de hombres de talento y fuerza inferiores. George Sand, que como el santo dió mucho escándalo al mundo con su vida, no sólo sintió la influencia de hombres tan eminentes como Musset y Chopin, sino la de un socialistoide sansimoniano llamado Pierre Leroux, sujeto vulgar, albañil de oficio, de ideas estrechas, fanático enemigo del arte y que supo sin

-44-

embargo inspirar obras tan extraordinarias como "Spiridión", "Consuelo" y la "Condesa de Rudolstad". Y por fortuna todavía nos vive la ilustre poetisa Laura Méndez, que con más habilidad y mucho mayor inspiración que su consorte Agustín F. Cuenca, sufrió la acción de éste hasta que se emancipó de ella mediante el doloroso trance de la muerte del marido.

Si en adelante las poetisas son más inspiradas, elegantes y discretas que sus colegas masculinos y hasta les señalan nuevas rutas y se convierten en críticas de arte y en pensadoras eminentes como lo vaticina el señor Delgado, yo aplaudiré a dos manos esas innovaciones porque aunque haya quien crea lo contrario, gusto en extremo de ver cosas nuevas y buenas.

Os aseguro que no deja de alarmarme la declaración de Delgado de que los hombres no podemos criticar la poesía femenina y que a lo más es nuestra misión saber si los versos de las damas son cojos o bien medidos. Quizás tampoco puedan las mujeres juzgar a los hombres, y tendremos que echar al fuego las críticas del Dr. Brandes y de Stuart Mill sobre la esposa de este filósofo; los innumerables jui-

-45-

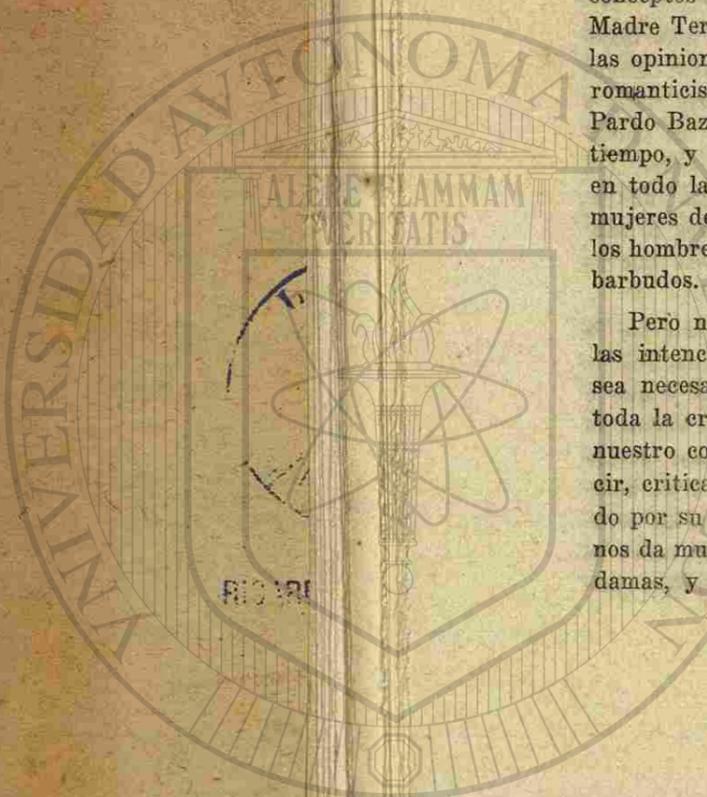
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

P. 97  
D. 34  
128



cios en que don Juan Valera estudia obras de mujeres; las opiniones de Rubén Darío acerca de poetisas todavía vivas; los juicios de Saint Beuve sobre muchísimas escritoras de su país y extranjeras; el de Alberto Sorel tocante a Mme. de Sevigné; el delicioso estudio en que Nervo analiza a Sor Juana y hasta los nobles conceptos en que Fr. Luis de León alaba a la Madre Teresa de Jesús. Y a la vez perderemos las opiniones decisivas de Mme. Stael sobre el romanticismo alemán, las de la condesa de Pardo Bazán sobre muchísimos hombres de su tiempo, y tendremos que transformar de todo en todo la crítica y la historia literarias. Las mujeres deberán juzgar a las otras mujeres, y los hombres tendremos que entendernos con los barbudos.

Pero nos tranquiliza y consuela acerca de las intenciones del señor Delgado sobre que sea necesario un nuevo Omar que acabe con toda la crítica actual, la circunstancia de que nuestro colega estudia, analiza y juzga, es decir, crítica, a las poetisas que le han cautivado por su talento o por su buen palmito, pues nos da muestra de haber leído las obras de esas damas, y bien puede haberlas tratado y co-

nocido en sus largos viajes por nuestra América.

No seré yo quien moteje de licurgas y marisabidillas a las futuras directoras del pensamiento humano, y desde ahora aplaudiría sus obras sublimes si ya hubieran salido a luz o hubiera disfrutado el raro privilegio de leerlas inéditas.

Pero como mi edad no es la primera juventud, mucho me temo no poder pronunciar siquiera el "jam dimittis" del anciano Simeón, y quizás me toque sólo seguir mirando que como el Dante, los cantores futuros sigan las huellas de las Beatrices a quienes inspira.

L'amor chi muove il sol e l'altre stelle.

Aquí concluyo, señores, deplorando que en vez de una contestación adecuada al galano discurso del señor Delgado, que a tantas consideraciones se prestaba, dé sólo la que acabáis de oír, "seca como un esparto, ajena de invención y menguada de estilo". Acepté esta labor queriendo dar una prueba de mi deseo de cumplir con mis deberes académicos, y como una muestra de afectuosa consideración para mi ami-

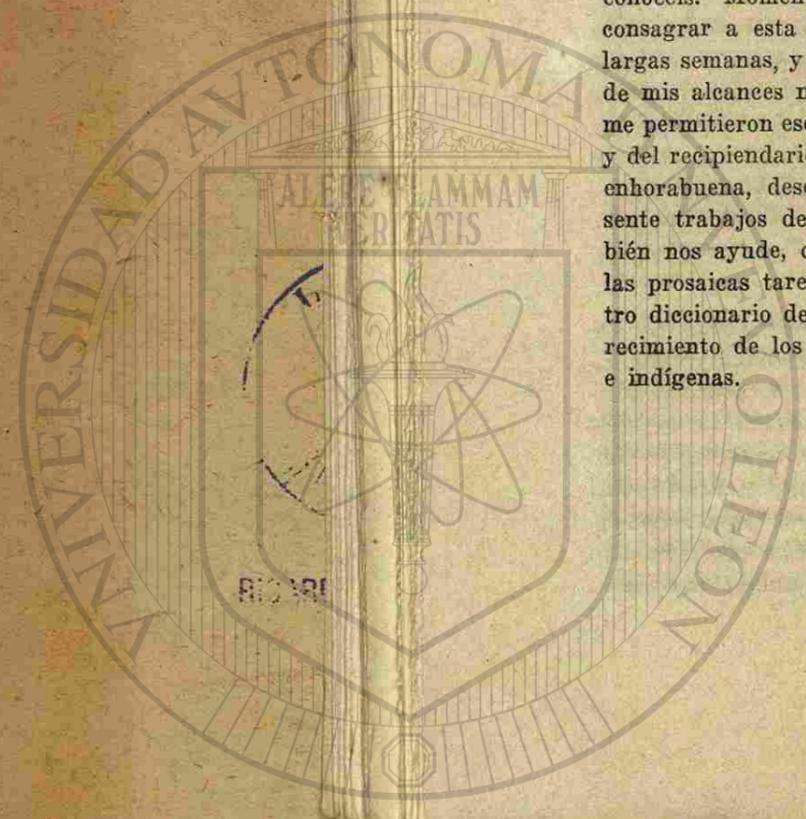
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

10 77  
.D301  
108

go. No tengo el vagar suficiente porque me encuentro en el dilema que tan acertadamente planteó hace sesenta años don Manuel Orozco y Berra: si tengo tiempo, no tengo pan; si tengo pan, me falta tiempo. Ahora es el tiempo lo que me falta, reagravada esa falta con serios cuidados de familia que muchos de vosotros conocéis. Momentos angustiosos he podido consagrar a esta tarea, que habría requerido largas semanas, y naturalmente ni la cortedad de mis alcances ni las penas que me agobian me permitieron escribir nada digno de vosotros y del recipiendario, a quien doy la más cordial enhorabuena, deseando que no sólo nos presente trabajos de alta crítica, sino que también nos ayude, como bien puede hacerlo, en las prosaicas tareas de la formación de nuestro diccionario de mejicanismos y en el esclarecimiento de los modos de hablar vernáculos e indígenas.



JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

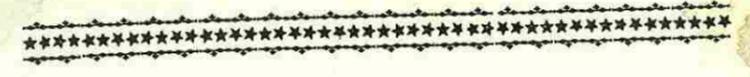
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

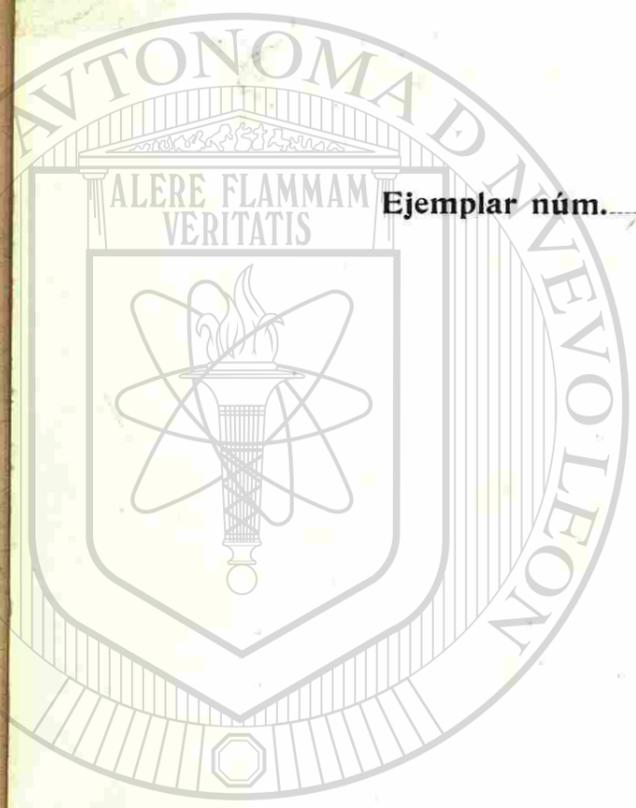
PQ 72

go. N  
cu  
le



**Don José Ives Limantour**

por un aprendiz de retratista



Ejemplar núm. 49

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Edición privada de cien ejemplares numerados

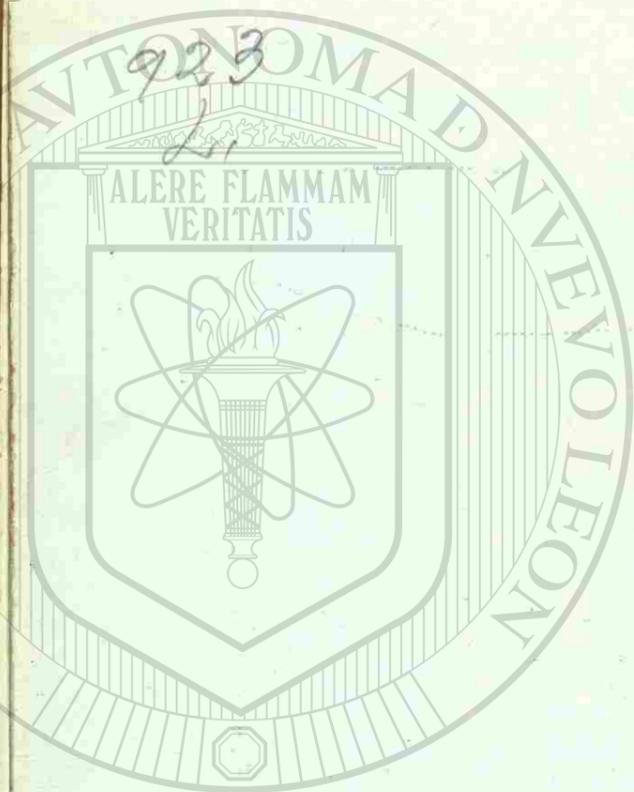
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

80 93

go. N  
cup  
ol



\*\*\*\*\*

I

Existe una escuela moderna que sostiene no hay que conceder importancia ni valer á la historia *ad usum puerorum* que se enseña en los colegios, y que más sirve y prueba más el conocimiento de la tasa del interés y del precio del trigo en una época determinada, que la relación de una gran batalla ó la de un matrimonio de príncipes. Si tal cosa es cierta, ¡qué interés encierra el estudio de la historia de la hacienda mexicana y las vicisitudes de ese ramo importantísimo en que se ha reflejado, como en espejo fidelísimo, el bienestar ó el malestar del país!

La leyenda de la riqueza mexicana, de esa riqueza inagotable que podía haber bastado "á cubrir los presupuestos de la pobre y hambrienta Europa y á .... hacer la dicha del Asia agotada y venida á menos de su primitivo esplendor," esa leyenda fué para México una túnica de Neso que le corroyó las carnes sin darle un día de vida. En las Memorias de Hacienda, inextricables selvas de papeles en que no hay orden, ni concierto, ni verdad, ni sistema preconcebido, ni orientación ni nada, se puede ver lo que era el país en los tiempos que si-

-7-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S

guieron á la emancipación. Don Lorenzo de Zavala se espantaba de la confusión inmensa de expedientes, del desorden en las rentas, deudas, préstamos, adelantos y atrasos de los sueldos. Comisarías, aduanas y tesorerías eran la imagen del caos; no había dinero; el erario estaba comprometido por los anticipos hechos; se debía sueldos al ejército y á los empleados y era imposible dar un paso en tan tortuoso sendero sin exponerse á nuevas y más tremendas caídas.....

En esas Memorias se adivinan los convites de Santa Anna; el vino de á veinte pesos botella; la minuta del banquete discutida como si fuera el plan de una batalla; los primores de una cocina sabia; la musa ronca de algún poetastro cantando la gloria y las grandezas del régimen; los agiotistas ofreciendo dinero con el noventa por ciento de interés; el pronunciamiento espionando la pobreza y ofreciendo la abundancia; la agricultura pereciendo por sobra de impuestos y por falta de brazos; el maíz á catorce pesos la carga; el premio del numerario á un tipo desconocido antes; la riqueza territorial en manos de las órdenes religiosas; los empleados pereciendo de hambre; la escasez y el despilfarro; el peculado y el ansia de no pagar; los niños ignorantes; las costas insalubres; el ejército desleal; todo, todo nuestro pasado tormentoso, affectivo, lleno de miserias, de caídas, de desaciertos y de humillaciones está allí, en ese montón de papeles viejos, ratonados, trancos y sin cohesión. "Hoy, dice un curioso de la época, estamos de buenas: con motivo del baile que el comercio ofreció á S. E. nos han dado una quincena de las diez y seis que nos deben. Señalaré el día con piedra blanca, como he señalado tantos con

piedras negras." "Si al menos tuviera, exclama un ministro, un producto semanal de cien mil pesos, de cien mil pesos seguros, podría pensar en la manera de suplir y mejorar las otras rentas; pero este combate eterno para proveer á las necesidades diarias me impide pensar en nada que no sea la emergencia del momento....." "No había fondos, escribe Iturbide; los funcionarios públicos no estaban pagados; no podían negociarse préstamos en el país." "Las rentas públicas han desaparecido, exclamaba el ministro de Hacienda en mayo de 1829; no ha podido nacer el crédito en los momentos en que los temores hacen tesaurizar las existencias numerarias, y debilitándose este resorte de la fuerza social, se relajan los hombres, las cosas, la resolución, el valor y hasta las virtudes. Las rentas del Estado se hallan destruidas, el erario vacío, la fuerza pública sin recursos ....."

Pero se ignoraba que la hacienda mexicana estaba contaminada de pecado original: la guerra de la independencia había destruido todas las fuentes legítimas de riqueza y todo el plan hacendario que la colonia había experimentado con gran fruto. Restando brazos á la agricultura y á la minería para obligar á agricultores y mineros á engrosar las filas de insurrectos y realistas, arruinando fábricas y plantíos, causando un déficit cada día mayor en las rentas públicas, la nación reciénvenida á la luz tuvo que aceptar sin beneficio de inventario una herencia de eterna ruina y de perpetuo é inabable apuro.

El primer enemigo de la hacienda mexicana fue el doctrinarismo. Había que abolir todas las rentas que proporcionaban vida á los gobiernos: ésta por antieconó-

C  
972  
S

mica; aquella porque afectaba sólo á un grupo determinado; la de más allá porque entorpecía el comercio exterior —y la que hacía daño al giro del amigo, la que perjudicaba al compadre ó al elector ó al partidario, porque no debían cobrarse. Los periodistas de uno y otro bando desperdiciaban tinta y papel pidiendo los unos ilimitada y absoluta libertad en nombre de los *Sofismas* y de las *Armonías* de Bastiat; solicitando los otros protección constante y maniatadora, en nombre de la industria del país. Según que el productor fuera amigo ó enemigo, el arancel se alzaba ó se restringía, se empuñecía ó se agrandaba: era á modo de aquella piel de zapa con que Balzac simbolizó la vida humana; pero esta piel no estaba curtida ni adobada, sino llena de sangre, palpitante y conservando todavía la impresión del hermoso cuerpo que la había llevado.

Como el ministerio de hacienda venía á ser no un puesto que requiriera preparación y estudio, sino una granjería que recompensaba los servicios del compinche que había ayudado á la hora de la revuelta, pasaron por ese despacho las más insignes medianías y hasta las más desastrosas nulidades. Ministros hubo que desconocieran las cuatro reglas; ministros que necesitaran convencerse experimentalmente, midiendo telas y cintas, de que la vara y el metro se correspondían en tal proporción; ministros que se limitaran á firmar lo que les presentaban los oficiales mayores, y que pasaran en una admirable inconsciencia por las antesalas del departamento. “Allá con Palacios” “Vean á Palacios” eran las muletillas de un excelente sujeto que tuvo en sus manos la cartera por un período bastante largo.....Se necesitó liquidar la

deuda inglesa en 1842 y no se encontró quien pudiera hacer operación tan sencilla: fue menester recurrir á don Lucas Alamán, que por entonces era el brujo de la tribu, para que definiera cuánto debíamos y en qué términos lo debíamos.....

Claro está que la ignorancia no era siempre independiente de la picardía: desde el famoso don Mariano Michelena, que, según Zavala, fue el primer concusionario mexicano, hasta don Francisco de P. César, el ínclito arreglador del negocio Jecker, que en dinero y especies consiguió sacar del ministerio un medio millón de duros, abundaron siempre en México los ministros que aprovecharon la hacienda pública como hacienda privada.

¿Y qué arreglo, ni qué medida, ni qué precisión podían existir cuando no había presupuesto, ni cuenta, ni se sabía el rendimiento de las contribuciones, ni en qué pudieran invertirse éstas?

Los jefes de la revolución triunfante consideraban el erario como su peculio particular; unos lo distribuían entre sus comilitones, amigos y valedores que habían contribuido á la realización del glorioso movimiento; otros lo gastaban en sus propias atenciones, como el Emperador Maximiliano, que recibía cinco mil pesos diarios de la Aduana de México é invertía el producto de las marítimas en mejorar los palacios que S. M. poseía en las riberas del Adriático.....

Como siguen “el eco al ruido y el dolor al golpe” seguían el deficiente y la ruina á la organización recién planteada: un sociólogo mexicano pudo sentar una ley que nunca llegó á fallar: si el deficiente era inferior al

C  
972  
S

veinticinco por ciento del importe del presupuesto, el gobierno podía sostenerse; cuando el deficiente era superior á la cuarta parte de lo que se gastaba, venía la revolución destruyendo la riqueza pública y la privada, impidiendo la recaudación de impuestos, segregando provincias enteras á la obediencia del gobierno y derribando lo existente por un fenómeno más que político, mecánico: por la fuerza de la inercia.

Entonces se necesitaba recurrir á los remedios heroicos, á los remedios desesperados, á los grandes remedios; pero estos resultaban siempre muchísimo peores que la más terrible enfermedad: los negocios (como se llamaba por antífrasis á las más tenebrosas combinaciones usurarias, del mismo modo que se apellidaba *benévolas* á las Furias y *benéficas* á las hechiceras) los negocios —*el dinero de los otros*, como dijo quien lo sabía— consistían en la entrega de una cantidad corta, lo más corta posible, en dinero ó en géneros, y de otra en papeles, á cambio de órdenes que las aduanas marítimas habían de recibir en vez de numerario. El negocio era mejor mientras más insignificante fuera la cantidad de dinero entregada, y peor si había que *refaccionar*, es decir, que dar alguna suma chica ó grande sobre la contratada primitivamente; si el gobierno venía abajo, había que poner el crédito en nombre de un extranjero ó que naturalizarse inglés, español ó francés para obtener el pago: así fue como se extranjerizaron muchísimos que hoy alardean de mexicanismo rabioso, y como obtuvieron grandes fortunas á cambio de metamorfosearse más que protagonista de comedia de enredo.

En cuanto á los extranjeros auténticos, la dificultad

era mayor. Cierta ó falsa la historia de los pasteles del año treinta y ocho, la verdad es que los alienígenas eran nuestro azote; los ministros diplomáticos repartían tiros entre quienes miraban de mala manera á sus caballos; golpeaban á los funcionarios del país; introducían géneros de contrabando; favorecían picardías calificadas, como la del bellaco padre Morán; protegían reclamaciones como la de aquel Jameson, que pidió \$50,000 por haber dado un consejo al ministro; compraban créditos para hacerlos ingresar á las convenciones y hacían el papel de Tenorios y de Matamoros de mentirijillas, para retirarse á sus países declarando entre meneos de cabeza y gestos de escándalo, que los mexicanos no tenían remedio; que eran incapaces de sacramento; que los que no eran ignorantes eran malvados y que esto era sólo desorden, confusión, trabas y mala fe.....

Mas todo el mundo miraba que aquel estado de cosas no podía prolongarse más tiempo: no había para el gobierno garantías de duración, ni probabilidades de éxito, ni seguridad de recaudar impuestos, ni posibilidad de tener vida cuerda y pacífica: se reformaban y se refundían las leyes, se celebraban fiestas de la paz y se cantaba en églogas virgilianas el mayor de los bienes de que pueden disfrutar los humanos; pero eso no obstaba para que, al día siguiente, un motín, una asonada, un pronunciamiento que enarbolaran un nuevo pendón y alzarán sobre el pavés á un nuevo capitanejo, aparecieran dejando feos arbitrios, reformas, intenciones y ditirambos.....

Los discretos, que eran muchos, comprendían que para tener paz, se necesitaba tener dinero; que para tener

C  
972  
S

dinero, era menester tener trabajo organizado; que para tener trabajo organizado, se requería capital; que para tener capital, era preciso tener crédito y que para tener crédito, urgía conquistar la paz ¡Círculo vicioso del cual no era posible salir ni alejarse un punto! Paz y crédito; en eso estribaban las esperanzas de nuestra redención, y no era posible obtenerlas mientras no se modificaran sustancialmente las condiciones del medio.

Vino entonces la guerra de Reforma, que se diferenció de cuantas hemos tenido en que fueron su razón de ser no, como se creía erroneamente, el predominio de una confesión determinada, el deseo de emancipar las conciencias ó el de implantar un sistema político especial, sino el afán de una distribución mejor de la propiedad estancada y paralizada, el deseo de bienestar, en una palabra, la *mantenencia de cuerpo*, que había dado el viejo Juan Ruiz como uno de los móviles de todas las acciones humanas . . .

¿Por qué no aprovechó la Reforma los millones de la desamortización, para sacar al país de sus ahogos financieros? No es de este lugar el decidirlo; quizás no tuvo tiempo; quizás no pensó sino en conseguir prosélitos que le ayudaran contra la reacción; quizás no pudo abarcar en su programa tantas cosas al parecer tan disímiles. Básteles á aquellos viejos jacobinos, rectos como una columna griega y severos como una sentencia de Chamfort, la gloria de no haberse apoderado de un solo centavo de los millones que produjo la nacionalización: de esos reformistas sí que podía decirse que no tenían mancha de oro ni de sangre en sus manos, ni tacha de tornadizos en sus historias, ni roedor de villanía en sus conciencias. . . .

—14—

El pobre Maximiliano, que se consagró á gastar en coches, libreas, vinos, cuadros y pensiones las millonadas que la labia de M. Fould sacó de las *bas de laine* de las porteras francesas, Maximiliano no hizo más que ahondar el abismo, aumentar el desorden y contribuir á la desmoralización. M. Langlais, que no tardó en convencerse de que no era posible obtener aquí nada que no fuera peor de lo que había, pereció al engolfarse en el piélago de papeles que formaban la lamentable historia de nuestra hacienda, y dejó la tarea á un mexicano del más subido mérito, que después de luchar al lado de Juárez durante la guerra, volvía á hacerle posible la existencia en los tiempos de paz. Pocas, pero importantes en sumo grado, fueron las reformas que logró hacer efectivas el señor don José María Iglesias, que al fin se retiró también enfermo y sin fuerzas. . . .

Entonces vino un luchador que estaba cubierto con la triple coraza del primer navegante: era austero como un puritano y trabajador como un beneditino; se contaba que escribía un tomo por semana, que velaba hasta la media noche, que llevaba publicados no sé cuántos libros de letra menuda, una verdadera biblioteca en que había más ciencia y más habilidad que en todo cuanto se conocía de los demás autores. . . . ¿Por qué, pues, don Matías Romero, resultaba tan maltratado, tan vejado, tan insultado? La prensa le satirizaba; el Congreso desatendía sus propuestas; los pensionistas le aborrecían y los contribuyentes llegaron á quemarle en efigie: era el hombre más impopular que hubiera habido en México desde la independencia al año setenta del siglo pasado.

—15—

C  
972  
S

Como para justificar la fama de mónstruo que le había precedido, su primera obra fue un trabajo monstruoso: el título, como aquel del doctor Nares, contiene tanta lectura como un prólogo, la introducción como un libro, el libro como una biblioteca; produce el efecto que le produjeron al capitán Gulliver, en Brobdignac, las espigas de trigo como encinas, los dedales como cubos y los jilgueros como pavos. Yo no sé de nadie que se haya echado á costas ese trabajo colosal, y creo que si se les propusiera la lectura como conmutación de pena, los más empedernidos criminales vacilarían y concluirían por pedir que se les volviera á sus celdas. Y el trabajo de la lectura no consiste sólo en la extensión: el estilo es tan crespo y enmarañado, tan lleno de rocallosidades, tan apretado de superfetaciones de ideas, que parece le brotan escamas á cada período. Puede decirse de ese estilo lo que el más ilustre de los críticos franceses dice del de algún filósofo de la época de la Restauración: el autor debe de haber tenido muy firme la cabeza, cuando no la perdió leyéndose á sí mismo.

Pero don Matías Romero, además de ser inteligente, laborioso, fuerte y sano de cuerpo y alma, poseía algo que le hacía un hombre necesario: tenía juicio, era honradísimo y no se desanimaba por obstáculos. Trabajó sin descanso y sin recompensa, pero tuvo la amargura de que ninguna de sus medidas fuera aceptada, ninguna de sus iniciativas comprendida, ninguna de sus opiniones considerada por quien podía serlo. Queriéndolo ó no, don Matías vino á ser el justo kantiano, seguro y firme sólo en el cumplimiento del deber metafísico.....

La revolución de Tuxtepec había triunfado; llevaba

ocho años en el poder y había traído la paz, pero aún no había conquistado el crédito; para eso era menester probarles á los extranjeros que la nación calavera y derrochadora de los antiguos tiempos se había transformado en la nación seria y honrada que deseaba le hicieran sitio los pueblos bien aceptados y correctos; que el don Juan de Mañara, que había gastado su hacienda en vanidades y festines, era el don Juan de Mañara que levantaba asilos al arrepentimiento y al bien obrar.

Entonces se reconoció la deuda, se contrataron empréstitos y se emprendió el camino que se pensaba había de conducir á la meta deseada; pero el día menos pensado, muerto el ministro que guiaba aquella situación, se vió que se vivía de prestado, que no había tal prosperidad financiera y que estábamos al borde de un abismo.....

El general Díaz debe de haberse irritado contra aquel sistema de mentiras, de contemporizaciones, de distinguos y de medias medidas; llamó al viejo don Matías, que como los profetas hebreos rumiaba desde Washington anátemas cálidos como las lágrimas y amargos como el acíbar; y don Matías vino armado de sus números, de sus datos, de sus cálculos y de sus demostraciones, y con su furia de puritano y con su impetuosidad de hombre honrado y con su fuerza de *squatter* deshizo el castillo de naipes y de nuevo se marchó á sus soledades menos huraño, menos hosco, menos agrio que otras veces... Había comprendido que México estaba ya en sazón para probar el manjar acre pero substancioso de la verdad (que sólo alimenta á los fuertes) y que no había para que tenerle sumido en el sopor que producen los narcóticos, ni consolarle con las vanas alucinaciones que acarrearán las solanaceas.

II.

“Bien, se dijo el país; ya conozco toda la extensión de mi desgracia; ya sé que de nada me han valido mis sacrificios; ya sé que no tienen fin ni término mis penas; pero tú (dirigiéndose al Caudillo que le ha guiado al través del desierto y que le ha de llevar á la tierra prometida,) tú puedes hallar el remedio, tú puedes curar con hierro y con fuego estas horribles llagas que no se dejan manejar con aceite ni con bálsamos; cúrame, cúrame.....Mira que mi mal es de muerte.....”

Y Porfirio Díaz, que había permanecido sereno y firme, dirigió la mirada á su alrededor y presentó un hombre..... Era un hombre de treinta y ocho años, culto como un inglés educado en Eton, urbano y comedido como un parisiense, rico como un nababo, austero y rígido como una operación aritmética.....

Pero el país frunció el ceño: ¿cómo, á aquella hora en que se necesitaba de un Alberto Magno que trasmutara en metales preciosos los guijarros del camino, ó de un Midas que convirtiera en oro cuanto tocara, á aquella hora de crisis tremenda se le presentaba como salvador á un rico que debía de tener las lacras de todos los ricos mexicanos.....? Que se marchara, que se marchara á Europa á ejercer de *boulevardier*, á gastar el pingüe rendimiento de sus capitales costeando funciones religiosas en la Magdalena, satisfaciendo caprichos de bailarinas y haciendo el papel de *rastaquouère*; que nos dejara con nuestros ahogos, con nuestros apuros, con nuestros dolores, con nuestras miserias, con nuestras penas; que no le pidiera nada á su patria como nada le piden los otros ricos, sus colegas; que se contentara con un título pontificio vano y rimbombante y que se limitara á excl-

mar, como los demás que este país estaba dejado de la mano de Dios é incapacitado de remedio, sin usar siquiera de la dulce filosofía de aquel cura que encontraba bueno á Dios cuando se comía las gachas tiernas y sabrosas.....

Pero aquí, donde los ricos de abolengo, por rudeza, por necedad, por estrechez de espíritu no han hecho nada, no han sido nada, no sirven para nada, un rico, don José Ives Limantour iba á ayudar grandemente á la salvación del país. ¿Quién era Limantour?

Era diputado, era profesor de economía política, se había dado á conocer por algunos trabajos económicos que indicaban discreción y buen juicio; no se sabía más de él. Llegó sonriente y sereno al puesto que habían ilustrado Lerdo con su amplitud de miras; Iglesias con su instrucción colosal; Prieto con su honradez; y que habían deslustrado tantos otros con su avaricia, su ignorancia, su picardía y su desorden.....

El puesto no era envidiable en verdad: acababan de perderse las cosechas; el metal blanco, que por los felices días que nos visitó el barón de Humboldt era el rey, ó por lo menos el virrey del universo, empezaba á bajar de un modo alarmante: cada peso valía como sesenta y cinco centavos, y el dinero, por lo menos en una de sus formas, dejaba de ser el poderoso caballero que había ensalzado el satírico.....Si á esto se añadían la depresión industrial, la ausencia de numerario y el malestar que se experimentaba en todas las esferas, se comprenderá por qué fue recibido el nuevo Secretario de Hacienda con sonrisas de escepticismo, de conmiseración y hasta de burla.

C  
972  
S

No acéfalos insipientes, como decía el pedante, sino hombres ilustres encanecidos en los negocios, recomendaban á Limantour una nueva suspensión de pagos. "Aproveche usted, le decían, la buena acogida que tendría esa providencia por parte de la opinión pública y libre al país de esa carga de Sisifo que acabará por matarle." "Convierta usted, le decían otros, nuestras obligaciones oro en obligaciones plata; de plata es la moneda del país y nosotros no tenemos la culpa de que se deprecie en el extranjero."

La cuestión de la plata se volvió de actualidad, y sabios é ignorantes tenían á gala discurrir sobre la alza ó la caída del metal blanco, como las marquesas del tiempo de Luis XVI hablaban del *compte-rendu* y de las medidas de Necker. Quién quería que se acuñara un peso monstruo, amalgamado de cobre, plata y oro, para que si un componente bajaba subiera el otro y si éste descendía subiera el contrario; quién que se fabricara un peso internacional para el uso exclusivo de los países hispano-americanos—algo como la unión latina casera;—quién trataba de que se dejara de comprar géneros de fuera, retrotrayéndonos á los felices tiempos de Xólotl; y quién, por fin, que les impusiéramos á los extranjeros, *manu militari*, la adopción de nuestros inmejorables pesos de plata, despreciados por arterías de enemigos que nos querían mal.

Todo el mundo hablaba, todo el mundo escribía, todo el mundo comentaba, y ante aquella ola de disparates, de negra tinta y de odio aún más negro, sólo permanecía inmovible un hombre: aquel contra quien iban los tiros, aquel que era objeto de las sátiras, aquel

á quien iban enderezados los consejos: oía, trabajaba, aumentaba los ingresos y hacía severas economías.....

Pero ni creía nadie en las economías (Bulnes llegó á compararlas á las posadas, que empiezan costando cincuenta centavos y acaban valiendo quinientos pesos por noche) ni las economías pueden hacerse más allá de cierto límite: en las sociedades modernas, la privación de ciertos gastos que significan cultura, moralidad, aumento de la vida humana, seguridad de la persona y de los intereses, no se pueden suprimir ni disminuir sin que el pueblo que tal haga se exponga á un *boycot* respecto de las demás entidades que gozan de la vida civilizada.....

Al año siguiente ¡oh, sorpresa! los gastos se hacían con absoluta regularidad, resultaba posible añadir ciertos extras á la desmedrada minuta de la comida nacional, se equilibraban los presupuestos, se cerraba el ejercicio fiscal con un excedente considerable, y nuestro papel, que había fluctuado en las bolsas extranjeras por modo alarmante, ganaba un lugar que nunca había tenido y que no han llegado á conseguir después para sus valores las otras repúblicas hispano-americanas.

Error común á todos nuestros ministros de hacienda había sido el creer que cuanto se gastara en el país tenía que salir del presupuesto ordinario de egresos: subvenciones á ferrocarriles, saneamiento de ciudades, canalización y mejora de puertos, construcción de hospitales y manicomios, erección de monumentos públicos, todo, todo se quería sacar del debilitado presupuesto de egresos. ¿Qué resultaba de allí? Una cosa: que ni se levantaran los monumentos, ni se pagara á los acreedores del Estado, ni se llegaran á concluir las obras de recreo y orna-

C  
972  
S

to, ni se pagara sueldo á los empleados, ni hubiera tinta para los oficinas, ni se hiciera nada cabal ni en forma. Limantour destruyó esa anomalía disponiendo la contratación de empréstitos destinados á pagar esos gastos extraordinarios: así, ni se desmembra el presupuesto, ni se hace pagar á las generaciones en cuya época se ejecutan esas obras, el importe de lo que gozarán los que vengan después. Los jacobinos, que hace mucho tiempo desempeñaban en nuestro organismo social el papel que desempeñan en el organismo humano los órganos desaparecidos ó sin función, como el apéndice intestinal, se espantaron al saber que se contrataban nuevos empréstitos; pero esos rezagados de Ayutla, que de seguro habrían hecho pagar á Dafne el importe de las peras que produciría el peral que plantaba y cuyos frutos saborearían sus nietos, no fueron oídos por nadie en el país.

Existían aquí papeles de todos los colores, de todos los orígenes, de todas las denominaciones, y ganando todos los réditos imaginables; el empréstito de 88, el empréstito de 90, el empréstito de 93, el empréstito de Tehuantepec, la deuda interior consolidada de 3 p $\text{S}$ , la deuda flotante, los certificados de alcances y más de diez clases de bonos por subvenciones á ferrocarriles, formaban un laberinto en que no bastaban toda la ciencia ni toda la habilidad del mundo para orientarse.

Limantour tuvo un rasgo genial: se propuso trazar el límite entre nuestra nueva orientación económica, entre la estrecha y caduca ley de Moisés y la amplia y salvadora de Cristo, entre el México insolvente y el México con crédito, é introducir el orden y la unidad entre

tantas cosas inconexas. Por las leyes de 6 de septiembre de 1894 todos aquellos créditos, todos aquellos bonos, todos aquellos papeles, todo aquel embrollo con excepción de los bonos oro de 1888, 90 y 93 y de los de Tehuantepec quedaron unificados con ventaja para la nación, que paga réditos mucho menores y sabe cuánto, cómo y á quién debe. El 30 de junio de 1896 quedó cerrado el ciclo vergonzoso, triste, degradante é innoble de nuestra historia y relegadas al olvido las humillaciones de nuestro pasado. La prescripción acabó con todas las reclamaciones que antes no habían sido presentadas, ó que presentadas no habían podido ser comprobadas.

Todavía más: importaba descargar al país de una parte de lo que anualmente pagaba por réditos de su deuda en oro, haciendo tangibles al mismo tiempo las ventajas del crédito de que disfrutábamos. Aprovechando una coyuntura por extremo favorable, el señor Limantour se trasladó al extranjero y logró, tras habilísimas gestiones, que los cuatro empréstitos de 1888, 1890, 1893 y el de Tehuantepec se unificasen y convirtiesen en un 5 p $\text{S}$  amortizable que nos colocó de derecho entre los pueblos que por su crédito y solidez pagan corto rédito por sus deudas, libertó de hipoteca al ferrocarril de Tehuantepec y dejó sin gravámenes muchas y muy saneadas rentas afectadas por los arreglos anteriores.

La operación tuvo el siguiente resultado:

“Al cerrarse el plazo para la conversión de los cuatro empréstitos oro al precio de 99, señalado á los nuevos títulos 5 p $\text{S}$ , resultó que, á pesar de que los banqueros solo tomaron en firme, de conformidad con el contrato, £13.000.000 del nuevo empréstito, se presentaron á con-

C  
972  
S

versión £15.000,000 de título antiguos, de los cuales £2.300,000 fueron de bonos hipotecarios del ferrocarril de Tehuantepec de 5 p $\frac{1}{2}$  y además subscribiéronse..... £2.000,000 en efectivo Resultado tan brillante puso á los banqueros en la disyuntiva de devolver al público el excedente de títulos sobre £13.000,00 tomados en firme ó de levantar la opción por los £9.700,000 restantes para realizar la conversión total de los cuatro empréstitos." "Los banqueros optaron por este último extremo que puso de resalto el gran crédito que disfrutaba la nación. Hay que advertir que los títulos de la opción costaron más caros á los banqueros, y que levantando la opción renunciaron á las grandes perspectivas de vender más tarde al público los títulos correspondientes á mejor precio del fijado para la conversión ....."

Y los hombres que esto lograron, Díaz y Limantour, el uno con su inmenso genio político, el otro con su inmenso genio hacendario, eran los que habían sabido resistir á todas las sugerencias, deshacer todos los espejismos, conservarse serenos y fuertes en sus sendos papeles, comprendiendo y haciendo comprender á todo el mundo que lo que cuadra mejor á hombres y á pueblos es la honradez,—la honradez á la cual se dan por añadidura la prosperidad y el crédito.....

¡Qué lejanos vemos ahora las *convenciones*, los permisos del algodón, las licencias para la extracción de metales preciosos y todo nuestro pasado financiero! Y sin embargo, ¡cuán presente debemos tenerle no para deturparle destempladamente, sino para consagrar todo el agradecimiento que les debemos á los hombres que nos han traído al estado de ahora.

Desde el doctor Mora hasta don Guillermo Prieto, todos los hombres de la escuela liberal mexicana habían tronado contra la existencia de las aduanas interiores. No se necesita ser viejo para recordar aquellas garitas, aquellos guardas y aquellas recaudaciones que habían venido á substituir al castillo feudal de la edad media. Cuando el pobre caminante llegaba mojado por la lluvia, apaleado por los ladrones, despeado por las piedras de los fementidos caminos, llevando consigo toda su hacienda como el écnico, aparecía (personificación necesaria del espíritu colonial, todavía no extinto) el guarda-garita altivo, grosero, regañón, montado en un vil rocín, armado de una legislación que mal año para la legislación védica, y cargaba con el pobre arriero hasta la moderna torre del homenaje. Allí se le exigían los *pases, guías, tornaguías, excepciones y contra-excepciones* que pudieran amparar el tránsito del pobre cargamento; se registraba éste al derecho y al revés pinchándole, tanteándole, abriéndole y deshaciéndole y cuando, adrede ó sin saberlo, resultaba violada alguna de las leyes, circulares, decretos, bandos, reglamentos, aclaraciones, interpretaciones y distingos de los cien mil aplicables al caso, el arriero mojado, despeado y apaleado se veía en la obligación de satisfacer dobles, triples ó cuádruples derechos, cuando no de ir á la cárcel á responder del espantoso delito de traficar usando de la libertad jacobina, tan parecida á la libertad del monólogo de Fígaro.....

El artículo 124 de la Constitución quedaba como una bella mentira para el país y como un horrible remordimiento para todos los gobiernos. Congresos iban y congresos venían y la prometida abolición de las alcabalas

C  
972  
S

quedaba tan prometida como siempre. Mas el general Díaz, que alcanzaba sin esfuerzo ninguno que todos los ideales por él perseguidos y todos los sacrificios hechos por la nación para construir ferrocarriles y procurarse comunicaciones cómodas y baratas, quedarían nugatorios si continuaba aquel estado de cosas, ordenó la convocación de dos congresos destinados á procurar la manera de abolir las alcabalas. El primero confirmó el degradante estado económico que se trataba de destruir; el que le sucedió trató de sujetar la federación y los estados á un *modus vivendi* que resultaba impracticable, por teórico y por insignificante.

Limantour, que había consultado en 1896, á la Asamblea convocada por el ministro Dublán, un proyecto muy discreto y bien concebido, apenas llegó al ministerio y promovió nuevamente el trascendentalísimo negocio de la abolición de las alcabalas. Su plan era sencillo y práctico, y el Congreso no tardó en aceptarle con beneplácito de toda la nación. Media docena de gobernadores que encontraron propicia aquella oportunidad para politiquiar en grande, ocurrieron con el Presidente á probarle que sus Estados se arruinaban si se llegaba á implantar ese sistema. El general Díaz, que tiene fe ciega en su ministro y que sabe apoyar con la fuerza de su inmenso carácter toda reforma amplia y de resultados probables, remitió á los descontentos con Limantour, que les señaló las fuentes de riqueza que podían gravar sin mengua de la ley recién promulgada. Si no tuviera el patriota ministro más título que este á la consideración del país, él le bastaría para granjearse el agradecimiento nacional.

Una de las tareas del señor Limantour, tan pronto como pudo deshacerse de los lazos con que le sujetaba la ley de la necesidad, fue procurar el rescate de las casas de moneda. Como reliquia del gobierno colonial y como resultado de nuestra vieja y antes no remediada pobreza, los gobiernos todos se habían visto obligados á arrendar (¡qué eufemismo tan bien traído!) las casas de moneda, que constituían uno de nuestros principales recursos. Pero, sucedía que apenas estaba á punto de expirar el término del arriendo los negociantes se presentaban ante nuestros mandatarios, no haciendo desfilar á su véra todos los imperios y todos los tesoros del mundo, como Satanás ante Jesús, sino unos cuantos miles de pesos que caían en las arcas del tesoro como las primeras gotas de agua en la tierra sedienta; y la *auri sacra famés* era tanta, que nunca se llegó á saber que se rechazaran aquellas proposiciones que significaban unos cuantos días de holgura á cambio de muchos años de humillación, de descrédito y de ruina.

El señor Limantour convocó á los arrendatarios y les propuso la rescisión de los contratos vigentes, que estaban hechos con todos los requisitos y seguridades que habría exigido el más concienzudo de los tinterillos. Cerdearon los usureros, insistió el ministro amenazándales con poner el asunto en manos de los tribunales, y al fin, no sin protestas, se allanaron á dejar la víctima que habían explotado por décadas enteras. Así pudo Limantour sacar aquella riquísima fuente de productos de las manos de los judíos, que deben de haberla dejado salir con el dolor con que el malo suele abandonar la presa que

C  
972  
S

consideraba segura. Merced á este paso logró el ministro reducir el número de las casas de moneda, disminuir los derechos de amonedación, dar un gran impulso á la minería y hacer entrar al tesoro público algunos millones que solían quedarse en los bolsillos de los contratistas.

El país pidió al movimiento que llevó al poder al general Díaz, la expansión de sus intereses materiales y el amplio uso del derecho que le asistía para sentarse al lado de los otros pueblos cultos á participar de las ventajas de la civilización. La fuente se hallaba seca, la cañería estaba tomada de orín, la vegetación cercana carecía de brío y de vigor; pero se abrió la espita y el agua entrò regurgitando por los tubos, subió por las gárgolas de viejo tallado, ascendió por el aire en chorros agudos como puñales, cual si tratara de dardear al cielo, y bajó esparciendo el vigor y la vida á su alrededor..... Ya no había quien quisiese poner el desierto entre la debilidad y la fuerza; ya no había quien temiera á la cultura; ya había quien creyese que la política mejor consistía no en el aislamiento, sino en la difusión. Entonces vinieron las peticiones para el establecimiento de líneas de ferrocarril; se construyeron las primeras, pero el país pedía más, más sin cesar, porque su sed no se extinguía con una poca del agua que había empezado á fertilizar el suelo cercano al manantial.... La primera administración del general Díaz, la del general González y todas las del actual Presidente que vinieron después, fueron esencialmente constructoras de ferrocarriles; se daban concesiones á quien las pedía, para cual-

quier línea, con anchura variable, sin subvención, con subvención consistente en dinero, en vales de tierras nacionales, en bonos al seis por ciento, con derecho de reversión de la vía al país en plazo de cincuenta, de ochenta, de noventa y nueve años. Más de ciento cincuenta millones de pesos llevan recibidos las empresas de ferrocarriles y por lo menos la mitad de los cuatrocientos millones que debe el país se han aplicado á la construcción de vías férreas: ¿ha sido conveniente tal cosa? Sí, y mil veces sí. Por los ferrocarriles empezamos á formar parte de la humanidad que vive y trabaja; por los ferrocarriles hicimos fructíferos desiertos en que sólo se escuchaba el alarido del indio levantisco y por los ferrocarriles acabamos con el caudillaje impidiendo que se levantaran contra el gobierno nacional á la hora que les viniera en mientes, el general descontento, el gobernador intrigante, el cacique suspicaz y el ambicioso de cualquier linaje ó denominación. Los ferrocarriles nos han redimido, nos han enriquecido, nos han civilizado y han hecho la unidad mexicana.

Pero pasados los primeros años había que poner coto á aquel afán de subvenciones. El señor Limantour, después de reflexionarlo larga y maduramente, presentó en consejo de ministros una sesuda exposición sobre el caso, en que se contenían estos puntos principales: subvencionar sólo líneas que unan el centro del país con Guaymas ó Topolobampo, con Manzanillo, Acapulco ó Zihuatanejo, á fin de tener comunicaciones directas con el océano Pacífico; la que acerque México á Guatemala y la que ponga en contacto México y Tampico; señalar reglas para la caducidad, para la concesión de

C  
972  
S

nuevas líneas, y para indicar rumbo y locación de estas.

De los principios que sentó el ministro en su iniciativa salió la nueva ley general de ferrocarriles, que sirvió, como dice uno de los más entendidos mexicanos que han tratado este asunto, para calcular la inmensa distancia recorrida, lo que nos faltaba por hacer y cómo debíamos llevarlo á cabo dentro de los lineamientos bien definidos de un plan racional.

Pero algo más que esto le debe el país al señor Limantour en materia de ferrocarriles: haber comprendido que debían servirnos no sólo para nuestro desarrollo económico y social, sino proporcionarnos la seguridad de que no serían nunca obstáculos para ese mismo desarrollo y que resarcirían un poco de lo que han costado.

Por una imprevisión (perfectamente explicable en la época en que se expidieron las concesiones ferrocarrileras, en que apenas eran conocidos los trusts) se dejó invivito á las compañías el derecho de coludirse para alzar los fletes y poner al comercio en un terrible predicamento. Dos poderosas organizaciones ferrocarrileras, la Standard Oil Company y Speyer y Compañía, tomaron los ferrocarriles mexicanos como campo de lucha financiera. La Standard empezó por adquirir gran número de acciones en el Ferrocarril Central mientras la otra se adueñaba del Ferrocarril Nacional y trataba de asegurar el dominio del Interocéanico. Mientras la lucha existiera todo marcharía bien: la competencia serviría grandemente á todas las actividades sanas; pero á la hora que los competidores llegaran (y llegarían pronto) á una inteligencia más ó menos perfecta, les habría sido dable imponer la ley á México, que tendría que

dejar en sus manos presente y porvenir, elementos actuales y futuros, cuanto es y cuanto puede llegar á ser. El gobierno mexicano comprendió que la única manera de impedir que las compañías rivales llegaran á un arreglo consistía en captar la mayoría de las acciones del Ferrocarril Interocéanico ó del Mexicano de Veracruz, líneas de que tenía absoluta necesidad la casa Speyer si quería seguir la contienda iniciada con el Central, que cuenta con los puertos de Tampico y Manzanillo.

Empezó en efecto sus arreglos por ese camino, teniendo en cuenta lo propicio de la situación, pues la compañía del Interocéanico acababa de emitir los títulos *Second Debenture Stock*, y ya daba por segura la realización de sus planes, cuando el señor Limantour hizo propuestas para adquirir la totalidad de las nuevas acciones. Respondió la compañía que acababa de recibir igual insinuación de la casa Speyer, y que pareciéndole innoble establecer una puja entre dos compradores igualmente respetables, cedería los *Debenture* á quien hiciera mejores propuestas en determinado día y hora, mediante la consignación de las condiciones en pliego cerrado. En caso de igualdad, el gobierno llevaba la primacía. Aceptaron tanto Speyer como el gobierno, y el señor Limantour, como término de lo acordado, telegrafió á nuestro Agente Financiero en Londres que hiciera la operación á 98; mas por una maravillosa intuición, que nunca se alabará bastante, el ministro, momentos después de haber firmado el despacho, reformó lo escrito y ordenó que se ofreciera 98½. Al abrirse los pliegos se vió que Speyer ofrecía también 98½ y que sin el feliz

C  
972  
S

presentimiento del señor Limantour, la operación habría quedado concluida en favor de quien tenía formuladas las primeras propuestas.

Mediante el arreglo, el gobierno mexicano disponía de 500,000 sobre los 854,000 votos que pueden figurar en las Asambleas generales. Speyer tenía uno de dos caminos: ó entenderse con la Standard Oil realizando el *trust* antes de tiempo, ó tratar con el Gobierno mexicano ofreciéndole sus elementos. Se decidió por el segundo extremo con gran satisfacción del país, que vió á poco seguir la primera y peligrosa operación, de la compra de una buena cantidad de acciones de los ferrocarriles Nacional é Internacional, compra que ha asegurado á México de una catástrofe que habría equivalido á la pérdida de los enormes sacrificios hechos para tener ferrocarriles.

Al concluirse la segunda operación, el ministro sintetizaba así las ventajas que obtenía el país con la compra ejecutada: "El Gobierno dispondrá de doce millones de pesos aproximadamente, para la prosecución de obras públicas, y á la vez ha obtenido en muy poco tiempo y de una manera radical, la situación moral y pecuniaria que ambicionaba alcanzar en las tres empresas del ferrocarril Nacional, del ferrocarril Internacional y del ferrocarril Interoceánico: ha robustecido la acción del poder público respecto á las demás líneas férreas, y ha alejado para siempre el peligro de una formidable consolidación de intereses particulares que nos amenazaba. Estos resultados se han asegurado mediante la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 12.500,00 *dollars*, que por el rédito bajo que tienen en el mercado,

han afirmado todavía más el crédito de la nación, y cuyo servicio de réditos, lo mismo que el de amortización, es de esperarse fundadamente que se haga, en gran parte, con las utilidades pecuniarias que proporcione al Gobierno el capital invertido en la compra de títulos de ferrocarril."

Si los ministros de nuestra época anárquica hubieran oído hablar de las hazañas de Limantour, quizás pensarían que ó se trataba de un cuento lisonjero pero absolutamente destituido de verdad, ó que el autor de tales prodigios era un *soplador* á lo Nicolás Flamel, hábil para transmutar en oro los metales más viles.

Tras el rescate de las líneas férreas vinieron la contratación de obligaciones del Tesoro con  $4\frac{1}{2}$  p $\%$  de interés, y por 18.500,000 dólares, y la de un empréstito por..... 40.000,000 de dólares en condiciones excepcionalmente favorables; pero tales cosas eran sólo á manera de preliminares de la obra más importante y fundamental que pudiera acometer ministro alguno.

A principios de 1903 se averiguó que el gobierno comisionaba á don Enrique C. Creel para que tratara el asunto monetario ante el gobierno de los Estados Unidos. Engañados muchos con el fantasma de los beneficios que nos traía la baja de la plata, y seguros de que ni leyes ni gobiernos conseguirían nada contra hechos económicos incontrastables, creyeron que no alcanzaría eco ni trascendencia la comisión de que se encargaba al señor Creel.

¿Qué iba á hacerse, decían todos, cuando estaba comprobado que la producción anual de plata excedía

C  
972  
S

con mucho á su consumo; cuando los gobiernos de las naciones más fuertes y ricas habían demonetizado el metal blanco y no irían seguramente á deshacer grandes y profundas combinaciones por complacer á un país que no les importaba cosa?

Pero, Limantour primero y después sus sabios colaboradores, no querían tanto: se contentaron con demostrar que estaba en el interés de los grandes pueblos regularizar sus compras de plata para no producir bruscas variaciones en el precio de este metal; con darle á la moneda un valor fijo en oro para los efectos del cambio exterior; y con probar científicamente que la producción de plata había aumentado muy poco desde 1893, mientras que el consumo se había elevado al nivel de la producción—lo cual había de traer una alza en el valor del metal blanco, y lo que es más aún, una reacción en el criterio de los gobiernos y de los economistas acerca del porvenir de ese medio de cambio, que pronto ha de reconquistar su valor en el mercado y su poder adquisitivo como moneda.

¿Cómo se manejaron Limantour y sus amigos para convencer primero al Presidente de los Estados Unidos y á la emperatriz de China, y luego á todos los hombres de estado, economistas, gobernantes, testas coronadas, literatos y especuladores europeos, hasta hacerles convenir en aquel plan tan sencillo y antes tan ignoto? Difícil sería relatarlo en pocas líneas; pero ello es que Creel, que fué á Europa encabezando la comisión, debe de haber sentido, cuando se acogía con tamaños honores á los representantes del México antaño befoado é insultado, lo

que sintió el cisne de Andersen al elevarse por los aires bello, galano y majestuoso después de haber sido visto nada más que como un pato feo, astroso y desarrapado.

Luego vino la Comisión Monetaria, que trabajó con grandísimo fruto y llegó á conclusiones netamente científicas, alejándose cien leguas y ascendiendo mil codos sobre las antiguas convenciones de puro politiqueo, y por fin se presentó la iniciativa para reformar nuestro sistema monetario, que viene á ponernos prácticamente sobre la base del patrón de oro.

Como por arte mágica hizo irrupción un río de oro, un Pactolo auténtico que inundó al país; y el metal noble, que hacía tantos años no asomaba por estas tierras, vino á ser conocido de los jóvenes, añorado por los viejos, confesado por los escépticos, guardado por los roñosos, disipado por los pródigos y por todo el mundo buscado, solicitado y admirado.

Creen algunos, que no saben cómo explicarse esta transformación maravillosa de nuestro medio, que todo lo que pasa se debe á que el General Díaz tiene *muy buena suerte*. Si suerte es calcular lo que ha de venir con matemática exactitud, facilitar el medio de que ocurra y valerse de quien mejor que nadie puede llevarlo á cabo, uno de los rasgos de la *buen suerte* de nuestro grande hombre ha sido conocer, aceptar y recibir con regocijo las salvadoras ideas del “más rico de nuestros sabios y del más sabio de nuestros ricos.”

Quien lea estas cosas se figurará que Limantour es algún financiero á todo trapo, para quien no hay más libro que el *Statesman Year Book*, ni más poema que las

C  
972  
S

neral y en el sabio la facultad de inventar. El genio, dígalo en una palabra.

III.

El país, que no sólo acepta, sino que admira y bendice la obra del general Díaz, está seguro de que la ha complementado grande, hermosa y dignamente llevando á su lado á Limantour, que ha venido cuando debía venir, cuando la paz y el progreso material hacían posible el progreso económico.

Y el país se ha sentido reconfortado al ver que su gran gobernante posee no sólo la habilidad necesaria para elegir al hombre que la situación requería, sino la magnanimidad bastante para estar seguro de que su mérito no resultará opacado ni disminuido, sino al contrario, aquilatado y sublimado, manteniendo cerca de sí á quien ha contribuido á escribir una de las páginas más bellas de la obra colosal que Díaz viene burilando hace muchos años.

El partido liberal mexicano es un heroico y noble semillero de donde ha salido cuanto de más meritorio y más grande ha honrado al país. Como Esparta enviaba un espartano por todo auxilio á las naciones débiles ó afligidas, así el partido liberal, en las angustias de la patria, ha diputado siempre un miembro suyo que se ha llamado Gómez Farías, en la lucha contra los privilegios; Degollado, en la lucha contra el clero rebelde; Juárez, en la lucha contra el extranjero; Díaz en la lucha por la grandeza de la patria. Y ahora, al lado del noble atleta, que todavía está listo y con el arma al brazo, destaca á Limantour, señalándole, como decía el apóstol,

la labor que corresponde á su hora, y la tarea que aguarda de su persona después del inmenso trabajo que lleva ejecutado.

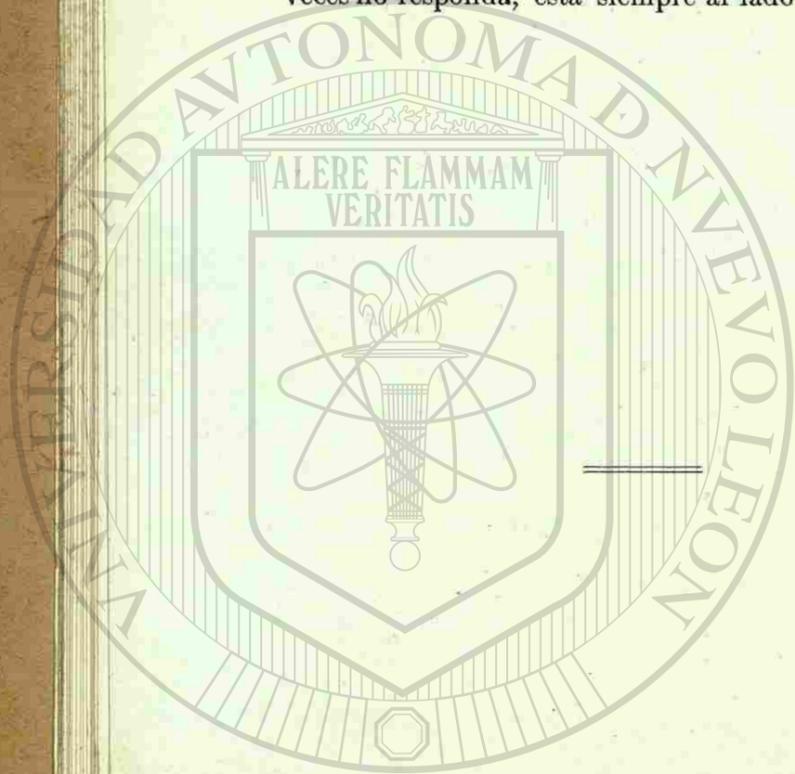
Cierto periódico dijo en meses pasados, que un *reporter* interrogó al señor Limantour sobre cómo había podido hacer tantas cosas y atender á tantos asuntos y tan diversos; y que el interrogado contestó: "siendo ministro catorce años."

Tiene razón mil veces el señor Limantour; si le hubiera tocado ser ministro en una de esas organizaciones parlamentarias en que los ministerios se mudan cada tres meses y en que nada se puede ya no plantear, pero ni siquiera ensayar con fruto, nada habría hecho, ni empezado, ni siquiera acometido. La obra genial, una y maravillosa pertenece, pues, al señor Limantour; pero el amplio concurso, la ayuda generosa, el apoyo franco, leal y sin ambages ha sido del Gral. Díaz, que siente en su mano la pulsación de la mano del pueblo, y que hace lo que el pueblo quiere ó necesita.

Y México tiene tal confianza en su jefe, que no puedo menos de traer á cuento un rasgo de la historia del primer Napoleón. En 1814, después de las terribles derrotas que la coalición infligió al César, éste reunió en Fontainebleau á toda su vieja guardia. Le hizo presente lo apretado de la situación, la necesidad de correr á París y la confianza que tenía en sus colaboradores. Cuando el "corso de rala cabellera" esperaba un vitor, los *vieux de la vieille*, aquellos "gruñones que solían rezongar, pero que iban siempre tras de su jefe" que-

C  
972  
S

daron silenciosos y sin movimiento. El Emperador, inquieto y sorprendido, preguntó entonces: "¿Tengo razón?" Todos gritaron á una voz: "Viva el Emperador .....A París! A París!" "Habían permanecido callados, dice el historiador del gran ejército, porque juzgaban inútil responderle á su capitán lo que él sabía bien: que siempre estarían á su lado....." Y México, aunque á veces no responda, está siempre al lado de su caudillo.



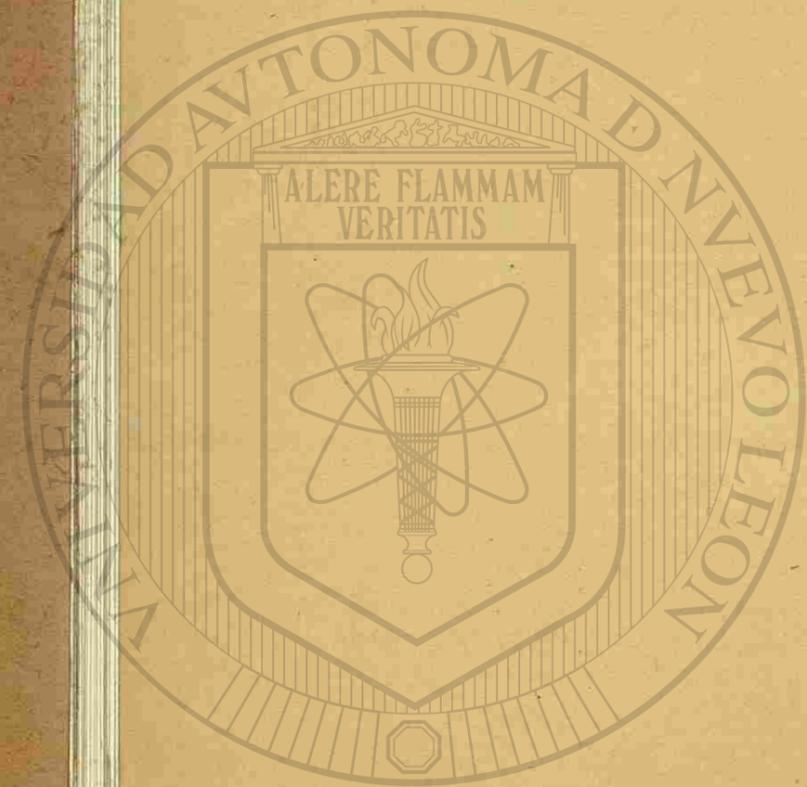
U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S



EL PAPEL DE JUAREZ EN LA DEFENSA DE PUEBLA

Y EN LA CAMPAÑA DEL 63.

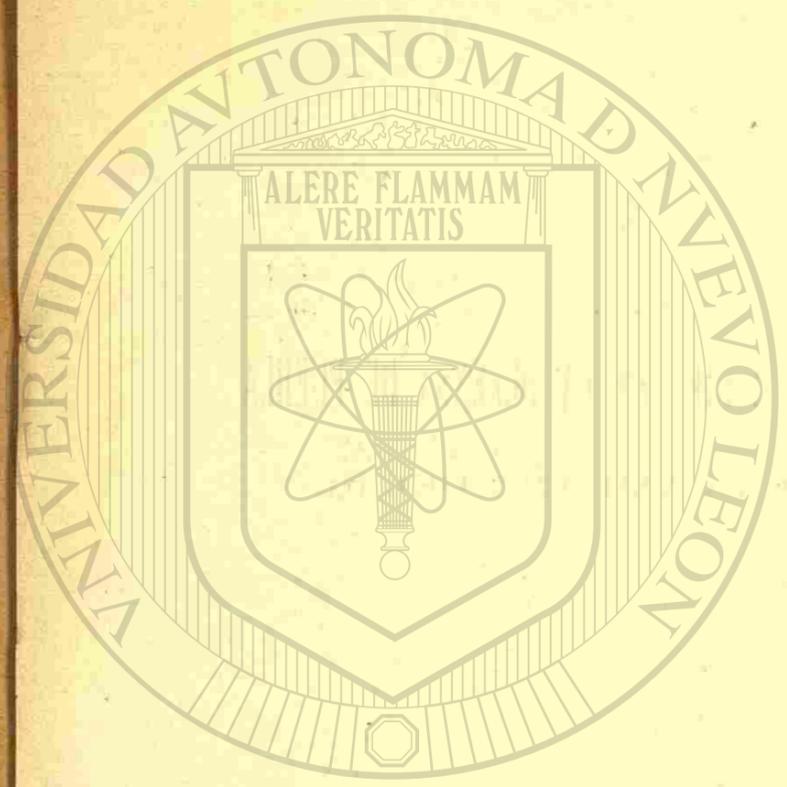
U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S



REFUTACION DE ALGUNOS ERRORES

DEL SEÑOR DON

FRANCISCO BULNES.

EL PAPEL DE JUAREZ EN LA DEFENSA DE PUEBLA

Y EN LA

CAMPAÑA DEL 63

MONOGRAFIA POR

VICTORIANO SALADO ALVAREZ

Edición de la "Revista Positiva."

U A N L

MEXICO.  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
TIPOGRAFIA ECONOMICA

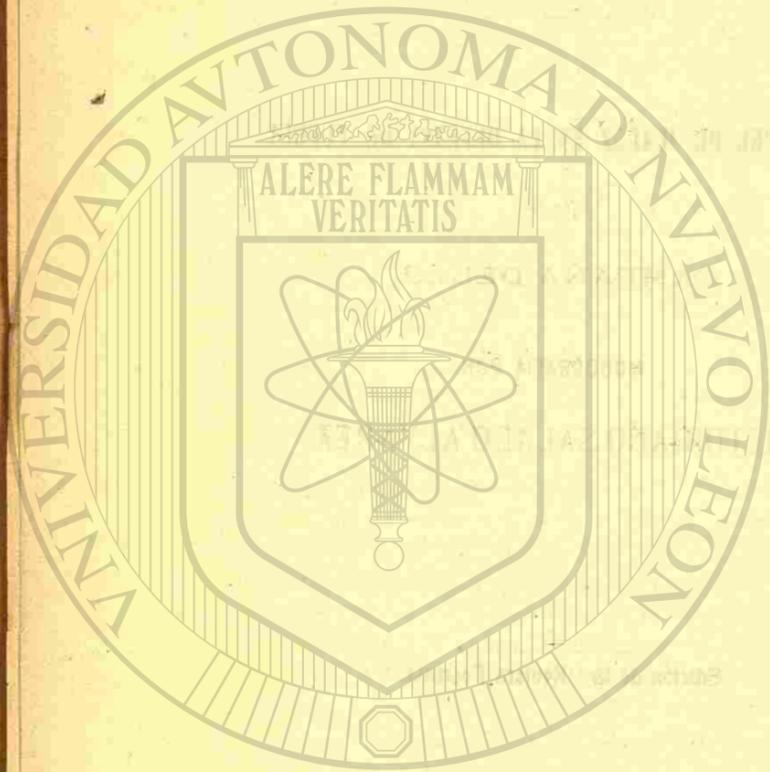
CALLE DEL AGUILA 28.

1904.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

C  
972  
S



## EL PAPEL DE JUAREZ

EN EL SITIO DE PUEBLA Y EN LA CAMPAÑA DEL 63.

AL SR. D. ENRIQUE C. CREEL.

¿Qué responsabilidad personal toca al jefe de una nación, en la coyuntura de conflicto armado y en lo que se refiere al logro ó fracaso de las combinaciones militares?

En mi concepto, deben distinguirse por lo menos tres situaciones diversas: el caso de que el jefe del estado tenga conocimientos militares y (como decía de Maximiliano el mariscal Randon) «monte á caballo y se proponga conquistar su imperio á punta de espada.» El caso de que, siendo soldado ó sin serlo, tome la alta dirección de los asuntos militares en razón de que se lo consientan las leyes del país ó de que sin autorización legal asuma el papel de jefe supremo de la campaña.—Este tipo de mandatario me parece haber sido el de Juárez á contar del mes de junio de 1863.

1. El presente estudio fué escrito para un libro en que debían colaborar varias personas. Circunstancias especiales hicieron que el trabajo no llegara á adquirir la unidad que hubieran deseado imprimirle los autores, y por tal causa determinaron éstos, de común acuerdo, que cada uno de los interesados publicara su parte por cuerda separada y sin responsabilidad ninguna colectiva. A tal circunstancia obedece la aparición de la presente monografía.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382

El caso de que, imposibilitado para dirigir ó ordenar las operaciones militares porque se lo vedan las leyes, esté sujeto á los propósitos ó á las veleidades de un gabinete parlamentario.—Tal fué la situación de Juárez hasta mediados de 1863.

Así, y para explicar mi tesis con ejemplos, Carlos XII, Federico y Napoleón fueron plenamente responsables de todas las derrotas y causa de todos los triunfos que obtuvieron sus armas. Nicolás II (y escojo el tipo del monarca absoluto) no será justiciable, históricamente hablando, sino por lo que ve á la suprema dirección de la campaña;—negociaciones diplomáticas, declaración ó aceptación de la guerra, órdenes para la movilización y avituallamiento de las tropas, grandes lineamientos para la defensa ó el ataque, oportunidad para concertar paces, etc.,—lo demás será del resorte exclusivo de ministros, generales, é intendentes, pues resultaría absurdo hacer cargos ó dirigir alabanzas al Emperador por la fortificación perfecta ó deficiente de una plaza, por el funcionamiento rápido ó tortuoso de un tren ó por la mortandad mayor ó menor de una batalla. La reina Victoria ó el presidente Loubet son la muestra del último tipo de jefes de estado: ni las buenas ni las malas fortunas, ni las rachas favorables ni las adversas, son argumento en pro ni en contra de sus aptitudes—pues muy bien pueden no tener ninguna, ó ser unos girifaltes y perderse de vista en lo de mandar y organizar ejércitos. Como jefes de estado irresponsables, serían idénticos el *fieldmarshall* Von Moltke y la reina Guillermina.

Voy á examinar la *conducta militar* (si pueden tener conducta militar los hombres civiles) de Juárez antes de su salida de la capital de la República, el 31 de Mayo de 1863. Podría muy bien colocarle en la categoría de los presidentes que reinan y no gobiernan, pues sobrarían razones para ello; pero apenas trataré de justificarle mediante tal procedimiento: le miraré siempre como mandatario plenamente responsable y asumiendo la alta dirección de los asuntos de guerra, pero sin admitir que se le haga cargos por nada que no sea esa elevada dirección.

#### JUAREZ HIZO BIEN EN MANDAR QUE SE DEFENDIERA

##### LA CIUDAD DE PUEBLA.

«Se defiende una plaza para que no sea tomada, dice el señor Bulnes, cuando su ocupación por el enemigo significa un golpe

mortal en la moral de los ejércitos nacionales, como sucede con las capitales de las naciones..... cuando sirve de gran almacén de provisiones de boca y de guerra .....y cuando en su interior convergen gran número de vías de comunicación con lugares estratégicos á disposición ó empleados por ejércitos activos.....» También debe defenderse una plaza fuerte «para que sea tomada, pero que su defensa sirva para distraer las fuerzas del enemigo ó ganar tiempo para que se puedan organizar otras capaces de combatir militarmente.»

«Si la ciudad de México, observa el mismo autor, hubiera sido tomada en mayo de 1862, las consecuencias hubieran sido terribles.» No sé porqué lo que habría constituido una catástrofe en mayo del 62, dejaría de serlo y hasta se convertiría en una bendición en mayo del 63 ó uno, dos ó tres años más tarde. Al defender á Puebla, Juárez no procuró sino alejar, en lo que podía, la toma de la capital, pues ya se figuraba que este acontecimiento había de traer, como trajo, «consecuencias terribles,» para evitar las cuales valía la pena de impender los mayores sacrificios en hombres y en dinero.

Ya se sabe cual es el procedimiento histórico del señor Bulnes: acepta respecto de los sucesos todas las hipótesis posibles, menos la del extremo que se realizó, y apoyado en esa base demarca escrupulosamente los deberes de hombres de estado, generales, ejército y pueblo. Sistema verdaderamente excepcional, pues equivaldría á que un crítico de arte, teniendo que juzgar un cuadro, resolviera que el pintor debía dedicarse á la poesía lírica, ó que al examinar una novela declarara que el literato debía haber aplicado sus esfuerzos á la filotelia ó á la arquitectura ó al arte de los jardines ..... Víctor Hugo decía con mucha razón á uno de sus censores que estaba atacado de la manía del Sr. Bulnes: «júzgueme usted por lo que hice, no por lo que debí haber hecho; si cree el género de poesía que tanto le agrada, superior al que yo practico, póngase á hacer versos; entonces yo le juzgaré y podré decir si ha salido tan airoso al practicar como al predicar.»

Ségún el Sr. Bulnes, el primer *deber* de Juárez ante la inminencia de la invasión, era evitar la formación de ejércitos y limitarse á levantar guerrillas irregulares que hubieran hostilizado sin descanso al enemigo.

Lo que se imponía como deber imprescindible en mayo del 63, debe de haberlo sido con más razón en mayo del 62. Así, pues,

El caso de que, imposibilitado para dirigir ó ordenar las operaciones militares porque se lo vedan las leyes, esté sujeto á los propósitos ó á las veleidades de un gabinete parlamentario.—Tal fué la situación de Juárez hasta mediados de 1863.

Así, y para explicar mi tesis con ejemplos, Carlos XII, Federico y Napoleón fueron plenamente responsables de todas las derrotas y causa de todos los triunfos que obtuvieron sus armas. Nicolás II (y escojo el tipo del monarca absoluto) no será justiciable, históricamente hablando, sino por lo que ve á la suprema dirección de la campaña;—negociaciones diplomáticas, declaración ó aceptación de la guerra, órdenes para la movilización y avituallamiento de las tropas, grandes lineamientos para la defensa ó el ataque, oportunidad para concertar paces, etc.,—lo demás será del resorte exclusivo de ministros, generales, é intendentes, pues resultaría absurdo hacer cargos ó dirigir alabanzas al Emperador por la fortificación perfecta ó deficiente de una plaza, por el funcionamiento rápido ó tortuoso de un tren ó por la mortandad mayor ó menor de una batalla. La reina Victoria ó el presidente Loubet son la muestra del último tipo de jefes de estado: ni las buenas ni las malas fortunas, ni las rachas favorables ni las adversas, son argumento en pro ni en contra de sus aptitudes—pues muy bien pueden no tener ninguna, ó ser unos girifaltes y perderse de vista en lo de mandar y organizar ejércitos. Como jefes de estado irresponsables, serían idénticos el *fieldmarshall* Von Moltke y la reina Guillermina.

Voy á examinar la *conducta militar* (si pueden tener conducta militar los hombres civiles) de Juárez antes de su salida de la capital de la República, el 31 de Mayo de 1863. Podría muy bien colocarle en la categoría de los presidentes que reinan y no gobiernan, pues sobrarían razones para ello; pero apenas trataré de justificarle mediante tal procedimiento: le miraré siempre como mandatario plenamente responsable y asumiendo la alta dirección de los asuntos de guerra, pero sin admitir que se le haga cargos por nada que no sea esa elevada dirección.

#### JUAREZ HIZO BIEN EN MANDAR QUE SE DEFENDIERA

##### LA CIUDAD DE PUEBLA.

«Se defiende una plaza para que no sea tomada, dice el señor Bulnes, cuando su ocupación por el enemigo significa un golpe

mortal en la moral de los ejércitos nacionales, como sucede con las capitales de las naciones..... cuando sirve de gran almacén de provisiones de boca y de guerra ..... y cuando en su interior convergen gran número de vías de comunicación con lugares estratégicos á disposición ó empleados por ejércitos activos.....» También debe defenderse una plaza fuerte «para que sea tomada, pero que su defensa sirva para distraer las fuerzas del enemigo ó ganar tiempo para que se puedan organizar otras capaces de combatir militarmente.»

«Si la ciudad de México, observa el mismo autor, hubiera sido tomada en mayo de 1862, las consecuencias hubieran sido terribles.» No sé porqué lo que habría constituido una catástrofe en mayo del 62, dejaría de serlo y hasta se convertiría en una bendición en mayo del 63 ó uno, dos ó tres años más tarde. Al defender á Puebla, Juárez no procuró sino alejar, en lo que podía, la toma de la capital, pues ya se figuraba que este acontecimiento había de traer, como trajo, «consecuencias terribles,» para evitar las cuales valía la pena de impender los mayores sacrificios en hombres y en dinero.

Ya se sabe cual es el procedimiento histórico del señor Bulnes: acepta respecto de los sucesos todas las hipótesis posibles, menos la del extremo que se realizó, y apoyado en esa base demarca escrupulosamente los deberes de hombres de estado, generales, ejército y pueblo. Sistema verdaderamente excepcional, pues equivaldría á que un crítico de arte, teniendo que juzgar un cuadro, resolviera que el pintor debía dedicarse á la poesía lírica, ó que al examinar una novela declarara que el literato debía haber aplicado sus esfuerzos á la filología ó á la arquitectura ó al arte de los jardines ..... Víctor Hugo decía con mucha razón á uno de sus censores que estaba atacado de la manía del Sr. Bulnes: «júzgueme usted por lo que hice, no por lo que debí haber hecho; si cree el género de poesía que tanto le agrada, superior al que yo practico, póngase á hacer versos; entonces yo le juzgaré y podré decir si ha salido tan airoso al practicar como al predicar.»

Ségún el Sr. Bulnes, el primer *deber* de Juárez ante la inminencia de la invasión, era evitar la formación de ejércitos y limitarse á levantar guerrillas irregulares que hubieran hostilizado sin descanso al enemigo.

Lo que se imponía como deber imprescindible en mayo del 63, debe de haberlo sido con más razón en mayo del 62. Así, pues,

Zaragoza debió dividir sus seis mil hombres, en diez, doce, veinte ó cien guerrillas, que hubieran hostilizado los flancos ó la retaguardia de los franceses, les hubieran hecho bajas, les hubieran impedido proveerse hasta de lo más indispensable y si era posible hubieran copado los convoyes que aquellos recibieran.

Las guerrillas, que son eficaces para conseguir que el enemigo fraccione sus fuerzas y hasta para alcanzar á privarle de recursos, nada pueden contra un cuerpo de ejército que camina con las precauciones debidas. Así, pues, por grandes que hubieran sido las dificultades de Lorencez durante todo su camino, al subir á las altas mesetas del Anáhuac habría encontrado cuantos recursos ambicionara, y habría podido, sin gran demérito ni fatiga, justificar su dicho de que «era tal la superioridad de raza, de organización, de disciplina, de moralidad y de elevación de sentimientos, (de los franceses respecto de los mejicanos) que á la cabeza de sus seis mil soldados iba á ser el dueño de Méjico.» Y lo que podía afirmarse en mayo del 62, con mayor razón se podía asegurar de junio á octubre del mismo año, en que habían desembarcado ya treinta mil hombres de refuerzos<sup>1</sup> y se contaba con el auxilio de tropas mejicanas, capaces por lo menos, de sufrir la comparación con los efectivos republicanos.

<sup>1</sup> G. Niox. *Expédition du Mexique*, pág. 740.—Al citar por primera vez datos tomados de un autor francés, me ocurre deplorar la ligereza con que el Sr. Bulnes acumuló e hizo la crítica del abundante material que tenía á su disposición. En la cuarta parte, capítulo III, páginas 388 y 389 tiene apreciaciones curiosísimas acerca de las opiniones y dirección histórica de la mayor parte de los escritores á quien cita. Dice que Loyseau, Wallou, y Timmerhans, tienen el mismo modo de opinar que Loizillon, cuando es bien sabido que los belgas y el cuartel general francés disintieron constantemente acerca de todos los puntos relativos á organización, dirección y conducción de la campaña. Si algo son los belgas, es fiscales de los franceses y no arrendajos suyos.

Asegura que Niox escribió en 1834, cuando publicó su libro en 1874.

Al abate Domenech le llama panegirista de Maximiliano; Domenech es tan panegirista de Maximiliano como el Sr. Bulnes es panegirista de Juárez. Y no se necesita haber leído los libros del fogoso director de la prensa en el gabinete, para estar seguro de que ha hecho el juicio más sangriento, aunque el más exacto, del emperador y sus cosas; basta conocer cualquiera de los trabajos que se han escrito sobre la intervención, en todos los cuales aparece copiada sin falta la opinión de Domenech, sobre las labores de Maximiliano durante su viaje á América.

Habla de un historiador Marx á quien califica de político y economista. No conozco ni sé que haya otro historiador de ese nombre que Adrien Marx, autor de un librito de sesenta y tantas páginas que lleva el título de *Revelations sur*

Juárez ó sus consejeros obraron, pues, con alta y noble previsión al fortificar á Puebla, pues ya contaban con que no podrían presentar batalla campal á los franceses, y que estos no se atreverían á dejar á retaguardia un punto fortificado tan importante como aquei. Puebla vino á ser el baluarte de la República y el antemuro de la ciudad de Méjico; y en verdad que no puede llamarse torpe la providencia que trajo como resultado impedir que la capital retardara catorce meses su caída en poder de los invasores, y que dio lugar á la formación de las tropas de reserva y del ejército del centro, que fueron la base de la nueva campaña.

Y la prueba que los aprestos y sólo los aprestos de Puebla habían impedido el avance del ejército enemigo, la encontramos en todos los autores franceses. «Allí quedamos por mucho tiempo, atados de piés y manos, en la inacción y en la impotencia. El material destinado al sitio se hallaba todavía en Veracruz y nadie podía predecir la época en que llegaría á las altas mesetas del Anáhuac.... Era tiempo ya, pues una espera mayor habría acabado por desanimar al ejército.»<sup>1</sup>

«Nada indicaba que fueran á comenzar pronto las operaciones del sitio de Puebla. Oficiales y soldados se quejaban á la vez de la prolongada espera á que se les sujetaba y que era el lado opuesto de la precipitación temeraria con que había procedido el general de Lorencez. Los tropas que habían formado la brigada de este general ardían en deseos de vengar su descalabro, y las divisiones que habían desembarcado en el mes de octubre..... comenzaban á arrepentirse de su desdén contra los defensores de Orizaba....

*la vie intime de Maximilien* He registrado muchas veces el tomito y doy mi palabra al señor Bulnes de que no contiene aquél una sílaba sobre política, ni menos sobre economía política. Marx, que nunca estuvo en Méjico, escribió su opúsculo con los datos que le suministraron el pintor Beaucée y otras personas que conocieron al emperador.

Pero el colmo del descuido es incluir entre los historiadores del imperio mejicano á Bazancourt, que no escribió acerca de México más que un opusculillo insustancial en que el señor conde hace á su manera la historia del país hasta los días de la convención de Londres, y en que no se menciona siquiera la ruptura de las conferencias de Orizaba. Querer, pues, encontrar apreciaciones sobre la guerra ó la política mejicanas, en la obra de Bazancourt, es como tratar de aprender de memoria los salmos salomónicos, que el Sr. Bulnes menciona dos ó tres veces en su libro sobre Juárez, ó la FLOR DE UN DÍA, POR CAMPOAMOR, que cita en *Las Grandes Mentiras de Nuestra Historia*.

<sup>1</sup> Général Du Barail. *Mes souvenirs*, tome deuxième, pág. 388, 389

«Espera tan larga implicaba una confesión de impotencia ante los mejicanos. Y aparte que les concedía tiempo para prepararse y organizar sus operaciones, inflamaba el ánimo de los que nos eran hostiles y descorazonaba á los que con tanto gusto habían aceptado nuestra intervención.»<sup>1</sup>

«Todavía estamos en Quecholac, fastidiados por la inactividad. El general en jefe usa de una prudencia que en mi concepto resulta imprudencia: considera á este triste ejército mexicano con los honores debidos á un ejército ruso ó austriaco.»<sup>2</sup>

«La necesidad de aguardar por más de cinco meses y en condiciones detestables los recursos y materiales que hubiéramos debido encontrar en el punto mismo en que inaugurábamos las operaciones, ejerció una influencia muy perniciosa en la salud y en la moral del soldado, comprometió el prestigio de nuestras armas, reconquistado tan brillantemente en el cerro del Borrego, y, finalmente, gravó al tesoro con un gasto inútil de más de ocho millones. En Méjico, la manutención de cada soldado costaba el doble, poco más ó menos, de lo que hubiera costado en Francia. . . . Nuestra inacción, en presencia de aquel enemigo tan poco temible, nos molestaba en extremo y era muy severamente interpretada en Francia.»<sup>3</sup>

Por otra parte, era patente la necesidad de presentar ante los extranjeros invasores un mediano núcleo de ejército, en lo posible bien instruído y organizado y cuya existencia y acción vinieran á demostrar á los que nos motejaban de pueblo salvaje, ingobernable y ajeno á todos los hábitos de cultura y policía, que esas censuras sólo tenían origen en la malquerencia de nuestros enemigos y en la ignorancia de los extraños.

Figurémonos por un momento que Juárez, en 1862, con espíritu profético, hubiera penetrado lo que el Sr. Bulnes había de imponerle como deberes en 1904, y que, conforme con ese dictamen, hubiera dividido las tropas mejicanas en las innúmeras guerrillas que quiere el autor del «Verdadero Juárez.» En primer lugar, no era empresa llana el poner á combatir gente ignorante y colecticia contra tropas perfectamente organizadas y disciplinadas: el incidente del Camarón, en que una sola compañía del regimien-

1 Général Thoumas. *Les français au Mexique*, pág. 135 y 136.

2 Loizillon. *Lettres sur l'expédition du Mexique*, publiées par sa sœur, pág. 38.

3 L'intendant général Wolf. *Mes souvenirs militaires*, págs 255, 297.

to extranjero detuvo por cerca de veinticuatro horas á más de mil mejicanos y les causó trescientas bajas entre muertos y heridos,<sup>1</sup> es buena prueba de que el sistema, por lo menos en los primeros tiempos de la invasión, mientras el ejército no se fraccionara, habría resultado contraproducente é irracional.

Y luego ¿á qué represalias, á qué espantosas venganzas, á qué indescribibles horrores habría dado lugar la guerra de guerrillas practicada en puridad y con exclusión de cualquiera otra? Si contando con ejércitos regulares y bien organizados, sobrevinieron la ley de 3 de octubre, las cortes marciales y las infamias de los Stoeklin, los Dupin y los Berthelin, ¿qué habría sucedido si nuestras tropas hubieran tomado la iniciativa en el desafuero y en el abuso?

Si en vez de querer Juárez la salvación de la República hubiera maquinado su pérdida, sin duda que habría dispuesto esa atomización de las tropas republicanas: teniendo que optar el país, entre un ejército altivo, duro y desapoderado en casi todos sus procedimientos, pero al fin ejército, y el desorden, la anarquía, la desmoralización y el robo que le opusieran las guerrillas encargadas de defender á la patria, se habría decidido por el ejército, aunque estuviera compuesto de los *vaitres* más espantables. Entre el programa de Forey y el programa de Rojas, no había vacilación posible.

Si el Sr. Bulnes quiere formarse una idea exacta de lo que eran las guerrillas y de cómo se las miraba en las poblaciones, lea el libro de D. Ireneo Paz, «Algunas Campañas,» en que se describe esa época espantosa con los colores de la realidad.

Un anciano, que en los principios del 63 era mozo y emigró á los Estados Unidos para trabajar allá en defensa de la causa republicana, me ha referido los tártagos y sustos que le ocasionaron á su vuelta. . . . ¿los franceses? ¿los afrancesados? No, pura y simplemente, las fieras republicanas que merodeaban en el sur de Jalisco.

Rojas había prometido fusilar, mirándoles como traidores, á los juaristas que no tomaran las armas, y cuando mi informante y sus amigos, hombres de pluma, desembarcaron en Manzanillo y avanzaron hacia el interior del país, experimentaron varias curiosas impresiones: sentirse confortados al ver un puesto francés, alegrarse al saber que no andaban guerrillas por los lugares que te-

1 G. Niox. Op. cit. págs. 297 á 300.

nían que recorrer, y alzar las manos al cielo al percatarse de que el paladín republicano, el guerrillero ideal, el hombre á quien el Sr. Bulnes habría quizá confiado la defensa del territorio, Rojas, en fin, había sido muerto en una refriega con los franceses.

El valer estratégico de Puebla no ha sido nunca contradicho. Situada cerca del río Atoyac, á 139 kilómetros de la capital por la antigua carretera de Río Frío, centro de una comarca agrícola riquísima, rodeada de lugares grandes y bien provistos y habitada por una numerosa, selecta y culta población, justifica de sobra el parecer de D. Manuel Gómez Pedraza: «este Estado, por su situación topográfica y su importancia real, ha ejercido y ejercerá siempre una influencia decisiva en la suerte de la nación»<sup>1</sup>

En su famosa carta al general Forey, decía Napoleón III (á quien el Sr. Bulnes califica de político y estratégico nunca visto) lo siguiente, que es la condenación más palpable de las ideas de nuestro autor. «Recomiendo al general Forey no se limite á tener una sola línea de operaciones. Puede juzgar conveniente despejar el camino de Jalapa: pero en su lugar yo no lo haría sino hasta *después de llegar á Puebla*. Porque entonces, dueño de Veracruz, de Orizaba y de Puebla, permanecería en esta última ciudad y de ella enviaría una columna sobre Jalapa, lo cual abriría los dos grandes caminos que conducen á Veracruz. . . . Cuando Puebla haya caído ya en nuestro poder, *tiene que convertirse en nuestro gran depósito y en centro para adquirir provisiones y establecer hospitales*. . . . Muy esencial sería un camino de hierro de Veracruz á la falda de las montañas; ya me dirijo al cónsul de Francia en Nueva York para saber en qué condiciones podría tenderle un empresario americano.»

Por último, un oficial extranjero nos da la clave del afán que por defender á Puebla mostró el gobierno republicano: «Puebla fué siempre la capital reaccionaria y clerical de Méjico; se la llamaba Puebla de los Angeles y en verdad que no había usurpado el nombre. Por eso el gobierno liberal mostraba doble interés en prolongar la resistencia: por una parte, probaba que el partido disidente estaba obligado á luchar á su lado y contra el invasor, y por otra, destruía de arriba abajo la ciudadela de sus adversarios políticos, castigándoles por su tenaz oposición.»<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Manifiesto de D. Manuel Gómez Pedraza, publicado en Nueva-York.

<sup>2</sup> Niox. Op. cit. pág. 216.

<sup>3</sup> Général Du Barail Op. cit. pág. 428.

#### EL SEÑOR BULNES Y LA BATALLA DEL 5 DE MAYO.

El sistema del Sr. Bulnes es por extremo curioso: siempre que hay algo malo que decir del gobierno republicano (y siempre hay mucho malo que decir del gobierno republicano, según el Sr. Bulnes) la culpa es de Juárez, así se trate de táctica, de poliorcética, de balística, de fortificación permanente ó pasajera ó de alguna de las innumerables disciplinas que, según el modernohistoriador, tenía don Benito necesidad de conocer por sus puntos. Pero cuando hay algo bueno que notar (y también se da el caso dos ó tres veces en el libro) entonces no es Juárez el autor de la providencia favorable ó de la previsión confirmada ó del suceso que se realizó conforme á planes bien calculados; entonces el autor es otro, ya sea hombre, institución ó fuerza de la naturaleza.

Así, quien ocasionó el llamado desastre de Puebla fué Juárez, mas el autor de la salvación de Méjico, en mayo del 62, fue el general Zaragoza, que se manejó con suma habilidad y prudencia, que emprendió una habilísima retirada y que al defenderse en Puebla evitó la caída de la capital.

Sin embargo no ha sido siempre el mismo el parecer del Sr. Bulnes acerca de Zaragoza. En otro de sus libros<sup>1</sup> censura acremente al vencedor del 5 de mayo porque no tomó la ofensiva cuando huía desorganizado el enemigo, y cuando el general Lorencez había colocado su artillería tan torpemente que hubiera podido salir un kilómetro de las trincheras la infantería mejicana sin encontrar la zona arrasada por la metralla. Le atribuye el error que cometió Bazaine en la batalla de Saint-Privat; le acusa de haberse desmoralizado y le reprocha duramente no haber tomado la ofensiva, como la tomaron los mejicanos en la Angostura, batalla, según el historiador-poeta, fina, elegante, artística y no sé si también sabrosa y bien hablada.

Voy á demostrar al Sr. Bulnes que el 5 de mayo, tanto en el lado francés como en el mejicano, pasaron las cosas tal como debían haber pasado, dadas las sendas situaciones de los combati-

<sup>1</sup> «El Porvenir de las Naciones Hispano-Americanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos,» por el Ingeniero Francisco Bulnes, pág. 143.

nían que recorrer, y alzar las manos al cielo al percatarse de que el paladín republicano, el guerrillero ideal, el hombre á quien el Sr. Bulnes habría quizá confiado la defensa del territorio, Rojas, en fin, había sido muerto en una refriega con los franceses.

El valer estratégico de Puebla no ha sido nunca contradicho. Situada cerca del río Atoyac, á 139 kilómetros de la capital por la antigua carretera de Río Frío, centro de una comarca agrícola riquísima, rodeada de lugares grandes y bien provistos y habitada por una numerosa, selecta y culta población, justifica de sobra el parecer de D. Manuel Gómez Pedraza: «este Estado, por su situación topográfica y su importancia real, ha ejercido y ejercerá siempre una influencia decisiva en la suerte de la nación»<sup>1</sup>

En su famosa carta al general Forey, decía Napoleón III (á quien el Sr. Bulnes califica de político y estratégico nunca visto) lo siguiente, que es la condenación más palpable de las ideas de nuestro autor. «Recomiendo al general Forey no se limite á tener una sola línea de operaciones. Puede juzgar conveniente despejar el camino de Jalapa: pero en su lugar yo no lo haría sino hasta *después de llegar á Puebla*. Porque entonces, dueño de Veracruz, de Orizaba y de Puebla, permanecería en esta última ciudad y de ella enviaría una columna sobre Jalapa, lo cual abriría los dos grandes caminos que conducen á Veracruz. . . . Cuando Puebla haya caído ya en nuestro poder, *tiene que convertirse en nuestro gran depósito y en centro para adquirir provisiones y establecer hospitales*. . . . Muy esencial sería un camino de hierro de Veracruz á la falda de las montañas; ya me dirijo al cónsul de Francia en Nueva York para saber en qué condiciones podría tenderle un empresario americano.»

Por último, un oficial extranjero nos da la clave del afán que por defender á Puebla mostró el gobierno republicano: «Puebla fué siempre la capital reaccionaria y clerical de Méjico; se la llamaba Puebla de los Angeles y en verdad que no había usurpado el nombre. Por eso el gobierno liberal mostraba doble interés en prolongar la resistencia: por una parte, probaba que el partido disidente estaba obligado á luchar á su lado y contra el invasor, y por otra, destruía de arriba abajo la ciudadela de sus adversarios políticos, castigándoles por su tenaz oposición.»<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Manifiesto de D. Manuel Gómez Pedraza, publicado en Nueva-York.

<sup>2</sup> Niox. Op. cit. pág. 216.

<sup>3</sup> Général Du Barail Op. cit. pág. 428.

#### EL SEÑOR BULNES Y LA BATALLA DEL 5 DE MAYO.

El sistema del Sr. Bulnes es por extremo curioso: siempre que hay algo malo que decir del gobierno republicano (y siempre hay mucho malo que decir del gobierno republicano, según el Sr. Bulnes) la culpa es de Juárez, así se trate de táctica, de poliorcética, de balística, de fortificación permanente ó pasajera ó de alguna de las innumerables disciplinas que, según el modernohistoriador, tenía don Benito necesidad de conocer por sus puntos. Pero cuando hay algo bueno que notar (y también se da el caso dos ó tres veces en el libro) entonces no es Juárez el autor de la providencia favorable ó de la previsión confirmada ó del suceso que se realizó conforme á planes bien calculados; entonces el autor es otro, ya sea hombre, institución ó fuerza de la naturaleza.

Así, quien ocasionó el llamado desastre de Puebla fué Juárez, mas el autor de la salvación de Méjico, en mayo del 62, fue el general Zaragoza, que se manejó con suma habilidad y prudencia, que emprendió una habilísima retirada y que al defenderse en Puebla evitó la caída de la capital.

Sin embargo no ha sido siempre el mismo el parecer del Sr. Bulnes acerca de Zaragoza. En otro de sus libros<sup>1</sup> censura acremente al vencedor del 5 de mayo porque no tomó la ofensiva cuando huía desorganizado el enemigo, y cuando el general Lorencez había colocado su artillería tan torpemente que hubiera podido salir un kilómetro de las trincheras la infantería mejicana sin encontrar la zona arrasada por la metralla. Le atribuye el error que cometió Bazaine en la batalla de Saint-Privat; le acusa de haberse desmoralizado y le reprocha duramente no haber tomado la ofensiva, como la tomaron los mejicanos en la Angostura, batalla, según el historiador-poeta, fina, elegante, artística y no sé si también sabrosa y bien hablada.

Voy á demostrar al Sr. Bulnes que el 5 de mayo, tanto en el lado francés como en el mejicano, pasaron las cosas tal como debían haber pasado, dadas las sendas situaciones de los combatien-

<sup>1</sup> «El Porvenir de las Naciones Hispano-Americanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos,» por el Ingeniero Francisco Bulnes, pág. 143.



manifestaba enterado de lo que el gobierno había dispuesto sobre recursos, y aunque le avisaban que dentro de dos horas le entregarían \$30,000, á las nueve de la noche no había recibido más que \$16,000, y completaba los 30 hasta la mañana del diez, cuando el enemigo, repuesto de su pánico momentáneo, pernoctaba en Quecholac y avanzaba camino de Orizaba sin temer nada de los nuestros.<sup>1</sup>

¡Y cuando Zaragoza, no cuenta con gente, ni con trenes, ni con recursos, ni siquiera con rancho para sus sufridas tropas<sup>2</sup> le exige el Sr. Bulnes que salga á batir á campo raso á un enemigo valiente, instruido, rápido en sus movimientos, deseoso de vengar un descalabro que creía obra de la casualidad, y disciplinado y bien provisto como no lo estuvo jamás el mexicano!

Me dirá el Sr. Bulnes: «pero Zaragoza pudo haber vivido sobre el país, impuesto préstamos, inventado contribuciones y aprovechándose de la buena voluntad de la población.»

Esas cosas se logran cuando las ciudades son amigas ó indiferentes; nunca cuando son enemigas: las mayores exacciones, los actos más horribles de tiranía, no alcanzan nada cuando tropiezan los ejecutantes con la sordidez y el espíritu hostil de los vecinos. Ya lo anunciaba así el jefe del ejército de Oriente: «En cuanto al dinero nada se puede hacer aquí, porque esta gente es mala y sobre todo muy indolente y egoísta. . . . ¡Que bueno sería quemar á Puebla! Está de luto por el acontecimiento del día 5. Es triste decirlo, pero es una realidad lamentable»<sup>3</sup>

«Según he podido ver en un informe que manda á su gobierno el cónsul de Prusia, en Puebla, la ciudad estaba consternada al día siguiente de nuestro fracaso, y triste y silenciosa, se hallaba muy distante de participar de la satisfacción de las tropas mejicanas. Por cartas procedentes de Puebla, sé que se ha fusilado á más de diez personas á fin de intimidar á quien quisiera, como ellas lo intentaron, hacer demostraciones en favor nuestro.»<sup>4</sup>

1 Telegrama de Zaragoza en *Batalla del 5 de Mayo de 1862*, págs. 13, 14 y 15.

2 Apenas el 15 de Mayo anunciaba el Ministro la pronta salida de víveres y provisiones.

3 Zaragoza al Ministro; *Batalla del 5 de Mayo en Puebla*, pág. 13.

4 Napoleón III á Forey. En Niox, op cit, pág. 213.

¡Desgraciado país si hubiera confiado su suerte al Sr. Bulnes! Primero le ordena que para defenderse no levante ejércitos; luego le determina que, en el caso inverosímil de que llegue á formar tropas regulares, no consienta ningún jefe que

#### JUAREZ, ORGANIZADOR.

Figúraseme el entendimiento del Sr. Bulnes, á esas cohortes de criados que rodean á los déspotas orientales: uno le lleva la capa, otro le mulle los cogines, un tercero le enciende la pipa y un cuarto le sirve el café; pero ni por todo el oro del mundo el comisionado para cargar el narghilé, se decidirá á vestir al soberano ó á llevarle en el palanquín. Así nuestro autor: suele apreciar bien los detalles, hacer descubrimientos atinados, discurrir correcta y sutilmente, pero á la hora de considerar los conjuntos, los árboles le impiden ver el bosque y empieza á contemplar todo por fracciones, como si su catalejo histórico fuera de esos telescopios mínimos que necesitan se les varíe la orientación á cada vez que se trata de observar una pulgada de cielo.

Por esa deficiencia suya, el Sr Bulnes incurre en un sofisma curioso en todo su libro, y es el dividir, el seccionar, el partir en innúmeras fracciones la personalidad de Juárez. Le juzga por su actitud ante la intervención y el imperio, y cree que ya conoce y ha dado á conocer, al indezuelo desvalido, al estudiante aplicado, al catedrático, al gobernador, al diputado, al ministro, al autor de las leyes de reforma, al cabeza de partido victorioso, al presidente que batalla con la rapacidad de los agentes

las rija. En 1900 (*Porvenir de las Naciones hispano americanas*, pág. 143) mandaba el Sr. Bulnes sujetar á consejo de guerra á Zaragoza porque no había acabado con los franceses obligando á sus soldados á combatir á aquellos sin elementos de guerra, sin dinero y sin rancho. En 1904 envía ante otro consejo de guerra (*Verdadero Juárez*, pág. 161) á Gonzalez Ortega por el fracaso del Borrego.

De este modo, mandando generales al consistorio y al patíbulo, no habría tardado el Sr. Bulnes en dar cuenta de la defensa nacional: al que triunfara se le haría á un lado porque no había volatilizado al enemigo reduciéndole á gases impalpables; al que perdiera se le mataría porque no había sabido ganar. ¡Medrados habrían estado Juárez y sus amigos si se hubieran echado un consultor como el Sr. Bulnes!

Una curiosidad: ¿dónde aprendería el Sr. Bulnes eso de que en Roma los cónsules vencidos se suicidaban ó eran muertos por la plebe? No sé que se hayan hecho tales justicias con Flaminio, ni con Scipión, ni con Marcelo, y sí recuerdo que cuando el cónsul Varrón fué vencido en Cannas, los magistrados salieron á recibirle y á darle las gracias porque no había desesperado de la salvación de la patria. Tendría deseo de conocer los nombres de los generales *linchados* en Roma, en la época de la república.

manifestaba enterado de lo que el gobierno había dispuesto sobre recursos, y aunque le avisaban que dentro de dos horas le entregarían \$30,000, á las nueve de la noche no había recibido más que \$16,000, y completaba los 30 hasta la mañana del diez, cuando el enemigo, repuesto de su pánico momentáneo, pernoctaba en Quecholac y avanzaba camino de Orizaba sin temer nada de los nuestros.<sup>1</sup>

¡Y cuando Zaragoza, no cuenta con gente, ni con trenes, ni con recursos, ni siquiera con rancho para sus sufridas tropas<sup>2</sup> le exige el Sr. Bulnes que salga á batir á campo raso á un enemigo valiente, instruido, rápido en sus movimientos, deseoso de vengar un descalabro que creía obra de la casualidad, y disciplinado y bien provisto como no lo estuvo jamás el mexicano!

Me dirá el Sr. Bulnes: «pero Zaragoza pudo haber vivido sobre el país, impuesto préstamos, inventado contribuciones y aprovechándose de la buena voluntad de la población.»

Esas cosas se logran cuando las ciudades son amigas ó indiferentes; nunca cuando son enemigas: las mayores exacciones, los actos más horribles de tiranía, no alcanzan nada cuando tropiezan los ejecutantes con la sordidez y el espíritu hostil de los vecinos. Ya lo anunciaba así el jefe del ejército de Oriente: «En cuanto al dinero nada se puede hacer aquí, porque esta gente es mala y sobre todo muy indolente y egoísta. . . . ¡Que bueno sería quemar á Puebla! Está de luto por el acontecimiento del día 5. Es triste decirlo, pero es una realidad lamentable»<sup>3</sup>

«Según he podido ver en un informe que manda á su gobierno el cónsul de Prusia, en Puebla, la ciudad estaba consternada al día siguiente de nuestro fracaso, y triste y silenciosa, se hallaba muy distante de participar de la satisfacción de las tropas mejicanas. Por cartas procedentes de Puebla, sé que se ha fusilado á más de diez personas á fin de intimidar á quien quisiera, como ellas lo intentaron, hacer demostraciones en favor nuestro.»<sup>4</sup>

1 Telegrama de Zaragoza en *Batalla del 5 de Mayo de 1862*, págs. 13, 14 y 15.

2 Apenas el 15 de Mayo anunciaba el Ministro la pronta salida de víveres y provisiones.

3 Zaragoza al Ministro; *Batalla del 5 de Mayo en Puebla*, pág. 13.

4 Napoleón III á Forey. En Niox, op cit, pág. 213.

¡Desgraciado país si hubiera confiado su suerte al Sr. Bulnes! Primero le ordena que para defenderse no levante ejércitos; luego le determina que, en el caso inverosímil de que llegue á formar tropas regulares, no consienta ningún jefe que

#### JUAREZ, ORGANIZADOR.

Figúraseme el entendimiento del Sr. Bulnes, á esas cohortes de criados que rodean á los déspotas orientales: uno le lleva la capa, otro le mulle los cogines, un tercero le enciende la pipa y un cuarto le sirve el café; pero ni por todo el oro del mundo el comisionado para cargar el narghilé, se decidirá á vestir al soberano ó á llevarle en el palanquín. Así nuestro autor: suele apreciar bien los detalles, hacer descubrimientos atinados, discurrir correcta y sutilmente, pero á la hora de considerar los conjuntos, los árboles le impiden ver el bosque y empieza á contemplar todo por fracciones, como si su catalejo histórico fuera de esos telescopios mínimos que necesitan se les varíe la orientación á cada vez que se trata de observar una pulgada de cielo.

Por esa deficiencia suya, el Sr Bulnes incurre en un sofisma curioso en todo su libro, y es el dividir, el seccionar, el partir en innúmeras fracciones la personalidad de Juárez. Le juzga por su actitud ante la intervención y el imperio, y cree que ya conoce y ha dado á conocer, al indezuelo desvalido, al estudiante aplicado, al catedrático, al gobernador, al diputado, al ministro, al autor de las leyes de reforma, al cabeza de partido victorioso, al presidente que batalla con la rapacidad de los agentes

las rija. En 1900 (*Porvenir de las Naciones hispano americanas*, pág. 143) mandaba el Sr. Bulnes sujetar á consejo de guerra á Zaragoza porque no había acabado con los franceses obligando á sus soldados á combatir á aquellos sin elementos de guerra, sin dinero y sin rancho. En 1904 envía ante otro consejo de guerra (*Verdadero Juárez*, pág. 161) á Gonzalez Ortega por el fracaso del Borrego.

De este modo, mandando generales al consistorio y al patíbulo, no habría tardado el Sr. Bulnes en dar cuenta de la defensa nacional: al que triunfara se le haría á un lado porque no había volatilizado al enemigo reduciéndole á gases impalpables; al que perdiera se le mataría porque no había sabido ganar. ¡Medrados habrían estado Juárez y sus amigos si se hubieran echado un consultor como el Sr. Bulnes!

Una curiosidad: ¿dónde aprendería el Sr. Bulnes eso de que en Roma los cónsules vencidos se suicidaban ó eran muertos por la plebe? No sé que se hayan hecho tales justicias con Flaminio, ni con Scipión, ni con Marcelo, y sí recuerdo que cuando el cónsul Varrón fué vencido en Cannas, los magistrados salieron á recibirle y á darle las gracias porque no había desesperado de la salvación de la patria. Tendría deseo de conocer los nombres de los generales *linchados* en Roma, en la época de la república.

diplomáticos, y al jefe de estado que trata de rechazar al francés. Y hace mal, pues sólo la reunión de estos individuos forma el *Verdadero Juárez*, que hay que estudiar, disecar, analizar y mostrar á admiración ó á la censura de las gentes. Pero el Sr. Bulnes no se limita á dividir, sino que subdivide, separa, disgrega y fracciona, sin que llegue nadie á encontrar razón ninguna para esa serie de desmenuzamientos.

Nada menos la acción militar en la campaña la considera en dos partes distintas: desde el desembarco de los aliados hasta la rendición de Puebla, y desde la rendición de Puebla hasta la de Querétaro. ¿Por qué? Porque en su concepto la responsabilidad de la segunda parte de la campaña correspondió exclusivamente á los generales Díaz y Escobedo, que formaron dos grandes mandos independientes en el Norte y en el Oriente.

Nada puede haber más falto de fundamento que tal aseveración. Si tomamos el dicho del Sr. Bulnes al pié de la letra, como debemos tomarle, resultan dos cosas igualmente inadmisibles: que el día 1º de junio de 1863 aparecieron armados y listos ya para entrar en combate, los ejércitos del Norte y del Oriente, y que Díaz y Escobedo no volvieron á tener comunicación con Juárez ni á tomar órdenes suyas; y sin embargo, la dilatada y laboriosa gestación de los dos cuerpos de tropas no dejó sin jefe á la campaña, ni Díaz en el Oriente, ni Escobedo en el Norte, ni Corona en Sinaloa, ni Régules en Michoacán, llegaron ya no á desconocer la autoridad de Juárez, pero ni aun á obrar independientemente de sus determinaciones. La comunicación era difícil (tenía que hacerse por medio del ministro mexicano en Washington), complicada la ejecución de las órdenes, dilatado y penoso todo el servicio, y sin embargo, Juárez era obedecido sin réplica en lo que atañía en la dirección suprema de los asuntos militares.

Así, pues, no es posible poner frente á frente al primero y al segundo Juárez, á Juárez antes del 63 y á Juárez después del 63: Juárez, director de la campaña anti-intervencionista, es uno y el mismo, y si se hace comparaciones entre la defensa que dirigió y la que encabezó Santa-Anna, el parangón tiene que ser integral y no fraccionado, tomándose en cuenta todas las circunstancias que precedieron y acompañaron á los sucesos y no solamente algunas de ellas.

Pero suponiendo que tuviéramos ahora que dividir á la fuerza la personalidad de Juárez, yo sostengo que la etapa en que es ver-

daderamente responsable, empieza después de su salida de la capital.

«El jacobinismo se caracteriza por su odio á todo poder ejecutivo personal. «La constitución de 1857 es magníficamente jacobina porque no considera al Ejecutivo como verdadero poder.» «El ideal jacobino consiste en que el poder Ejecutivo sea esclavo fugaz y deleznable de una asamblea omnipotente.<sup>1</sup>»

El Sr. Bulnes ha llamado al cuarto congreso la mayor calamidad que pudo haberse desencadenado sobre la república: yo me aparté de tal opinión, pues si ese congreso impidió á Juárez gobernar bien, el tercero puso en peligro la existencia misma de la nación por su prurito de fabricar un «Ejecutivo esclavo fugaz y deleznable de una asamblea omnipotente.»

Si Riva Palacio y D. Ignacio Ramírez, no hubieran demostrado con diferentes actos suyos que de veras amaban á su patria, qué duros comentarios podrían hacerse de su conducta en la Cámara, cuando vociferaban desde la tribuna, con aire de Sparafuciles, que no le importaba á Méjico la agresión de tres naciones; que podían venir juntas ó separadas todas las del orbe y ni aun así nos sentiríamos apurados . . .

Cada petición de facultades extraordinarias provocaba una inmensa agitación en el congreso: se pronunciaban discursos incendiarios; salían á relucir Solón, Marco Antonio, Fabio Cunctator, Valerio Máximo y toda la vieja utilería greco-romana que hoy (ya flácida y deslucida) se exhibe apenas los 16 de septiembre en pueblos de quinto orden.

El Sr. de Zamacona<sup>2</sup> que por una rara anomalía se declara ministerial decidido, pronuncia un discurso en defensa de la constitución, preguntando si solo es buena en los primeros días del triunfo del partido liberal, cuando se baila en los saraos y se brinda en los festines; y cree que es deber del congreso demostrar con la práctica que *la constitución puede observarse en los días serenos lo mismo que en los borrascosos*; que conforme á ella pueden emplearse las facultades del gobierno en cuanto sea necesario y que

<sup>1</sup> Francisco Bulnes. Contestación á los impugnadores de su discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, el 21 de Junio de 1903.

<sup>2</sup> Estas citas están tomadas del *Diario de los Debates del Congreso de la Unión* correspondiente á las sesiones de diciembre del 61, mayo del 62, y mayo del 63.

es falso el cargo que se hace sin cesar á los constituyentes del 57, pues hay en el código fundamental artículos muy aplicables á la situación actual de la república.» ¡Pobre gobierno aquél en que sus campeones tienen semejantes ideas!

La prórroga de las facultades en mayo del 62 tropezó con mayores obstáculos. Cuando los soldados de Zaragoza, débiles y desahogados, se batían en Acultzingo y corrían, mediante una admirable retirada, á encerrarse en Puebla, los legisladores no pensaban sino en su Montesquieu, en su Raynal y en su Benjamín Constant, haciendo disertaciones sentimentales, metafísicas y mazacotudas, sobre la división de poderes, sobre los peligros de la dictadura y sobre el puñal que Bruto llevaba escondido para hundirle en el corazón de quien aspirara á la tiranía. . . . Y en esta indigna farsa sólo había un hombre que sufriera lo indecible: Juárez;— Juárez, que á semejanza de aquél actor bizantino que veía llegar por el mar la flota que había de destruir la ciudad en que habitaba, hacía un ademán de suprema desesperación, que los espectadores (ignorantes del peligro, porque estaban colocados de espaldas al puerto) tomaban por un gesto de arte supremo. . . .

Todo era execrar al tirano, hablar de la constitución y de la ley. El C. Ruiz (Joaquín) calificaba el decreto de anticonstitucional, de contrario á los artículos 29 y 50 de la ley fundamental. No debía investirse á nadie de una autoridad despótica é ilimitada. . . .

El C. Ruiz (Manuel) declaraba que había principios que debían mantenerse inalterables, que el congreso no puede delegar el poder legislativo, porque esto es hacer que la nación abdique su soberanía; (sic) que lo que se proponía era lo mismo que criar una dictadura más terrible que cuantas conocieron los romanos y que cuantas habían pesado sobre Méjico en sus tiempos peores; que era proclamar la impotencia de las instituciones y adherirse al artículo 3º del plan de Almonte. . . . El C. Talancón no pronunció discurso, pero presentó un voto particular que puede arder en un candil: «El amor vehemente, escribe, que tengo á las instituciones que nos rigen y el deseo de que se mantengan incólumes sin perder su prestigio; el horror que me inspira la dictadura, aunque sea ejercida momentáneamente, y por último LA INOPORTUNIDAD CON QUE SE PIDEN LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS HALLÁNDOSE REUNIDO EL CONGRESO. . . . me obliga á votar contra el gobierno.»

Fué menester que D. Juan Antonio de la Fuente, Secretario de Relaciones y de Gobernación, declarara que el ministerio hacía

negocio de gabinete aquél importantísimo asunto, para que pudiera pasar sin más dificultades.

Pero cuando vino no la indignación, sino el desconcierto, fué en los días de la caída de Puebla, al pedir el gobierno la prórroga de las facultades. Es cierto que Zamacona, Zarco y Pérez, se adherieron al parecer del ministerio, mas la oposición fué tal, que, según un periódico de la época, se pronunciaron treinta y nueve discursos en contra, siete en pro, hubo dos votos particulares, las discusiones duraron diez y siete días y la última concluyó á las tres de la madrugada, después de tres enormes oraciones de Zarco, Zamacona y de la Fuente—una por barba.

La mayoría de la comisión, que estaba representada por los Sres. Olaguibel, Bautista, Buenrostro, Fernández, y Ortíz decía esto en su dictamen: «Así, pues, bajo esto precedente y teniendo á la vista el código fundamental, único que debía normar nuestros procedimientos, encontramos que ese mismo código, en su artículo 29, previó el caso de invasión y perturbación de la paz pública, en que se encuentra la nación, y los recursos que adoptó á este propósito bastan para la salvación del país, sin que tengamos que continuar por la extraviada senda que se ha seguido.» Concluía la comisión proponiendo un temperamento medio; pero ni aun semejante cosa se adoptó. En la sesión del 15 de mayo, el C. Galindo habló contra el dictamen por juzgarle restrictivo; en la del 16, el C. Ramírez (Ignacio) llevó la voz de la oposición, declarándose en contra de las facultades extraordinarias y pronunciando un bellissimo discurso; mientras que el austero Talancón formaba rancho aparte y hacía saber *urbi et orbi* que estaba contra todos cuantos quisieran contemporizar con el gobierno.

Reprobado el dictamen se pasó á deliberar sobre el de la minoría, que fué atacado acremente por Ramírez, Ruiz, Marroquí, Gardet y Galindo: las votaciones quedaban en favor del gobierno por mayorías de diez y quince diputados. Durante esta discusión se presentó el voto particular de Mucharraz, que sería el padrón de ignominia de ese insignificante, si no fuera el programa neto y claro del más desahogado jacobinismo: «UN GABINETE, decía el pobre señor, EN EL APOGEO DE SU JUSTIFICACIÓN, NO PUEDE OFRECER MAYORES GARANTÍAS QUE UN CONGRESO, CUERPO COLEGIADO, DEPOSITARIO DE LA CONFIANZA DE TODA LA NACIÓN. . . .»

Mas suponiendo que Juárez no hubiera luchado con un parla-

mento hostil (obstáculo que no tuvo el dictador Santa-Anna) habría llevado en contra dos elementos verdaderamente abrumadores: el agotamiento del país por la guerra recién transcurrida y la enemiga del clero y del partido conservador.

Desde 1859<sup>1</sup> exponía así la situación el general Márquez y cuenta que con los tres años transcurridos, lejos de mejorarse el cariz de las cosas, había empeorado por la continuación de la guerra: «La agricultura no existe... porque la devastación, el pillaje y el incendio han hecho desaparecer no sólo los giros, no sólo los negocios mejor sistemados, sino hasta lo material de las fincas rústicas. Por la misma razón no existe la minería... La industria fabril desaparece por falta de consumidores que hagan el comercio, y este se encuentra en una absoluta parálisis, supuesto que ningunas garantías se tienen para recorrer los caminos públicos, ni siquiera para mantener una correspondencia seguida con población alguna, aun de las muy inmediatas... Esto ha cegado todas las fuentes de riqueza pública, hasta el grado de que la sociedad presenta ya un cuadro de verdadera miseria y amenaza con un porvenir preñado de funestidades sin cuento. El sistema de hacienda no se plantea sino en la capital y los suburbios, resultando de aquí que el erario público está completamente exhausto, y para hacer ingresar á el pequeñísimas sumas, es indispensable hostilizar á todas las clases, que demandan á gritos un respiro, y que con una oposición puramente negativa, hacen, sin pensarlo tal vez, una guerra sorda, pero terrible á la buena causa... Ha llegado la vez de no poder contar con la subsistencia del día presente y menos proveer para la de mañana. *La clase de tropa apenas está socorrida uno que otro día, y frecuentes son aquellos en que los señores jefes de los cuerpos, sin pan para sus soldados, tienen la precisión de comprometer su crédito personal... para proporcionarles un mezquino alimento. Los señores jefes y oficiales, en meses anteriores, recibían una mitad ó una cuarta parte de su haber; hoy ni esto reciben; y sin embargo, han emprendido repetidas marchas, algunos casi descalzos, muchos á pie y todos con hambre; sujetos á privaciones que hacían insoportables las fatigas de la más insignificante campaña...*»

Y la prueba de que la situación seguía siendo la misma en 1862,

<sup>1</sup> Exposición de Márquez á Miramón, acerca de las causas porque disponía de una conducta de caudales. En Cambre, *La Guerra de tres años*, págs. 320 y sigs.

la hallamos en los franceses que estaban en Méjico por esos días: «Ayer llegó el ejército de Márquez,<sup>1</sup> que llevaremos en nuestra compañía hasta Perote. ¡A esto le llaman ejército regular! Cuando uno le ve se pregunta qué significado tiene la palabra irregular. Este agregado de canallas harapientos se halla á nuestro sueldo. ¡Lucidos estamos con semejantes aliados!»

«Cuanto hasta ahora hemos visto de Méjico, es muy triste: bajo el aspecto material, una miseria profunda; y, sin embargo, atravesamos un país todavía no devastado por la guerra. Bajo el aspecto moral, el robo y el asesinato organizados. Basta con cinco ó seis individuos para hacer temblar á una población de dos ó tres mil almas. Las leyes resultan impotentes para reprimir semejantes monstruosidades... En este país todo el mundo tiene ya la costumbre de considerar natural que le roben.»<sup>2</sup>

«El espectáculo que Méjico presenta en todos cuantos puntos hemos recorrido, es el de una inmensa tristeza. Por todas partes, ruinas, ladrones y un pueblo cobarde y sin vigor, que se deja dominar por un puñado de tunantes. Bastan cinco ó seis guerrilleros para extorsionar, robar, incendiar y hacer temblar á una población de mil doscientas á mil quinientas almas. Por eso las gentes que habitan en los lugares por donde pasamos, se abstienen de prestarnos auxilio, temerosas de proporcionar pretexto á los guerrilleros para que acaben con ellas luego de nuestra partida.»<sup>3</sup>

«Es imposible<sup>4</sup> llegar á figurarse nada más heterogéneo ni más raro que esta colección de astrosos, que tratada con mucha consideración apenas podía ser vista como una guerrilla derrotada... Nuestros zuavos se acercaron á los infelices que habían quedado á la entrada del lugar, y chapurrando español, no tardaron en enterarse del motivo oculto de la desertión: *falta de sueldo y de comida* era lo que explicaba la presencia de Gálvez en el campo francés. Por lo demás, el rostro pálido y las mejillas sumidas de los hombres y el estado diáfano de sus caballos, eran otras tantas pruebas de que la vigilia y el ayuno formaban desde hacía tiempo el régimen ordinario de estas pobres gentes.

«Causaron lástima á los zuavos, que, á fuer de excelentes mu-

<sup>1</sup> Loizillon, op. cit. pág. 16.

<sup>2</sup> Loizillon op. cit. pág. 19.

<sup>3</sup> Loizillon op. cit. pág. 46.

<sup>4</sup> Prince Bibesco, op. cit. págs. 108 y 109.

chachos, sacaron sus provisiones y las compartieron con sus enemigos de la víspera; cuando llegó la orden de que entraran á la población estaban *cuartillo* en mano, empapando trozos de pan blanco en una excelente mezcla de café con refino. ¡Qué desazón que les arrancaran de semejante regalo!

«Por fin entró la tropa y comenzó el desfile, que por cierto no fué largo; pero no habríamos cambiado la más lucida revista en el Campo de Marte por el espectáculo de estos hombres vestidos con anchas pantaloneras abiertas y hechas girones, con chaquetas de gamusa peladas y llenas de agujeros, que muchos tapaban al *desgaire* con zarapes multicolores, tocados con sombreros de enormes alas y armados—sin sentirse molestos por ello—con pesadas lanzas sin hierro ó con detestables mosquetes. Los ginetes de Gálvez desfilaban *fieramente*, montados en sus caballos trasijados y seguidos por las mujeres y los bagajes, que constituían la retaguardia.»

Y si así andaban los *Macabeos*, los *guerreros de Dios*, los que recibían la *plata vieja* de las iglesias (sin que se les escatimara la nueva) ¿que pasaría con los infelices partidarios del *gobierno metafísico*, de la *legalidad trashumante*, de los *mendigos de Veracruz*? Apenas hay necesidad de decirlo.

El triunfo había acabado con las fuerzas de liberales y conservadores, y mientras estos organizaban apenas guerrillas de latro-facciosos que no tenían orden, ni bandera, ni plan conocidos, los otros se veían en todos los apuros del mundo para castigar á los asesinos de Degollado, de Ocampo y de Valle, y para pacificar medianamente el territorio en que el gobierno ejercía jurisdicción inmediata, pues á menudo venían las *gavillas* á tirotear los alrededores de la misma capital. En la batalla de Jalatlaco, que fué casi decisiva, no intervinieron siquiera seis mil hombres de los dos bandos; y sin embargo, el gobierno tuvo que hacer grandes sacrificios para levantar los 2,500 soldados que envió á las órdenes de Ortega, y los conservadores se sintieron enteramente desanimados después del golpe.

La causa de ese agotamiento no era un secreto para quienes estaban al corriente de la historia del país: desde el año 48 la había indicado el Sr. Gómez Pedraza en un discurso famoso.<sup>1</sup>

1. Discurso pronunciado por D. Manuel Gómez Pedraza, en la Cámara de Senadores y en favor de la paz con Norte América. Citado por Pimentel. Obras, tomo V pág. 473.

«Las naciones que se lanzan á una insurrección universal, dice, sufren todo género de calamidades: pasado el movimiento reaccionario, se hace sentir el cansancio consiguiente á los extraordinarios esfuerzos impendidos, y queda viva la memoria de los enormes sacrificios que ha costado la empresa; de allí es que una misma generación jamás intenta una segunda independencia en masa. La Francia, en 1793, se alzó contra la tiranía, y decidida y denodada resistió á las fuerzas de toda Europa coaligada contra ella; pues bien, esa misma Francia, en 1814, vió ocupada su capital por los cosacos y permaneció pasiva en la presencia de sus dominadores. La España de 1808 se levantó irritada contra la invasión del Emperador de los franceses, desafió el poder del más fuerte conquistador que ha habido sobre la tierra; sufrió inauditos males en la guerra á muerte que sostuvo; la pérdida de frecuentes batallas no la arredró, y su heroísmo llegó á términos que algún día aparecerá fabuloso en la historia. Pues bien, esa misma, en 1823, se portó indiferente con el ejército de conscriptos acaudillados por el pacífico duque de Angulema, quien sin disparar un tiro atravesó la península hasta posesionarse de Cadiz...»

Póngase cualquier guerra agotadora en lugar de guerra de independencia, y el pensamiento de Pedraza no perderá nada de su fuerza, ni de su asombrosa verdad.

Pero Juárez no solo tenía ante sí los obstáculos que le oponían un congreso hostil, un partido contrario poderoso y un país agotado y empobrecido; también llevaba en su pasivo la segregación de elementos que Santa-Anna tuvo siempre en su favor: por una parte, el clero prestaba dinero al gobierno (que iba á combatir al sajon protestante é infame) y por otra, nadie levantaba tropas frente al dictador para ayudar á los invasores. En la intervención, los afrancesados contaban con las monedas, las bendiciones y los aplausos de los obispos, y alistaban por su cuenta tropas que fueran á combatir á las que Juárez ponía en servicio.

Admitamos (aunque mucho podría recortarse al cálculo) los 50,000 hombres que dice el Sr. Bulnes levantó Santa-Anna en la guerra contra los del Norte. Como la nación no podía dar ni había dado más de esa cantidad (excepto la guerra de independencia y por causas especialísimas que no es de este punto discutir) tomaremos la concedida al Sr. Bulnes y pondremos:

Levantados por Juárez hasta mediados del 63...	30,000	hombres.
Levantados por Márquez, según datos oficiales		
que tuvo á la vista el Gral. Thoumas <sup>1</sup> .....	7,000	„ „
División Mejía <sup>2</sup> .....	2,900	„ „
Brigada Vicario <sup>3</sup> .....	1,900	„ „
	<u>41,800</u>	hombres

Si suponemos que las tropas de menor importancia (que Thoumas no enumera, pero que menciona) y las guerrillas de uno y otro bando que recorrían todo el país hayan llegado sólo á ocho mil hombres—cálculo bien moderado, pues había guerrillas liberales, como la de Millán, que tenían 1,500 plazas, y reaccionarias, como la de Buitrón, que contaban con 500—resultan cabales y aun excedidos los 50,000 soldados de Santa-Anna.

Mas no bastaba con lanzar agentes que cogieran hombres de leva: se necesitaba también instruir, moralizar, mantener, vestir, uniformar y poner aptos para el servicio á los reclutas. Véamos cómo pinta al ejército de Puebla un autor reaccionario enemigo á muerte de todo cuanto oliera á juarismo:<sup>4</sup> «Las cureñas de los cañones, los carros de ambulancia y los cofres destinados al parque, fueron pintados al óleo de un color verde oscuro con filetes negros: renováronse las guarniciones de los trenes, se limpiaron perfectamente las armas y la tropa toda apareció vestida con uniformes nuevos y de variados colores. Para que hasta en los menores incidentes se note el instinto democrático, véase cómo en esta vez suprimieron los jefes juaristas el calzado de los soldados, circunstancia que formaba un ridículo contraste con el resto del equipo y más que todo con la elegancia de los mandarines. El lujo de estos últimos era realmente tan desmedido, que cualquiera se hubiera ha-

1. Op. cit. 194. La división de Márquez se componía de seis batallones de infantería, seis escuadrones de caballería, un escuadrón de exploradores, tres batallones de artillería y una compañía de ingenieros.

2. Seis batallones, seis escuadrones y una batería.

3. Tres batallones y medio, seis escuadrones y medio y una sección de montaña.

4. Don Tirso Rafael Córdova. *El sitio de Puebla. Apuntes para la historia de México sacados de documentos oficiales y relaciones de testigos fidedignos. Puebla 1863.* Es un opúsculo curioso y raro que no puede dejar de conocer quien trate de las cosas de ese memorable episodio de nuestra historia. Cuentan que el autor deploraba no haberse cortado la mano con que escribió el folleto, del cual recogió la mayor parte de los ejemplares.

llado á punto de creerles aguerridos militares á juzgar por su altivo continente y por la profusión de sus galones.»

Por lo que toca á la disciplina, moralidad y ardimiento de las tropas, no hay quien no alabe los que demostraron los soldados de Oriente.

Ignoro de donde haya tomado el Sr. Bulnes sus datos sobre los efectivos levantados por Juárez, pues supone que hasta marzo de 1863 no había sino 20,711 hombres distribuidos de este modo:

Distrito Federal .....	6,957	hombres.
Oaxaca .....	2,130	„ „
Guanajuato .....	624	„ „
Jalisco .....	1,010	„ „
Puebla .....	1,820	„ „
Zacatecas .....	815	„ „
San Luis Potosí .....	1,114	„ „
México .....	1,450	„ „
Michoacán .....	932	„ „
Veracruz .....	680	„ „
Nuevo León y Coahuila .....	806	„ „
Tamaulipas .....	296	„ „
Durango .....	870	„ „
Chihuahua .....	305	„ „
Guerrero .....	491	„ „
Yucatán y Campeche .....	000	„ „
Tabasco .....	000	„ „
Aguascalientes .....	000	„ „
Querétaro .....	605	„ „
Colima .....	000	„ „
Chiapas .....	000	„ „
Tlaxcala .....	196	„ „
Baja California .....	000	„ „
Sonora .....	000	„ „
Sinaloa .....	000	„ „

20,711 hombres.

En Santibáñez, Estado N<sup>o</sup> 5, encontró una mención de 24,112 hombres entre generales, jefes, oficiales y soldados, y correspondiente al mes de noviembre del 62; por consecuencia, en marzo del 63, cuando el sitio era ya inminente, no pueden haber bajado todos los efectivos para volver á elevarse á mediados del mismo mes.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Presento en seguida un extracto del estado de fuerzas que da Santibáñez.

CUERPO DE EJERCITO DE ORIENTE.

	GENERALES.	JEFES.	OFICIALES.	TROPA.
División Berriozábal.....	2	41	240	4,157
„ Llave.....	3	24	101	1,307
„ Alatorre.....	1	26	191	2,848
„ Antillón.....	1	15	120	2,640
„ Lamadrid.....	2	61	400	5,268
Brigada Álvarez.....		5	43	379
„ Carvajal.....	1	4	42	283
„ Patoni.....	1	13	80	1,220
„ Mejía.....	1	7	67	729
„ Pinzón.....	1	6	45	865
Sección de Artillería.....		6	112	1,045
„ de Trujeque.....		8	29	236
Estado Mayor del C. Gral. en Jefe.....	1	19	6	
Cuartel Maestre.....	1	16	41	449
Segundo Cabo.....	1	7	9	8
Cuerpo Nacional de Ingenieros.....		5	21	
Cuerpo Médico Militar.....		15	32	65
Inspección de Proveduría.....		1	2	2
Lanceros de Quezadas.....		3	15	103
Legión del Norte.....		3	20	181
Exploradores del Ejército.....		3	14	200
Cazadores á caballo.....		3	16	91
Guerrilla Lara.....		1	2	40
„ Calderón.....		1	2	40
Resguardo de Puebla.....		2	1	14
TOTAL.....	16	295	1,651	22,150

La demostración más palpable de que son equivocados los datos del Sr. Bulnes, es que pone á Guanajuato con 624 hombres, cuando ese Estado presentó toda una división perfectamente equipada (la tercera) y que constaba por lo menos de 2,000 hombres;<sup>1</sup> que á Jalisco le asigna 1,010 hombres, cuando tuvo cuatro brigadas de más de 500; que da á Zacatecas 815 soldados, teniendo cinco batallones que en total sumaban 3,200 plazas,<sup>2</sup> que á Veracruz, le da 860 hombres cuando solamente el Fijo de Tuxpan y Rifleros de Veracruz contaban más de mil. Varios Estados obran en los datos del Sr. Bulnes con contingentes negativos, y en verdad que no hay nada más injusto que tal preterición. Aguascalientes, por ejemplo, mandó dos batallones muy lucidos é iba al frente de ellos nada menos que el gobernador, Gómez Portugal; Chiapas envió también una buena cantidad de tropas que mandaba el coronel D. Pantaleón Domínguez, y por cierto que el valor y la decisión de los chiapanecos contribuyeron mucho á la defensa. Otras omisiones así de importantes comete el Sr. Bulnes.

Pero ¿qué fué lo que hizo Juárez, en concepto del Sr. Bulnes?

En concepto del Sr. Bulnes, Juárez hizo todo lo malo y dejó de hacer todo lo bueno.

Descuidó los preparativos de defensa.

Se olvidó de ordenar la tala de los campos y aldeas que podrían suministrar subsistencias á los invasores.

Aglomeró en Puebla una guarnición excesiva.

Despreció la precaución elemental de reunir los víveres que habían de consumir los soldados encargados de la defensa.

Veamos lo que hizo Juárez en concepto de los autores franceses (casi todos soldados de primer orden y por consecuencia testigos mayores de toda excepción) y del periodista conservador más exaltado que haya nacido de madre. De propósito me abstengo de citar autoridades de mejicanos, excepto cuando el Sr. Bulnes se apoya en ellas.

«La segunda faz (de la guerra de intervención).... comprende el ataque y la defensa de puntos habitados, ciudades abiertas ó aldeas en las cuales el Presidente Juárez, enérgicamente secundado

1 Córdova, Op. cit. pág. 20.

2 Córdova Ibidem.

por los liberales, organizó una resistencia implacable que se manifestó por muchísimas medidas que tendían á la defensa del territorio; las obras de fortificación estaban perfectamente ejecutadas y se combinaban á maravilla con la topografía del suelo y la naturaleza de las localidades. Como descendientes de los españoles, los mejicanos tienen el instinto de la guerra defensiva; su paciente tenacidad y el encarnizamiento en la resistencia, ha recordado, en la guerra de Méjico, las mortíferas luchas de la península, que anteriormente relatamos.»<sup>1</sup>

«Los mejicanos habían aprovechado nuestras sensibles lentitudes, y el general Ortega, con una actividad á la que hay que hacer justicia, habría transformado la ciudad abierta de Puebla, en una plaza fuerte de primer orden, cuya organización definitiva se debe citar siempre como modelo.»<sup>2</sup>

«El enemigo habría aprovechado el tiempo que nosotros habíamos perdido. Tenía reparadas y completas las fortificaciones de la plaza; los fuertes exteriores, que estaban unidos por obras de campo, no podían tomarse más que mediante un sitio regular, y gracias á las iglesias y á los conventos, que formaban poderosos reductos, el centro de la ciudad había quedado convertido en una ciudadela terrible . . . .»<sup>3</sup>

«Las dilaciones del sitio de Puebla y la tenacidad de sus defensores tenían que responder á estas provocativas baladronadas. Como es natural, la lentitud de nuestros preparativos entró por mucho en las dificultades con que tropezamos; pero hay que reconocer que Juárez supo aprovecharse con gran habilidad del tiempo que le dejamos y que no perdonó medio ninguno para ponerse al nivel de las circunstancias y para infundir carácter nacional á la lucha que sostenía por conservar la independencia de su país.»<sup>4</sup>

«Los mejicanos estaban al corriente de la situación y la explotaban con provecho. Su gobierno nos inundaba de proclamas llenas de simpatía para Francia y de admiración para el ejército . . . .»

1 Louis Thyval. *Le rôle des localités á la guerre* págs. 111 y 112. Esta obra clásica, que sólo presenta dos ó tres muestras de los medios de fortificación empleados en las guerras más famosas del siglo XIX, tiene cuatro de la guerra de Méjico, entre los cuales están comprendidos la defensa de Santa Inés, la de San Javier y la de Oajeca.

2 Frédéric Canonge, *Historie militaire contemporaine*, Tomo I. pág. 325.

3 Général Du Barail, op. cit. págs. 398, 399.

4 Ib. pág. 385.

Ya empezaban las deserciones, sobre todo en los cuerpos que habían llegado primeramente. Esto libertaba al ejército de los malos soldados, . . . . pero si duraba, á los malos soldados habrían seguido indefectiblemente los medianos.»<sup>1</sup>

«El sitio de Puebla tenía que abundar en episodios que probaron el valor de los defensores y la habilidad de los ingenieros mejicanos.»<sup>2</sup>

«El gobierno de Juárez había sabido emplear el tiempo que el ejército francés había desperdiciado ó invertido torpemente.»<sup>3</sup>

Supone el Sr. Bulnes que Juárez estuvo mano sobre mano, dejando que el enemigo se avituallara y proveyera de cuanto había menester. Examinemos lo que digan los testigos presenciales de los sucesos.

«Aprovechándose Juárez del entusiasmo de las poblaciones, había ordenado el incendio de las cosechas para impedir que nos apoderáramos de ellas.»<sup>4</sup>

«Por su parte, el gobierno mejicano empleaba activamente el tiempo que nosotros pasábamos en la inacción; excitaba el entusiasmo y el patriotismo de las poblaciones, las afirmaba en sus principios, ordenaba la destrucción de las cosechas, alistaba nuevos reclutas . . . . y excitaba á las guerrillas para que nos hostilizaran y trataran de quitarnos la línea de comunicación. Semejantes medidas, más fáciles para prescribirse que para ejecutarse, anunciaban á las claras el firme propósito que tenían nuestros adversarios de oponerse con suma tenacidad á la intervención y les honran grandemente . . . .»<sup>5</sup>

«¿Que hacía entre tanto el gobierno que se llamaba popular, el defensor de las garantías individuales? Vergüenza causa decirlo: ordenar á las bandas de guerrilleros que talasen los campos para concluir con las fortunas de los propietarios; mandar recoger cuanto ganado existiese aún en los valles y montes circunvecinos; autorizar á los cabecillas para que destruyesen los estanques de las fincas; tolerar que las tropas cegaran los estanques de Amozoc y les llenaran de inmundicias; decretar escandalosas levas, fuertes exacciones pecuniarias y demolicio-

1 Général Du Barail, op. cit. págs. 399, 390.

2 Général Du Barail, op. cit. pág. 414.

3 Général Thoumas, op. cit. pág. 136.

4 Général Du Barail, op. cit. pág. 399.

5 Surintendant Général Wolf, op. cit. pág. 303.

nessin número . . . Y luego, en una nota: «El comandante Martínez, que como hemos dicho ocupaba la línea avanzada, se jacta á cada paso de ejecutar acciones semejantes á la destrucción de los estanques de *Tres jagüeyes* é incendios de las sementeras de esa comarca: todo se hacía bajo el pretexto de quitar recursos á los invasores. . . .»

«A fines de febrero del presente año (1863,) hallábanse concluidas las fortificaciones de la capital, merced á los trabajos forzados de millares de indígenas y de las abusivas exacciones: *por espacio de algunos meses se habían hecho grandes acopios de municiones de boca y guerra, que llenaban conventos y aun templos espaciosos; en todas partes se reclutaba gente que traer al sacrificio, y por último, en estos mismos días, se concentró en la plaza, González Ortega con su ejército.*»<sup>1</sup>

Verdad es (y en esto no hay que apartarse de la razón) que no se convirtió en un páramo á los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, como quizás habría dispuesto el Sr. Bulnes; pero la causa de tal omisión fué de seguro que Juárez, por precencia súbita é inconsciente, tuvo noticia de la carta de Bolívar, que según nuestro autor había de servir de norma á los mexicanos en febrero del 63, y que D. Benito conoció. . . . en mayo del 65, después que el documento había corrido todas las aventuras que verá el curioso y paciente lector que tenga la osadía de engolfarse en la correspondencia del Sr. Romero: «La guerra de Rusia y la de Haití, (escribe el Libertador) deben servirnos de modelo en alguna cosa; pero no en el género horrible de destrucción que adoptaron, pues aunque allí fué útil, aquí no sirve de nada, porque *lo que se destruye es inútil á todos. Los franceses recibirán refuerzos de fuera y nosotros no recibiremos otros que los de casa.* Además, cuando el país se destruye, el enemigo lo evacúa y el amigo perece en él. En Rusia había hielos, en Santo Domingo, cenizas que producían fiebres; aquí no habrá más que inmensos desiertos propios para vivir al abrigo de esos males.» (pág. 265.)

Hace gran hincapié el Sr. Bulnes en lo que se refiere á la cantidad de combatientes encerrados en la plaza, motejando á Juárez del torpe, del ignorante y del imprevisor. Juárez no puede ser culpable (lo repito por centésima ocasión) de las torpezas de sus generales; pero si lo fuera ó suponiendo que lo fuera, creo que en

<sup>1</sup> Córdova, op cit. págs. 12, 18 y 19.

esto no cometió ninguna falta, sino que estuvo en lo justo ordenando lo que se le critica.

Seguro estoy (porque así me lo han referido el Sr. General Díaz y otros muchos militares que estuvieron en el sitio) de que en Puebla no hubo, á contar desde que la trinchera se abrió y salieron las caballerías, más de diez y seis mil combatientes; pero si hubieran estado los veintitres mil que supone el Sr. Bulnes, apoyado en datos erróneos, no por eso se habría cometido falta ninguna. Me fundo en estas razones:

1<sup>a</sup> Los franceses no tenían como tropas de asedio solamente los 26,500 hombres que les da el Sr. Bulnes, pues si bien empezaron el cerco con esa cifra, pronto la aumentaron, como que todavía en febrero de 1863, se embarcó en Cherburgo y Tolón, el último envío de soldados (6326) que llegó á Veracruz en fines de marzo y por consecuencia en perfectas condiciones de batirse en Puebla. Como la línea de comunicación estaba admirablemente custodiada, pues desde Veracruz hasta Acultzingo había destacados 6,000 hombres los 6,326 se unieron al núcleo principal, resultando así, para los sitiadores, un efectivo de:<sup>1</sup>

Soldados franceses.	26,500
Refuerzo llegado en marzo.	6,326
Traidores presentes en Puebla.	2,600
	35,426

Así pues, para combatir á más enemigos (9,000 hombres nada menos) se necesitaba mayor cantidad de defensores.

2<sup>a</sup> Los cálculos que hace el Sr. Bulnes se basan en el supuesto de que las tropas combatientes eran iguales, y aunque nuestro amor propio nacional se sentiría muy lisonjeado con tal noticia, no había tal; nuestras tropas eran notoriamente inferiores á las francesas pues como el Sr. Bulnes nos enseña, (pág 155) «con 30,000, máximo de ejército en 1863, de los cuales apenas 10,000 hombres serían verdaderos soldados, frente á 35,000 franceses, todos soldados de primer orden, aun cuando hubiéramos tenido generales de la talla de Napoleón. I no hubiéramos ganado al ejército francés una batalla campal.» Se me dirá que el autor de *El Verdadero*

<sup>1</sup> Datos tomados de Niox op cit. págs. 738, 739 y 740.

Juárez, habla de batalla campal y no de sitio, en que las fuerzas pueden equilibrarse y aun quedar excedidas por parte de los asediados, que suelen contar con la ventaja de las fortificaciones. Pero ni aun en este caso las tropas débiles se vuelven fuertes, ni las poderosas se tornan insignificantes: nada menos el Sr. Bulnes lo confirma al decir (pág. 157) que «para el éxito de la defensa activa se necesita . . . primero: que el sitiado tenga toda su fuerza ó al menos una buena parte de ella de la misma calidad ó mejor que la del sitiador. . . .» en caso contrario, esto es, «cuando hay desigualdad entre la calidad de las tropas beligerantes, se puede sostener la guerra COMPENSANDO LA CALIDAD CON LA CANTIDAD. . . .» (pág. 154.) *La cifra compensadora es cuestión de experiencia, y para no exponerse á fracasos que ocasionen la desmoralización, se ensaya con cifras exageradas.* (pág. 155.)

Si la plaza de Puebla debía, técnicamente, tener una guarnición de 16,000 hombres, Juárez y González Ortega obraron como prudentes al elevar un poco la cifra,<sup>1</sup> que ya no fué de 23,930, como equivocadamente asienta el Sr. Bulnes, sino de algo más de 20,000 desde que las caballerías rompieron el cerco. Luego, los 4,000 y pico de hombres, (no 8,000) que según nuestro autor, se sacrificaron al Minotauro llamado *capitulación honrosa*, en último término se sacrificaron á los Minotauros llamados *ley de la necesidad, cifra compensadora y diferencia en calidad.*

3<sup>a</sup> El Sr. Bulnes, midiendo sobre el plano del Atlas de Niox, da á la plaza de Puebla 8,400 metros de línea de fortificación exterior. Puebla tenía en realidad 9,300 metros de línea fortificada; en mi presencia hizo la operación un ilustrado ingeniero amigo mío, sobre el plano del Estado Mayor General. Luego, para más extensión fortificada, era menester cantidad más grande de defensores.

#### LA UNIDAD DE MANDO.

No se necesita ser un psicólogo de los vuelos de Stendhal, para darse cuenta de la situación de ánimo de González Ortega al es-

<sup>1</sup> Repito que la plaza de Puebla no llegó á tener más de 16,000 defensores, y que mis cálculos están hechos para colocarme en el mismo punto de vista en que el Sr. Bulnes se coloca y aceptando las cifras que dicho escritor presenta como buenas.

cribir su *Parte general de la defensa de la plaza de Zaragoza*: estaba seguro de que el gobierno le había negado sin razón la ayuda que necesitaba; mayor convencimiento tenía aún de que el ejército de Comonfort, que se llamaba de auxilio, le había impedido todo movimiento útil y salvador; y de buena fe creía que los errores, las deficiencias, los malos pasos y todo en fin, cuanto había contribuido á precipitar el desenlace del sitio, era obra de los otros y no suya, que se había conducido como hábil, prudente y esforzado capitán. El Sr. Bulnes, pues, no hizo bien en tomar como única é inapelable autoridad el parte de González Ortega: debió ocurrir á la correspondencia de Comonfort y quizás al expediente que debe de haber acerca del caso en el Ministerio de la Guerra, pues González Ortega era un reo presunto que daba sus descargos y trataba de sincerarse por la rendición de un punto militar que se le había confiado.

La prueba de que este punto de la unidad de mando no está resuelto sin remedio, y de que todavía hay mucho que inquirir para llegar á una conclusión definitiva, la encontramos en lo siguiente, que demuestra la falsedad de la versión que el Sr. Bulnes considera obvia y demostrada.

Lo acordado por los generales fué lo siguiente: «Si el ejército francés atacaba la plaza de México, el general en jefe de los cuerpos de ejército de Oriente y Centro sería el C. Ignacio Comonfort; y si el ataque lo sufría la plaza de Zaragoza, el general en jefe de ambos cuerpos de ejército sería el que suscribe. (Ortega) De este modo. . . se satisfacía. . . la primera y más imperiosa necesidad de la guerra, que es la unidad en el mando.»<sup>1</sup>

Según el Sr. Ortega, el 8 de febrero del 63 emprendieron él y Comonfort la marcha para la capital de la República á fin de pedir al presidente que resolviera de acuerdo con esa pretensión. Juárez, á cuenta, oyó á los interesados y les ofreció determinar lo que conviniera previa consulta á la junta de ministros.

«Al día siguiente en la noche, 10 de febrero, continúa el jefe de la plaza<sup>2</sup> el Señor Ministro de la Guerra, el demócrata y recomendable general C. Miguel Blanco, tuvo la bondad de pasar á la posada en que nos hallábamos, siendo el mismo señor el portador de una nota oficial procedente del Ministerio de la Guerra en cu-

<sup>1</sup> Parte de González Ortega pág. 6. Edición del Estado Mayor.

<sup>2</sup> Parte General pág. 7.

Juárez, habla de batalla campal y no de sitio, en que las fuerzas pueden equilibrarse y aun quedar excedidas por parte de los asediados, que suelen contar con la ventaja de las fortificaciones. Pero ni aun en este caso las tropas débiles se vuelven fuertes, ni las poderosas se tornan insignificantes: nada menos el Sr. Bulnes lo confirma al decir (pág. 157) que «para el éxito de la defensa activa se necesita . . . primero: que el sitiado tenga toda su fuerza ó al menos una buena parte de ella de la misma calidad ó mejor que la del sitiador. . . .» en caso contrario, esto es, «cuando hay desigualdad entre la calidad de las tropas beligerantes, se puede sostener la guerra COMPENSANDO LA CALIDAD CON LA CANTIDAD. . . .» (pág. 154.) *La cifra compensadora es cuestión de experiencia, y para no exponerse á fracasos que ocasionen la desmoralización, se ensaya con cifras exageradas.* (pág. 155.)

Si la plaza de Puebla debía, técnicamente, tener una guarnición de 16,000 hombres, Juárez y González Ortega obraron como prudentes al elevar un poco la cifra,<sup>1</sup> que ya no fué de 23,930, como equivocadamente asienta el Sr. Bulnes, sino de algo más de 20,000 desde que las caballerías rompieron el cerco. Luego, los 4,000 y pico de hombres, (no 8,000) que según nuestro autor, se sacrificaron al Minotauro llamado *capitulación honrosa*, en último término se sacrificaron á los Minotauros llamados *ley de la necesidad, cifra compensadora y diferencia en calidad.*

3<sup>a</sup> El Sr. Bulnes, midiendo sobre el plano del Atlas de Niox, da á la plaza de Puebla 8,400 metros de línea de fortificación exterior. Puebla tenía en realidad 9,300 metros de línea fortificada; en mi presencia hizo la operación un ilustrado ingeniero amigo mío, sobre el plano del Estado Mayor General. Luego, para más extensión fortificada, era menester cantidad más grande de defensores.

#### LA UNIDAD DE MANDO.

No se necesita ser un psicólogo de los vuelos de Stendhal, para darse cuenta de la situación de ánimo de González Ortega al es-

<sup>1</sup> Repito que la plaza de Puebla no llegó á tener más de 16,000 defensores, y que mis cálculos están hechos para colocarme en el mismo punto de vista en que el Sr. Bulnes se coloca y aceptando las cifras que dicho escritor presenta como buenas.

cribir su *Parte general de la defensa de la plaza de Zaragoza*: estaba seguro de que el gobierno le había negado sin razón la ayuda que necesitaba; mayor convencimiento tenía aún de que el ejército de Comonfort, que se llamaba de auxilio, le había impedido todo movimiento útil y salvador; y de buena fe creía que los errores, las deficiencias, los malos pasos y todo en fin, cuanto había contribuido á precipitar el desenlace del sitio, era obra de los otros y no suya, que se había conducido como hábil, prudente y esforzado capitán. El Sr. Bulnes, pues, no hizo bien en tomar como única é inapelable autoridad el parte de González Ortega: debió ocurrir á la correspondencia de Comonfort y quizás al expediente que debe de haber acerca del caso en el Ministerio de la Guerra, pues González Ortega era un reo presunto que daba sus descargos y trataba de sincerarse por la rendición de un punto militar que se le había confiado.

La prueba de que este punto de la unidad de mando no está resuelto sin remedio, y de que todavía hay mucho que inquirir para llegar á una conclusión definitiva, la encontramos en lo siguiente, que demuestra la falsedad de la versión que el Sr. Bulnes considera obvia y demostrada.

Lo acordado por los generales fué lo siguiente: «Si el ejército francés atacaba la plaza de México, el general en jefe de los cuerpos de ejército de Oriente y Centro sería el C. Ignacio Comonfort; y si el ataque lo sufría la plaza de Zaragoza, el general en jefe de ambos cuerpos de ejército sería el que suscribe. (Ortega) De este modo. . . se satisfacía. . . la primera y más imperiosa necesidad de la guerra, que es la unidad en el mando.»<sup>1</sup>

Según el Sr. Ortega, el 8 de febrero del 63 emprendieron él y Comonfort la marcha para la capital de la República á fin de pedir al presidente que resolviera de acuerdo con esa pretensión. Juárez, á cuenta, oyó á los interesados y les ofreció determinar lo que conviniera previa consulta á la junta de ministros.

«Al día siguiente en la noche, 10 de febrero, continúa el jefe de la plaza<sup>2</sup> el Señor Ministro de la Guerra, el demócrata y recomendable general C. Miguel Blanco, tuvo la bondad de pasar á la posada en que nos hallábamos, siendo el mismo señor el portador de una nota oficial procedente del Ministerio de la Guerra en cu-

<sup>1</sup> Parte de González Ortega pág. 6. Edición del Estado Mayor.

<sup>2</sup> Parte General pág. 7.

ya nota quedaba definitivamente resuelto el punto objeto de la cuestión; pero no el sentido que yo lo había iniciado, sino en otro diametralmente opuesto; porque se prevenía en aquella que los cuerpos de ejército de Oriente y Centro obraran independientes uno del otro, no quedando por esto entre ellos otra liga, que las combinaciones acordadas y aprobadas mutua y previamente por los respectivos generales en jefe de ambos cuerpos de ejército.

Hasta aquí el general Ortega. Véamos lo que cuentan los documentos oficiales.<sup>1</sup>

Más explícito que el *Parte* lo es el *Plan de operaciones* que los jefes de los ejércitos sometieron á la consideración del gobierno y que en lo relativo decía así:

El ejército del centro... se mantendrá en estado de perfecta movilidad para atender á los puntos del teatro de la guerra de la manera más conveniente.

«4º Se tendrán como objetivo para la defensa las capitales alternativamente de Puebla y Mexico.

«5º Se tendrán como base de operaciones, México en la defensa de Puebla y Puebla y Querétaro en la de México.

«8º El ejército auxiliar conservará en la capital de la República expeditas sus comunicaciones y el camino seguro, para poder ocupar y defender la capital si el enemigo intentare atacarla, llegando primero á ella.

11º En caso de que el enemigo se dirija á la capital de la República, el ejército del centro, como queda dicho, marchará á ella para defenderla, y el de oriente marchará al Valle de Méjico á des-

<sup>1</sup> Tan convencido está el Sr. Bulnes de que Juárez no llegó á comprender las ventajas de la unidad de mando, que en una carta que dirige al Sr. Iglesias Calderón le dice textualmente: («El Tiempo» de 9 de octubre de 1904) «Juárez, hasta entonces, por razones políticas ó por motivos que no viene al caso examinar, no había querido cumplir con un precepto fundamental de la ciencia militar: «Toda campaña debe efectuarse bajo el imperio de la unidad de mando.» «Una campaña con muchos jefes para un ejército, ó con varios ejércitos independientes, es considerada radicalmente viciosa y antimilitar.» Si el Sr. Iglesias Calderón lo duda, me permito indicarle que consulte el primer tomo de la notable obra del General francés Pierron, intitulada «Les méthodes de guerre», en la que se encuentra, en la página 269, un capítulo intitulado: «Nul corps des troupes ne doit être soustrait á l'autorité du commandant en chef.»

Esta perogrullada, que podía ser de M. Pierron ó de M. de la Palisse, no había sido un secreto para Juárez, por lo menos en las operaciones en Puebla.

empeñar las funciones que en el de Puebla están confiadas al del Centro. Esto se entiende, ya sea que el enemigo haga su movimiento por la línea de San Martín ó por la de los Llanos.»<sup>1</sup>

Que este plan no era disparatado ni mucho menos, lo comprueba la circunstancia de que, en los primeros días del año 63, no se sabía ni se podía saber cómo empezaban las operaciones del ejército invasor. Si asediaba á Puebla, había que abandonar de momento la fortificación de Méjico y ocurrir en defensa de la ciudad atacada; si, por el contrario, sitiaba á Méjico, se acudiría á proteger la capital dejando á Puebla en manos del francés. Ninguno de los dos ejércitos debía ser superior al otro mientras las operaciones no comenzaran; pero cuando aquéllas estuvieran bien indicadas, Comonfort sería auxiliar de González Ortega ó éste de aquél. No se trataba, pues, solamente de la *introducción de convoyes*<sup>2</sup> (operación que nunca se ha logrado cuando los sitiadores son militares) sino de sujeción en el mando, de maniobras destinadas á impedir las de los sitiadores, de perfecto y cabal conocimiento de los sucesos que se habían desarrollado y de previsión de los que podían venir.

Precisamente por esa circunstancia el gobierno aprobó punto por punto lo que habían propuesto Comonfort y Ortega, pues la comunicación reservada que el Ministro, Gral. Blanco, puso en manos de los jefes, decía en su parte resolutive:

«... Supuesto que el ejército invasor debe tener por principal mira, bien la ocupación de la plaza fuerte de Puebla, ó ya la de esta capital, cada una de estas plazas, á su vez, tendrá que reputarse como base de operaciones en las que se tengan que emprender para rechazarlo. Por consiguiente, todas las disposiciones relativas, cuando fuese amagada la plaza de Puebla, emanarán del general en jefe del ejército de Oriente; y cuando la plaza amagada fuere la de esta capital, tales disposiciones serán dictadas por el jefe del ejército del Centro.

«En todo caso ambos ejércitos se tendrán, respectivamente, como auxiliares, según que el enemigo dirija hacia una ú otra plaza sus operaciones, y como en la actualidad está más inmediatamente amenazada la de Puebla, las fuerzas pertenecientes al ejército del

<sup>1</sup> *Exposición que hace al pueblo mejicano el C. Miguel Blanco, de su conducta política en la época de la intervención francesa y el llamado imperio.* Méjico 1870, págs. 13 y 14.

Los documentos que inserta están certificados por el oficial mayor de la Secretaría de Guerra, E. Benítez, y tienen carácter de indudable autenticidad.

<sup>2</sup> Bulnes. *El porvenir de las naciones hispano americanas*, pág. 141.

Centro que han salido de esta capital se considerarán desde luego con aquel carácter. . . . . El general en jefe del ejército del Centro emprenderá los movimientos que le designe el de Oriente para el mejor acierto de las combinaciones que proyectare en defensa de Puebla, ó para atacar alguna de las posiciones del enemigo cuando así lo tuviere por conveniente. . . . . El ejército de Oriente será auxiliar del del Centro, siempre que el movimiento del invasor sea sobre esta capital.»

D. Ignacio Comonfort dirigió al gobierno una larga comunicación (20 de febrero de 1863) en que sostenía que «para cumplir la misión confiada al ejército de su mando. . . . . se hace indispensable. . . . . que su general en jefe obre con toda independencia.»

El ministerio contestó á Comonfort con fecha 24 de febrero: «En lo demás (esto es, la división del mando) si bien reconoce el Presidente que un sentimiento de patriotismo ha impulsado á usted á exponer la conveniencia de que se le deje en todo caso completamente independiente en sus operaciones militares; no puede menos de disentir de su opinión; pues cuando las fuerzas de su digno mando tengan que obrar como auxiliares de la plaza de Puebla, ES INDISPENSABLE QUE SE OBSERVE LA UNIDAD DE MANDO COMO BASE PRECISA PARA EL MEJOR ACIERTO DE LAS OPERACIONES QUE TENGAN QUE PRACTICARSE. Entonces al general en jefe del ejército auxiliado toca designar el tiempo, lugar y demás circunstancias en que crea conveniente que se le preste auxilio; pues de otra manera, obrando aisladamente ó por medio de previos acuerdos, difíciles de tenerse en estos casos, se perderían oportunidades que casi siempre son las que, aprovechadas en la guerra, deciden del éxito de los combates. *Conviene, pues, que en estas operaciones todo esté sujeto á la misma acción del jefe que hubiere combinado la defensa; y por eso se ha prevenido á usted que cuando tenga que obrar en auxilio de la mencionada plaza de Puebla, obsequie las órdenes que le librare el general en jefe del ejército de oriente.»<sup>3</sup>*

Como se ve, ni D. Benito ni su ministro Blanco hicieron nada que justificara los epigramas del Sr. Bulnes: no «discurrieron lo indiscutible,» no inventaron «el mando bicéfalo catastrófico has ta para la hechura de un par de pantuflas,» y no «reprobaron la pre-

1. Manifiesto de Blanco, págs. 14 y 15.
2. Manifiesto de Blanco, págs. 15 á 18.
3. Manifiesto de Blanco, págs. 18 y 19.

tensión de la unidad de mando.» Accedieron á lo que se les pedía (que por cierto era muy racional) usaron del poder la mejor manera que les fué dable y cooperaron eficazmente á la defensa.

¿Por qué no se siguió ese plan salvador? Averígüelo Vargas ó averígüelo el Sr. Bulnes. Yo me atrevo á creer que la falta fué de Comonfort, que se sentía ofendido porque tomara la dirección de los asuntos militares «un soldado de circunstancias, á quien le habían ceñido la espada los últimos sucesos de su patria.» Mas ni aseguro tal cosa, ni aún asegurándola, Juárez perdía ni ganaba nada en la opinión: rencillas entre generales las ha habido siempre, y entre generales mejicanos, á calderadas.

¿Por qué aseguró González Ortega semejante falsedad? Piadosamente juzgando, y por más que resulte inverosímil el olvido de una disposición que tenía que ser el eje de las operaciones, piadosamente juzgando, digo, no encuentro más disculpa que la que da el vencedor de Calpulálpam en la página primera de su escrito: su prisión y la captura de sus papeles por la gavilla que asesinó al Gral. La Llave.

#### JUAREZ DEBIO ENCARGAR DEL MANDO AL GENERAL GONZALEZ ORTEGA.

He procurado demostrar en el curso de este trabajo que no se cometieron en Puebla los desaciertos que el Sr. Bulnes declara; pero si esos errores se hubieran cometido y además otros, de manera que el sitio fuera una reunión de equivocaciones más grande que tiene átomos el sol, la responsabilidad no sería de Juárez, sino pura y simplemente de sus ministros y generales.

La dificultad mayor en coyunturas como la que Méjico se hallaba, consiste en la elección de jefes que vayan á disputar al enemigo los lauros de una victoria problemática, pero exigida por la necesidad y por la opinión. Cuando no hay, dice un notabilísimo escritor francés, un guerrero á quien el brillo y magnitud de sus servicios coloquen en el primer lugar, la dificultad mayor de una guerra consiste en escoger entre generales celosos y mal dispuestos á seguir á uno á quien juzgan su igual.

Pero aquí no había semejante dificultad. Ni los servicios de Comonfort, que apenas había mandado en jefe en acciones de segun-

1 Étienne Lamy. *Études sur le seconde empire*, pág. 203.

Centro que han salido de esta capital se considerarán desde luego con aquel carácter. . . . . El general en jefe del ejército del Centro emprenderá los movimientos que le designe el de Oriente para el mejor acierto de las combinaciones que proyectare en defensa de Puebla, ó para atacar alguna de las posiciones del enemigo cuando así lo tuviere por conveniente. . . . . El ejército de Oriente será auxiliar del del Centro, siempre que el movimiento del invasor sea sobre esta capital.»

D. Ignacio Comonfort dirigió al gobierno una larga comunicación (20 de febrero de 1863) en que sostenía que «para cumplir la misión confiada al ejército de su mando. . . . . se hace indispensable. . . . . que su general en jefe obre con toda independencia.»

El ministerio contestó á Comonfort con fecha 24 de febrero: «En lo demás (esto es, la división del mando) si bien reconoce el Presidente que un sentimiento de patriotismo ha impulsado á usted á exponer la conveniencia de que se le deje en todo caso completamente independiente en sus operaciones militares; no puede menos de disentir de su opinión; pues cuando las fuerzas de su digno mando tengan que obrar como auxiliares de la plaza de Puebla, ES INDISPENSABLE QUE SE OBSERVE LA UNIDAD DE MANDO COMO BASE PRECISA PARA EL MEJOR ACIERTO DE LAS OPERACIONES QUE TENGAN QUE PRACTICARSE. Entonces al general en jefe del ejército auxiliado toca designar el tiempo, lugar y demás circunstancias en que crea conveniente que se le preste auxilio; pues de otra manera, obrando aisladamente ó por medio de previos acuerdos, difíciles de tenerse en estos casos, se perderían oportunidades que casi siempre son las que, aprovechadas en la guerra, deciden del éxito de los combates. *Conviene, pues, que en estas operaciones todo esté sujeto á la misma acción del jefe que hubiere combinado la defensa; y por eso se ha prevenido á usted que cuando tenga que obrar en auxilio de la mencionada plaza de Puebla, obsequie las órdenes que le librare el general en jefe del ejército de oriente.»<sup>3</sup>*

Como se ve, ni D. Benito ni su ministro Blanco hicieron nada que justificara los epigramas del Sr. Bulnes: no «discurrieron lo indiscutible,» no inventaron «el mando bicéfalo catastrófico has ta para la hechura de un par de pantuflas,» y no «reprobaron la pre-

1. Manifiesto de Blanco, págs. 14 y 15.
2. Manifiesto de Blanco, págs. 15 á 18.
3. Manifiesto de Blanco, págs. 18 y 19.

tensión de la unidad de mando.» Accedieron á lo que se les pedía (que por cierto era muy racional) usaron del poder la mejor manera que les fué dable y cooperaron eficazmente á la defensa.

¿Por qué no se siguió ese plan salvador? Averígüelo Vargas ó averígüelo el Sr. Bulnes. Yo me atrevo á creer que la falta fué de Comonfort, que se sentía ofendido porque tomara la dirección de los asuntos militares «un soldado de circunstancias, á quien le habían ceñido la espada los últimos sucesos de su patria.» Mas ni aseguro tal cosa, ni aún asegurándola, Juárez perdía ni ganaba nada en la opinión: rencillas entre generales las ha habido siempre, y entre generales mejicanos, á calderadas.

¿Por qué aseguró González Ortega semejante falsedad? Piadosamente juzgando, y por más que resulte inverosímil el olvido de una disposición que tenía que ser el eje de las operaciones, piadosamente juzgando, digo, no encuentro más disculpa que la que da el vencedor de Calpulálpam en la página primera de su escrito: su prisión y la captura de sus papeles por la gavilla que asesinó al Gral. La Llave.

#### JUAREZ DEBIO ENCARGAR DEL MANDO AL GENERAL GONZALEZ ORTEGA.

He procurado demostrar en el curso de este trabajo que no se cometieron en Puebla los desaciertos que el Sr. Bulnes declara; pero si esos errores se hubieran cometido y además otros, de manera que el sitio fuera una reunión de equivocaciones más grande que tiene átomos el sol, la responsabilidad no sería de Juárez, sino pura y simplemente de sus ministros y generales.

La dificultad mayor en coyunturas como la que Méjico se hallaba, consiste en la elección de jefes que vayan á disputar al enemigo los lauros de una victoria problemática, pero exigida por la necesidad y por la opinión. Cuando no hay, dice un notabilísimo escritor francés, un guerrero á quien el brillo y magnitud de sus servicios coloquen en el primer lugar, la dificultad mayor de una guerra consiste en escoger entre generales celosos y mal dispuestos á seguir á uno á quien juzgan su igual.

Pero aquí no había semejante dificultad. Ni los servicios de Comonfort, que apenas había mandado en jefe en acciones de segun-

1 Étienne Lamy. *Études sur le seconde empire*, pág. 203.

do orden; ni los de Echagaray, que si por sus notables conocimientos merecía el primer lugar, no habría obtenido el asenso de sus compañeros por su turbia filiación política; ni Berriozábal, desacreditado por el fracaso de Toluca; ni Negrete, el más veleidoso é inconsecuente de los hombres de armas de entonces; ni mucho menos los jóvenes, que en verdad no pasaban de bellas esperanzas, podían competir con el crédito y el nombre de González Ortega.

González Ortega procedía de humilde cuna. Aficionado al ejercicio de las armas, las tomó por primera vez cuando por ministerio de la ley se hizo cargo del gobierno de Zacatecas. Extremado en sus opiniones, había hecho vestir blusa á los curas de Irapuato y les había incorporado á las filas del ejército; había dictado una ley especial contra los sacerdotes católicos y había iniciado la desamortización en Zacatecas mucho antes que las leyes respectivas se promulgásen en Veracruz.

Cooperador en la victoria de las Animas, había obtenido por sí mismo los dos triunfos de Peñuelas y Silao, tomado á Guadalajara y destrozado á las huestes conservadoras en Calpulálpam. Y como si no fuera bastante haber destruído al ejército reaccionario y hecho pedazos el prestigio del antes invencible Macabeo, había ocupado la capital invitando al Sr. Juárez para que viniera á tomar posesión del poder.

Hombre honrado, había sabido cerrar el oído á las sugerencias de los que le excitaban á posesionarse de la presidencia y á derrocar á Juárez; liberal sincero, había promulgado, al tomar posesión de la capital, las leyes de reforma, lábaro del partido á que pertenecía; jacobino impenitente, había licenciado á los 25,000 hombres que le habían acompañado en su dichoso triunfo, renunciando al grado de general.

«No pudo Juárez, al posesionarse nuevamente de la capital dejar de llamar á su ministerio al insigne jefe que tantos servicios había prestado y entró á servir la cartera de guerra en el primer gabinete constitucional. A pesar de que comprendió al momento que iba á gastar allí su popularidad, tomó participio en aquél gabinete para dar al gobierno toda la predominancia y vigor que nunca había tenido y sólo entonces tuvo el poder civil.»<sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Apuntes Biográficos del Ciudadano Jesús González Ortega*. 1861. Anónimo.

La victoria de Jalatlaco, en que acabó con los últimos restos del ejército reaccionario, vino á hacer quizás más famoso el nombre de Ortega, vencedor de Ramírez, de Márquez, de Zuloaga y del mismo Miramón.

Y la prueba de que hasta los mismos defectos del gallardo general zacatecano, solían prestarle servicios ante su partido, se encuentra en una biografía escrita veintitantos años después de la desaparición de Ortega de la escena política y que resume y compendia las ideas del jacobinismo sobre el mando militar y sobre la persona del jefe de la defensa en Puebla. «Se refiere que la causa eficiente de la gran popularidad y las victorias de González Ortega, radicaba en su ingénita elocuencia para conmovir las masas populares: hablaba, y las chusmas le seguían fanatizadas; la tropa sucumbía al hambre y al cansancio, su voz vibrante y profética la enardecía y entusiasmaba hasta el delirio y aquellos soldados macilentos y andrajosos, morían gozosos al pie del lábaro constitucional. *Sus audacísimos planes militares eran hijos de su carencia de sabiduría técnica: como Anibal, buscaba no en el arsenal del arte codificado de la guerra, sino en el arsenal de su fecunda inspiración el recurso estratégico, el movimiento adecuado, la posición conveniente, según las circunstancias del combate y las cualidades del terreno.*»<sup>1</sup>

Me dirá el Sr. Bulnes que un general no es un Tirteo ni un demagogo, ni un clubista, ni un orador parlamentario; me dirá que no se improvisan las batallas, ni los conflictos tácticos se resuelven con golpes de elocuencia sino con golpes de álgebra. Todo es verdad; pero también es cierto que los generales, lo mismo que los libros, los profesores las levitas y las patatas, se producen de acuerdo con el terreno que les cría, y que exigir que en 1861 tuviéramos jefes como Giulay, Mac. Mahon, Benedeck, ó Von Moltke, es algo más que pedir peras al olmo: es una jacobinada imperdonable en quien más duramente ha fustigado á los jacobinos. El axioma fundamental en esto es que cada pueblo tiene el ejército á que es acreedor, y cada ejército los jefes que merece.

Aunque Juárez hubiera tenido el poder que se atribuía á Pompeyo, de levantar ejércitos tocando el suelo con el pie, no habría conseguido por eso hacer brotar generales con igual facilidad. Juárez, pues, hizo bien en confiar el mando al caudillo más famo-

<sup>1</sup> Biografía del general D. Jesús González Ortega, por Francisco Gómez Flores, en el libro *Liberales Ilustres Mexicano*. Daniel Cabrera, editor.

so de su tiempo, al que aclamaba el pueblo y los descontentos consideraban bandera de rebelión contra todo lo establecido; y con eso solamente está horro y libre de cualquier cargo que pudiera hacérsele.

Por aquellos tiempos, Porfirio Díaz era apenas coronel; Escobedo tenía el mismo grado; Corona llevaba unos cuantos meses de pertenecer al ejército; todos los que habían de distinguirse en la guerra contra el invasor, tenían grados inferiores y eran punto menos que ignorados ó ignorados del todo. A Juárez no le tocaba adivinarlos; ellos tenían que manifestarse conforme las circunstancias lo exigieran.

Poco después debía presentarse en Francia una situación parecida á la nuestra, la cual compendia así el autor de los *Estudios acerca del segundo imperio*. «Tan pronto como se empezó á tener noticia de nuestros desastres, el afán dominante, apasionado, universal. . . . fué descubrir jefes para la salvación común. Y como la salvación consistía en la victoria, buscábamos y requeríamos hombres de espada; y al calor de esta fiebre se vió que, EN VEZ DE LAS VIEJAS REPUTACIONES AGOSTADAS POR LA DERROTA, SÚBITAMENTE MADURABAN FAMAS ANTES DESCONOCIDAS.

Y la prueba de que Juárez no era el tirano que se pinta, frío, suspicaz, egoísta, meticoloso y lleno de temores de que le arrebataran el poder, está en lo siguiente, que sé de labios de uno de los personajes que intervinieron en el lance. Luego que los generales Díaz y Berriozábal consiguieron evadirse de su prisión en Puebla, y llegar á Méjico, se presentaron en la Cámara de Diputados, donde recibieron una ovación al tiempo de posesionarse de las curules que les había designado el voto popular. Era á fines de mayo y se discutía aún, por cierto con sumo calor y vehemencia, la famosa ley de facultades. Luego que concluyó la junta, un enviado del Presidente llamó fuera de la cámara á los generales y les llevó á la presencia de Juárez. Tras de congratularse por la feliz evasión y de felicitarles por su excelente comportamiento durante el sitio, Juárez les dijo que debían prepararse el uno para marchar á ponerse al frente del ejército, y el otro para servir el ministerio de la guerra.

Disculpose Porfirio alegando su mocedad, el poco tiempo que

1 Étienne Lamy *Études sur le seconde empire*, pág. 206.

llevaba de ascendido al generalato, (tendría apenas un mes, pues se le dió el despacho después del 25 de abril) los celos que un nombramiento tan intempestivo causaría entre los jefes más antiguos y el pretexto que se daría á la defección de los que se consideraran ofendidos si se les postergaba. El Sr. Juárez no se dió por vencido, pues le dispuso al Sr. general Díaz que meditara durante la noche aquella su decisión.

Al día siguiente, luego que el Sr. general Díaz vió á D. Benito, éste le interrogó sobre que era «lo que le había dicho la almohada.» Manifestó Porfirio que seguía en la misma resolución, y que pensaba, si el gobierno no tenía en ello inconveniente, irse á su tierra, Oajaca, á combatir al francés, formando una división con cuerpos escogidos del ejército. Díaz pensó que se le rehusaría aquella pretensión, (que de concederse desorganizaba todo el núcleo de defensa, puesto que había que espigar tomando lo más florido de batallones y regimientos) y que entonces se le dejaría libre para armar, equipar y movilizar la tropa que levantara valiéndose del ascendiente que disfrutaba en Oajaca. La respuesta del Sr. Juárez fué poner un lápiz en manos del jóven defensor de San Marcos, é indicarle que hiciera la lista de los cuerpos que le convendría llevar á la campaña.

Todavía más; el Sr. general Díaz logró levantar el nuevo ejército de oriente merced á que el Sr. Juárez le exoneró de sujetarse al consejo de guerra que después de la rendición de Oajaca solicitaba ahincadamente el actual jefe del estado; y cuando éste proyectó evadirse en Puebla, D. Benito ordenó al general D. Alejandro García que tan pronto como Porfirio realizara su intento, le reconociera como jefe de toda la línea que antes había mandado. . . . .

¿Que González Ortega era ignorante? Y bien, sí lo era; pero así eran entonces todos los generales del bando liberal, que por cierto no habían salido de ninguna academia de Saint Cyr, sino que habían dejado la pluma de barbas y las siete partidas con que el tinterillo se buscaba la vida; el bisturí y las cataplasmas que manejaba el mediquín de pueblo; la vara de medir del comerciantuelo y el bufete de la haceduría y la era del rancho y las aulas del colegio y todos los lugares, en fin, en que nada se hablaba de cosas de milicia.

La pretensión del Sr. Bulnes de que González Ortega, (que á todo tirar conocería la *carretilla de once voces* y el manual de cabos y sargentos) se supiera de coro los libros de táctica fechados en

1,904 (*Éditeurs: Librairie militaire, Direction du Spectateur militaire, Lecène Oudin et cie*) que llenan los estantes de la selecta biblioteca del autor de *El Verdadero Juárez*, esa pretensión, digo, me recuerda aquellos ingenuos grabados viejos en madera en que un Adán de tricornio, chorrera de encajes, tacón rojo y tabaquera de oro, se halla cerca de una Eva con tontillo, impertinente y peinado Pompadour; entreteniéndose ambos en mirar un paraíso con callecillas simétricas, césped recortado y árboles en forma de quitasoles y de abanicos.

Un escritor que calzaba menos puntos que el Sr. Bulnes, pero que mejor que él veía el haz de los acontecimientos, resumió con admirable penetración la serie de los realizados, y por cierto que esa clarividencia debe tenerse muy en cuenta para juzgarle como sociólogo y como hombre previsor.<sup>1</sup>

«En cuanto á la república, todo pasó también como debía pasar. De la posición de 1861 no se podía salir sino por una guerra en que todas las probabilidades y todos los riesgos eran de parte del gobierno mexicano.

«Apareció Riva Palacio en el Sur; Escobedo en Tamaulipas; los hermanos Díaz en Oaxaca; García en la costa; Corona, Rosales y Martínez en Occidente; y éstos, que eran los elementos materiales de resistencia, estaban conducidos por una especie de alambre eléctrico que tenía el ente moral que se llamaba gobierno republicano, representado en un antagonista de Napoleón, en Juárez, y en un ministro que se llamaba Lerdo.

«Esto era lo bastante. La poesía admite esas metáforas de que las naciones se levanten como un sólo hombre y aniquilen á los enemigos. La filosofía ve estas cosas de otra manera.

«¿De qué hubiera servido el levantamiento de esa nación sin armas, sin organización, sin poder formar regimientos, sin poder mantenerse, porque para mantener á una nación armada es necesario que otra nación más numerosa la mantenga? Por eso no hemos visto en la historia levantarse á nación alguna tomando las palabras en el sentido recto.

«Dos Juárez, dos Lerdos, dos Porfirios, dos Rivas Palacios hubiesen sido un inconveniente, y ya se palpó el de Ortega.

«Un ejército de doscientos mil hombres habría comenzado por

<sup>1</sup> *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos de la intervención y el imperio por Manuel Payno. Mejico, 1868. págs. 928 y 929.*

devorar al país, y concluido por devorarse á sí mismo. Las cosas, pues, pasaron ni una línea de más, ni una línea de menos de como debieron pasar, y con la misma regularidad con que los astros se mueven al derredor del sol. Los hombres somos iustrumentos guiados por un poder invisible y desconocido, y á poco que cada uno examine su propia historia, verá que ha sido instrumento involuntario y casual de una multitud de acontecimientos grandes y pequeños.

«Si se examina bajo este punto de vista la historia del mundo todo, se encontrará confirmada esta teoría con una precisión matemática.

«No es invención mía: es la escuela de Buckle y siempre me ha parecido de una asombrosa exactitud.

«La república, que, como hemos dicho antes, temblaba con un viejo buque de guerra que aparecía en Veracruz, no tenía la conciencia de su fuerza, y esta es una gran cosa que es preciso hacer conocer y meter en el cerebro de todos.

«Las tempestades del invierno en las costas, el vómito, la fiebre, los mosquitos, las tierras calientes, la extensión y lo despojado del país, son otros tantos y terribles auxiliares como ha dicho bien y poéticamente Víctor Hugo.

«En esta nación, por sus tradiciones, por su raza y por lo que acaba de pasar, digan lo que quieran en Europa nuestros enemigos, siempre ha de haber tres ó cuatro corazones fuertes el día del peligro. A estos hombres ya sean conocidos, ó ya se levanten repentinamente de ese fondo obscuro y misterioso de donde brota todo lo grande y lo maravilloso, se reunirán otros cuantos de esos campesinos indomables en quienes se cebaron las cortes marciales y las balas de los franceses, y esto será lo bastante.

«¿Quién conocía en Europa á Lerdo, cuando era simplemente el estudioso rector de un colegio? ¿Dónde estaba el nombre de Díaz y de tantos otros, sino confundidos entre esa multitud de gente á quien Barrés llamaba la carne de cañón?

«De 1857 á 1867 ha habido una rápida sucesión de cosas, de acontecimientos de hombres nuevos, verdaderamente sorprendente, y los que pudimos figurar de alguna manera en la buena y honrada administración de Arista, tenemos ya, como quien dice, las cabezas blancas, los miembros entorpecidos, el entendimiento enbotado, como si hubieramos vivido de entonces acá doscientos años.

«Lo que ha sucedido en diez años volverá suceder, y los fenómenos morales que observamos en este último período, volverán á repetirse con toda exactitud cuando sea necesario.»

#### LAS CONSECUENCIAS DEL SITIO DE PUEBLA.

Como se sabe, el sitio de Puebla fué causa de grandes vacilaciones y de mayores sorpresas en la corte de Napoleón III. El emperador no durmió durante varias noches consecutivas, presa de la zozobra, y el día que llegó la noticia de la toma de la plaza, el príncipe imperial en persona arrojó el parte de la rendición al pueblo aglomerado en las afueras de las Tullerías. Se consideraba aquel caso tan importante como cualquiera de las grandes batallas de la monarquía.

Durante el largo y porfiado sitio se empezó á comprender que aquella «kabila indocil é incapaz de cultura,» aquella «raza de caída y decrepita,» aquel «pueblo sin resorte moral y sin energías para la defensa,» servía para algo más que pagar reclamaciones exorbitantes y doblegarse ante las exigencias y los caprichos de cualquier aprendiz de diplomático del Quay d' Orsay.

En un autor francés, que por joven, por presuntuoso y porque venía primera vez al país refleja ampliamente el criterio del ejército invasor y quizás el de la nación francesa, nos encontramos la génesis del cambio de las opiniones acerca de Méjico.

No había quien no conviniera en que el fracaso del 5 de mayo había sido obra de la casualidad, de la torpeza de los franceses, de la buena suerte de los mejicanos, de cualquiera de todas estas cosas ó de todas ellas juntas, pero sin que el suceso pudiera repetirse una vez más, á no ser que se trastornaran las leyes de la naturaleza. Por eso Loizillon, el autor á que me refiero, anunciaba á una su amiga, el 9 de diciembre del 62<sup>o</sup> que no tardará el ejército en llegar á Méjico, probablemente sin disparar un tiro.

El 23 del mismo mes decía desde Perote: «Como quiera que sea, no atacaremos á Puebla antes de los fines de enero. Algunos creen que nos costará mucho; otros, por el contrario, opinan que los mejicanos echarán pie atrás al primer cañonazo. Yo soy del parecer de estos últimos.<sup>2</sup>»

1 Op cit pág. 20.

2 Op cit pág. 30.

El 21 de enero avisaba desde Quecholac: «Seguramente que Puebla no resistirá más de quince días, pero quizás perdamos un mes en organizar una nueva base de operaciones antes de marchar para Méjico.»

El 4 de febrero la jactancia del joven capitán llegaba al período álgido. «En el ejército, no hay quien no esté seguro (y bien lo prueban cuantos combates hemos sostenido) que dos batallones, tres escuadrones y una batería de artillería pueden recorrer á Méjico entero sin que se atreva á chistarles ningún ejército del país.»

El 28 de febrero, casi en las goteras de Puebla, el humor tartarinesco del escritor no sufre un instante de mengua ni de decaimiento. «Es cosa resuelta, dice, que se atacará á Puebla tratando de hacer prisionera á la guarnición, ó por lo menos de desorganizarla de tal manera que no piense encerrarse otra vez en Méjico.»

«Son conformes de toda conformidad las noticias que tenemos acerca de Puebla: ésta rodeada de fortificaciones y cuenta con cien piezas de artillería. No nos amedrenta en verdad este aparato, pues sabemos bien que tan pronto como caiga en nuestro poder cualquiera de las obras del recinto, será nuestra la ciudad. . . . Si el ataque se apresura, todo concluirá en cinco ó seis días; pero para eso no hemos de seguir el parecer de los ingenieros, que exigen un ataque en regla, con paralelas y demás.»

Y un poco más allá: «Hacen mal en tomar tantas precauciones, que si proceden de pleno derecho cuando se trata de un ejército europeo, resultan superfluas respecto de uno mejicano.»

Pero la primera embestida de los franceses le quita lo ufano y lo satisfecho. Está á punto de perder la vida en San Javier, presencia aquel fuego que Forey compara al de Sebastopol, y olvidándose de sus bravatas de marras confiesa que «en resumen el trozo es más difícil de tragar de lo que suponía, pues tras de murallas adquieren estas gentes no sé que fuerza de resistencia. . . .»

«En mi última carta, escribe desanimado, decía que era modes-

1 Loizillon op. cit. pág. 38.

2 Loizillon op. cit. pág. 40.

3 Loizillon op. cit. pag. 44.

4 Loizillon op. cit. pág. 45.

5 Loizillon op. cit. pág. 47.

6 Loizillon op. cit. pág. 52.

to si vaticinaba diez días de sitio. Mis previsiones resultaron exactas desgraciadamente, pues los mejicanos se defienden con una energía de que no les creíamos capaces.»

El 30 de abril, recién ocurrido el caso de Santa Inés, ha modificado ya su opinión, y lejos de mostrarse *glorieux* y perdona vidas, dice con tristeza que «el sitio será largo y que *los mexicanos que conoce no son los que están tras de los muros*»

«En resumen, exclama, la defensa de Puebla está perfectamente organizada y conducida. Apenas levantamos un espaldón de tierra, cuando al día siguiente ya hay abiertas aspilleras que lo batan.

«¿Qué dirá el emperador cuando sepa estas tristes noticias? El que nos anunciaba con toda formalidad, por el último correo, que no encontraríamos resistencia ninguna ni en Puebla ni en Méjico.

«¿Qué triste guerra ésta y qué de males va á traerle á Francia! Venimos para atacar á la porción vivaz, progresista, fuerte y numerosa en el país. Estamos apoyándonos en la parcialidad muerta y podrida y combatiendo contra el principio liberal, que preconizamos en nuestra propia casa.»

Olvidándose de que había asegurado que «con tres batallones, dos escuadrones de caballería y una batería de artillería se podía recorrer todo Méjico sin hallar resistencia ninguna,» se indigna contra Saligny «ese hombre que había causado la triste guerra en que estaban metidos y que había contrapesado el mando militar.»

«Si le creyéramos, observa lleno de ira, marcharía de Orizaba á Méjico con un batallón de zuavos. Hace cinco ó seis días vino á recitar él *mea culpa* ante el general en jefe, pues dice que estaba engañado, y que no aguardaba tal energía de parte de los mejicanos . . . . .»

«Pues bien, tras esta declaración contaba antes de ayer en Cholula, que el ejército había hecho mal en atacar á Puebla, y que en aquel momento se comprometía á tomar á Méjico con un pelotón de caballería. ¡Y á este hombre se le ha confiado la política de un país . . . . .! Pobre Francia, que podría desempeñar tan hermoso papel si no estuviera paralizada por esta guerra estúpida.»<sup>3</sup>

1. Loizillón op. cit. pág. 52.

2. Loizillón op. cit. pág. 55.

3. Loizillón, op. cit. págs. 68, 69.

Y era tan cierto que la defensa de Puebla había hecho cambiar la opinión de los franceses, que en la conferencia que tuvo el Gral. Mendoza, en el cerro de San Juan, con el Gral. Forey y su jefe de estado mayor, el coronel D'Auvergne, éste dijo: «El Gral. Ortega debe estar seguro, si pretende una capitulación, de que se concederán á los defensores de la plaza todos los honores y todas las garantías que merecen; de lo contrario, debe estarlo también de que los prisioneros que se hagan en la plaza, cuando ésta caiga en nuestro poder, caso de que los defensores rompan su armamento, como usted lo acaba de indicar, quedarán sin garantía alguna y serán, en consecuencia, deportados á la Martinica.

«Oído lo expuesto por el Gral. Forey, dijo con bastante vehemencia y en tono de desaprobación á los conceptos emitidos por el jefe de su estado mayor; yo deporto á la Martinica á los ladrones, á los bandidos, pero no á oficiales valientes, como los de que se compone la guarnición que defiende á Puebla.»<sup>1</sup>

El Gral. du Barail<sup>2</sup> concluye el episodio de Puebla con estas nobles palabras, que no resisto á la tentación de copiar textuamente: «En aquellos momentos recibía el Gral. Forey á un parlamentario que le llevaba esta hermosa carta del Gral. Ortega:

«Señor general: No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por la falta de municiones y víveres, he disuelto el ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa la artillería. Queda, pues, la plaza á las órdenes de V. E. y puede mandarla ocupar, si lo estima por conveniente, tomando las medidas que dicta la prudencia, para evitar los males que traería consigo una ocupación violenta, cuando ya no hay motivo para ello.

«El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el palacio de gobierno, y los individuos que lo forman se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor general, seguir defendiéndome por más tiempo; si pudiera, no dude V. E. que lo haría.

«Acepte V. E. etc.

ORTEGA.

«Estas hermosas líneas, obra de un general vencido, pasaron por la vista del Gral. Bazaine. ¿Por qué ¡ay! las había olvidado en 1870? ¿Por qué no las copió pura y simplemente, enviándolas al príncipe Federico Carlos? ¿Por qué no aprovechó el mariscal de Francia la lección

1. Parte de G. Ortega, pág. 113.

2. Op. cit., págs. 440 á 443.

C  
972  
S

que le había dado el general mexicano, al enseñarle como se aceptó la derrota después de ejecutar todo cuanto manda el deber para obtener la victoria?

«Ya estaba ocupada la arrogante Puebla. Su caída dejaba en nuestras manos 20 generales, 303 oficiales superiores, 1119 oficiales subalternos y más de 11000 suboficiales y soldados. ¿Qué tratamiento debía darse á esta guarnición vencida?»

«Este punto dió origen á grandes disputas entre el general en jefe y el ministro de Francia, cuyas mutuas relaciones se habrían agriado más si tal cosa hubiera sido posible. Dubois de Saligny hizo notar que habiéndose rendido sin condiciones los defensores de Puebla, se podía disponer de ellos á nuestra guisa, pues ninguna convención les protegía. Concluyó pidiendo que Ortega y sus oficiales fuerón deportados á Cayena ó por lo menos confinados á la Martinica.

—«Es cierto, respondió Forey, que no hay convención escrita; pero las leyes del honor me obligan más aún de lo que me obligaría mi firma puesta al calce de un papel, pues estoy dispuesto á no faltar nunca á las tradiciones de confraternidad militar. Tal vez este ejército haya excitado el enojo de los políticos; pero en cambio se ha ganado la estima y la consideración de nosotros los soldados; y me propongo á todo trance no consentir que se trate como malhechores á tantos valientes.

«Todavía más radicales que Saligny y proponiendo una medida más sumaria, estaban los generales mejicanos que servían á los franceses, como el Gral. Almonte y el viejo Gral. Woll, que (á pesar de ser éste de origen francés) trataban austera y sencillamente de que Ortega y los suyos fueran fusilados; Forey ni siquiera se tomó el trabajo de responder á aquellos salvajes.»

El Sr. Buñes se mesa los cabellos, derrama ceniza sobre su cabeza y rompe sus vestiduras al calcular lo que costó al país el sitio de Puebla, y califica á Juárez y á los suyos con los nombres despectivos que tan á mano tiene siempre nuestro historiador.

Hagamos el balance de lo que costó el sitio y de los resultados que trajo; quizás podamos comprobar que los elementos perdidos valían poco en comparación de los resultados que se obtuvieron.

«La toma de Puebla hizo caer en manos de los franceses 26 generales, 303 oficiales superiores, 1179 oficiales subalternos, 11000 suboficiales y soldados y 150 piezas de artillería.

1. Bueno es fijarse en que estas cifras proceden de autores franceses, natural-

«El 18 de mayo se habían rendido en Puebla 1508 oficiales.

«El día de la salida estaban presentes: 22 generales, 228 oficiales superiores, 700 oficiales subalternos: Total: 950.

«En el momento de embarcarse en Veracruz, había sólo 13 generales, 110 oficiales superiores, 407 oficiales subalternos, total: 530.

«La mayor parte de los que faltaban se habían escapado en el trayecto de Orizaba á Veracruz. Seis generales, Ortega, La Llave, Patoni, Pinzón, García y Prieto se evadieron en Orizaba; otros se fugaron en Puebla mismo, contándose entre ellos Escobedo, Berriozábal, Antillón, Porfirio Díaz, Ghilardi y Negrete. Encontraremos á todos al frente de partidas aisladas ó de cuerpos regularmente constituidos. Casi todos volvieron á las provincias en que se les conocía y en que disfrutaban de influencia. Fueron quienes mantuvieron el foco de las ideas liberales y contribuyeron á prolongar la guerra.»<sup>1</sup>

Como se ve, la pérdida en jefes fué relativamente insignificante, y aun los mismos deportados á Francia (con excepción de los pocos que se adhirieron al imperio) no tardaron en volver al país y en prestarle de nuevo sus servicios.

Los soldados refundidos en las tropas de Márquez, que fueron en número de 5000, se desertaran á poco andar, y el gobierno legítimo tuvo en octubre del 63 un núcleo de tropas compuesto así:

Al mando de Uraga . . . . .	10000	hombres.
„ „ „ Arteaga . . . . .	2000	„
División Doblado . . . . .	4000	„
Brigada Patoni . . . . .	900	„
„ Hinojosa . . . . .	2000	„
Fuerzas de Tamaulipas . . . . .	2000	„
A la vuelta . . . . .	20900	„

mente interesados en realzar su triunfo y en abultar el número y valor de lo capturado; mas debo hacer presente que Niox, de quien son las frases anteriores, (pág. 282) pone una nota en que dice que, según parte firmado por el jefe del estado mayor de la 2ª división, sólo se estima en 9000 el número de prisioneros. ¡Ya es rebajar el disminuir lo menos en una tercera parte la cantidad de gentes vencidas! Por lo que toca á los cañones, el Gral. du Barail (pág. 445) apoyándose en el inventario del barón Berge, pone sólo 117 bocas de fuego. Si se atiende á que la mayor parte de esas piezas se habían inutilizado quemándose las cureñas, aserrándose los afustes y haciéndose volar los obuses, la presa de los franceses viene á ser casi insignificante.

1. Niox, op. cit. pág. 282, 283.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De la vuelta.....	20900	„
División Negrete.....	2500	„
Fuerzas de Jalisco.....	3000	„
„ „ Sonora.....	2000	„
„ „ Sinaloa.....	1500	„
„ „ Guerrero.....	1800	„
Con el Gral. Díaz.....	3000	„

34700 hombres.

El fracaso estaba subsanado y obtenidos los fines que Juárez se propuso al ordenar la defensa de Puebla.

Y no diga el Sr. Bulnes que el nuevo ejército pudo añadirse al antiguo, puesto que, si no era el mismo, al menos contaba con muchos de los elementos de aquél; ni menos finja fantasmagorías como la de que, con el gran núcleo de tropas que imagina, habríamos obligado á los franceses á retirarse, pues hasta la saciedad nos repite el historiador de Juárez, que si los mexicanos hubieran infligido al ejército francés un descalabro de importancia, Napoleón habría enviado sin falta 50, 100, 200 ó 500,000 hombres más de los que aquí tenía.

Ya inserté arriba el parecer de Thyval acerca del carácter de la guerra de México; du Barail escribe estas palabras comparando el sitio de Puebla y la invasión de España.<sup>2</sup>

«Al otro día de la toma de San Javier el sitio adquirió una fisonomía particular, pues se convirtió en guerra de calles. Puebla, violada, se tornaba Zaragoza.»

Idénticas comparaciones se hallan en casi todos los escritores franceses que se ocuparon en las cosas del sitio.

Movido por esta identidad de apreciaciones, un oficial mejicano del más alto valer, entusiasta por su arte y por la causa liberal y en quien los grandes servicios prestados á la patria no han sido obstáculo para su aplicación al estudio—he nombrado al Sr. Gral. D. Jesús Lalanne—emprendió un completo y utilísimo trabajo com-

1. Bancroft, *Porfirio Díaz*, pág. 388.

2. Du Barail, pág. 414.

parando los dos sitios, de Zaragoza y de Puebla. Extracto en lo conducente esa monografía.<sup>1</sup>

#### PUEBLA.

##### TOPOGRAFÍA.

Ciudad abierta.

##### FORTIFICACIONES.

Aprovechadas las naturales que ofrecían los conventos y manzanas de casas. Los fuertes levantados eran de tierra y se habían hecho á toda prisa.

##### ESPÍRITU DE LA POBLACIÓN.

Deplorable; Puebla seguía siendo la ciudad clerical, que se com-

#### ZARAGOZA.

##### TOPOGRAFÍA.

Ciudad abierta, pero con grandes obras ya construídas y el río Ebro á su margen.

##### FORTIFICACIONES.

La natural del Ebro; muchos conventos, iglesias y casas particulares, una gran muralla de piedra seca con terraplén y numerosas obras semipermanentes.

##### ESPÍRITU DE LA POBLACIÓN.

Excelente; todos los hombres válidos se alistaban para servir

1. Aprovecho esta oportunidad para dar público testimonio de mi agradecimiento al Sr. Gral. Lalanne, quien me ha ayudado en la formación de todas mis obras históricas con el cariño, el desinterés y la buena voluntad que conocen cuantos se acercan al distinguido veterano. Libros, documentos, noticias, recomendaciones para los testigos de los sucesos que no presencié, todo, en fin, cuanto puede hacer fácil, llevadera y hasta grata la tarea del investigador de historia contemporánea, me lo suministró el Sr. Lalanne con un desprendimiento y una gentileza que nunca le agradeceré bastante. Mi libro sobre Puebla, que corre impreso en la colección de mis novelas históricas, contiene (en materia de información) verdaderas joyas, que debo en gran parte á la bondad del antiguo y fiel ayudante de González Ortega.

El Sr. Lalanne no es el único general mejicano á quien debo esos servicios: también me los han prestado otros que por su jerarquía, sus antecedentes y su importancia, han dado gran valor á mis pobres trabajos mediante los informes que han tenido la bondad de suministrarme.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C  
972  
S

PUEBLA.

ZARAGOZA.

placía en tejer coronas para los extranjeros invasores, y en mostrarse declaradamente hostil contra los que defendían á su patria.

en el ejército, excitados por los frailes, que habían predicado la guerra santa contra los inmundos cerdos que destruirían la religión católica si llegaban á triunfar.

MANDO.

MANDO.

D. Jesús González Ortega, soldado novel y sin experiencia.

D. José Palafox, soldado sin práctica ni conocimientos.

TROPAS SITIADORAS.

TROPAS SITIADORAS.

34,000 franceses y 2,600 mejicanos.

18,000 franceses.

TROPAS SITIADAS.

TROPAS SITIADAS.

16,000 hombres, si se cree á los testimonios de los presenciales; menos de 20,000 si se atiende á los datos que corren impresos á contar de la salida de las caballerías.

45,000 hombres eficazmente ayudados por 50,000 habitantes del lugar, que tomaban las armas cuando era menester.

ARTILLERÍA.

ARTILLERÍA.

178 piezas.

150 piezas.

PROVISIONES DE LOS SITIADOS. Escasísimas; las necesarias para alimentar á 20,000 hombres durante un mes.

PROVISIONES DE LOS SITIADOS. Inmensas y de todas clases. Había para alimentar á 15,000 hombres durante seis meses.

PROVISIONES DE LOS SITIADORES. Abundantes, debido en parte á imprevisión de los republica-

PROVISIONES DE LOS SITIADORES. Escasas y difíciles de acaparse.

PUEBLA.

ZARAGOZA.

nos y en parte á complicidad de los hacendados, grandes simpatizadores de la intervención.

DURACIÓN DEL SITIO.

DURACIÓN DEL SITIO.

PUNTOS OCUPADOS AL CONCLUIR.

PUNTOS OCUPADOS AL CONCLUIR.

55 días. No se tomó ningún punto que constituyera una defensa principal de la plaza.

53 días. Tomadas casi todas las defensas importantes.

TERMINO DEL SITIO.

TERMINO DEL SITIO.

Ocupación de la plaza. Ruptura de fusiles y cañones, inundación de pólvoras, voladura de piezas. La guarnición se constituyó prisionera sin consentir en adherirse á los invasores.

Capitulación. Los oficiales y soldados debían prestar juramento de fidelidad á José I ó prepararse á marchar prisioneros á Francia.

EL CLERO CATÓLICO.

EL CLERO CATÓLICO.

«El interior de la catedral resplandecía de plata y oro. Era un deslumbramiento en medio de la desolación» (Du Barail, pág 444) «El clero de Puebla, en medio del mayor regocijo y vistiendo de gala la catedral, recibió en ella á los invasores de su Patria, cantando un solemne Te Deum por la toma de la ciudad.» (G. Ortega, Parte general.)

Lannes es recibido bajo palio por el obispo Santander.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡El sitio de Puebla, que sufre la comparación con el admirable de Zaragoza, y que le excede grandemente en lo que toca á su término, no puede ser una mancha en la historia del ejército mejicano ni en la del hombre que le ordenó y dispuso!

Por eso el duque de Aumale, presidente del consejo de guerra que juzgó á Bazaine, recordaba al capitulado de Metz el término del cerco de Puebla; por eso las ordenanzas de los ejércitos europeos previenen que en la última extremidad de los asedios se obre como lo hizo el tinterillo de Juchipila, el militar de ocasión, el ignorante y el necio á quien tan duramente califica el Sr. Bulnes. . . .

Pero hay algo que en mi concepto se puede considerar como el resultado más importante del sitio de Puebla: el haber servido para que abrieran los ojos los conservadores de buena fe y los numerosos franceses que creían aún en la trivial leyenda de un Juárez infame, traidor, de mala fe, enemigo jurado de los alienígenas, borracho y glotón; y en la leyenda (más acreditada aún) de un parbrito monarquista honrado, numeroso, sensato, discreto y bien criado que volvía los claros ojos que enturbiaba el llanto, á través del mar inmenso, en solicitud de un auxilio, de una muestra de simpatía, de un gesto de asentimiento de los monarcas y los pueblos de allende.

Du Barail nos cuenta el aspecto triste y desolado que presentaba la conquista de Forey: ni una autoridad para recibir á éste, ni siquiera un empleado municipal, nadie. En las calles no había un curioso que le mirara, ni una mujer que le sonriera; atravesaba una ciudad muerta; marchaba en medio de un silencio lúgubre y crispador. . . . este contraste entre lo esperado y lo ocurrido infundía en Wolf sentimientos de humildad y dudas acerca de lo legítimo de su sangrienta intervención.

A contar del cinco de mayo, pero con más razón después del sitio de Puebla, los Rouher y los Billault no pudieron hablar más de la oligarquía que pesaba sobre Méjico ni de la misión civilizadora del ejército francés: desde entonces empezaron á conocerse los propósitos de los redentores y la negrura del colorido con que estudiadamente pintaban aquellos á los enemigos á quien combatían.

Un concienzudo estudio de un pensador americano resume admirablemente ese momento de nuestra historia: «Al principio de

<sup>1</sup> En *Annual report of the american historical association for the year 1902 Causas por-*

la empresa, dice, ninguna duda nublaba las esperanzas que tenía Napoleón III de alcanzar éxito cumplido en el establecimiento de una monarquía dependiente de Francia. Los clericales y conservadores refugiados en Europa se habían convencido de que bastaría un pequeño contingente de sus tropas para vencer la facticia oposición de los liberales. Sin duda el Ministro de Relaciones era sincero cuando aseguraba á los Estados Unidos en esta época que Francia no trataba de cohibir la voluntad del pueblo mejicano en cuanto á la elección de una forma especial de gobierno. Pensaba que por todas partes se aclamaría la bandera francesa como símbolo de liberación de la anarquía, y que protegida por ella la elección espontánea nacional traería la organización de una monarquía estable.<sup>1</sup>

«ÉSTAS ESPERANZAS RECIBIERON LA MAS AMARGA SERIE DE DECEPCIONES Á CONTAR DESDE LOS REVESES QUE ANTE PUEBLA SUFRÍO EL EJÉRCITO LIBERTADOR.»

Antes de Puebla, habíamos sido (aun en concepto de los liberales europeos) una tribu rebelde y levantisca—algo como tuaregs ó chinos de América—que rechazábamos sistemáticamente el suave yugo francés; después de Puebla se nos vió como nación briosa y fuerte que propugnaba con denuedo por su libertad; y no hubo gran pensador, periodista honrado ó político de altas miras que no nos manifestaran su intensa admiración.

En Puebla quedó probado lo utópico é impracticable del pensamiento más grande del reinado de Napoleón III.

En Puebla terminó virtualmente la intervención, que en lo futuro no pudo tener bandera, ni siquiera pretexto para existir.

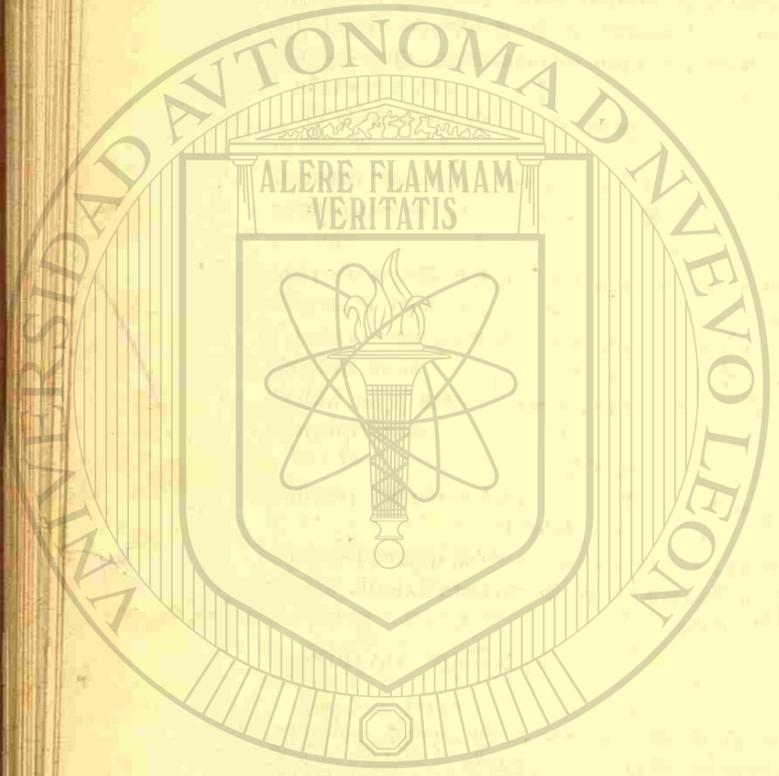
Tacuba, septiembre de 1904.

V. SALADO ÁLVAREZ.

*que se retiró de Méjico el ejército francés.* Cf. sobre este asunto Randón, memorias 11, 81, 84, 85, Vieil-Castel, *Memorias*, VI 288. Nótese también el carácter de los despachos de Dayton en la *Correspondencia Diplomática* de 1863, tomo II, 726, 730, 745, 760, 773. Es explícito el siguiente brevísimo párrafo de Randón. «En el fondo, como todos los miembros del consejo, el mariscal era contrario á la expedición mejicana y hubiera querido terminarla lo más pronto posible. El patriotismo mejicano se exaltaba, y en Francia la opinión pública parecía cada vez más contraria á la expedición. Alentaban á nuestros adversarios los vivos ataques contra el gobierno de los miembros de la oposición en el Palacio Borbón.»

<sup>1</sup> Dayton á Seward, 27 de septiembre de 1861. Doc. 100, pág 212, Docs. de la Cámara de Diputados, segunda sesión Congreso XXXVII.

C  
972  
S



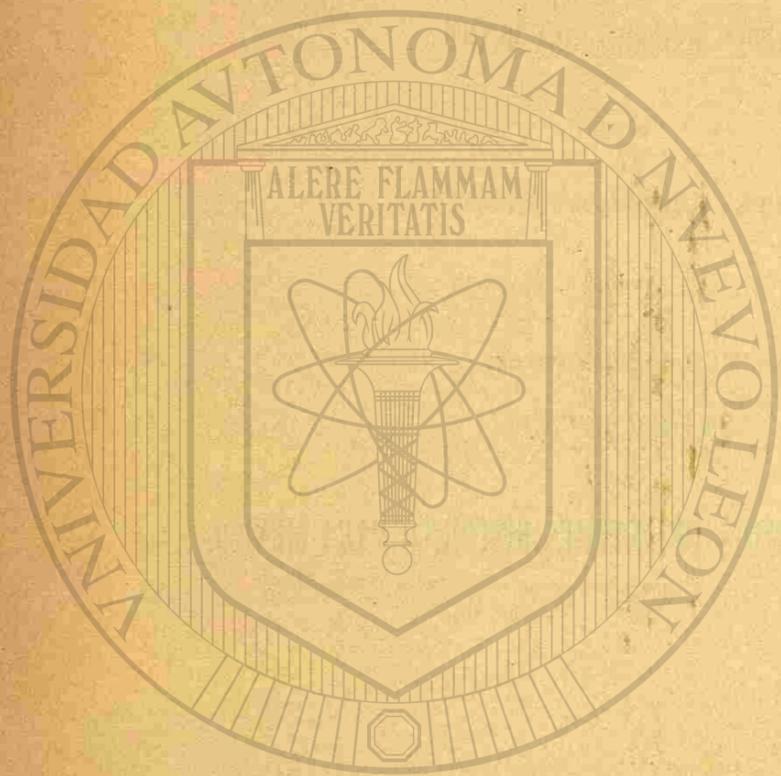
BREVE NOTICIA  
DE  
ALGUNOS MANUSCRITOS DE INTERÉS HISTÓRICO PARA MÉXICO.

# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26382



BREVE NOTICIA  
DE ALGUNOS MANUSCRITOS

DE INTERÉS HISTÓRICO PARA MÉXICO,

QUE SE ENCUENTRAN

EN LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE WASHINGTON, D. C.;

FORMADA

por V. Salado Álvarez,

SOCIO DE NÚMERO DEL LICEO ALTAMIRANO, Y CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA MEXICANA.

*Qui scit ubi est scientia habenti est proximus.*

U A N L

Extractado del T. I de la Tercera Época de los "Anales del Museo Nacional."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

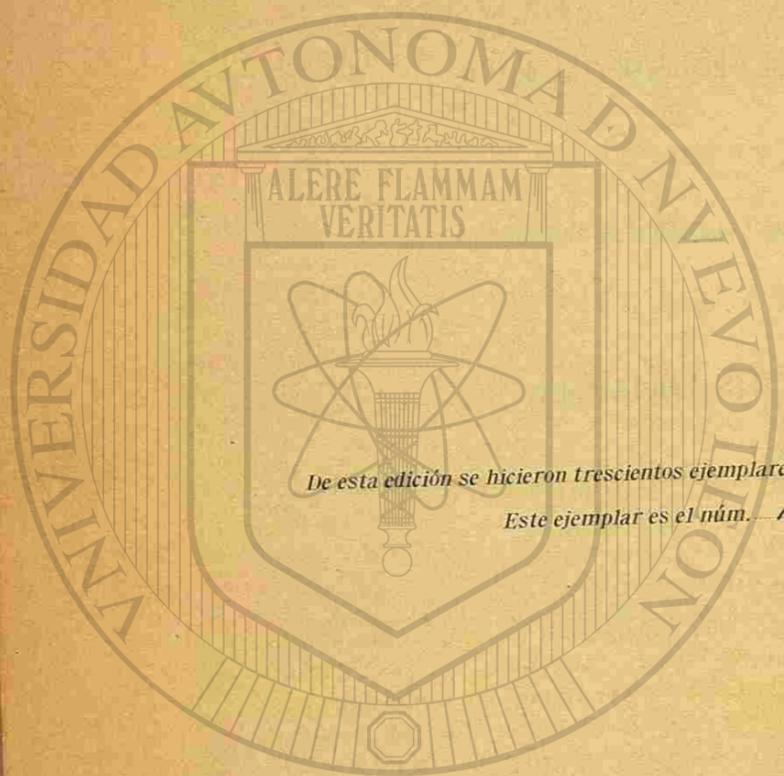
MÉXICO

IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL

1908



972

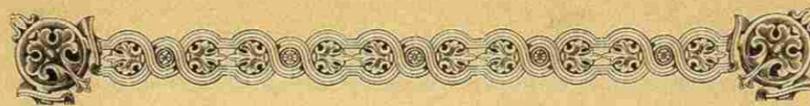


De esta edición se hicieron trescientos ejemplares numerados del 1 al 300.

Este ejemplar es el núm. 14

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE



### CARTA--PRÓLOGO

AL SEÑOR LICENCIADO DON JUSTO SIERRA,

SECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

Muy respetado señor Ministro:

Durante mi residencia en Washington, compuse dos librillos (uno de los cuales pronto irá á besarle las manos) acerca de la historia política de la guerra del 46. Al reunir los materiales para esas obras, eché de ver que aquéllos eran tantos, que apenas me sería posible tomar notas; y en notas traje lo principal de los tales escritos, que serán, de seguro, lo mejor ó lo más malo que haya salido de mi pecadora pluma.

Entre lo colectado se hallan descripciones de los papeles que encontré en los archivos y bibliotecas de Washington, con las cuales, al principio, pretendí hacer, sólo para mi instrucción particular, un catálogo pormenorizado; mas pensé después que valdría la pena de publicar la lista á fin de excitar á los estudiosos de México á seguir ahondando en la mina cuyos indicios auríferos yo apenas había conseguido catear. ®

Los manuscritos que describo en este folleto son de suyo interesantes y evidentemente que deben llamar la atención de todo investigador concienzudo y entendido; y aunque di preferencia, para detallarlos, á los que tienen algo que ver con nuestra moderna

\*\*

historia política, no descuidé, naturalmente, los que se relacionan, de cerca ó de lejos, con las épicas empresas de los *pioneers* españoles, que dieron vida política é introdujeron la civilización cristiana á los prósperos territorios que ahora poseen los Estados Unidos.

Leí mucho, pero mucho más fué lo que solamente columbré de lejos: como nuevo Moisés, oteé la tierra prometida; quizá un Josué logre tomar posesión de ella y adueñarse de sus riquezas. Estas son tan grandes, que para mencionarlas habria que escribir un volumen completo; y como no es menester tanto para llamar la atención de quien, como usted, está convencido del valor de tales cosas, sólo haré mención en esta carta de algunas que encuentro en mis apuntes ó en la inestimable guía de Van Tyne y Leland.<sup>1</sup>

Las instrucciones á los ministros americanos en México comprenden doce volúmenes, y comienzan el diez y nueve de febrero de mil ochocientos veintitrés, continuando en series separadas desde el veintinueve de mayo de mil ochocientos treinta y tres hasta la fecha.

Los despachos se cuentan desde el quince de marzo de mil ochocientos treinta y tres hasta el treinta y uno de julio de mil novecientos cuatro, abarcando ciento setenta volúmenes.

Las notas del Departamento de Estado están en seis tomos, y en cuarenta y siete las que se han dirigido á dicha oficina.

La correspondencia consular, que es verdaderamente interesante, sobre todo en la época del imperio de Maximiliano, comprende muchos legajos.

Los expedientes que sobre la invasión del cuarenta y seis se encuentran en la Secretaría de Guerra, tanto en lo relativo al ejército regular como al de voluntarios, pueden ser de sumo interés.

Existen en el Departamento de Marina todos los expedientes tocantes al papel que desempeñaron las escuadras americanas durante la guerra. (*Home Squadron*, mil ochocientos cuarenta y dos á mil ochocientos sesenta y uno.—Diez y seis volúmenes.)

En la colección llamada *Pacific Squadron* (mil ochocientos cuarenta y uno á mil ochocientos ochenta y cuatro, veinticuatro volúmenes) hay documentos muy importantes acerca de la captura de Monterrey por el Comodoro Jones en mil ochocientos cuarenta y tres, y de la guerra en California y Nuevo México.

<sup>1</sup> *Guide to the archives of the government of the United States in Washington* by Claude Halstead Van Tyne and Waldo Gifford Leland. Acaba de estamparse la segunda edición de este libro, aumentada, lo menos, en una tercera parte, siendo las adiciones debidas al señor Leland. Ambas tiradas se costearon por la *Carnegie Institution*, de Washington.

Merecen también llamar la atención los *Flusser Papers*, que contienen cartas altamente reveladoras acerca de la guerra de México.

Me dirá usted que los documentos que señalo son esencialmente diplomáticos y, por consecuencia, esencialmente secretos, ó por lo menos, fuera del alcance del público que se dedica á investigaciones históricas. No hay tal; son tan gentiles y desprendidos los americanos en esta y en otras muchas materias, que, sin reparo, abren las puertas de sus archivos á toda persona de buena voluntad que pretende conocer aquellos para estudiarlos. No se necesita más formalidad que la de dirigir una carta al Secretario de Estado, ni más obligación que la de sujetar los manuscritos que se compongan al conocimiento de un empleado del Departamento. Dadas las buenas relaciones que existen entre los gobiernos americano y mexicano, y el cariño que por nuestro país ha manifestado el Secretario Root, no sólo no tropezaríamos con obstáculo ninguno, sino que gozaríamos de todas las facilidades apetecibles.

Las demás recopilaciones, sobre todo las bibliotecas, contienen enorme material, que está siempre á disposición del primer curioso que quiera aprovecharlo. La buena voluntad es tanta, que no parece sino que el investigador hace merced y buena obra á aquellas espléndidas recopilaciones, en vez de que éstas le sirvan de ayuda y complemento indispensable para su obra.

Mencionaré algunas fuentes explotables, omitiendo aquellas que, por insignificantes, no han llamado mi atención, pero que, quizá deberían preocupar á quien deseara obtener una colección completa de las cosas que se refieren á México.

El Hon. David Fergusson, Esq., de Philadelphia, tiene en su poder muchísimos documentos sobre la inquisición de México, que han sido aprovechados por el gran historiador Henry Charles Lea en sus obras maravillosas acerca de la Inquisición española.<sup>1</sup>

En la librería de la *Pennsylvania Historical Society* se guardan íntegros los papeles de aquel famoso Joel R. Poinsett, tan traído y llevado en nuestra historia y que supo tanto de los entre-bastidores de las cosas de México, durante los primeros años de la vida nacional. Existen de este sujeto siete enormes legajos, de los

<sup>1</sup> En *A History of the inquisition of Spain* (four volumes, Mc. Millan, 1907), en *Chapters from the religious history of Spain connected with the inquisition*. (Lea brothers, 1890), y en la recentísima *The inquisition in the spanish dependencies*. (Mc. Millan, 1908.)

cuales tres, por lo menos, se refieren á México, siendo los demás tocantes al Perú y á la Argentina. Se hallan en esos legajos multitud de cartas confidenciales, de despachos privados y de documentos cuyas matrices, al decir de los peritos, no obran siquiera en los archivos del Departamento de Estado de Washington ni en nuestra Secretaría de Relaciones.

En la *Chicago Historical Society*, existen más de mil quinientas cartas originales del Presidente Polk, todas relativas á asuntos políticos y relacionadas en su mayor parte con la guerra de México. Allí está, además, el diario que Polk llevó durante su presidencia, y con el cual y las cartas mencionadas trataba el Secretario Buchanan de escribir un gran libro acerca de la primera administración claramente imperialista. Existe también, en la *New York Public Library, Lenox Branch*, un traslado muy fidedigno del diario.

Una gran fuente de investigación es la espléndida *Congressional Library*, en donde se han reconcentrado, de pocos años á la fecha, casi todos los papeles importantes de carácter histórico que existían en muchas oficinas federales de los Estados Unidos. La división de manuscritos es verdaderamente abundante. <sup>1</sup> Mencionaré en primer lugar los papeles del Presidente Jackson, aquel nuestro gran enemigo y enemigo de todo el que tuviera nombre español. Hay trece volúmenes de cartas que comprenden más de cuatro mil manuscritos, sin contar los que se encuentran en los *Van Buren papers*, en que hay otras cuatro mil cartas, gran parte de ellas interesantísimas para nuestro país. En la *Biblioteca Pública* de New York también hay otro acervo de correspondencia jacksoniana, donada por Mr. Pierpont Morgan. <sup>2</sup>

La correspondencia del Presidente Franklin Pierce es notable, entre otras cosas, por las cartas que contiene acerca de las operaciones militares en México.

Del general Taylor hay diez y ocho cartas familiares dirigidas

<sup>1</sup> En esa gran colección trabajé casi todas las papeletas bibliográficas que inserto en este cuaderno. Cuando no exprese, pues, que mis notas se refieren á otro depósito, se debe entender que son tomadas de la *Library of Congress*.

<sup>2</sup> También existe en la *Congressional Library* gran parte de la correspondencia de Polk (10,500 cartas), digna, en verdad, de conocerse por lo que enseña acerca de la vida doméstica y civil en el valle de Mississipi; pero poco ó nada aprovechable en lo tocante á la guerra con México. Estudié esa colección, aunque á la ligera, en mi ensayo *Cómo se declaró la guerra á México*.

al coronel J. F. Taylor. Las que conozco, están fechadas en Monterrey, se refieren á sucesos de la guerra, están escritas en un estilo netamente familiar y puede decirse que constituyen documentos históricos de primer orden.

También pueden explotarse con gran ventaja los escritos del Comodoro Porter, que tanta conexión tuvo con los asuntos mexicanos en los años del veintiuno al veinticinco, hallándose á punto de ser jefe de la marina del país en aquel remoto período.

Por último, citaré el libro original de órdenes del General Winfield Scott durante su mando en México y los expedientes sobre pago de la indemnización americana á nuestro país. <sup>1</sup>

El archivo de la actual Embajada, antes Legación mexicana, puede ser de gran provecho.—No conozco todos los libros de correspondencia ostensible, pero sí los de la reservada, habiendo registrado con gran fruto la colección de notas secretas, escritas casi todas en cifra y enviadas por D. Pablo Obregón en los años del veinticinco al veintisiete.—Este trabajo es verdaderamente curioso, y da idea del modo de pensar del signatario y de la interesantísima psicología política de los mexicanos de entonces.

Los libros que encierran la correspondencia que se llevó en la época de nuestras dificultades por el asunto de Texas, son también muy reveladores é interesantes. Ahí se puede estudiar cuanto hicieron y trabajaron los distinguidos mexicanos que tuvieron á su cargo tan delicada misión, desde el *bombástico* humanista Tornel, hasta el quisquilloso y exaltado Gorostiza.

Quizá en esos libros esté la explicación de un hecho tantas veces reprochado como discutido, el paso de Almonte á las filas de la intervención, y valdría la pena ahondar lo más posible en la tal correspondencia.

Esta insignificante relación y la lectura de los escritos que presento en seguida, le darán á usted idea de la importancia del material histórico que existe en los Estados Unidos y en la ciudad de Washington, en particular. Al revolver aquellos legajos que, por cierto, están cuidados con la nimia escrupulosidad con que se guarda

<sup>1</sup> Los aproveché en mi estudio *Cómo se pagó y en qué se gastó la indemnización de guerra*.

rían joyas de precio, se me ocurrió muchas veces dirigirme esta pregunta: ¿Por qué si manda el Gobierno mexicano comisiones que vayan á estudiar la historia primitiva del país en los museos de Viena, de Berlín ó de Roma, no ha de enviar gente entendida que copie, examine, traduzca, comente y estudie en todos sus pormenores esta inacabable serie de documentos, que es carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos, porque explica la historia mexicana contemporánea actual, y no mitos y tradiciones de gente desaparecida y de la que nos toca poco ó nada?

La obra no será costosa, porque bastaría con enviar un comisionado suficientemente instruido y expensado, que, poseyendo el conocimiento de la lengua inglesa, de nuestra historia y de la de los Estados Unidos, encabezara un cuerpo de escribientes al que pudiera encomendársele la copia de los documentos que, indudablemente, suministraría con esplendidez el desprendimiento de la gente americana.

Tengo la convicción de que, desde la independencia hasta el día presente, no hay materia de nuestra historia política que no esté íntima y ampliamente relacionada con la de los Estados Unidos. Desde nuestras luchas con los españoles, pasando por los tormentosos períodos de nuestras guerras, la usurpación de nuestro territorio, las inicuas invasiones que sufrimos, los reconocimientos de nuestros gobiernos y mil y mil cuestiones verdaderamente trascendentales é importantes, nada puede ser explicado ni comprendido sin el auxilio de los documentos americanos.

Los cargos que se han hecho á nuestros hombres políticos se pueden desvanecer ó confirmar en los *records* del Gobierno de Washington. El tratado Mc. Lane-Ocampo, *verbi gratia*, que es uno de los asuntos más traídos y llevados por nuestros historiadores, no se ha publicado nunca en su texto inglés, ni su contenido constituirá una defensa ó un baldón para Juárez, mientras no se conozcan íntegramente los papeles relativos, que existen en el Departamento de Estado.

Mucho hay que saber todavía sobre la intervención francesa y la actitud de los Estados Unidos en aquel período verdaderamente tormentoso; valdría, pues, la pena buscar en los archivos algo que no esté en las correspondencias diplomáticas mexicana y americana que corren impresas.

¿Qué decir de la guerra de Texas, de la invasión del cuarenta y seis, de las batallas perdidas y ganadas y de todos los hechos militares de aquel período verdaderamente formidable?

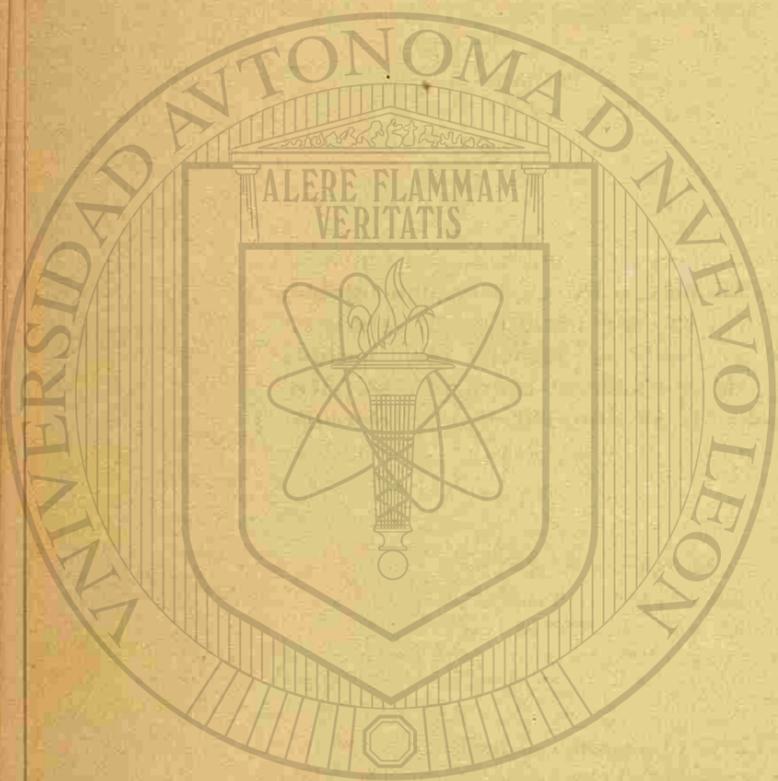
No quiero insistir más en este punto—*intelligenti pauca*—por-

que me parece que había de ofender la habilidad y el buen sentido de usted; sirvan estas líneas para justificar mi atrevimiento al escribirle, y sirvan también, para conseguir que, más tarde ó más temprano, se realice la idea que me atrevo á preconizar como de urgentísima necesidad.

De usted respetuoso y adicto admirador,

V. SALADO ÁLVAREZ.

Aprovecho esta oportunidad para dar rendida y cordialmente las gracias al señor Secretario de Estado, Root, que se dignó abrirme las puertas de los archivos del Departamento de su cargo; á Mr. Worthington C. Ford, jefe de la División de Manuscritos de la *Library of Congress*; á Miss Elizabeth Howard West, dependiente de ese negociado, y á Mr. Holmes, Director del *Bureau of American Ethnology*.



Al | emporio | de el | Nuevo Mundo | Centro | de la | liberalidad,  
y magnificencia | Archivo | de | Nobleza, Ciencia y Virtud |  
Mineral | de | Ingenios, y Riquezas | Refugio | de | Pobres  
y Desvalidos | Epilogo | de | Grandezas | la Gran Ciudad y  
Corte impr.<sup>1</sup> | de | Mexico | vn su aficionado D. y C. 1760. Ma-  
nuscrito, tamaño doceavo, forro de badana, 178 páginas, exce-  
lente carácter de letra.

Chistosa refutación, en prosa y verso, del *Trienio Astrológico* de don Diego de Torres y Villarroel, burlándose de los pronósticos que solían hacerse acerca de cosas venideras y en tiempo fijo. Está dirigido á un personaje que no se menciona, y dicese que fué escrito «por el empeño en que me puso una señora de solicitar limosna para una obra de charidad.»

Álvarez de Toledo, José.—Carta en español dirigida en 25 de noviembre de 1813, desde Nashville (Tenn.) á Mr. Lancelle rehusando una proposición del general Humbert sobre levantamiento de tropas para invadir las posesiones españolas.

—Carta en español «á su amigo Mr. Shaler,» en dos hojas tamaño folio, fechada en la habitación del General Overton (probablemente en N. Orleans) «á 28 de Nov.<sup>e</sup> de 1813» y dirigida á Mr. William Shaler de Washington. ®

Habla de las complicaciones y dificultades con que tropezaba, de la posibilidad del auxilio á los patriotas mexicanos por parte del gobierno de los Estados Unidos y de las esperanzas de aquéllos de ver libre á su país.

**Álvarez de Toledo, José.**—Carta á Shaler, en dos hojas tamaño folio, fechada en Nashville á 16 de enero de 1814, y tratando de la expedición del Dr. Robinson, de quien el signatario había determinado separarse. También toca lo relativo á la posible intervención de los Estados Unidos en la revolución mexicana. Este legajo se halla en el Departamento de Estado.

Con el título *Papers relating to Louisiana and the southern boundary* hay en el Departamento de Estado un tomo que arroja gran luz sobre la guerra de independencia en Tejas, y su carácter esencialmente filibustero; de tal manera, que queda justificada la aserción del Dr. Mc. Caleb, de que la expedición Gutiérrez Magee fué sólo el prólogo de la guerra de 46. Hay en esta colección cartas de Toledo, Gregor Mc. Gregor, Robinson y otros muchos, y razón detallada de la misión de Shaler á Tejas en 1813. El resto del tomo lo ocupa la relación del viaje de Bernardo de la Harpe.

(Véase BURR, AARON.)

**América, Descubrimiento de.**—«America, Spanish Colonies. Copies of letters relating to exploration and settlement of Mexico and South America with instructions concerning Nuñez de Balboa, Hernando Cortez, letters from Mexican Bishops & descriptions of routes to the Philippines.»

En este legajo se hallan muchas copias manuscritas de documentos relativos á la historia de las Indias; á México se refieren particularmente la

«Exposición de los Obispos de México, Oaxaca y Guatemala á S. M. de 4 de Diciembre de 1537» y la

«Capitulacion celebrada entre Diego Velazquez y Hernan Cortéz para el arreglo de la expedición á Yucatan y Nueva España—Sacada de la copia auténtica, que se hizo á petición del primero, por Vicente Lopez escribano público de Santiago del Puerto de la Isla Fernandina á trece de Octubre, mil quinientos diez y nueve, por mandato del muy virtuoso Señor Andrés de Duero, Alcalde en la dicha Ciudad por sus Altezas. . . .»

Estas y las demás piezas se hallaban, según se dice, una en la biblioteca de don Pascual de Gayangos, y las demás en la colección de don Juan Bautista Muñoz. Están hechas con particular primor y acuciosamente corregidas. Los originales han desaparecido en España y algu-

nos de ellos se hallan en Inglaterra (como las cartas inéditas de varios al Cardenal Ximénez); de otros se ignora el paradero.

Persona que ha hecho el cotejo con las copias que se han estampado en las publicaciones españolas, me refiere que éstas contienen considerables variantes.

**Berrio de Montalvo, Don Luis.** (Véase SPANISH TRACTS.)

**Burr, Aaron.**—*Letters in relation to Burr's Conspiracy.*

Un volumen folio que comprende muchísimas cartas relativas á la conspiración de Aaron Burr firmadas por Clayborne, Benson, Wilkinson, Toledo y otros muchos. El eruditísimo doctor Walter Flavius Mac Caleb escribe en el prefacio de su libro «The Aaron Burr Conspiracy» (pág. XIV) que «estas cartas son en extremo importantes y contribuyen grandemente á aclarar el conjunto de la conspiración, especialmente el postrer período, que puede fijarse en el juicio de Richmond.»

Vale la pena de mencionarse especialmente un escrito anónimo fechado en Madrid á 23 de diciembre de 1814 y dirigido probablemente á Fernando VII; dicho papel concluye así:

«No hay tiempo que perder, y debemos, en la presente favorable circunstancia, en que se hallan envueltos los Estados Unidos en una guerra con Inglaterra, aprovechar la ocasion que se presenta de establecer por medio de bien dirigidas Negociaciones Diplomáticas, una ventajosa línea divisoria que separe los dos Estados terminando las discordias y los peligros á que ha dado margen el tratado de san Ildefonso, y por medio de buenas y oportunas disposiciones en las Provincias limítrofes poner los territorios de V. M., límites con los Estados Unidos, en una situación respectable, capaz de poder contener los progresos de un vecino ambicioso que en pocos años ha avanzado ya la mitad del camino que le separaba de las ricas Posesiones de V. M. en el continente de la América Septentrional.»

Asimismo merece citarse una serie de cartas escritas por don José Álvarez de Toledo, en que se habla, entre otras cosas, del proyecto de colocar en el trono de México á la Infanta Carlota, en virtud de los derechos que en su favor habían declarado las cortes de Cádiz, «abrigándose la esperanza de que los Estados Unidos no consientan la realización de ese plan.» También censura Toledo la intervención que en el ejército independiente había concedido el coronel don Bernardo Gutiérrez á uno de los complicados en la conspiración de Burr.

Toledo se extiende acerca de las probabilidades de formar un congreso, ya fuera independiente del de Rayón ó en conexión con el que éste acababa de establecer.

En el legajo se halla también la nota reservada N.º 4, del virrey Ca-

lleja, participando el estado y ocurrencias del reino de Nueva España y la noticia acerca de la invasión proyectada en la provincia de Tejas y costa de Vera-Cruz, por la Luisiana, y dando cuenta de las providencias tomadas. El original fué aprehendido por uno de los corsarios de Buenos Aires, estaba fechado en 1.º de marzo de 1816 y dirigido al Ministro de la Guerra.

**Californias.**—Años—1700—1702—1704—1706—1708—1709—1710—1712—1714—1715—1716—1717—1718—y 1720 y 22-23-24. Libro en folio, de 64 fojas, pasta de pergamino, que lleva en el tejuelo el título: «Californias desde 1700-1724 (a.s).»

Es el registro, en papel sellado, de las órdenes que llegaban acerca de pago de fondos que por ayuda de costa suministrada por la real corona ó por cualquier otro capítulo, se recibían de las diferentes misiones. La obra es muy interesante y altamente reveladora del estado económico y social de aquella comarca.

**Colonias españolas.**—«Rapport sur L'état et la Situation Exacte des Colonies Espagnoles de l'Amérique á la fin de 1817.—Contenant la Position des affaires dans les Colonies suivantes:

Les Florides et l'île D'Amelie.  
Le Nouveau Mexique.  
Les deux Californies.  
Le Mexique.  
L'île de Cuba et Porto Rico.  
Le Papayan.  
La Nouvelle Grenade.  
La Terre ferme.  
Vénézuella et Margarita.  
La guayanne et L'orenoque.  
Monte Video et El Sto. Sacramento.  
Le Paraguay et Buenos Ayres.  
Le Chili et Chiloé.  
Le Perou.  
Londres 13 janvier 1818.»

—Informe en 28 fojas acerca de la situación política de la América española, fechado en Londres el 13 de enero de 1818. Vienen á continuación otros tres escritos fechados en la misma capital y que llevan los títulos de *Sécond*, *Troisième* y *Quatrième rapport*, con 14, 20 y 25 páginas respectivamente, llevando fe-

chas de 17 de abril, 10 de julio y 30 de septiembre del mismo año, 1817.

Parece que esta colección se formó con las noticias que suministraban los agentes ingleses enviados á la América. Ninguna persona que desee conocer la situación de las colonias españolas en aquel período, puede ignorar estas relaciones llenas de datos acerca del comercio, de detalles nuevos sobre las personas y de apreciaciones no siempre des-caminadas tocante á los sucesos.

**Cortés, Don José.**—Memorias | sobre las Provincias | del | Norte de Nueva España | por | D. José Cortés Teniente | del Real Cuerpo de | Ingenieros | Año de MDCCXCIX.

Un volumen empastado con ciento setenta y siete páginas de texto y cuatro de índice. Ochenta y ocho páginas comprenden las *Memorias* propiamente dichas, y el resto el «Diario y Derrotero de los descubrimientos de tierras á los ríos N. N. O. E. de Nuevo México por los R. R. P. P. Fr. Silvestre Vélez Escalante y Fr. Francisco Atanasio Domínguez.»

La obra de Cortés fué traducida é impresa, en parte, en *Senate Executive Documents* 78, p. 3, pp. 119-127-33 Congress 2.<sup>a</sup> session.

El diario de los padres está publicado en el tomo I de Documentos para la Historia de México, serie II, México, 1853.

**Corwin-Doblado, Tratado.**—«Tratado Corwin-Doblado y conven-ción Corwin-Zamacona.»

Copia en 12 fojas del tratado y la convención que se mencionan, y de los cuales el primero tiene por objeto que los Estados Unidos presten á México once millones de pesos con interés de seis por ciento anual. El decreto de aprobación respectivo está firmado en México á 11 de diciembre de 1861. La convención, que se refiere á la manera cómo se ha de pagar á los comisionados, lleva la fecha de 17 de abril de 1862. El enunciado del documento está en español y el texto en inglés.

**Corwin-Zamacona.** (Véase CORWIN, DOBLADO.)

**Domínguez, Fr. Francisco Atanasio.** (Véase CORTÉS, DON JOSÉ.)

**Domínguez, P.**—«Diario del Padre Domínguez en Sonora y Sinaloa.» *Bureau of American Ethnology*, N.º 7582, bóveda 2, shelve 82, 1898. Fué enajenado por el Dr. León en \$ 10. Ciento

cinco páginas, inclusive el forro. Noticia de una visita á las misiones de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, con curiosísimos datos acerca de estadística, situación de las misiones, iglesias con que contaban, etc.

Empieza por unas notas llamadas *Apuntes de lo que se observa en gen.<sup>l</sup> para el remedio*, que son las ideas del autor acerca de la manera de atajar los males que padecían las misiones. Habla primero de Sonora (en la cual comprende la alta y la baja Tarao-mara), sigue con Sinaloa y trae luego unas *Ordenaciones generales comunes para todos los padres misioneros*. Concluye con la noticia de las cantidades que el autor recibió para los gastos de la visita. El cuaderno está escrito con dos caracteres de letra.

**Font, Fr. Pedro.**—Diario que formó el P. F. Pedro Font Pred.<sup>r</sup> apco. del Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro, sacado del Borrador que escribió en el camino del Viage que hizo á Monte Rey y Puerto de S.<sup>a</sup> Franco. en comp.<sup>a</sup> del Then.<sup>te</sup> Coronel de Cavallería, Cap.<sup>n</sup> del Presidio de *Tusac* y Comandante de la Expedición de familias y Soldados p.<sup>a</sup> el nuevo Establecimiento de aquel Puerto, D.<sup>n</sup> Juan Baut.<sup>a</sup> de Ausa, por orden y Disposición del Exc.<sup>mo</sup> Sr. Baylio Frey D.<sup>n</sup> Ant.<sup>o</sup> María Bucareli, y Usua, Then.<sup>te</sup> Gral. virrey Governad.<sup>r</sup> y Cap.<sup>n</sup> Gral. de esta N.<sup>a</sup> España, comunicada al Rdo. P.<sup>e</sup> Guard.<sup>n</sup> del Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro fr. Romualdo Cartagena por carta que le escribió dada á 2 de henero de 1775 e intimada á dho P.<sup>e</sup> por otro R.<sup>do</sup> Guar.<sup>dn</sup> por carta de fecha de 20 de henero del mismo año, con encargo de acompañar á dho. Sr. Comandante en todo el viage y de observar las alturas del camino. Acompaña á este Diario un mapa de todo el viage en el cual se señala con puntos el camino, se expresan por números las jornadas y se distinguen por abecedario los lugares ó parages particulares de que se hará mencion en este Diario, todo hecho y trabajado de vuelta de viage en esta mision de Ures por el mes de junio del presente año, mil setecientos setenta y seis. No pude aver este plan pero he sacado otro de otro padre que corresponde al Diario del P.<sup>e</sup> Garces y da alg.<sup>a</sup> luz sobre el derrotero del P.<sup>e</sup> Font al Puerto de S.<sup>a</sup> Franc.<sup>o</sup>

Manuscrito de veintiuna fojas en cuarto menor, escrito de mano del Padre Beaumont. Acompañanlo una «Planta hichonographica de la Casa Grande del Río Gila» y un «Plan de la Boca del Puerto de S.<sup>a</sup> Francisco. En 37° 49' —».

Tanto la copia como su original pertenecieron al Dr. don Nicolás León, quien vendió éste al Dr. John Nicholas Brown, de Providence, Rhode Island. El manuscrito principal se halla ahora en la «John Carter Brown Library», Brown University, y el traslado en la *Congressional Library*.

El *Bureau of American Ethnology* posee una preciosa copia en que es muy de mencionarse el plano de Casas Grandes.

**Garcés, Fray Francisco.**—Manuscrito en folio tamaño ordinario. Doscientas once páginas, inclusive la hoja en blanco que sigue á la del título. Se halla en la dirección del *Bureau of American Ethnology* bajo el número 7415. Se compró al Dr. Nicolás León, y carece del mapa, que probablemente acompañó la copia primitiva. Según el Dr. Elliot Coues, este traslado fué hecho antes del 4 de agosto de 1785, pues así aparece en la nota de las páginas 210-211, firmadas en la fecha citada por Miguel Valero Olea, secretario del virreinato.

La portada del manuscrito es como sigue:

«Diario formado por el P. Fr. Francisco Garces, Hijo del Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro en el viaje que ha hecho el año de 1775 por mandado del Exmo. Sr. D.<sup>n</sup> Fr. Antonio María Bucareli y Vrsua, thenien General, Virrey Governador y Capitan gral. de esta Nueva España, intimado por su carta de 2 de henero del mismo año, determinado en la Junta de Guerra hecha en Mexico en 28 de noviembre del año antezedente; y asimismo mandado por el R. P. Fr. Romualdo Cartagena, Guardian de dho. Còlegio en carta de 20 de enero de 75 y por su sucesor el R. P. Fr. Diego Ximenez en carta de 17 de febrero del mismo año en las que me ordenan que acompañado de otro religioso me junte con el Theniente Coronel D.<sup>n</sup> Juan Bautista de Ausa, y el R. P. Fr. Pedro Font, que van hasta el puerto de S.<sup>a</sup> Francisco: y que acompañandolos hasta el Río Colorado espere allí su vuelta con el compañero que llebe, y en este intermedio examine los parages, trate con las naciones inmediatas y explore el ánimo y disposicion de sus Naturales al Catequismo y Vasallage de Nuestro Soverano.»

El libro ha sido traducido al inglés con este título:

«On the trail of a spanish pioneer, the diary and itinerary of Francisco Garcés (missionary priest) in his travels through Sonora, Arizona and California 1775-1776. Translated from an official contemporaneous copy of the original Spanish manuscript, and edi-

ted with copious critical notes by Elliot Coues, Editor of Lewis and Clark, of Pike, of Henry and Thompson, Fowler journal, Larpen-  
teur, & &. Eighteen maps, views and facsimiles in two volumes.  
New York Francis P. Harper 1900.»

**Garcés, Fray Francisco.**—«Diario que ha formado el P.<sup>o</sup> Fr. Franc.<sup>o</sup>

Garcés hijo del Colegio de la S.<sup>ta</sup> Cruz de Queretaro del viage que ha hecho este año de mil setecientos setenta y cinco, por mandado del Exc.<sup>mo</sup> Sr. Frey Dn. Ant.<sup>o</sup> María Bucareli y Usua Theniente Gral. Virrey Governad.<sup>r</sup> y Cap.<sup>n</sup> Gral. de esta Nueva España, intimado en su Carta de dos de henero de 1775, y determinado en la Junta de Guerra, hecha en México en 28 de s.<sup>bre</sup> de 1774; y así mismo mandado por el R. P. Fr. Romualdo de Cartagena Guard.<sup>n</sup> de dcho. Colegio, en carta de 20 de henero de 1775 y de su sucesor el R. P. Fr. Diego Ximenez, en carta de 17 de febrero del mismo año, en las que me ordenan, que acompañado de otro Religioso, me junte con el Then.<sup>te</sup> Coronel D.<sup>n</sup> Juan Bautista AUSA y el P. Fr. Pedro Font que van hasta el Puerto de S.<sup>n</sup> Franc.<sup>o</sup>; y que acompañándolos hasta el Rio Colorado, espere allí su vuelta, con el compañero que lleve, y que en este intermedio examine los parages, trate con las naciones inmediatas y explore el camino y disposicion de sus naturales al Cathechismo y al vasallaje de N.<sup>o</sup> Soberano.»

Nueva copia del Diario del Padre Garcés, en sesenta páginas, cuarto menor, probablemente tomada del original que existe en el *Bureau of American Ethnology* ó del que se publicó en el tomo I, segunda serie, pp. 225-374 de *Documentos para la Historia de México* (México, Imp. de Escalante, 1854). El ejemplar perteneció también al Dr. León, quien asegura que dicho papel es de la mano del padre Fr. Pablo de la Purísima Concepción Beaumont; si bien dista mucho de la pureza, claridad y hermosura del primer manuscrito. El de que trato ahora fué vendido en ocho pesos por el Dr. León, y contiene, respecto del que existe en el Instituto Smithsonian, muchas variantes que anota el finado Dr. Coues.

**Garcés, Lic. don Ramón. Garcés, Licenciado don Manuel.**—Chihuahua.—Año de 1811.—Quaderno N.<sup>o</sup> 10.—Dos declaraciones de otros tantos reos de insurrección.—Lic. D.<sup>n</sup> Ramón Garcés.—Lic. D.<sup>n</sup> Manl. Garcés.—Pieza 1.<sup>a</sup> (Con otro carácter de letra.) Chihuahua, march 21 1848. James V. A. Shields Srgt. Major Infy Battn Mo Vols (¿Sargento mayor del batallón voluntarios

de infantería de Missouri?). Por la fecha, parece que este manuscrito fué tomado como botín en Chihuahua, en tiempo de la guerra con los Estados Unidos. Es un expediente incompleto, de 102 páginas, que empieza con un oficio de don Nemesio Salcedo á don Juan Ruiz de Bustamante, fecha 29 de mayo de 1811, ordenándole proceda á sumariar «á D.<sup>n</sup> Ramon y D.<sup>n</sup> Manuel Garcés que fueron aprehendidos en el Parage de las Norias de Baxan en compañía de los Reos cabezas de la insurreccion,» y concluye con una representación de don Manuel Garcés, retractándose y procurando justificar su nombramiento de asesor en Zacatecas, durante el gobierno del conde de Santiago. La fecha de presentación de este escrito es 23 de agosto de 1811, conforme consta del acuerdo marginal de Salcedo, mandándolo pasar al asesor Bracho, y del dictamen de éste aplazando su parecer para cuando se conozca el resultado de los exhortos enviados á Zacatecas.

**Gómez, Don Jacinto.** (Véase MUÑOZ, DON CAYETANO.)

**Gutiérrez de Medina, Don Cristóbal.** (Véase SPANISH TRACTS.)

**Jesuitas.**—Serie de noventa y dos documentos en español, acerca de un pleito seguido entre los jesuitas y la mitra de México, sobre pago de diezmos que la Compañía adeudaba por las haciendas de Tiripitío, Cucha y San José, y en el que, habiéndose rehusado los regulares á satisfacer lo que se les cobraba, se fijaron contra ellos tablillas de excomunió.

El hecho acaeció en agosto de 1738, conforme consta del discurso apologético escrito por el padre José María Monzuo.

Se hallan también muchos documentos anexos referentes á la disputa y algunos títulos de las tierras mencionadas.

Parece que estos papeles fueron tomados en la ciudad de México, durante la guerra con los Estados Unidos; que permanecieron muchos años en la Secretaría de Guerra, en Washington, y pasaron de allí á la de Estado; últimamente paran en la *Congressional Library*, por disposici6n del Presidente Th. Roosevelt.

Es err6nea la fecha (1631) que sobre este pleito se asigna en el enunciado del expediente. ®

**Marina.**—«Testimonio a copia del Reglamento de Sueldos, y razones de Marina, expedido por su Magestad (que Dios guarde).»

Este manuscrito es curioso, porque da á conocer tanto lo que ganaban los marinos cuando se hallaban en tierra, como las gratificaciones que recibían una vez embarcados, y las raciones que al día les tocaban.

El testimonio está firmado por Juan Martínez de Soria, Secretario del Virreinato.

**“Mc. Lane-Ocampo Treaty.”**—Copia íntegra, en 18 fojas y en lengua inglesa, del Tratado Mc. Lane-Ocampo, firmado en Vera-Cruz á 14 de diciembre del 59.

Parece haber sido éste el original que se envió para información particular del Secretario de Estado ó del Presidente de la República, pues tiene correcciones que demuestran se estudió y examinó cuidadosamente.

**Mechuacán.**—Relacion de las ceremonias y ritos y poblacion y gobernacion de los Indios de la Provincia de Mechuacan, hecha al Illmo. Sr. Don Antonio de Mendoza, Virrey y Gobernador de esta Nueva España por S. M. Q. D. G.»

Limpia y preciosa copia de dos manuscritos presentados á don Antonio de Mendoza. El primero está impreso, aunque con notables variantes, en la colección de «Documentos Inéditos para la Historia de España,» 1869, Tomo LIII, páginas 5 á 293. Otra edición se estampó en Madrid (Librería de M. Murillo, 1875), 293 páginas en octavo.

Esta copia contiene numerosísimas ilustraciones á colores, que no se reprodujeron en las ediciones españolas; sin que esté en ellas tampoco el «Calendario de toda la indicada gente por donde han contado sus tiempos hasta hoy ahora nuevamente puesto en forma de rueda para mejor ser entendido,» con que concluye el libro.

**“Moctezuma.**—Decretos—años de 1708-709-710-711-712 y 1713.»

Manuscrito de 115 páginas, empastado en pergamino y que perteneció á la colección de E. Boban, anticuario de París.

Se dice en el forro que contiene varios decretos relativos á los descendientes de Moctezuma; pero lo cierto es que yo no he encontrado cosa alguna que tenga relación con tal asunto.

**Monclova, Junta de.**—Expediente de nueve hojas en folio, relativo á las contestaciones que se siguieron entre el Brigadier don Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias internas,

y don Manuel de Salcedo, Gobernador de Texas, sobre las causas porque envió á Durango, custodiados por un téniente veterano y veinte hombres, á diez sacerdotes de los que puso á su disposición la junta de Monclova.

En este expediente está la lista original, formada por Elizondo, de los nombres y calidades de los presos, fecha en Monclova á 26 de marzo de 1811. De la colección donada por J. V. N. Shields, sargento mayor del batallón de infantería de voluntarios de Missouri. El manuscrito lleva esta indicación: Chihuahua, march 21, 1847.

**Morales, Pedro de.** (Véase SPANISH TRACTS.)

**Morfi, Padre Agustín de.**—«Memorias para la historia de la Provincia de Tejas escritas por el Reverendo Padre Juan Agustín de Morfi lector jubilado é hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México.» Manuscrito de 242 páginas en folio menor, con encuadernación moderna y el plano coloreado de un proyectode población.

Esta copia, que es contemporánea del autor y probablemente escrita por él mismo, ó bajo su cuidado, fué enajenada por el Dr. don Nicolás León.

El manuscrito se detiene por el año de 1690; pero según parece hay otro mejor y más completo, que Bancroft tuvo á la vista, y que llega hasta 1782, tiempo en que la obra se escribió, pues en el libro IV, pág. 124, al hablarse del Padre Fray Pedro Ramirez de Arellano, se dice «que este digno Ministro murió el año pasado de 1781.»

En los *Documentos para la Historia Civil y Eclesiástica de la Provincia de Tejas*, Tomo I, hay una advertencia del Padre colector, Fray Francisco García Figueroa, en que asegura éste que el Padre Morfi, «asaltado... de una maligna fiebre, murió antes de concluir las memorias) siendo Guardian de este convento grande (de San Francisco de México) el 20 de Octubre de 1782.»

**Muñoz, Don Cayetano.**—Certificado en una hoja, firmado por los Dres. don Cayetano Muñoz y don Jacinto Gómez, en Durango, á 1.º de marzo de 1813, asegurando que son higiénicos, ventilados y de buena capacidad los calabozos que habitan los reos insurgentes. Este documento pertenece también á la colección donada por Shields. ®

**Murphy, N. S.**—Carta autógrafa, en dos hojas, firmada por N. S. Murphy, Ministro de los Estados Unidos en la república de Te-

jas, en Galveston, á 14 de octubre de 1843. Está dirigida á Roberto J. Walker y trata de la intervención de Inglaterra en los negocios tejanos, tema que tanto se explotó en la época de aquella escisión, no sin entrar en algunas curiosas disquisiciones acerca del punto de la esclavitud. Este documento fué comprado á Jorge D. Smith, quien lo adquirió del mismo Walker.

**Nueva España, Gobierno de.**—«Vandos y reglas impresas correspondientes al virreynato de Nueva Esp.<sup>a</sup> Libro 1.<sup>o</sup> sobre Cruzada, Inmunidad, Moneda, bebidas prohibidas y Loterías.» Comprende cincuenta y tres bandos de virreyes acerca de los puntos que detalla el título. De estos bandos algunos están impresos y otros manuscritos. Empieza con el breve de Benedicto XIV concediendo al rey de España la facultad de administrar el producto de las bulas de cruzada, y concluye con el bando que el marqués de Croix expidió en 17 de julio de 1771 declarando las fechas en que se han de celebrar los sorteos de la lotería.

—«Vandos y reglas correspondientes al virreinato de Nueva España. Libro 2.<sup>o</sup> Aduanas, Pulques y Alcavalas, Abastos de carnes, asiento de víberes, Algodón, generos por Goatemala, Comercio libre, Filipinas y Acapulco, comercio ilícito, extrangeros, capitan del Puerto y Maestranza de Veracruz, Marina y Batallon extinguido de Barlovento.» Treinta y cinco piezas, interpolados manuscritos é impresos. Empieza con las Ordenanzas de la Real Aduana expedidas por el Conde de Revillagigedo (1753) y concluye con el «Reglam.<sup>to</sup> de Dros. q.<sup>e</sup> deben contribuir los Generos comestibles de America á la entrada en Cartagena expedido por S. M. en el año de 1750.»

—«Vandos y reglas correspondientes al virreinato de Nueva España. Libro III sobre declaraciones de guerra y pazes, tropas, presidios internos, y milicias.» Sesenta y una piezas folio. La primera es el «Vando de 28 de Julio de 1727 sobre represalias con motivo de recelo de rompimto. con Ingleses» y la última «Reglamto de Presidios Internos, a.<sup>o</sup> de 1771.»

**Nuevo México.**—*Diario de Don Antonio de Otermin*, Gobernador y capitan general del reyno y provincias del Nuevo México. Año de 1681. (*Bureau of American Ethnology*, número 5283, 1896.)

Manuscrito de 272 páginas en tamaño de carta. Carece de portada y de las primeras hojas; pero la relación es perfecta. Empieza por la noticia de las armas que para la entrada recogió el gobernador Otermin; sigue por el acta de 5 de noviembre de 1681, en que el ejército «marchó de esta plaza de armas de nuestra Señora de Guadalupe del Paso, Habiendo su Señoría nombrado todos los cabos de guerra necesarios, dispuesto las compañías de caballada, mulas de los carros ganados y arbolado el real estandarte con la guardia necesaria, tomando clarines se salió en toda marcha y militar disciplina pasose el rio de norte y se tuvo la tomada de aquel rio, todo en conserva y á la vista uno de otro hasta que cerca de meterse el sol prosiguiose la marcha en la misma forma hasta que se llegó á un paraje que llaman «el estero largo.»

Es la relación de la batida que el gobernador dió á los apaches, escrita con hermoso, viril y animado estilo, probablemente por mano del secretario de gobierno y guerra, Francisco Javier, que autoriza las actas diarias.

—*Autos de guerra de la reconquista de este Reyno de la Nueva Mejico*, victorias y triunfos, que mediante la protección de María Santísima Señora Nuestra tiene conseguidos, obediencia, rendimiento y vasallaje que por fuerza de armas han dado todos los pueblos de Teguas, Tanos, Janos Picuries, Taos y Jemes, Queres de Santo Domingo y Cochiti; que con el desvelo y continuadas campañas y guerras sangrientas, ha dado á dichas naciones lo tiene todo ya pacificado y puestos sus ministros el Señor Gobernador Don Diego de Vargas Zapata Lujan, dignísimo y merecidísimo Gobernador de este reyno de la Nueva Mejico, su nuevo conquistador, á su costa conquistador y roblador (?) en el y castellano de sus fuerzas y presidios por su magestad.

—*Relación de una entrada contra los bárbaros* dirigida al virrey conde de Galve y fechada en Santa Fe á 14 de octubre de 1694 años.

—*Documentos de la insurreccion de los indios en Nueva Mejico* por su reconquistador don Diego de Vargas Zapata Lujan Ponce de Leon, Año de 1693. 73, págs. tamaño cuarto. Contiene diferentes diligencias acerca de la reconquista, empezando por el parecer de los frailes misioneros, encabezados por Fr. Salvador de San Antonio. En general, son noticias acerca de los sucesos de armas, todos autorizados por Alfonso Real de Aguilar, secretario de gobierno y guerra.

Los escritos antecedentes están sacados de un original que se halla en poder del general W. W. H. Davis, de Doylestown, Pensilvania, y no pueden publicarse sin su permiso.

Las copias que conozco son de máquina, y en mi concepto, muy poco fidedignas. En nuestro archivo se encuentran muchos documentos acerca de las empresas de Zapata, pero los títulos son distintos de los que he transcrito.

**Olivares, Illmo. don Francisco Gabriel, obispo de Durango.**—Curiosísimo expediente de ciento cinco páginas folio, conteniendo la competencia promovida por don Francisco Gabriel de Olivares, obispo de Durango, en las causas instruidas á Fray Ignacio Jiménez, regular de la observancia, capellán de la hacienda de Tetillas.  
Fray Carlos Medina, reg. observante.  
Fray Bernardo Conde, reg. observante.  
Fray Pedro Bustamante, mercedario.  
Don Mariano Balleza.  
Don Mariano Hidalgo Muñoz.

Son interesantísimas la comunicación reservada del obispo, fechada en 6 de julio de 1811, y los anónimos suplicatorios ó amenazantes que se encontraron pegados en las puertas de la catedral de Durango, tratando de impedir las ejecuciones. En mi concepto, está completo el expediente.

Esta colección, lo mismo que la causa de los licenciados Garcés, entiendo que fué conocida y utilizada por don Carlos María Bustamante en el «Cuadro Histórico» y en «Las Campañas de Calleja». Pertenece también á los papeles de Shields.

**Otermin, Don Antonio.** (Véase NUEVO MÉXICO.)

**Peón de Regil, Don A. L.**—Subsecretario de Estado y Negocios Extranjeros en el Imperio de Maximiliano. Minuta original de la comunicación N.º 133, que suscribió el mencionado sujeto protestando contra el pasaje del discurso en que el Emperador de Austria comunicaba al Reichsrath la innovación que en los derechos de los agnados de la corona de Austria había traído la aceptación de la corona de México por parte de Maximiliano.

**Pérez de Ribas, Andrés.**—Corónica y Historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesus de Mexico en Nueva España, y Fundaciones de sus Colegios y Casas; Ministros que en ellos se

exercitan, y Frutos gloriosos que con el favor de la divina gracia, se an cojido y varones insignes que trabajando con fervores santos en esta viña del Señor, pasaron á gozar el premio de sus santas obras á la gloria. Unos derramando su sangre por la predicación del S.<sup>to</sup> Evangelio; y otros ejercitando los ministerios, que el instituto de la Compañía de Jesus profesa; hasta el año de 1654. Escrita por el P. Andres Peres de Ribas de la misma Compañía y Provincias de Nueva España, natural de Cordoba. Dedicada a Nuestro Glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la Sagrada Religion de la Compañía de Jesus.

Copia de 160 páginas en folio, que dicen fué tomada del original que se guardaba en la casa de San Pedro y San Pablo. El manuscrito está trunco hacia el capítulo XV, que lleva por enunciado: «Ofréceseles sitio á los de la Compañía para su morada, admítienlo y disponen en él su pobre casa, donde comienzan a exercitar sus ministerios.»

Este fragmento, aunque sólo refiere los principios de la Compañía, merece mencionarse particularmente por la animadísima «Descripcion de la insigne Ciudad de México, insigne en el orbe» (páginas 93 á 141, cap. XI).

**Privilegios de Indias.**—Volumen doceavo de 177 fojas. Carece de portada (el título que se le da lo tiene grabado en el tejuelo) y es verisimil suponer que haya sido escrito por 1740, época del pontificado de Benedicto XIV, pues así se indica en la foja segunda del original. «Allego á las gracias concedidas p.<sup>r</sup> los Romanos Pontífices á los Indios, much.<sup>s</sup> de las concedidas á varias sacratísimas Religiones, sgn. consta p.<sup>r</sup> las Bullas que las concedieron para los Indios como se explicaron Adriano Sexto, Leon decimo, Pablo tercero, S. Pío Quinto, Clemente Octavo, Clemente Undecimo, y quantos Pontífices renovaron hasta el presente Benedicto decimo quarto la Bulla *Animarum Saluti.*»

El objeto del libro es que los párrocos y ministros tengan «á la mano un compendio de los dros., gracias, concessiones, priuilegios, i preminencias» (de los indios) . . . . . á fin de «libertarlos de innumerables vexaciones, facilitarles imensos bienes i hacerlos que disfruten á manos llenas las gracias q. á larga mano les han franqueado, assi los Romanos Pontífices; como Ntros. Cathólicos Monarchas.»

El libro está escrito en forma de dicionario, con las decisiones de concilios y pontífices, leyes de monarcas y citas de teólogos. El autor parece hombre discreto, de criterio amplio y bien orientado y lleno de

amor por la raza conquistada. A fojas 14 se encuentra el artículo *Hechizero*, en que divide á éstos en «tres raleas de hombres ó mugeres:» «los que tienen pacto implícito ó explícito, mediato ó inmediato con el Demonio, y estos son verdaderamente hechizeros, otros que nada de esto tienen, pero hazen daño con cosas naturalmente perniciosas, y con otras q. son naturalmente proficuas suelen curar, p.<sup>o</sup> como unas y otras se suelen ignorar, se juzga q. lo hacen por arte diabólico, y p.<sup>r</sup> eso son llamados también hechizeros aunque en realidad no lo son. Los otros no son mas que unos embusteros engañadores q. no saben ni hasen mas q. mentir diciendo q. hasen y pueden haser lo q. ni hasen ni pueden, y esto para q. los teman ó regalen. De estos terceros hay muchísimos, de los segundos vastantes, de los primeros pocos, y mui pocos.» Concluye el autor declarando que en su larga práctica no ha topado con un solo hechero de verdad y que lo mismo le aseguró el venerable y apostólico padre Juan de Ugarte después de más de treinta años de experiencia.

**Provincias Internas.**—Informe anónimo del Comandante General de las Provincias Interiores, 308 páginas, pasta moderna de pergamino. De seguro fué ésta la minuta del que se envió al virrey y debe de haberse escrito de 1778 á 1782, pues empieza el tomo con un oficio de aquella fecha en que el Comandante se obliga á remitir su trabajo por partes. Está fechado en Arizpe á 23 de abril de 1782.

Es una interesantísima exposición que da grandes luces acerca de la vida doméstica y civil de Nuevo México, Tejas, Colorado y Arizona, pero, sobre todo, de Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango, que no puede dejar de conocer nadie que desee saber la verdad acerca del gobierno, situación y recursos de aquellas provincias.

El autor demuestra (como también lo demuestra Cortés en su informe) que no eran los funcionarios españoles (ó por lo menos no lo eran siempre) los sujetos apáticos, expedienteros é indolentes que la imaginación popular supone. Hombre de gobierno y hombre de acción, hombre práctico y hombre de estudios, el que dirigió este escrito, merece ocupar lugar prominente entre los administradores que formó la disciplina de Carlos III.

Prueba de ello pueden ser sus «arbitrios para prevenir la ruina de Sonora», que todavía son de aplicación actual, y las «Resoluciones expedidas en 13 de junio de 1779 para el manejo de avilitaciones,» que delatan á un empleado acucioso, honrado é inteligente.

**Orders and Decrees.**—*New Mexico. I-1715-97.-II-1798-1816.*—Preciosa colección de los decretos, órdenes, bandos y demás disposiciones de carácter gubernativo expedidos en México ó en las

Provincias Internas, bien hayan sido de observancia general, bien destinados exclusivamente al gobierno interior de aquellas partes.

Todos llevan refrendos y anotaciones de los capitanes generales, virreyes, gobernadores y secretarios. No creo que exista colección semejante ni aun en nuestro Archivo General; ésta parece obra de algún curioso que coleccionó el material con sumo cuidado.

**Robinson, Dr. J. H.**—En el departamento de Estado se halla un tomo que en el tejuelo lleva el título de *Papers relating to the revolted spanish provinces.*

Entre otros documentos tocantes á Sud América hay uno que tiene esta dirección en la primera hoja: «The Honorable James Monroe esq, Secretary of State Washington City. July 26 1813.» Mansucrito en inglés, de cuarenta y cuatro fojas útiles, tamaño de carta, escritas por una sola cara, firmado por el Dr. John H. Robinson y dirigido al Secretario de Estado, James Monroe. Es un informe respecto de los incidentes que le ocurrieron al autor en su viaje hasta Chihuahua, desempeñando una comisión del gobierno americano.

Salió el 15 de octubre de 1812, y en Trinity River se topó con el ejército de Magee, quien lo interpeló sobre su misión en aquel lugar, *en territorios de la República* y llevando bandera de los Estados Unidos. Robinson respondió que era portador de una misión oficial de aquel gobierno para el capitán general de México (sic). Magee lo dejó pasar, no sin pensar que Robinson hubiera sido enviado por el gobierno americano para tomar posesión de la Florida oriental. Trae una larga serie de contestaciones acerca de la misión y concluye con un párrafo en que habla sobre la importancia de la revolución mexicana.

—Carta en inglés, tamaño común, en una hoja, dirigida á James Monroe, fechada en Chambersburgh á 5 de noviembre de 1813. Habla de la conducta que deben observar los Estados Unidos en caso de que los insurgentes logren adueñarse de la Florida.

—Carta en inglés, en una hoja, dirigida al general José Álvarez de Toledo y fechada en Natches á 4 de enero de 1814. Habla de las armas y recursos que el firmante tenía adquiridos para ayudar á la revolución mexicana. ®

**Sabine River, Question of.**—Expediente incompleto acerca de los asuntos del Sabine River, y que, á cuenta, es el borrador de alguna nota en que se contestaba el memorial que Gorostiza escribió á su salida de los Estados Unidos.

**Salcedo, Don Nemesio.** (Véase ROBINSON, NUEVO MÉXICO, Y MONCLOVA, JUNTA DE.)

**Shields, J. V. N.** (Véase GARCÉS, LIC. DON RAMÓN; OLIVARES; MONCLOVA, Y MUÑOZ, DON CAYETANO.)

**Solórzano y Pereyra, Don Juan.** (Véase SPANISH TRACTS.)

**Spanish tracts.**—Con el título de «Spanish tracts, Nos. 1-69-1638-1671» y en un grueso volumen están reunidos sesenta y nueve manuscritos é impresos españoles que se dice pertenecieron al famoso consejero de Indias, don Juan de Solórzano y Pereyra, autor de la «Política Indiana.» Entre los impresos referentes á México se halla el rarísimo «Informe del nuevo beneficio que se ha dado á los metales ordinarios de plata por azogue y philosophia natural.....» por el Lic. Luis Berrio de Montalvo, y dirigido al Conde de Salvatierra. (México, imprenta del secreto del Santo Oficio, 1643.)

Entre los manuscritos, que son de altísima importancia para la historia de España, de las Indias en general y sobre todo del Perú, hay estos referentes á México:

**Gutiérrez de Medina, Don Cristóbal.**—«Informe apologetico en defensa del escudo de las Armas R. de Castilla y Leon, contra los escudos que en su lugar se fijaron en la Rl. Capilla de los Reyes de la Nueva Cathedral de la Ciudad de los Angeles el año de 1649.»

Informe de veinte fojas, una blanca y tres con los escudos en colores de los reyes de Castilla y del obispo don Juan de Palafox. Seguramente que formó parte de algún otro expediente, pues está numerado de las fojas 149 á 169. Está dirigido al Exmo. Señor don Luis Méndez de Haro, Conde Duque de Olivares, marqués del Carpio, Conde de Morente, Gentil hombre de la Cámara de Su Magestad y su cauallerizo Mayor.» Está fechado á 20 de febrero de 1650. Considera el desacato de haberse colocado en el testero de la capilla de los reyes de la Cathedral de Puebla el escudo de los marqueses de Ariza, que era el de la casa de Palafox, y se encamina á probar que debe castigarse «tan ridícula y atrevida necedad.»

**Morales, Pedro de.**—«Aviso y adbitrio en serbicio de su Magestad y en beneficio de los naturales del piru y nueba españa—al ex.<sup>mo</sup> s.<sup>or</sup> Conde Duque.»

M. S. en una foja, firmado por Pedro de Morales, proponiendo se otorgue títulos de hidalgos á los mestizos nacidos en las Indias, pues «son gente de pressumpcion y ellos en si mismos se regulan por gente noble por la parte que tienen de españoles, q.<sup>e</sup> en alguna no fundan mal su opinion, pues las indias sus madres no tienen nada de judías ni moras si no solo la ignorancia en que vivieron sus pasados.»

**Tejas, Declaración de independenciam.**—«Declaracion del Pueblo de Tejas reunido en Convencion General.» Manifiesto en una hoja firmado en la Sala de la Convención en San Felipe de Austin el 7 de noviembre de 1825 (sic).

Este ejemplar rarísimo de la Declaración, contiene los artículos que todos conocen acerca de abolición de la soberania de México en el territorio tejano. Como presidente de los comisionados de Harrisburgo figura el famoso don Lorenzo de Zavala.

**Tejas, Guerra de.**—Oath of Allegiance. Voto de fidelidad prestado por William Balleart el día 8 de marzo de 1842 ante el Chief Justice del Condado de Galveston, Texas.

—Manifiesto al Estado, de la diputación Permanente con el Consejo de Gobierno y Diputados residentes en la Capital.

Manifiesto en una hoja, fechado en Monclova, á 26 de junio de 1834 y dirigido á los *Coahuiltejanos*, explicándoles las «últimas y desagradables ocurrencias politicas acaecidas en la ciudad federal.» Termina declarando que el Presidente «absuerve (sic) y confunde las funciones de los demas poderes revistiéndose de uno inmenso que ha sido preciso desconocerle: *no reconociendo por legales sus actos gubernativos hasta que las Cámaras no estén en el libre ejercicio de sus funciones.*» El manifiesto está firmado por Marcial Borrego, como presidente, y por José de Jesús Grande, como Secretario.

**Tejas, Guerra de (1842-44).**—Interesantísima serie de trescientos veinte documentos que se custodian en el Departamento de Estado y que en su totalidad se refieren á la independenciam de Tejas y á las relaciones del gobierno de los Estados Unidos con el de

México y el de la provincia rebelde. Originales se hallan las minutas de la famosa respuesta á Rejón, instrucciones á los cónsules y agentes diplomáticos, pasaportes y nombramientos, y cartas confidenciales de Calhoun Webster, Howard, Shanon, Horeston, Upshur, Tyler, Murphy, etc.

Casi no hay un solo documento de este expediente que no arroje una gran luz sobre las causas de la guerra americana, la forma en que se concertó y llevó á cabo y los planes de los promovedores. Pocas piezas de este legajo han sido publicadas, pues según parece constituían el archivo oficial y particular del ministro Murphy, representante de los Estados Unidos en Tejas.

Escojo al azar este documento que puede dar idea de la importancia de los otros. Es de mano del famoso juez Arthur Upshur, secretario de Estado de Tyler:

«Private and confidential.—Washington, 23 Jan. 1844.—Sir: As a private opportunity offer, I avail myself of it to send a duplicate of my dispatches. In my letter of the 16th. instant I stated that I was not surprised at the reluctance of President Houston to conclude a treaty of annexation so long as the success of the measure was doubtful. Upon reflection I incline strongly to think that there is very little in that view of the subject. England extends her protection to Texas, not for the sake of Texas, but for her own sake. She can make just as advantageous an arrangement after the rejection of the treaty as before; and she will be just as anxious to make it. Indeed as the object of her own commerce, she will be naturally be inclined to make her arrangements upon a more permanent and extended scale, when she perceives that there is no longer any danger that the United States will interfere with her. I do not think, therefore, that this consideration need influence General Houston. Indeed the ratification of the treaty by this government may now be regarded as certain. Every day strengthens the conviction that the measure is desired by all part of our country.

«I trust, Sir, to your zeal and patriotism to push this matter promptly and earnestly. The salvation of our Union depend of its success.

«I will not reiterate what I have already said upon this subject, but leave to your reflection the momentous issues now depending on your judgement and industry.

«Captain Tod, who bears this, has my confidence. I hope you will convers with him freely.

«Your obedient servant

«A. Upshur.»

**Tejas, Historia de la época colonial.**—«Documentos para la historia política y civil de la provincia de Texas.» Dos tomos folio menor, pasta de pergamino, el primero de 301 y el segundo de

288 páginas. Algunos de estos documentos fueron tomados de los legajos 21 y 28 de nuestro Archivo Nacional; aunque, á lo que parece, difieren de ellos tan notablemente, que casi pueden llamarse obras distintas de las coleccionadas en aquellos libros. Los otros, según me figuro, se isografiaron de fuentes distintas. La lista de los documentos es la siguiente:

#### TOMO I.

Breve compendio de los sucesos de Tejas por el Sr. Bonilla año de 1772.....	fº	1º
Nota del Padre colector.....	fº	47.
Derrota de la jornada del General Aionzo de Leon, año de 1689.....	fº	49.
Instrucciones por el Superior Gobierno pª la entrada de Texas año de 1691.....	fº	63.
Demarcacion por el General Don Domingo Teran, año de 1692.....	fº	69.
Derrotero del Alférez Dn. Alejandro Bruno, año de 1692.....	fº	115.
Declaracion del Ayudante Dn. Alonzo Rivera, año de 1601.....	fº	119.
Parecer del Padre Comisario Fr. Damian Masanet, y demas Religiosos Misioneros. año de 1631.....	fº	124.
Diario de los R. R. P. P. Misioneros, año de 1691.....	fº	126. bto.
Diario del Capitan Martinez, año de 1691.....	fº	146.
Carta para el Marques de Sn. Miguel de Aguayo, año de 1715.....	fº	143. bto.
Dictamen Fiscal, año de 1715.....	fº	159. bto.
Representacion por el Marques de Sn. Miguel de Aguayo, año de 1715.....	fº	To.....
Dictamen Fiscal, año de 1716.....	fº	152.
Patente: Luisiana, año de 1713.....	fº	153. bto.
Declaracion de Dn. Luis de Sn. Denis y Dn. Medar	fº	153.
Dictamen Fiscal, año de 1715.....	fº	157.
Informe de M. R. y V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, año de 1716.....	fº	260. bto.
Informe de Domingo Ramon, año de 1716.....	fº	162.
Dictamen Fiscal, año de 1716.....	fº	163.
Carta de M. R. y V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, año de 1716.....	fº	163.
Carta del Capitan Domingo Ramon, año de 1716....	fº	163. bto.

Derroteros para las Misiones de los Presidios internos año de 1716.....	fº 164. bto.
Representacion de su Exa. por el Capitan Domingo Ramon, año de 1716.....	fº 181. bto.
Certificacion de los R. R. Misioneros.....	fº 183. bto.
Carta del Capitan Domingo Ramon, a Su Exa: año de 1716.....	fº 184.
Representacion á su Exa por los P. P. Misioneros.....	fº 184.
Carta del R. P. Guardian del Convento de Queretaro á S. E. año de 1716.....	fº 186.
Carta del P. Fr. Antonio Olivares a Su Exa.....	fº 186. bto.
Otra carta del P. Fr. Antonio Olivares a Su Exa.....	fº 189.
Dictamen Fiscal, año de 1716.....	fº 191.
Dictamen del Fiscal de Real Hacienda; año de 1716.....	fº 193.
Junta de Guerra y Hacienda, año de 1616.....	fº 219. bto.
Representacion del M. R. y V.º P.º Fr. Antonio Margil a Su Exa: año de 1718.....	fº 230. bto.
Carta del M. R. P.º Fr. Isidro Felix de Espinosa a S. E. año de 1718.....	fº 231.
Otra del Padre Espinosa á S. Exca, año de 1718.....	fº 233.
Carta del Padre Hidalgo a Su Exca. año de 1718.....	fº 234. bto.
Directorio para un viaje a la Provincia de Tejas año de 1718.....	fº 234. bto.
Relacion de los Empleos, Meritos y Servicios del Sarjento Mayor Don Martín de Alarcon, año de 1721.....	fº 239. bto.
Diario de Fray Gaspar de Solís: año de 1767.....	fº 249.
Informe del Rmo Padre Comisario General sobre Misiones.....	fº 286. bto.

El tomo concluye con esta nota del Padre colector:  
«Certifico que estos Documentos de Tejas, se han copiado bien de sus originales.—México veinte y ocho de octubre de mil setecientos noventa y dos.—Fr. Francisco Garcia Figueroa.»

## TOMO II.

*Indice de las cincuenta y siete piezas comprendidas en este libro.*

Diario del viaje del Marques de S <sup>n</sup> Miguel de Aguayo año.....	1722.
Carta al M. R.º P. Comisario General.....	
Despacho de Su Exca.....	1729.
Representacion de los Religiosos.....	1729.
Carta del Padre Fray Miguel Sevillano.....	1729.

Representacion del P. Fray Miguel Gonzabal a Su Exca. Dictamen Fiscal.....	1748.
Informe de la Real Casa.....	1748.
Peticion de los P. P. Misioneros de Sn. Xavier y Pareceres.....	1748.
Dictamen Fiscal.....	1748.
Informe á Su Exa. de Don Torivio Urrutia.....	1746.
Informe á Su Exa. del P.º Fr. Mariano de los Dolores.....	1746.
Parecer del Señor Auditor de Guerra.....	1744.
Escrito del P.º Fr. Mariano de los Dolores.....	1749.
Otro escrito del mismo Padre.	
Autos del Capitan Urrutia.	
Consulta de Su Exa. al Capitan Urrutia.....	1749.
Dictamen Fiscal.....	1790.
Escrito á Su Exa. del P.º Fr. Benito Bermudez de Snta. Ana.	
Parecer del Señor Auditor.....	1790.
Carta de Urrutia al Sr. Birrey.	
Relacion del P.º Fr. Miguel Molina, al R. P. Guardian y discretorio del colegio de San Fernando de México.....	1798.
Informe de los P. P. Misioneros sobre el estado de los misioneros.....	1762.
Peticion del P.º Fr. Mariano Fran.º de los Dolores.	
Carta del P.º Gaspar de Solís al Ex.º P.º Com.º Guardian Fr. José Antonio de la Oliva.....	1744.
Carta del P.º Fr. José Maria Alcieza al R.º P.º Com.º de Najera.....	1761.
Otras cuatro cartas del mismo Rmo. P.º	
Otra del mismo Padre á los R. R. P. P. discretos.....	1761.
Carta del P.º Fr. Diego Gimenez al R.º P. Comisario Fr Manuel de Najera.....	1761.
Otra del mismo al R.º P.º Fray Man.º de Najera.....	1761.
Descripciones de las Misiones del Colegio de Santa Cruz en el Rio de San Antonio.....	1740.
Representacion de la Villa de San Fernando á el Sr. Gov.º de Texas Baron de Ripperda.....	1770.
Cartas del Sr. Baron de Ripperda al Caballero de Croix.....	1777.
Diez y siete cartas del Ten.º Gral. Don Atanasio de Mesieres, la 1.ª de 1778 y las restantes de.....	1779.
Expedicion del expresado de Mesieres y oficios del Sr. Comand.º	

La anotación final reza así:

«Certifico: Que estas piezas de Texas corresponden á sus ori-

ginales. México veinte y nueve de octubre de de mil setecientos noventa y dos.—Fr. Francisco Garcia Figueroa.»

**Vargas Zapata, Don Diego.** (Véase NUEVO MÉXICO.)

**Vélez Escalante, Fr. Silvestre.** (Véanse CORTÉS y ZUÑI.)

**Vera-Cruz, Plano de la ciudad de.**—Levantado probablemente por los años de 1846 á 1848, quizá con motivo de la entrega de la ciudad á los americanos (29 de marzo de 1846).

**Yell Archibald.**—Carta en dos hojas, «private and confidential,» dirigida al Presidente Polk con fecha 26 de marzo de 1845. Entra en explicaciones reservadas acerca de la intervención inglesa en Tejas, de la necesidad del auxilio americano, de la falta de honorarios de los «leaders» de la revolución y de otros muchos particulares que pertenecen á la parte aún oculta de aquella guerra.

**Zuñi, Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de.**—«2.º Libro de las partidas de Baptizados en esta Mission y Pueblo de N.tra S. de Guadalupe de Zuñi. Púsole Fr. Silvestre Vélez de Escalante, Ministro de dicha Miss.ª el año de 1775, día 8 de henero.» Libro de ciento noventa fojas que llega hasta el año de 1841.

—«Volumen de Casados y Finados. Consiste de dos libros: el primero de los cuales contiene los Casados en esta Miss.ª de N.ª Sra. de Guadalupe de Zuñi; y el segundo los Finados en la misma desde el día diez de mayo de 1773.»

Libro de sesenta fojas con pasta de becerro, que llega hasta el 25 de mayo de 1847.

—Libro de cuarenta y cinco fojas destinado á registrar las patentes y circulares que recibía la misión.

Es muy interesante, por más que esté incompleto, roto en partes y en partes ilegible; pero muchísimas providencias están claramente escritas y dan perfecta idea de la vida eclesiástica, doméstica y civil de las misiones.

LA CONJURA DE AARON BURR

Y LAS

PRIMERAS TENTATIVAS DE CONQUISTA DE MÉXICO

POR AMERICANOS DEL OESTE.

*Affectionately dedicated to  
Miss. Fannie M. Peacock  
From the Author*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Mexico January the 1st 1908.*

ginales. México veinte y nueve de octubre de de mil setecientos noventa y dos.—Fr. Francisco Garcia Figueroa.»

**Vargas Zapata, Don Diego.** (Véase NUEVO MÉXICO.)

**Vélez Escalante, Fr. Silvestre.** (Véanse CORTÉS y ZUÑI.)

**Vera-Cruz, Plano de la ciudad de.**—Levantado probablemente por los años de 1846 á 1848, quizá con motivo de la entrega de la ciudad á los americanos (29 de marzo de 1846).

**Yell Archibald.**—Carta en dos hojas, «private and confidential,» dirigida al Presidente Polk con fecha 26 de marzo de 1845. Entra en explicaciones reservadas acerca de la intervención inglesa en Tejas, de la necesidad del auxilio americano, de la falta de honorarios de los «leaders» de la revolución y de otros muchos particulares que pertenecen á la parte aún oculta de aquella guerra.

**Zuñi, Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de.**—«2.º Libro de las partidas de Baptizados en esta Mission y Pueblo de N.tra S. de Guadalupe de Zuñi. Púsole Fr. Silvestre Vélez de Escalante, Ministro de dicha Miss.ª el año de 1775, día 8 de henero.» Libro de ciento noventa fojas que llega hasta el año de 1841.

—«Volumen de Casados y Finados. Consiste de dos libros: el primero de los cuales contiene los Casados en esta Miss.ª de N.ª Sra. de Guadalupe de Zuñi; y el segundo los Finados en la misma desde el día diez de mayo de 1773.»

Libro de sesenta fojas con pasta de becerro, que llega hasta el 25 de mayo de 1847.

—Libro de cuarenta y cinco fojas destinado á registrar las patentes y circulares que recibía la misión.

Es muy interesante, por más que esté incompleto, roto en partes y en partes ilegible; pero muchísimas providencias están claramente escritas y dan perfecta idea de la vida eclesiástica, doméstica y civil de las misiones.

LA CONJURA DE AARON BURR

Y LAS

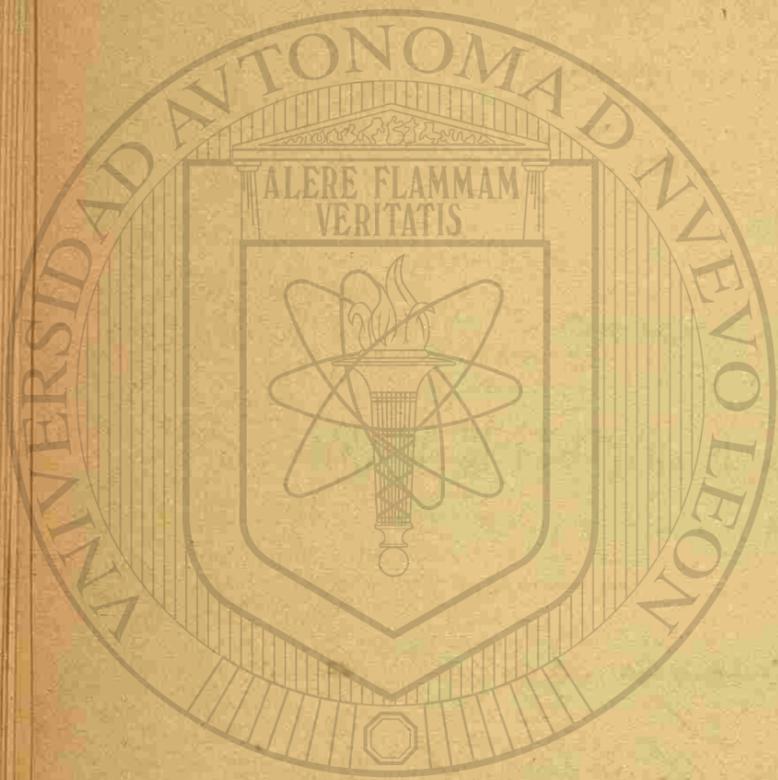
PRIMERAS TENTATIVAS DE CONQUISTA DE MÉXICO

POR AMERICANOS DEL OESTE.

*Affectionately dedicated to  
Miss. Fannie M. Peacock  
From the Author*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Mexico January the 1st 1908.*



LA CONJURA DE AARON BURR

Y LAS

PRIMERAS TENTATIVAS DE CONQUISTA DE MÉXICO

POR AMERICANOS DEL OESTE.

MONOGRAFÍA

POR V. SALADO ÁLVAREZ,

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA MEXICANA Y SOCIO DE NÚMERO  
DEL LICEO ALTAMIRANO.

U A N I L

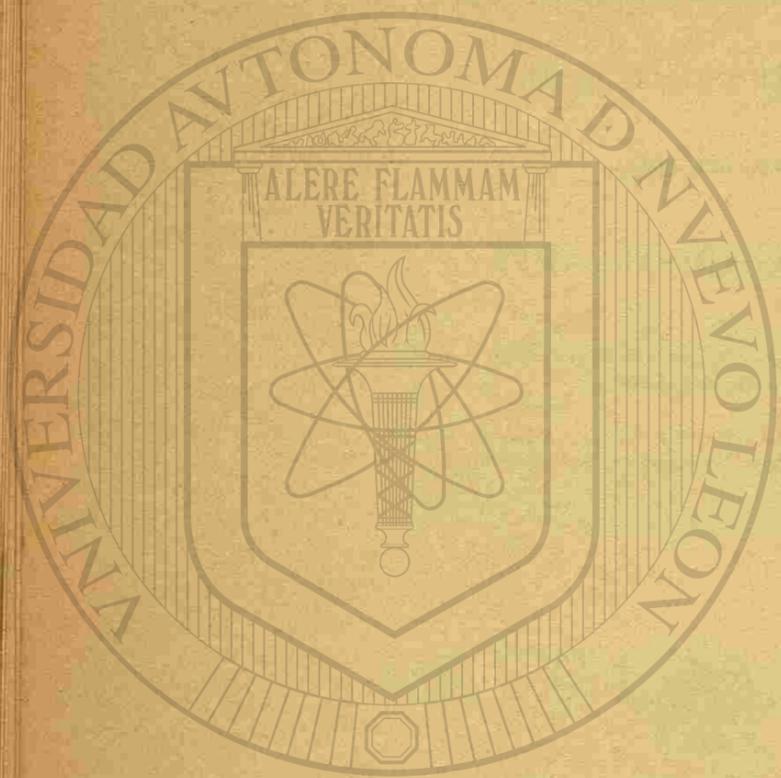
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO

TALLERES DE IMPRENTA Y FOTOGRAFADO DEL MUSEO NACIONAL

1908



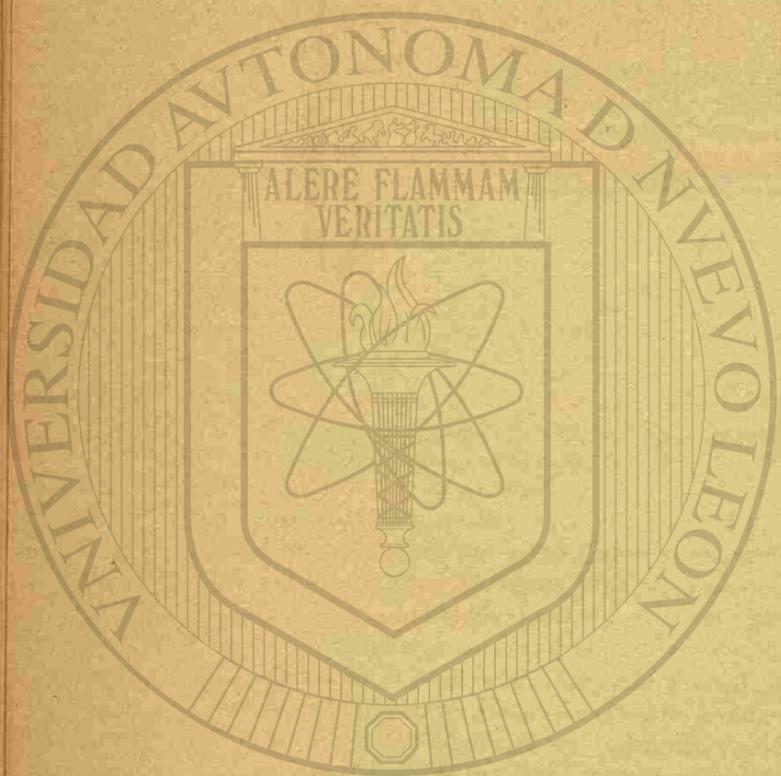
*Este ensayo, así como el libro de que forma parte, está dedicado a mi noble y generoso amigo don ROSENDO PINEDA, gran corazón, gran inteligencia, gran carácter.*

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

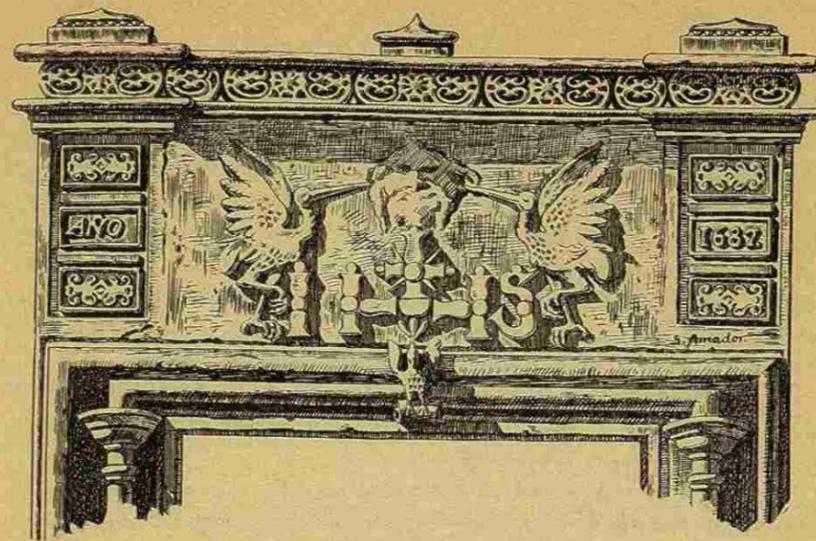


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



#### ADVERTENCIA

Este ensayo forma parte de mi libro UN IMPERIO MEXICANO EN EL SIGLO XVIII, que pronto saldrá de estampa, editado por la casa de don Eusebio Gómez de la Puente, y publíquese ahora en esta forma, por acceder á los deseos de mi excelente amigo el distinguidísimo erudito don Genaro García, Director del Museo Nacional.

Tengo la convicción de que mi estudio no enseñará nada á los distinguidos *scholars* americanos que, con tanta ciencia como fortuna, han logrado desentrañar los misterios de la conjura de Aaron Burr y de las andanzas de su agitada y romancesca vida; pero sí creo que enseñe algo á muchas gentes que en México todavía ignoran ó desconocen el papel prominente que pudo desempeñar en nuestros destinos el primer imperialista americano. Apenas si en algún apéndice de la obra de Filisola creo haber visto una mención de la empresa de Burr, y no sé que exista en libro mexicano ninguno, ni siquiera en los más voluminosos que se han escrito sobre nuestra independencia y los sucesos que la precedieron, capítulo ó párrafo que haga notar la parte que tuvo en los negocios de esta fracción del mundo la aventurera tentativa del hombre que, á serle la fortuna propicia, habría cambiado la suerte de México, la suerte de su país, la suerte del continente americano y quizás la suerte del mundo.



El autor que con más habilidad y ciencia ha tratado del asunto de la conjura de Burr, se queja del desdén con que se miran en los Estados Unidos los antecedentes que en la historia de aquel pueblo ha dejado el elemento español; y si eso puede decirse en el país en que se han producido *The opening of the Mississippi*, *The Florida Purchase* y *The Aaron Burr conspiracy*, é innúmera serie de estudios en *quarterlys* y demás publicaciones de historia, ¿qué diremos nosotros, que, con contadísimas excepciones, desconocemos de todo en todo la trascendencia que en nuestras cosas han tenido los americanos, y, sobre todo, los americanos del oeste?

Yo he retratado á Aaron Burr tal como me lo mostraron los libros y documentos que tuve á la vista, sin pasión ni zaña, sin amor ni enojo—*sine ira et sine odio*.

Bien sé que muchas personas habrían deseado que pintara al asesino de Hamilton con colores demoniacos; pero la verdad es que, por más que yo reprobé con todas las fuerzas de mi convicción el pensamiento de Burr, no puedo escribir cosa contraria á lo alegado y probado, pues de hacerlo, me expondría á la suerte de aquel Spinello cuya mala ventura relató Anatole France; como que no hay que poner con feos colores ni al diablo mismo, si por acaso el malo no lo merece.

Habría podido ahondar en algunos pormenores, por ejemplo, la traición de Wilkinson á Burr y los diversos é intrincados juicios de éste; pero como tales cosas pertenecen más bien á la historia de los Estados Unidos que á la de México, sólo las mencioné incidentalmente, deteniéndome con especialidad en lo tocante á la aventura mexicana y á sus posibles consecuencias.

Ojalá que el lector encuentre de su agrado este trabajo, pues de índole semejante son todos los que componen el tomo que próximamente se publicará, y en el que saldrán á luz muchísimos hechos y documentos que hasta ahora permanecen completamente ignorados por las gentes de México;— á no ser que, deslumbrado, me acontezca lo que de Alejandro Dumas aseguraba una chistosa caricatura de Gavarni: descubrir el mar Mediterráneo en el año de gracia 1844.

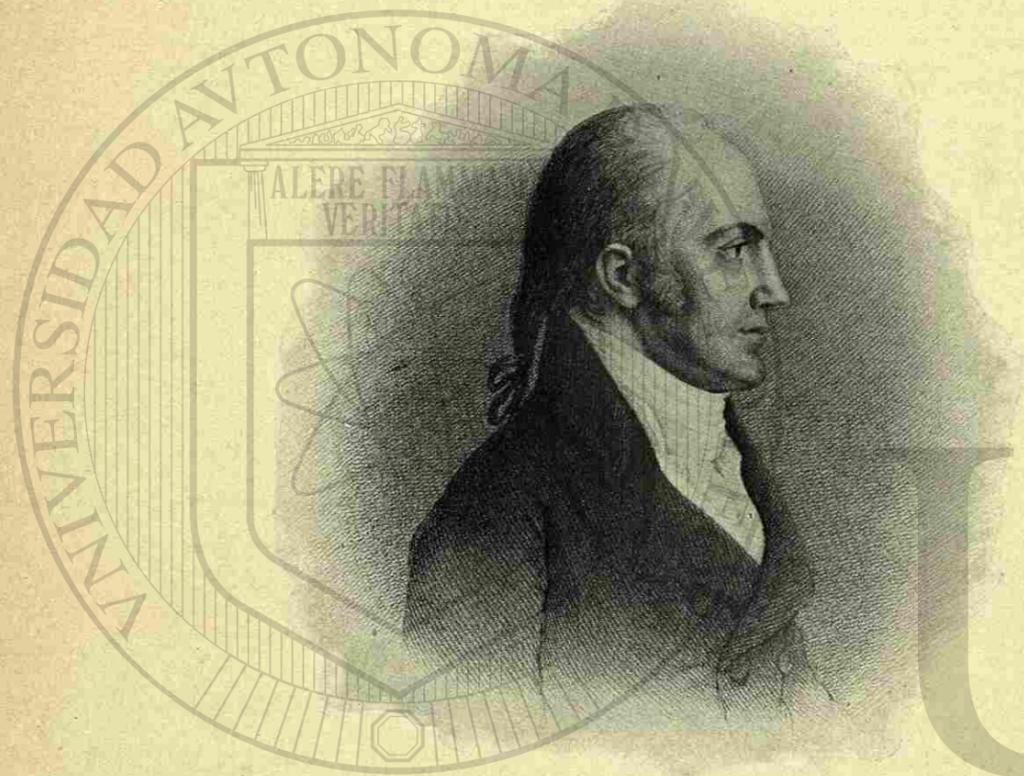
México y septiembre de 1908.

V. SALADO ÁLVAREZ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*A. Burr*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



I

En el estado mayor del gran Jorge Washington militaban, durante la guerra de independencia, dos mozos que por su ingenio, su despejo y su ambición, parecía destinar la suerte á los honores más grandes y á las posiciones más encumbradas; pero que la suerte misma se había de complacer en colocar en campos opuestos, hasta traer la muerte del uno y la ruina del otro.

El mayor de aquellos mancebos llamábase el capitán Alejandro Hamilton, y decíase el otro el capitán Aaron Burr. Años después, cuando cargado de achaques, de desengaños y de dolores, recapitulaba Burr su aventurera vida pasada, solía decir que si de joven hubiera leído más á Sterne que á Voltaire, habría llegado á darse cuenta de que el mundo era bastante amplio para dos rivales; pero tarde comprendió verdad tan palmaria, que de hacerlo en hora propicia otra hubiera sido la suerte de ambos, y otro, tal vez, el giro que tomara la historia de México.

Nació Aaron Burr en Newark, estado de New Jersey, el 6 de febrero de 1756; era hijo del Rev. Aaron Burr, teólogo eminente á quien se considera como fundador de la universidad de Princeton, y de Esther Edwards, hija de Jonathan Edwards, otro teólogo, quizás el más grande que haya producido el nuevo mundo.

Emparentado por todas las ramas con ministros y educadores famosos por sus luces y su rectitud, Aaron Burr estaba inclinado á la iglesia y á la cátedra, con tanto más fundamento, cuanto que ya desde niño se anunciaba su aguda y precocísima comprensión.

Pero si Aaron heredó el entendimiento de sus antecesores, no recibió asimismo sus tendencias sanas y pacíficas. Sólo contaba cuatro años de edad <sup>1</sup> cuando, por causa de un altercado con su profesor, se escapó de la casa y anduvo errante varios días; á los once estaba listo para matricularse en Princeton, donde se rehusaron á admitirlo por su extremada mocedad; á los trece entraba á las clases de *sophomore* y se graduaba á los diez y seis.

Su tío, Timoteo Edwards, en cuyo poder quedó por muerte de sus padres y abuelos, trató de hacerle abrazar la carrera de *divine*, en que tanto se habían señalado los suyos; pero en verdad que no podía haber nada más irracional ni infundado que tal deseo. El chico se extasiaba ya en la lectura de los enciclopedistas franceses que á la sazón privaban, y el viejo era, conforme nos lo pintan, <sup>2</sup> un riguroso ordenancista, un carácter forjado en frío y un rigidísimo teólogo puritano que más moraba en la sombra del Sinaí que en la dulzura, la luz, el amor y la compasión de la montaña de las bienaventuranzas. Pronto debía brotar el choque entre dos naturalezas tan opuestas; y en efecto, desgarrado Burr, como nuestros clásicos decían, de la casa de su pariente, se propuso seguir la carrera del derecho, la ciencia de los hombres, ya que no era para él la ciencia de Dios, en que sus antecesores habían brillado.

Apenas empezaba á tomar noticia de las Pandectas y la Instituta, al lado de su hermano político, Tappan Reeve, cuando lo distrajo de tan pacífica ocupación el tronar de los cañones de Lexington. Diez y nueve años tenía cuando empezó su carrera militar, y era, desde entonces, en comer y beber, espartano, capaz de contentarse con dormir unas cuantas horas y de soportar sin protesta todas las fatigas físicas. De pronto y noble entendimiento, en plazo muy breve se asimiló todos los libros de la ciencia de la guerra; dotado de voluntad tenacísima, nadie mandaba en el ejército con más imperio que él; de natural exquisitamente bondadoso, sus soldados lo adoraban. Nunca supo Aaron Burr lo que era el miedo; sus nervios no llegaron á estremecerse nunca, y á pesar de que se encontró frente á frente de las catástrofes más terribles

<sup>1</sup> *Memoirs of Aaron Burr* . . . . . by Matthew L. Davis, vol. I, p. 25.

<sup>2</sup> *The true Aaron Burr*, by Charles Burr Todd., pag. 2.

de la historia americana, jamás llegó á perder la plena posesión de su persona. <sup>1</sup>

Preparábase á la sazón la heroica aventura del Canadá, bajo la conducta del coronel Benedict Arnold, y Burr armó y equipó á sus expensas una compañía que bien menguada quedó en aquella expedición, punto menos que fabulosa, en que por veintisiete días anduvieron los hazañosos americanos perdidos entre agrestes soledades, muertos de hambre y de frío, y obligados á comer hasta las correas de los zapatos y el cuero de las cartucheras. Murieron muchos, desertaron otros, enfermaron los más, y al fin la columna, que había salido fuerte de cosa de dos mil hombres, llegó á las colonias británicas reducida á menos de seiscientos.

Había que llevar un mensaje al general Montgomery, y cuando se mostraban dudosos ó negativos los otros expedicionarios, Burr se propuso para el caso; disfrazado de sacerdote atravesó las doscientas millas que de la ciudad de Montreal distaba su campo y entregó el papel al general amigo. Tan complacido quedó éste, que hizo su ayudante á Burr con el grado de capitán.

La tropa se encaminó contra Quebec, tratando de sorprender la guarnición; pero ésta pudo darse cuenta de lo que pasaba, disparó un cañón, y todos los de la sección de Montgomery cayeron difuntos, menos Burr y su guía. El joven ayudante, sin aturdirse, se echó en hombros al general muerto, y con él á costas caminó hasta depositar en campo amigo el cuerpo del malogrado jefe, con cuya vida acabó la esperanza de conquistar el Canadá para la Unión.

Tan sonada fué aquella hazaña, que, pasados de ella muchos años, un ex-capellán de la heroica columna, que visitaba New-York, quiso hablar á Burr, que vivía en la gran ciudad, viejo, triste y enfermo.

—No haga usted tal, le dijo su acompañante, que Aaron Burr está muy mal querido y considerado por todos como traidor.

—¿Traidor?—respondió el sacerdote. Nunca creeré que haya sido de madera de traidores aquel hombre tan esforzado y tan discreto; debe de haber en esto alguna lamentable equivocación. Y describió luego aquella noche de luna, aquel arrogante mozo portador de la más fúnebre carga, aquel caminar por las praderas cubiertas de nieve, aquel recatarse de las balas de los ingleses, y aquel llegar al real americano y deponer en tierra con filial piedad los despojos mortales del héroe.

<sup>1</sup> Orth, *Five american politicians*, p. 21.

Cuando Burr volvió á su país, el general Washington lo colocó en su estado mayor; pero deseoso el joven de tener mando activo, renunció su puesto al lado del libertador, pasó á mandar las líneas de Westchester y á poco se casó con Teodosia Prevost, viuda de un general inglés y mujer en quien, por no ser rica, ni hermosa, ni joven, resaltaban más la portentosa cultura del entendimiento, la gracia exquisita de la conversación y la bondad nativa del espíritu. A su lado Burr fué dichoso por varios años, quedándole á la muerte de la dama una sola hija, llamada Teodosia, como la madre, y marcada por la suerte, á semejanza de las mujeres de York, para tristes y trágicos destinos.

Burr había ascendido á coronel; pero como no abrigaba idea muy elevada acerca de las capacidades militares del gran Washington, y éste no lo mirara con buenos ojos, renunció su puesto en el ejército y se dedicó á estudiar leyes. En seis meses quedó capaz para presentarse á solicitar el grado. Negáronse los doctores á admitirlo á examen, puesto que se necesitaban cuatro años de estudios; pero el altivo coronel respondió que ese tiempo, cabalmente, lo había empleado con más fruto que en leer «los cien mil libros de aquella ciencia enmarañada y torpe:» sirviendo con las armas en la mano á su país, que en días de angustia y turbación lo había llamado á su defensa; que en cuanto á su habilidad, de ella podría juzgarse después de las pruebas. Fueron éstas tan rigurosas é intrincadas como pudieron combinarlas los examinadores; pero el candidato salió avante, quedando licenciado como abogado en leyes y admitido como consultor en el foro de la ciudad de Albany.

No tardó en trasladarse á New York, donde de nuevo tropezó con Alejandro Hamilton, que acababa de dejar la carrera militar por causas idénticas á las de Aaron; pero que, á fuer de discreto y precavido, en vez de granjearse la enemistad del gran hombre, haciéndole saber la opinión que de sus aptitudes se había formado, supo atraerse su favor consiguiendo que lo ayudara singularmente.

Hamilton y Burr eran desde entonces rivales en el ejército, rivales en el foro, rivales en opiniones, y pronto debían ser también rivales en política. Y en verdad que pocas veces ha habido dos sujetos más contrapuestos y difíciles de amalgamarse. Hamilton era conciliador y discreto, conocía á maravilla el arte de vivir y estaba seguro de alcanzar un rápido encumbramiento. Hijo de un escocés ignorado, nacido en una islla insignificante de las Indias occidentales, pobre y sin recursos, por aquellos tiempos estaba llamado ya á los puestos más elevados, pues acababa de contraer matrimonio con la bella hija del general Schuyler, jefe de una de

las dos familias que gobernaban políticamente el estado de New York; Burr casó con una viuda pobre que recibió de su marido «sólo su limpia espada por herencia.»

Elocuentes, lo eran ambos; pero la elocuencia de Burr era dura, concisa, punzante, sin distingos ni consideraciones, sin galas ni adornos: la de Hamilton era noble, reposada, llena de artificios retóricos y de elegantes y oblicuas figuras que hacían por extremo grato su discurso. Lo que Hamilton hablaba en dos horas, Burr lo destruía en unos cuantos minutos; pero sobre las ruinas que dejaba Burr, Hamilton alzaba después un gallardo castillo que era encanto de los ojos y alegría del entendimiento.

En valor podían competir; pero el de Hamilton era reposado, razonador y reflexivo, mientras que el de su émulo era fogoso, ardiente y capaz de atropellar por todo.

La entrada de Burr en la política parece la de aquellos bisontes que Chateaubriand describe penetrando en la selva americana; en cuatro años pasó de simple abogado á rival de los hombres de estado más eminentes y á presunto sucesor de Washington; y sin estar enlazado con las familias reinantes, sin contar con servicios extraordinarios á su país y sin estar ligado con ninguno de los partidos que se disputaban el poder, alcanzó una fortuna política que todavía maravilla.

No fué ésta, dice Orth, debida al prestigio de sus antecesores, nativos de Nueva Inglaterra, como pensaba John Adams; ni á bajas y tenebrosas maquinaciones, como llegó á escribir Hamilton; ni á su reputación militar, como conjeturaba Jefferson; ni á suerte loca y temeraria, como vociferaba el inconsulto populacho. Su elevación se debió á que Aaron Burr fué el primer político americano que comprendió la importancia de la organización compacta. Nada menos á Burr se atribuye el haber utilizado y puesto en pie de guerra la famosa organización de *Tammany Hall*, que todavía dura lozana y floreciente, valiéndose del influjo que ejercía sobre un tal Mooney, fundador del club.

Senador durante seis años, pronto aspiró á gobernador de New York, el estado imperio, cargo que era entonces tan codiciado como ahora, por su gran sueldo y por la representación que traía consigo. El famoso Wit Clinton ganó la elección; pero la habilidad que desplegó Burr y las fuerzas de que hizo alarde, llamaron grandemente la atención de su rival más encarnizado, el coronel Alejandro Hamilton.

Lo cierto es que los turbios manejos de Aaron, tan distantes de los que hasta entonces se habían practicado en la política americana.

na, empezaron á preocupar á todos, al grado que el mismo Hamilton escribió á Rufo King que consideraba «un deber de conciencia» (religious duty) entorpecer la carrera del terrible político.

Del mismo parecer era Washington, pues en 1794, como un con-vencículo republicano le recomendase á Burr para desempeñar el puesto de ministro americano en París, el Presidente contestó con seguridad, que tenía como regla de su administración no designar para cargo importante á sujeto cuya immaculada honradez no le constara.

Cuando parecía inminente la guerra con Francia, Hamilton fué ascendido á general y nombrado para un puesto de peligro; Burr quedó desconocido é ignorado. Todavía más, el fundador de la Unión encargó al pueblo en su último mensaje, cabalmente redactado por Hamilton, que se cuidara de las organizaciones políticas secretas y de miras torcidas, aludiendo, de seguro, á los propósitos de Burr, y á hazañas suyas como la fundación del banco de Manhattan, que parece cosa ideada conforme á los procedimientos vigentes hoy en los Estados Unidos.

Cosas eran estas que debían enardecir la lucha é inclinar á Burr al empleo de todos sus recursos; pero también Hamilton y sus amigos habían de mover los que poseían. Pintábase al partido federalista como reunión de cínicos volterianos, ateos, jacobinos y pervertidos, y á Burr como un Napoleón, un Catilina, un César, un enemigo de la libertad, en fin. El hábil intrigante fué propuesto como candidato para vice-presidente por la convención de Filadelfia, en mayo de 1800; el país entero se conmovió; el día del escrutinio, la asamblea de representantes decidió no separarse hasta que estuviera hecha la elección; todos los diputados estaban presentes, los enfermos se habían hecho conducir en canapés; uno que estaba á punto de muerte, era atendido por su mujer, y se comía y dormía en el local de las juntas. Al cabo de siete días, Jefferson resultó electo presidente y Burr vice-presidente.

Nadie ha dirigido con más habilidad y talento que éste las tareas del senado de los Estados Unidos, ni se ha visto nunca un magistrado más francamente pervertido, menos cuidadoso de las formas y más lleno de esa soltura agradable y fina que fué el distintivo de Burr durante su existencia.

Uno de sus biógrafos<sup>1</sup> púntanoslo de pequeña estatura, pues apenas alcanzaba cinco pies seis pulgadas, delgado de complexión; erguido de cuerpo y clásica la apostura de la cabeza. La boca la

<sup>1</sup> Orth, op. cit., p. 25.

tenía grande, largas las narices, pequeñas las orejas, la frente ancha en la base y angosta en el nacimiento, comunicándole este detalle un aspecto muy particular al rostro. Sus ojos eran ardientes carbones, al grado que no hubo nadie que resistiera su mirada. Reposado en su porte, lleno de aparente calma en su discurso, en sus hábitos sobrio, aquel sujeto privilegiado era á un tiempo mismo petimetre y erudito, ingenioso y reflexivo, benévolo y sin entrañas.

En 1804 aspiró de nuevo al cargo de gobernador de Nueva York, pero de nuevo fué ruidosamente derrotado; la activa labor de Hamilton traía resultados decisivos, y por consecuencia de ella atacaban acerbamente á Burr los periódicos del partido demócrata.<sup>1</sup> El perdidoso, lleno de acedia, pidió á su rival explicaciones que éste le suministró amplísimas: había ido contra el político, no contra el hombre, y daba descargos tales y tan claros, que habrían satisfecho al más descontentado. Pero Burr tenía sed de la sangre de su enemigo, y sin admitir réplica ni espera, precipitó las cosas hasta obtener un duelo á muerte.

Años después, Burr contaba el caso al famoso Jeremías Bentham, y éste escribía en sus *Memorias*:<sup>2</sup> «Me habló de su duelo con Hamilton; estaba enteramente seguro de matarlo, por lo cual creo que el lance fué poco menos que un asesinato.» Y en efecto, Hamilton quedó gravemente herido y murió al día siguiente del encuentro; no sin declarar que tenía propósito de disparar su pistola al aire.

Aquel homicidio fríamente premeditado, el inmenso valor de Hamilton, el poder de los enemigos de Burr, la privanza que el duelo estaba adquiriendo en los Estados Unidos y que hacía temer á las gentes previsoras que llegara á propagarse tan terrible calamidad, levantaron grito tan grande, que no falta quien crea que fué Burr quien murió en los collados de Wechawken, ó que por lo menos, hubo dos muertos después de la tremenda jornada.

Es verdaderamente curioso el saber que, si Burr y Hamilton fueron rivales en política, rivales en el foro y rivales en el campo de honor, fueron también rivales en una empresa colosal y que pensaron había de inmortalizar sus sendos nombres: la conquista de la América Española. Se lee en *Life of Alexander Hamilton*, libro escrito por el hijo del biografiado, John C. Hamilton, á páginas 217 del tomo VII: «Había entonces una empresa digna de un hombre de las más elevadas aspiraciones: emancipar á la América Española

<sup>1</sup> Como muestra de los ataques que en esos días se estilaban, véase la curiosísima pieza *The Battle of Muskingum, or defeat of the Burrrites*.

<sup>2</sup> Citado por James Parton, *The life and time of Aaron Burr*, vol. II, p. 170.

de un cetro colonial, teórica y prácticamente el más pesado de la tierra; capacitar á las numerosas poblaciones que la forman para establecer gobiernos de tendencias moderadas y adecuados á sus condiciones; abrir al mundo un comercio importantísimo, postrado por un monopolio opresor; apartar, una vez por todas, el único peligro serio á que estaba expuesta la Unión americana, la división del enorme territorio que se encontraba al sur de sus límites; cortar, como Hamilton decía, el *nudo gordiano* de los grandes destinos de la nación; parar el progreso de las doctrinas revolucionarias, que Francia propagaba á la sazón en aquellas regiones, y unir el hemisferio americano en una gran sociedad de intereses y de principios comunes, contra la corrupción, los vicios y las teorías nuevas de Europa; todos estos eran temas dignos del genio más grande, y Hamilton palpó claramente la importancia del movimiento. Creía que la empresa era de fácil realización, y que para llevarla á término serían suficientes diez mil hombres ayudados por los naturales oprimidos y por una marina competente. Esa fuerza habría bastado (así lo esperaba confiadamente), para que su nombre se designara por la posteridad agradecida con el título de *Libertador de la América Española.*»

## II

En ejercicio de su cargo de vice-presidente de la república, Burr siguió presidiendo el senado, tocándole participar en el jurado del juez Chace, acusado de prevaricato y falta á sus deberes oficiales, y ora porque le corriera prisa de salir lo más pronto posible en busca de la aventura que tenía premeditada, ora porque le llegaran al alma las manifestaciones de desagrado que le hacían sus conciudadanos de New York y New Jersey, <sup>1</sup> ello es que el sábado dos de marzo de 1806 se despidió de sus colegas los senadores y renunció su encargo, pronunciando en la ocasión un discurso tan elocuente, que *El Federalista* de Washington escribió que «la asam-

<sup>1</sup> Carta de Burr á su yerno Joseph Alston, fecha 22 de marzo de 1805. Habla en ella con dolorosa ironía de que en New York se le había declarado exento de los derechos de ciudadanía y de que sus paisanos de New Jersey trataban de ahorcarlo en efígie.

blea entera había llorado, no siendo poderosos los senadores para reprimir sus lágrimas, pues más de media hora transcurrió antes de que llegaran á recobrase lo necesario para poder elegir un vice-presidente temporal.»

Burr parecía muerto políticamente; pero él creyó que aquel letargo no era sino el preludio de una nueva vida, y satisfecho y seguro salió para el oeste con la intención aparente de pasar allá la primavera, pero, en definitiva, resuelto á intentar la conquista de México.

Este pensamiento ciertamente que no era nuevo para Burr: por el año de 1796, <sup>1</sup> siendo John Jay gobernador de New York, el coronel Burr tuvo con él ciertas pláticas reservadas acerca de tal asunto. Burr expresó en aquellas ocasiones su opinión sobre la América española, que, en su concepto, podría ser fácilmente ocupada después de introducirse en ella la propaganda revolucionaria. Contestó Jay que precisamente lo atrevido de la idea podía ser parte para el logro completo de ella, pues en verdad que no le parecía impracticable; y desde entonces, hasta 1805, el ambicioso Burr no dejó un instante de pensar en la manera de llevar á cabo propósito tan arriesgado como peregrino.

Y en verdad que las circunstancias eran como mandadas hacer para la realización del intento: los Estados Unidos acababan de adquirir la Luisiana, y aquel traspaso, que señaló especialmente la administración de Jefferson, aumentó, si cabe, en los hombres del oeste, que se sentían más que nunca impulsados por su prurito de aventuras, el afán de poseer tierras. Y como si quisiera azuzarlos, impacientándolos, España dictaba cada día disposiciones más y más restrictivas en lo que á sus dominios tocaba. En 9 de enero de 1804 el comandante general de las Provincias Internas, don Nemesio Salcedo, ordenaba al gobernador don Antonio Cordero que no permitiera á persona nacida la entrada á Nueva España, pues los emigrantes sólo llevaban por objeto maquinan contra los dominios de S. M. C. <sup>2</sup> El mismo Salcedo llegó á tal extremo, que en oc-

<sup>1</sup> Davis, *Memoirs of Aaron Burr*, tom. II, cap. XX, p. 376.

<sup>2</sup> *The Aaron Burr Conspiracy* by Walter Flavius Mc. Caleb, exquisito estudio que está basado en datos irrecusables y en fuentes antes no explotadas, y que me ha servido en gran manera para el conocimiento de lo que constituye la verdadera conjuración de Burr y sus trabajos respecto á México. Puede asegurarse con verdad, que antes del libro del Dr. Mc. Caleb, todo era tinieblas y confusión en esta materia, y que las ha venido á disipar el eruditísimo trabajo del historiador. A menudo citaré á Mr. Mc. Caleb, pues difícil sería decir las cosas con más tino y con más doctrina que los que él emplea.

de un cetro colonial, teórica y prácticamente el más pesado de la tierra; capacitar á las numerosas poblaciones que la forman para establecer gobiernos de tendencias moderadas y adecuados á sus condiciones; abrir al mundo un comercio importantísimo, postrado por un monopolio opresor; apartar, una vez por todas, el único peligro serio á que estaba expuesta la Unión americana, la división del enorme territorio que se encontraba al sur de sus límites; cortar, como Hamilton decía, el *nudo gordiano* de los grandes destinos de la nación; parar el progreso de las doctrinas revolucionarias, que Francia propagaba á la sazón en aquellas regiones, y unir el hemisferio americano en una gran sociedad de intereses y de principios comunes, contra la corrupción, los vicios y las teorías nuevas de Europa; todos estos eran temas dignos del genio más grande, y Hamilton palpó claramente la importancia del movimiento. Creía que la empresa era de fácil realización, y que para llevarla á término serían suficientes diez mil hombres ayudados por los naturales oprimidos y por una marina competente. Esa fuerza habría bastado (así lo esperaba confiadamente), para que su nombre se designara por la posteridad agradecida con el título de *Libertador de la América Española.*»

## II

En ejercicio de su cargo de vice-presidente de la república, Burr siguió presidiendo el senado, tocándole participar en el jurado del juez Chace, acusado de prevaricato y falta á sus deberes oficiales, y ora porque le corriera prisa de salir lo más pronto posible en busca de la aventura que tenía premeditada, ora porque le llegaran al alma las manifestaciones de desagrado que le hacían sus conciudadanos de New York y New Jersey, <sup>1</sup> ello es que el sábado dos de marzo de 1806 se despidió de sus colegas los senadores y renunció su encargo, pronunciando en la ocasión un discurso tan elocuente, que *El Federalista* de Washington escribió que «la asam-

<sup>1</sup> Carta de Burr á su yerno Joseph Alston, fecha 22 de marzo de 1805. Habla en ella con dolorosa ironía de que en New York se le había declarado exento de los derechos de ciudadanía y de que sus paisanos de New Jersey trataban de ahorcarlo en efigie.

blea entera había llorado, no siendo poderosos los senadores para reprimir sus lágrimas, pues más de media hora transcurrió antes de que llegaran á recobrase lo necesario para poder elegir un vice-presidente temporal.»

Burr parecía muerto políticamente; pero él creyó que aquel letargo no era sino el preludio de una nueva vida, y satisfecho y seguro salió para el oeste con la intención aparente de pasar allá la primavera, pero, en definitiva, resuelto á intentar la conquista de México.

Este pensamiento ciertamente que no era nuevo para Burr: por el año de 1796, <sup>1</sup> siendo John Jay gobernador de New York, el coronel Burr tuvo con él ciertas pláticas reservadas acerca de tal asunto. Burr expresó en aquellas ocasiones su opinión sobre la América española, que, en su concepto, podría ser fácilmente ocupada después de introducirse en ella la propaganda revolucionaria. Contestó Jay que precisamente lo atrevido de la idea podía ser parte para el logro completo de ella, pues en verdad que no le parecía impracticable; y desde entonces, hasta 1805, el ambicioso Burr no dejó un instante de pensar en la manera de llevar á cabo propósito tan arriesgado como peregrino.

Y en verdad que las circunstancias eran como mandadas hacer para la realización del intento: los Estados Unidos acababan de adquirir la Luisiana, y aquel traspaso, que señaló especialmente la administración de Jefferson, aumentó, si cabe, en los hombres del oeste, que se sentían más que nunca impulsados por su prurito de aventuras, el afán de poseer tierras. Y como si quisiera azuzarlos, impacientándolos, España dictaba cada día disposiciones más y más restrictivas en lo que á sus dominios tocaba. En 9 de enero de 1804 el comandante general de las Provincias Internas, don Nemesio Salcedo, ordenaba al gobernador don Antonio Cordero que no permitiera á persona nacida la entrada á Nueva España, pues los emigrantes sólo llevaban por objeto maquinan contra los dominios de S. M. C. <sup>2</sup> El mismo Salcedo llegó á tal extremo, que en oc-

<sup>1</sup> Davis, *Memoirs of Aaron Burr*, tom. II, cap. XX, p. 376.

<sup>2</sup> *The Aaron Burr Conspiracy* by Walter Flavius Mc. Caleb, exquisito estudio que está basado en datos irrecusables y en fuentes antes no explotadas, y que me ha servido en gran manera para el conocimiento de lo que constituye la verdadera conjuración de Burr y sus trabajos respecto á México. Puede asegurarse con verdad, que antes del libro del Dr. Mc. Caleb, todo era tinieblas y confusión en esta materia, y que las ha venido á disipar el eruditísimo trabajo del historiador. A menudo citaré á Mr. Mc. Caleb, pues difícil sería decir las cosas con más tino y con más doctrina que los que él emplea.

tubre de 1805 se quejó á Iturrigaray contra la expedición de Lewis y Clark, que socapa, decía Salcedo, de descubrir las fuentes del Missouri, trataba en realidad de soliviantar á los indios aliados del Rey. <sup>1</sup>

En concepto de los empleados españoles, los Estados Unidos sólo se ocupaban en sustraer las naciones indias de la dependencia de España; para cuyo efecto fortificarían pronto el puerto de Natchitoches, hallándose ya en ese lugar las compañías americanas que se esperaban para guarnición. <sup>2</sup>

Empeoró las cosas, si cabe, la ruptura de las negociaciones intentadas por los americanos para fijar los límites de la Luisiana conforme á sus ideas. En 24 de mayo de 1806 Fray Francisco Gil comunicaba á Iturrigaray que tomara todas las disposiciones necesarias para evitar cualquier atentado por parte de los americanos «pues han ya sido recibidos en audiencia de despedida los dos plenipotenciarios americanos, don Jaime Monroe y Mr. Pinkney.» <sup>3</sup>

Más cundió la alarma al saberse que comisionados del Gobierno de Washington habían hecho interrogar á los habitantes de Natchitoches acerca de si podían contar con ellos en el caso de una guerra contra España. En el mismo despacho se daba cuenta de la salida de una expedición de veinte hombres destinada á abrir un camino hasta el Illinois; expedición que se pensaba aumentar hasta el número de mil exploradores, que ganarían tres pesos diarios cada uno. <sup>4</sup>

Las incursiones hacia el oeste desconocido iban creciendo en número é importancia. Irujo comunicaba que la comisión nombrada por el gobierno americano para explorar el Missouri había llegado á esta (¿Washington?) en noviembre de 1806 «atravesando por tierra 340 millas desde las márgenes de dicho río, habiendo vuelto á embarcarse en otro llamado Koskooske, brazo del Columbia, bajando todo este afluente y reconociendo el Océano Pacífico hasta la desembocadura.»

El marqués proponía que se formaran establecimientos en las márgenes del Columbia, «pues mucho abunda la caza en tales territorios y pueden exportarse las pieles á Filipinas, á cuyo efecto los

<sup>1</sup> Ib., pág. 12.

<sup>2</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. *Provincias internas*. Tomo 239, pp. 66 y 72.

<sup>3</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. *Reales cédulas*. Tomo 195, pza. núm. 137, p. 284.

<sup>4</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Cordero á Salcedo, Bexar, 23 de noviembre de 1805. *Provincias internas*, tomo 239, pp. 74 y 76.

naturales de estas islas ó la Compañía Mercantil organizarán el comercio con los naturales.» <sup>1</sup>

Los americanos se internaban en dominios españoles reconociendo el curso del Colorado hasta su origen, y los súbditos de Carlos IV se limitaban á «patrullar el terreno en question para.... impedir que se hagan establecimientos en él.» <sup>2</sup>

Hacía pública propaganda de sus doctrinas una junta llamada *Mexican Association* ó *Spanish Association*, la cual, con el pretexto de obtener datos y noticias acerca de las cosas del sur de los Estados Unidos, en realidad se ocupaba en dar á conocer las ideas nuevas entre los colonos españoles.

Cierto que se había obtenido la cesión de Luisiana y que con eso había terminado por el momento la causa de cualquier disputa, pero ¿cuáles eran, por el oriente, los límites de la provincia que había enajenado Napoleón? ¿Llegaban á Iverbille ó al Perdido? ¿Y por el oeste? ¿Se debía entender que el lindero se extendía hasta el Arroyo Hondo, hasta el Sabina ó hasta el Río Grande? <sup>3</sup>

Mas á donde quiera que llegaran tales aledaños, había otra causa para que los occidentales consideraran la obra incompleta: los aborrecidos *dones* poseían casi todo el curso del Padre de las Aguas, los barcos de la gente del oeste no podían, sin pagar onerosísimas gabelas, pasar del límite que habían marcado los poseedores del gran río, y no era posible consentir, sin mengua de la honra, dejar tierras fértiles y enormes fuentes de riqueza en manos que no habían de explotarlas. «Estos republicanos, escribía en enero de 1805 á Iturrigaray el obispo del Nuevo Reino de León, se consideran dueños de toda la tierra hasta el Río Grande.»

Y la verdad es que ni estaba el virreinato apercebido para la defensa, y que en México no se conocía siquiera la extensión de los recursos de que, en caso ofrecido, podían disponer los enemigos. Hombres determinados, valientes, hechos á todas las fatigas, conocedores del terreno, filibusteros sin escrúpulos y capaces de acometer las más locas empresas con tal que para ejecutarlas sólo se requirieran arrestos, bríos y perseverancia, aquellos *pioniers* no habían de prescindir fácilmente de su empeño, que se complacían en cubrir con colorido humanitario y civilizador.

«Si sobreviene una guerra, escribía Bradford, el director de la

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Iturrigaray á Cevallos, 20 de enero de 1807.

<sup>2</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Cevallos, por acuerdo de Godoy, el príncipe generalísimo, 24 de marzo de 1807.

<sup>3</sup> Mc. Caleb, p. 10.

*Orleans Gazette* (24 de mayo de 1805), si sobreviene una guerra, España tiene todas las probabilidades de perderla y ninguna de ganar... Por el oeste caerán en nuestras manos las Floridas, y por el suroeste Nuevo México con sus incontables riquezas: no tienen, en verdad, manera de oponerse á la invasión... Nos dará esta guerra la llave de la parte sur del continente; y los soldados de la libertad, movidos por el fuego del 76 y por el genio de Washington, marcharán al combate, no para traer botín, sino para vengar los agravios hechos á su país y dar libertad á un nuevo mundo. La sangre inocente de los naturales, que tan pródigamente derramaron los crudelísimos Cortés y Pizarro, clama venganza todavía, y por ella desenvainarán la espada homicida los descendientes de Moctezuma y de Manco Capac... tan pronto como se acerque el ejército salvador... De este modo, bastarán diez y ocho meses para que dos continentes queden sujetos al dominio de nuestras leyes.»

Al leer esto, se ocurre preguntar por qué tan generosas disposiciones no se aplicaban á la emancipación de los pobres negros, que estaban á la vista de los declamadores, y que quizás eran propiedad de los que tan generosamente deseaban libertar á gentes que nada les tocaban: hay que sospechar que esa filantropía sólo era el tapujo de apetitos menos puros y altruistas, ó que, por lo menos, como escribe el discreto Mc. Caleb, estaba mezclada en gran proporción con la concupiscencia de adquirir lo que poseía un soberano cuyas posesiones se codiciaban.

Cuando Burr llegó á Nueva Orleans, su situación era muy distinta que en el este. Mirábasele allí como al duelista afortunado, como el héroe de cien combates sangrientos y de cien luchas amorosas, como el político hábil y osado que se había opuesto bravamente á los hombres de la situación, y como el abogado diestro en las artimañas legales y en los recursos de la curia. Recíbesele con los brazos abiertos, danse comidas y fiestas en su honor y en ellas se habla sin recato de la salvación de la gente de raza española del yugo ominoso que la oprimía.

Trescientos eran al menos, los miembros de la *Asociación mexicana*; pero la ciudad entera, según dice el historiador Adams, simpatizaba con los conjurados y sin reserva se ponía de su parte; el secreto de la conquista de México no sólo se escribía en los papeles públicos, sino que andaba en todas las bocas considerándose la cosa más sencilla y natural del mundo.

Pertenecían á la Asociación John Walkins, jefe político de Nueva Orleans, y James Workman, magistrado del Tribunal. Daniel

Clark conocía el proyecto en todos sus pormenores y se había comprometido á anticipar cincuenta mil pesos para el logro de la obra. <sup>1</sup>

Este mismo Clark había estado en México en dos ocasiones distintas, celebrando conferencias con los oficiales de los regimientos de Nueva España y obteniendo la seguridad de la cooperación de éstos. También se había consultado al obispo católico de Nueva Orleans, y estaba listo para promover lo que fuera necesario. S. S. Ilma. designó á tres sacerdotes jesuitas como agentes muy apropiados para el trabajo, y se les empleó conforme á lo propuesto. El obispo era hombre muy culto é inteligente, había vivido en México y solía hablar con suma libertad del disgusto que reinaba entre el clero hispano americano.

De paso diré que era condición indispensable para la ayuda de los clérigos, que no se había de causar molestia ninguna á los institutos religiosos. También estaba en el secreto Madame Javier Tarejón, superiora del convento de Ursulinas de Nueva Orleans, que mandó á México algunas monjas de su religión. A reserva de las decisiones que se tomaron posteriormente, el desembarco debía efectuarse en Tampico. <sup>2</sup>

Va Burr tenía noticias de la mala voluntad de los clérigos hacia el gobierno, y ya sabía que si les conservaba intactas sus posesiones, los sacerdotes quedarían neutrales. Contaba, además, el nuevo Cortés, con las promesas de ciertos jefes de milicias españolas, para unírsele en masa tan pronto como apareciera en Texas, al frente de un regular cuerpo de tropas. <sup>3</sup>

Esta participación de los eclesiásticos en el movimiento, no debe de haber sido mera invención de Burr. En 12 de mayo de 1806, el intendente Morales escribía desde Panzacola al virrey Iturrigaray: «Existe en Nueva Orleans un grupo considerable cuyo fin es revolucionar el reino de México; y en verdad que las condiciones de la frontera se prestan á maravilla para tal intento.» Hace saber luego que tenía noticias fidedignas de que se propagaba la revolución por medio de escritos y emisarios que circulaban de un extremo á otro del país. Había en el complot muchos eclesiásticos, y muchos súbditos habían sido ganados á las nuevas ideas. <sup>4</sup> Burr aseguraba que podía contar con muchos amigos en territorio es-

<sup>1</sup> Davis, *Memoirs of Aaron Burr*, II, p. 381-382.

<sup>2</sup> Davis, *Memoirs of Aaron Burr*, loc. cit.

<sup>3</sup> Parton, *Life of Aaron Burr*, II, p. 58, 59.

<sup>4</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 64.

pañol; *que no menos de dos mil sacerdotes católicos* estaban en el secreto y que á ellos se unirían todos los paniaguados de éstos. <sup>1</sup>

Los recursos de Burr eran muy escasos: ciento treinta hombres, según el autor de las *Memorias*, pero tenía la seguridad de aumentarlos en proporción grandísima aprovechándose del entusiasmo reinante. El general Andrew Jackson se había ofrecido á reunirsele, acompañándolo con toda su división; «Adair no iría en persona, pero alistaría un respetable contingente.» <sup>2</sup> Se le habían incorporado también veintisiete jóvenes de las principales familias de Pittsburg, algunos de ellos con el consentimiento de sus padres y debido á la influencia del general Neville. <sup>3</sup> Miles de aventureros estaban prontos á alistarse bajo las banderas del jefe popular....

El pretexto ostensible para empezar la aventura filibustera consistía en lo siguiente: el gobierno español había donado un millón doscientos mil acres de tierra en la Washita ó Cuachita, región situada en la parte sur de Oklahoma, regada por el río de su nombre y capaz de comunicarse fácilmente con el Mississippi. El coronel Lynch había comprado las seis décimas partes de la concesión en cantidad de cien mil pesos, que no había podido pagar íntegramente, si bien la tierra estaba poblándose ya con rapidez. La mitad de los derechos de Lynch pasó á Burr por cincuenta mil pesos, de los cuales no había dado el adquirente más que cinco mil pesos al contado, si bien interesando en el asunto á muchos de sus amigos y partidarios, de los mismos que Hamilton llamaba mirmidones de Burr. <sup>4</sup>

El astuto coronel pensó que la situación de su heredad lo favorecía en extremo para su proyectada conquista, pues no sólo podía servirle de refugio en caso de un descalabro, sino aprovecharle grandemente para intentar un golpe de mano contra México, y para justificar la actitud de colonizador que pensaba asumir, pues la concesión avecindaba Kansas, Colorado, el Territorio indio, Nuevo México y Texas.

<sup>1</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 90.

<sup>2</sup> Jenkinson, *Aaron Burr*, p. 350.

<sup>3</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 81.

<sup>4</sup> Davis, *Memoirs of Burr*, II, p. 380.

### III

Pero no se limitó la diligencia de Burr á procurarse amigos y valedores que le ayudaran con su persona ó con su dinero; recurrió, además, á otro arbitrio que se le figuró el más agudo y discreto que podía pensar conspirador alguno, y fué hacer que lo ayudaran á su empresa y la costearan con su dinero los mismos que iban á ser perjudicados con ella.

En 29 de marzo de 1805 <sup>1</sup> decía á Lord Harrowby el ministro inglés, Antony Merry, acreditado ante el gobierno de los Estados Unidos: «Mr. Burr . . . me ha asegurado que los habitantes de la Luisiana parecen dispuestos á independerse de los Estados Unidos, y que sólo se han detenido en la ejecución de su buen deseo por la dificultad de obtener de alguna potencia extranjera la ayuda que han menester á fin de concertarse con los demás vecinos de los estados occidentales, que deben, al cabo, de tener algún influjo sobre ellos por causa de los ríos que los comunican con el Mississippi. . . . Mr. Burr . . . me ha asegurado que no obstante que casi todos los habitantes de la Luisiana son de origen francés ó español. . . . por clarísimas razones prefieren la ayuda de la Gran Bretaña á la de Francia; pero que si el gobierno de S. M. no juzga conveniente escuchar su propuesta, se dirigirán á Francia, la cual, por circunstancias especiales que se reservan, estará pronta á auxiliarlos del modo más cabal. . . .»

Continúa el ministro dando á conocer la buena voluntad de Burr para enviar, si es preciso, comisionado suficientemente instruído que trate el asunto en Londres, y declara así la parte substancial de las propuestas. <sup>2</sup> «Por lo que á auxilio militar se refiere, dice que les bastarán dos ó tres fragatas é igual número de navíos pequeños que se estacionen en la desembocadura del Mississippi para impedir los bloqueen las fuerzas que envían los Estados Unidos, y para mantener expeditas las comunicaciones con el Océano. Es todo lo que necesitan. Por lo que á dineros se

<sup>1</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 20.

<sup>2</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 23.

pañol; *que no menos de dos mil sacerdotes católicos* estaban en el secreto y que á ellos se unirían todos los paniaguados de éstos. <sup>1</sup>

Los recursos de Burr eran muy escasos: ciento treinta hombres, según el autor de las *Memorias*, pero tenía la seguridad de aumentarlos en proporción grandísima aprovechándose del entusiasmo reinante. El general Andrew Jackson se había ofrecido á reunirsele, acompañándolo con toda su división; «Adair no iría en persona, pero alistaría un respetable contingente.» <sup>2</sup> Se le habían incorporado también veintisiete jóvenes de las principales familias de Pittsburg, algunos de ellos con el consentimiento de sus padres y debido á la influencia del general Neville. <sup>3</sup> Miles de aventureros estaban prontos á alistarse bajo las banderas del jefe popular....

El pretexto ostensible para empezar la aventura filibustera consistía en lo siguiente: el gobierno español había donado un millón doscientos mil acres de tierra en la Washita ó Cuachita, región situada en la parte sur de Oklahoma, regada por el río de su nombre y capaz de comunicarse fácilmente con el Mississippi. El coronel Lynch había comprado las seis décimas partes de la concesión en cantidad de cien mil pesos, que no había podido pagar íntegramente, si bien la tierra estaba poblándose ya con rapidez. La mitad de los derechos de Lynch pasó á Burr por cincuenta mil pesos, de los cuales no había dado el adquirente más que cinco mil pesos al contado, si bien interesando en el asunto á muchos de sus amigos y partidarios, de los mismos que Hamilton llamaba mirmidones de Burr. <sup>4</sup>

El astuto coronel pensó que la situación de su heredad lo favorecía en extremo para su proyectada conquista, pues no sólo podía servirle de refugio en caso de un descalabro, sino aprovecharle grandemente para intentar un golpe de mano contra México, y para justificar la actitud de colonizador que pensaba asumir, pues la concesión avecindaba Kansas, Colorado, el Territorio indio, Nuevo México y Texas.

<sup>1</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 90.

<sup>2</sup> Jenkinson, *Aaron Burr*, p. 350.

<sup>3</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 81.

<sup>4</sup> Davis, *Memoirs of Burr*, II, p. 380.

### III

Pero no se limitó la diligencia de Burr á procurarse amigos y valedores que le ayudaran con su persona ó con su dinero; recurrió, además, á otro arbitrio que se le figuró el más agudo y discreto que podía pensar conspirador alguno, y fué hacer que lo ayudaran á su empresa y la costearan con su dinero los mismos que iban á ser perjudicados con ella.

En 29 de marzo de 1805 <sup>1</sup> decía á Lord Harrowby el ministro inglés, Antony Merry, acreditado ante el gobierno de los Estados Unidos: «Mr. Burr . . . me ha asegurado que los habitantes de la Luisiana parecen dispuestos á independerse de los Estados Unidos, y que sólo se han detenido en la ejecución de su buen deseo por la dificultad de obtener de alguna potencia extranjera la ayuda que han menester á fin de concertarse con los demás vecinos de los estados occidentales, que deben, al cabo, de tener algún influjo sobre ellos por causa de los ríos que los comunican con el Mississippi. . . . Mr. Burr . . . me ha asegurado que no obstante que casi todos los habitantes de la Luisiana son de origen francés ó español. . . . por clarísimas razones prefieren la ayuda de la Gran Bretaña á la de Francia; pero que si el gobierno de S. M. no juzga conveniente escuchar su propuesta, se dirigirán á Francia, la cual, por circunstancias especiales que se reservan, estará pronta á auxiliarlos del modo más cabal. . . .»

Continúa el ministro dando á conocer la buena voluntad de Burr para enviar, si es preciso, comisionado suficientemente instruído que trate el asunto en Londres, y declara así la parte substancial de las propuestas. <sup>2</sup> «Por lo que á auxilio militar se refiere, dice que les bastarán dos ó tres fragatas é igual número de navíos pequeños que se estacionen en la desembocadura del Mississippi para impedir los bloqueen las fuerzas que envían los Estados Unidos, y para mantener expeditas las comunicaciones con el Océano. Es todo lo que necesitan. Por lo que á dineros se

<sup>1</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 20.

<sup>2</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 23.

refiere, les sobraría con un préstamo de cien mil libras para los primeros gastos de la empresa, si bien todavía no pueden hablar con absoluta seguridad tocante á esta espinosa materia.»

Por lo que hace á la manera de arbitrase los fondos, el desenfadado coronel sugiere una que se le figura excelente: los Estados Unidos tienen que enviar á Inglaterra doscientas mil libras en el mes de julio inmediato; bastaría con que la mitad de esa suma se aplicara á obra de tan perentoria utilidad como la propuesta, y nadie podría darse cata de la ayuda que había prestado la madre patria á los insurrectos del oeste.

Lisonjeaba á la Gran Bretaña nada menos que con la expectativa de que, una vez separada Luisiana y realizada la independencia de los estados del oeste, los del este se segregarian sin tardanza de los del sur, «quedando de este modo destruída virtualmente la inmensa potencia que ahora empieza á levantarse en el hemisferio occidental.»<sup>1</sup>

Por último, á punto de salir Merry de Washington<sup>2</sup> recibe la visita de Burr, quien vuelve á insistir en su empresa amenazando con cederles la gloria y los provechos que resultaran, á Francia, á España ó á ambas; pero si ni ellas aceptaban, la obra se ejecutaría sin auxilio extraño y en plazo brevísimo.

Mas como si no bastara aquella intriga, Burr imaginó otra que se le figuró todavía más aguda y sutil que la que le había servido para el ministro inglés: se había enviado á Nueva España una comisión que llevaba consigo instrumentos geográficos destinados á observaciones, se habían solicitado pasaportes para diferentes individuos, y lo que era más grave, en periódicos y conversaciones se hablaba sin recato de la expedición filibustera que había de encabezar el revoltoso coronel.

Por de pronto la aventura le parece quimérica y ridícula al ministro español, marqués de Casa Irujo: se trataba solamente, según comunicaba este diplomático al ministro Cevallos en 5 de agosto de 1805, de explotar el candor del ministro inglés.<sup>3</sup> Pero por los fines de ese año visitó en Filadelfia al marqués el ex-senador Johnatan Dayton, gran amigo y conmitón de Burr.<sup>4</sup> Empezó por inquirir si resultaría pesado para S. M. C. galardonar con treinta ó cuarenta mil duros á quien le llevara noticias ciertas acerca de las cosas que tramaban los enemigos del nombre espa-

1 Mc. Caleb, op. cit., p. 48.

2 Mc. Caleb, op. cit., p. 69, 70.

3 Mc. Caleb, op. cit., p. 39.

4 Mc. Caleb, op. cit., p. 54.

ñol en América. Irujo aseguró que su amo era liberal y que el denunciante podía abrirsele confiadamente, seguro de una buena recompensa. Dayton habló entonces del propósito de separar de la Unión los estados del oeste y de invadir las Floridas y el reino de la Nueva España, mediante el auxilio que en dinero y barcos proporcionara Inglaterra. El alzamiento estallarí en febrero ó marzo de 1806, y el gobierno americano ni tenía noticias de los acontecimientos, ni podía impedirlos, dada su falta de recursos.

Exageró Dayton los de Burr, dijo que la costa de Pánuco estaba designada para el desembarco, y aseguró que eran muchos los parciales con que los filibusteros contaban en Texas, á donde mandaban constantemente emisarios que los tuvieran al tanto de las novedades del virreinato.

Irujo no echó en saco roto las noticias de Dayton y pensó en aprovechar su oficiosidad de *delincuente honrado*, como le llama en sus despachos; pero á poco el intrigante, de seguro asesorado por Burr, cambió de táctica y convino en que el jefe de la conspiración lo había facultado para decirle que España no tenía que afligirse por sus colonias: al contrario, podía creer en la sincera y cordial amistad de los separatistas; en lo relativo á límites, todo se arreglaría á placer del gobierno de Carlos IV; y en lo que á las Floridas tocaba, las cosas no sufrirían mudanza, pues aparte que Burr y los suyos deseaban la amistad de España, á sus intereses convenía que una potencia extraña tuviera posesiones en los estados del oeste y los de la costa atlántica.<sup>1</sup>

Irujo consideraba excelente la oportunidad que se presentaba de destruir el poder «colosal que se desarrollaba, como quien dice, á la puerta de las más preciosas é importantes colonias» españolas y urgía porque se facilitara á Burr el auxilio que pedía, pues Inglaterra ó Francia podían ganarle á España por la mano. Y tanta era la ceguera del torpísimo diplomático, que todavía en noviembre de 1806,<sup>2</sup> cuando era de pública notoriedad que la expedición conquistadora debía tomar tierra en Veracruz,<sup>3</sup> escribía confiadamente á Cevallos (noviembre 7 de 1806), que sólo se trataba de independizar varios estados y formar una república del oeste con Burr á la cabeza; por lo cual bate palmas, advirtiéndole que sólo por un exceso de precaución había indicado algunas medidas de cuidado al gobernador Folch, de la Florida occidental.

1 Mc. Caleb, op. cit., p. 60.

2 Mc. Caleb, op. cit., p. 92.

3 Mc. Caleb, op. cit., p. 86.

No llegó el arbitrista Burr á obtener el medio millón de duros que decía necesitar y que Irujo le habría entregado caso de tenerlo á su disposición; pero Dayton sí recibió mil quinientos pesos, quedando el marqués obligado por otros mil y una pensión anual de mil quinientos pesos. La pensión no se acordó, pero sí recibió el que el ministro llamaba *delincuente honrado*, otros mil pesos y algunos gajes más. <sup>1</sup>

El marqués de Irujo explicaba así su intervención en el asunto: «Con esta fecha escribo á los Gobernadores de ambas Floridas lo que sigue:—En el mes de Diciembre del año próximo pasado manifesté al Exmo. Sor. Don Pedro Cevallos se fraguaba aquí una conspiración á cuya caveza se hallaba el último Vice Presidente de los Estados Unidos, con el objeto de separar de la union los Estados del Oeste, y que entraba en las ideas de los conspiradores hacer una expedicion contra México, y aún eventualmente apoderarse de las Floridas, y todo con el objeto de hacer más popular el estado de cosas que se proponían establecer allí, y atraer á sus banderas todos los espíritus inquietos y ambiciosos de este país excitando su ambicion por la perspectiva de las minas de México; informé también á la Corte había sabido que el coronel Burr no solo se había dirigido al Ministro inglés en solicitud de que su corte apoyase este plan, sino que había enviado tambien un agente á Londres para el mismo objeto. El Gobierno Ingles no entró en estas ideas, y los conjurados se vieron precisados á limitar las suyas al plan primitivo de la emancipacion de los Estados del Oeste. Quando por la muerte de Pitt se formó en Inglaterra una nueva Admon., entiendo que Burr había renovado sus propuestas á aquel Gabinete. Qual haya sido o sea el objeto de este último paso me es enteramente desconocido, solo si se me aseguró confidencialmente que el coronel Burr había abandonado las ideas de estas expediciones, y que su objeto estaba concentrado en la revolucion ó separacion de los Estados del Oeste. Para este efecto partió de aquí á principios de Agosto ultimo y supe que antes de su partida había organizado en parte los medios que debían servirle para executar y consolidar su empresa, disponiendo secretamente un acopio de Armas, víveres y otros efectos de esta naturaleza, como igualmente el enganche de aventureros en varios estados que deben unírsele en Marieta en todo el mes de Diciembre. Las diligencias que ha practicado desde que se halla en los estados del Oeste á fin de preparar los medios de excutar su plan exi-

<sup>1</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 68.

taron la atención de este gobierno, rezeloso ya de sus intenciones, así por avisos anteriores que había recevido, como por las sospechas que excitaban los movimientos del Coronel Burr.» <sup>1</sup>

## IV

Estas diligencias eran, por decirlo así, exuberancias del genio maleante de Burr, muestra de su deseo de llevar á cabo una intriga artística, un *bellissimo inganno* á la italiana; la parte sustancial de la empresa estaba vinculada en el cumplimiento de tres condiciones que parecían de segura realización:

La ayuda del general James Wilkinson.

La guerra con España.

La complicidad del gobierno de los Estados Unidos.

Wilkinson había sido nombrado gobernador del territorio de Orleans, recién adquirido. Según Burr, era Wilkinson quien había concebido primero la idea de la conquista de México; según Wilkinson, <sup>2</sup> que en toda esta intriga se reveló el más hábil y afortunado de todos los pícaros que en ella tomaron parte, había conocido á Burr en la época en que éste servía lealmente á su país y ejecutando las hazañas que lo hicieron tan famoso; siendo aquél vice-presidente de la república, le indicó la conveniencia de escribirle en clave y él aceptó figurándose que se trataba de cosas del servicio; pero tan pronto como llegaron á su poder cartas enigmáticas, alarmanentes y comprometedoras, Wilkinson, sin vacilar, había delatado el movimiento al presidente de la república.

Burr dice lo contrario: uno de sus más ardientes partidarios era Wilkinson, <sup>3</sup> quien á la hora que se proclamara la guerra contra España estaba pronto á salir con seiscientos veteranos que tenía listos, yendo Burr á su zaga con la gente colecticia que alcanzara á reunir.

Wilkinson negó constantemente su culpabilidad; pero fueron tales las pruebas que en su contra se acumularon, sobre todo en el

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias internas, tomo 230, exp. 30, p. 404.

<sup>2</sup> Wilkinson. *Memoirs of my own-times*, t. II, caps. VIII, IX y X, passim.

<sup>3</sup> Davis, *Memoirs of Burr*, II, p. 380.

No llegó el arbitrista Burr á obtener el medio millón de duros que decía necesitar y que Irujo le habría entregado caso de tenerlo á su disposición; pero Dayton sí recibió mil quinientos pesos, quedando el marqués obligado por otros mil y una pensión anual de mil quinientos pesos. La pensión no se acordó, pero sí recibió el que el ministro llamaba *delincuente honrado*, otros mil pesos y algunos gajes más. <sup>1</sup>

El marqués de Irujo explicaba así su intervención en el asunto: «Con esta fecha escribo á los Gobernadores de ambas Floridas lo que sigue:—En el mes de Diciembre del año próximo pasado manifesté al Exmo. Sor. Don Pedro Cevallos se fraguaba aquí una conspiración á cuya caveza se hallaba el último Vice Presidente de los Estados Unidos, con el objeto de separar de la union los Estados del Oeste, y que entraba en las ideas de los conspiradores hacer una expedicion contra México, y aún eventualmente apoderarse de las Floridas, y todo con el objeto de hacer más popular el estado de cosas que se proponían establecer allí, y atraer á sus banderas todos los espíritus inquietos y ambiciosos de este país excitando su ambicion por la perspectiva de las minas de México; informé también á la Corte había sabido que el coronel Burr no solo se había dirigido al Ministro inglés en solicitud de que su corte apoyase este plan, sino que había enviado tambien un agente á Londres para el mismo objeto. El Gobierno Ingles no entró en estas ideas, y los conjurados se vieron precisados á limitar las suyas al plan primitivo de la emancipacion de los Estados del Oeste. Quando por la muerte de Pitt se formó en Inglaterra una nueva Admon., entiendo que Burr había renovado sus propuestas á aquel Gabinete. Qual haya sido o sea el objeto de este último paso me es enteramente desconocido, solo si se me aseguró confidencialmente que el coronel Burr había abandonado las ideas de estas expediciones, y que su objeto estaba concentrado en la revolucion ó separacion de los Estados del Oeste. Para este efecto partió de aquí á principios de Agosto último y supe que antes de su partida había organizado en parte los medios que debían servirle para executar y consolidar su empresa, disponiendo secretamente un acopio de Armas, víveres y otros efectos de esta naturaleza, como igualmente el enganche de aventureros en varios estados que deben unírsele en Marieta en todo el mes de Diciembre. Las diligencias que ha practicado desde que se halla en los estados del Oeste á fin de preparar los medios de excutar su plan exi-

<sup>1</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 68.

taron la atención de este gobierno, rezeloso ya de sus intenciones, así por avisos anteriores que había recebido, como por las sospechas que excitaban los movimientos del Coronel Burr.» <sup>1</sup>

## IV

Estas diligencias eran, por decirlo así, exuberancias del genio maleante de Burr, muestra de su deseo de llevar á cabo una intriga artística, un *bellissimo inganno* á la italiana; la parte sustancial de la empresa estaba vinculada en el cumplimiento de tres condiciones que parecían de segura realización:

La ayuda del general James Wilkinson.

La guerra con España.

La complicidad del gobierno de los Estados Unidos.

Wilkinson había sido nombrado gobernador del territorio de Orleans, recién adquirido. Según Burr, era Wilkinson quien había concebido primero la idea de la conquista de México; según Wilkinson, <sup>2</sup> que en toda esta intriga se reveló el más hábil y afortunado de todos los pícaros que en ella tomaron parte, había conocido á Burr en la época en que éste servía lealmente á su país y ejecutando las hazañas que lo hicieron tan famoso; siendo aquél vice-presidente de la república, le indicó la conveniencia de escribirle en clave y él aceptó figurándose que se trataba de cosas del servicio; pero tan pronto como llegaron á su poder cartas enigmáticas, alarmanes y comprometedoras, Wilkinson, sin vacilar, había delatado el movimiento al presidente de la república.

Burr dice lo contrario: uno de sus más ardientes partidarios era Wilkinson, <sup>3</sup> quien á la hora que se proclamara la guerra contra España estaba pronto á salir con seiscientos veteranos que tenía listos, yendo Burr á su zaga con la gente colecticia que alcanzara á reunir.

Wilkinson negó constantemente su culpabilidad; pero fueron tales las pruebas que en su contra se acumularon, sobre todo en el

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias internas, tomo 230, exp. 30, p. 404.

<sup>2</sup> Wilkinson. *Memoirs of my own-times*, t. II, caps. VIII, IX y X, passim.

<sup>3</sup> Davis, *Memoirs of Burr*, II, p. 380.

virulento alegato de Daniel Clark, *Proofs on the corruption of General James Wilkinson*, y frescamente por el Dr. Mc. Caleb, que ya no debe haber duda de la duplicidad del gobernador de Luisiana.

La guerra con España era cosa segura para Burr y sus amigos. <sup>1</sup> Parton dice que «todos los milicianos se ocupaban en hacer sus aprestos y se hallaban prontos para cuando se les llamara al campo.» En un banquete público que en Nashville se dió en septiembre de 1806, Jackson desarrolló el viejo tema de brindis: «millones para la defensa; ni un maravedí para tributo.» El mismo Jackson lanzó, en octubre de 1807, una proclama en que luego de hablar de la amenazante actitud de los españoles, «acampados ya dentro de los límites de nuestro territorio,» pedía que la tropa estuviera lista para cumplir con su obligación.

De acuerdo con ese belicoso temperamento, Jefferson expidió una proclama (3 de diciembre de 1805) que rezaba así: «No han tenido resultado satisfactorio las negociaciones que con España iniciamos para el arreglo de las mutuas diferencias. Se rehusa aquella potencia á satisfacer perjuicios sufridos por nosotros durante la pasada guerra, de los cuales, por cierto, se ha confesado responsable, á no ser en circunstancias tales que afectan otras reclamaciones que no están en modo alguno ligadas con aquéllas. Mas aún, ha aplicado prácticas idénticas á la guerra actual; por cierto que los daños llegan ya á una suma crecida. Nuestro comercio que transita por el Mobile continúa obstruido por gabelas arbitrarias y vejatorias inspecciones, y no se ha accedido á nuestra propuesta de ajustar legalmente los límites de Luisiana.

«Mientras las cosas se ponen en claro, hemos evitado tomar violentamente posesión de nuestros puestos en los territorios disputados, pensando que la otra potencia contendiente no nos obligaría á hacer un ejemplar empeñando conflictos de autoridad cuya terminación no se puede fácilmente preveer. Pero como no ha sido así, razón nos asiste para disminuir nuestra confianza. Se han hecho incursiones dentro del territorio de Orleans y Mississippi, se ha capturado á nuestros ciudadanos arrebatándoles su propiedad en los mismos lugares que España había abandonado, é interviniendo para perpetrar tal abuso soldados y dependientes de aquel gobierno. Por eso al fin he creído necesario ordenar á las tropas que guarnecen la frontera, que estén prontas para proteger á nuestros nacionales y para repeler con las armas cualesquiera agresiones en lo futuro.»

<sup>1</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 81 y sig.

Seguía hablando de los agravios, confesaba que muchos de ellos podían arreglarse por amistosos convenios, pero que, en cambio «algunos no tenían más solución que la fuerza;» mencionaba las fortificaciones, artillería y demás preparativos que estaban pendientes y concluía por tratar del levantamiento de un ejército de 300,000 soldados, compuesto principalmente de mozos entre los diez y ocho y los veintiséis. <sup>1</sup>

La famosa *Orleans Gazette*, que llevaba siempre la voz de aquel absorbente *jingoísmo*, decía en 23 de septiembre de 1806: «Hemos sabido con gusto que al fin ha resuelto el gobierno rechazar por la fuerza las agresiones de nuestros enemigos: en verdad que los hemos tolerado más de lo que puede exigirse al humano sufrimiento. . . . . El periodista se las prometía felices, asegurando no sólo el vencimiento de los españoles, sino la necesidad de perseguirlos por largo trecho; y continuaba: «Confiadamente podemos esperar que nuestro presidente, que tanta parte tuvo en la independencia de los Estados Unidos, acogerá presuroso y satisfecho la propicia oportunidad que se le presenta de otorgar á nuestros oprimidos hermanos de México los bienes inestimables de la libertad que nosotros gozamos. . . . . Esta es la ocasión de distinguirse, bizarros luisianeses. . . . . Si los esfuerzos generosos de nuestro gobierno se logran cumplidamente, qué envidiable va á ser la situación de Nueva Orleans. Siendo el depósito de los incontables tesoros del sur y de la inagotable fertilidad de los estados del oeste, pronto rivalizaremos con las ciudades más opulentas del mundo.»

Que el gobierno de los Estados Unidos no vería con malos ojos el auxilio que le prestaran voluntarios animosos y que nada le costaran, se cae de su peso; pero cuando la combinación estaba en sazón y á punto de lograrse la desgracia un hecho impensado.

Los españoles estaban acampados en Nacogdoches bajo las órdenes de don Antonio Cordero; <sup>2</sup> cuatrocientos hombres más, que mandaba don Simón de Herrera, se hallaban en Arroyo de Piedra. Al llegar Wilkinson á Natchitoches no trató con Herrera, sino directamente con Cordero, declarando de plano que era americano el territorio que poseían los españoles; manifestó que el presidente le había ordenado considerar el Sabina como límite temporal de los Estados Unidos, y que trataría á toda costa de llevar á cabo aquella determinación expeliendo por la fuerza á los invasores. ®

<sup>1</sup> *A compilation of the messages and papers of the presidents*, vol. I, p. 384, 385, fifth annual message, 3 december 1805.

<sup>2</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 132

La respuesta de Cordero, el jefe supremo, estaba concebida en los términos que debía esperarse: había recibido órdenes para sostener el punto, y no lo abandonaría sino mediante nuevas instrucciones que comunicara el comandante general de las Provincias Internas, don Nemesio Salcedo, á quien ya había escrito sobre el caso.....

Pero el veintisiete de septiembre, <sup>1</sup> mientras Burr presidía el banquete de Nashville y la muchedumbre aplaudía ruidosamente el brindis de Jackson: «para la defensa millones, ni un maravedí para tributo;» mientras el ejército americano ardía en deseos de probar su acero en pechos enemigos, y Jefferson esperaba tembloroso la noticia de la ruptura, Herrera, de propia autoridad, dispuso la retirada y la bandera española ondeó por última vez en Arroyo de Piedra. Había pasado la crisis.

Y es lo curioso que aquel paso arriesgado de un subalterno trajo para España un doble y excelente resultado: evitar una guerra en que probablemente no habría llevado la parte mejor, y sentar que el Sabina había de considerarse el límite de los Estados Unidos, alejando por entonces cualquier pretensión á Texas, que muchos americanos creían comprendida en la *Louisiana-purchase*.

Aquella tan atrevida como inesperada determinación ¿se debía tan sólo al buen deseo de Herrera, á sus propósitos de paz y á su buena voluntad á los americanos? Los documentos que se conservan en nuestro Archivo Nacional van á darnos completa razón de lo acontecido.

El secreto se supo guardar tan bien, que la GACETA DE MÉXICO podía lanzar esta chistosa gasconada en su número de cinco de noviembre de 1806. «Sobre las noticias que se han divulgado de nuestras Provincias internas, se halla en papel público de los Estados Unidos: Nueva Orleans 2 de octubre. Las cartas recibidas en este día de Naches y del fuerte Adam, dicen que se han hecho todos los preparativos necesarios para ir al frente de los Españoles y rechazarlos del terreno que usurpan. El resto de las tropas arregladas por el Coronel Kingsburry ha dejado en el fuerte Adam, partió ya para Nacuiteches bajo el mando del Capitán Spararks. El Mayor Fernando, y L'Claiborne le aguardaban de un instante á otro (cuando el correo partió del fuerte Adam) con los Dragones del Capitán Farrar. Un destacamento de Milicias también estaba en marcha para Nachitoches, dirigiéndose por los Rapides.

<sup>1</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 134.

No se duda que para el día de hoy haya habido *derramamiento de sangre* si los españoles no han retrocedido ó dejado libres aquellos puestos. (Gazeta de Orleans.—Monitor de la Luisiana, N. 655).—*México 5 de Noviembre*. Nadie duda de que si estas fuerzas que citan los colonos se hubiesen determinado á introducirse en los dominios del Rey de España, conseguirían (aunque vertiéndose sangre, como ellos dicen) rechazar las pocas tropas que había allí, y apoderarse de campos solitarios; pero ya estas medidas serán infructuosas respecto de las que ha tomado el Comandante de Provincias internas D. Nemesio Salcedo para inutilizar esta injusta tentativa. Tenemos la satisfacción y confianza de que á este Gefe le asiste, además de sus conocimientos militares, un espíritu sobresaliente: que están adornados de lo mismo sus oficiales subalternos el Coronel D. Antonio Cordero, Gobernador de Texas, el Teniente Coronel D. Simón de Herrera, el Ayudante Inspector D. Francisco Viana y otros, á quienes ha mandado varias tropas, cuyos soldados tienen dadas también sobradas pruebas de su valor: en suma, si los Colonos intentan (acaso por travesura) la hostilidad que se proponen, pueden tal vez retirarse con demasiado escarmiento.—Lo diremos más claro—*con los cascos machacados*.....

Pero en verdad que las cosas no andaban tan bien como presumía el gacetero virreinal. El comandante general Salcedo oficiaba á Iturrigaray (3 de diciembre de 1805) pidiendo que enviara violentamente á Cordero ochocientos hombres de tropa sobre los setecientos con que ya contaba; para lo cual proponía sacar, en caso de urgencia, los que fueren menester de las provincias de Chihuahua y Sonora; pero, como esas tierras, á su vez, quedaban desguarnecidas, solicitaba seiscientos hombres de caballería, uno ó dos oficiales del cuerpo de ingenieros, quince ó veinte hombres del cuerpo de artillería y el número de cañones volantes que fuere posible. <sup>1</sup>

«V. E. se hará cargo, continuaba Salcedo, de que debiendo verse la enunciada Provincia de Texas como el territorio más expuesto á ser invadido en las novedades del día, no debe mi cuidado descansar un momento hasta ponerla en el pie de defensa que requiere la conducta y poder del Gobierno Americano, pues aunque lleve mi consideracion hasta la incertidumbre del resultado de todos sus preparativos, teniendo los antecedentes que V. E. no ignora, de la posibilidad de un rompimiento, jamás en un suceso alverso creería haber satisfecho lo que debo al Rey, ni cubierto mi responsabilidad,

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias internas, t. 239, pp. 73 y 80.

si prevalidado de haber apurado los arvitrios de este mando omitiese impetrar de V. E. los demás auxilios que con tanto fundamento considero necesarios.»<sup>1</sup>

La situación era apurada en verdad. En la provincia de Texas había setecientos hombres por todo auxilio; y el territorio comprendía «el dilatado espacio de trescientas leguas que corre la frontera de los Estados Unidos sobre la provincia de Texas, y ciento cincuenta de costa.»<sup>2</sup>

La respuesta de Iturrigaray fué verdaderamente desconsoladora. «Luego que recibí, dice, la carta de V. S. de 3 de Diz. último, en que me pidió 600 hombres de Cavallería, uno ó dos oficiales de Ingenieros, y 15 ó 20 hombres de artillería y el núm.<sup>o</sup> de cañones volantes que me fuere posible, dispuse que me diesen los informes convtes. sobre la facultad ó dificultad que hubiera para proporcionar esa gente, y lo correspondiente á Art. á los Sres. Comte. de dho. R. Cuerpo, y de la 10a. Brigada de Milicias, ps. qe. en cuanto á los oficiales de Ingenieros me veo absolutamente imposibilitado de hacerlo respecto qe. solo hay cuatro en el distrito de mi mando.

«He recibido ya aquellos informes, y de ellos resulta qe. sin desatender la defensa de la Colonia del N. Santadr. y del Nuevo Reyno de León no se pueden facilitar los 600 hombres respecto que son muy pocos mas los que en ambas se hallan armados, pero en el caso de ser preferente reformar á Texas lo sería tambien verificarlo con Tropas Mejicanas de la Colonia y Nuevo Reyno en cuyos parajes hay formados dos cuerpos de 300 hombres entresacados de las Compañías sueltas; que no parece verosimil que los Estados Unidos emprendan desembarco en las costas de la Colonia dejando á sus espaldas lo de Texas, pero que como las conjeturas en tales casos son demasiado falibles tampoco se puede confiar que no sucedera, ni opinar que la Colonia no necesita guarnición por esta razon.

«El Sor. Comdte. de Artillería dice que no solamente no puede facilitar oficiales de Artillería sino que es necesario que se le auxilie con los primeros del exercito y que costara trabajo el completar todos los que faltan de los segundos: Que algunos cañones volantes podrían removerse pr. Mar á la Bahía de Sn. Bernardo, pero teniendo presente que en dicha Bahía solo hay de 5 á 6 pies de fondo, y que debiendo ir dhos. cañones con sus municiones y todos los

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias Internas, tomo 239, pp. 73 y 80.

<sup>2</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Salcedo á Iturrigaray, Chihuahua, 23 de diciembre de 1805. Provincias Internas, tomo 239, exp. 30, p. 26.

útiles necesarios pa. el servicio es preciso construirlo todo y esto demanda trabajo y tiempo, pues no se puede desmembrar nada de lo q.<sup>e</sup> corresponde al tren volante de Vera Cruz conservándolo con el mayor cuidado por si se presentase el Enemigo.

«Manifiesto á V. E. todo lo referido en contestacion á su citada carta y á la posterior de 23 del mismo q.<sup>e</sup> acavo de recibir, p.<sup>a</sup> su inteligencia y govno; añadiendo que siempre franquearé á V. S. quantos auxilios fueren posibles, p.<sup>o</sup> que al mismo tiempo es preciso se haga cargo de las atenciones q.<sup>e</sup> demanda Veracruz y sus costas laterales en toda su estension, y la necesidad de que acuda yo oportunamente a su defensa y resguardo como puede suceder sin todos los auxilios y medios que exigen y son precisos acomodando y conuinando mis disposiciones a los nuevos recursos con q.<sup>e</sup> cuento y de q.<sup>e</sup> sea suceptible el actual estado de las cosas de este Reyno.»<sup>1</sup>

Y los preparativos de los filibusteros no sólo eran conocidos, sino que se exageraban grandemente. El ministro Caballero escribía a Iturrigaray (Aranjuez, 24 de marzo de 1807) que el gobierno americano pretendía á viva fuerza tomar las posesiones españolas; que se preparaban en el *Quintoqui* 15,000 cazadores que invadirían á Texas, y que ya era, como quien dice, propiedad de los colonos del Norte la margen izquierda del Sabina, de la cual se habfan apoderado los americanos sin que pudiera impedirlo el fuerte de Nacogdoches por falta de caballos, víveres y otros recursos.<sup>2</sup>

En tales circunstancias no se ocurría más que á remedios de estampilla, á frases hechas que en nada aligeraban la situación. Cuando se comunicaba que había reunidos en Natchitoches 7,000 hombres y 20 cañones, la respuesta era: «que el comandante general ocurra al virrey para la defensa: que obre siempre con la prudencia y precaucion que exige el crítico estado de las cosas, y en caso de no confiar en la defensa de todo el territorio, abandone lo menos util antes de exponerse al desaire de una retirada en que las tropas preven desgracias.»<sup>3</sup>

«... no caben más medios que los conocidos y posibles en nuestra situacion, y llevando por cierto el principio de que el vecino no nos es amigo, debemos procurar la defensa como si efecti-

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias internas, tomo 239, exp. 3, pp. 82 y 83.

<sup>2</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Cédulas Reales. Cédula núm. 113, p. 174.

<sup>3</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Caballero á Iturrigaray. Aranjuez, 7 de mayo de 1807.

vamente estuvieran invadidas nuestras posesiones, sin decir desconfianza ni dejar de tenerla.»<sup>1</sup>

Conocemos la versión de los jefes españoles acerca de la retirada de Herrera. «El general americano Wilkinson hizo intimación para que las tropas de su majestad se retiraran de la otra parte del río Sabina y para ello se puso en marcha dicho general con el Ejército de su mando en número de seis mil hombres de Infantería, Caballería y tren correspondiente de Artillería, pasando los límites de Arroyo-Hondo, y colocando destacamentos avanzados en los puestos que juzgó á propósito.

«Las tropas del Rey se disponían á atacarlas, pero reflexionando el Comandante, D. Simón de Herrera, que sólo tenía trescientos hombres disponibles, se resolvió á suspenderlo y dar cuenta al Gobernador de la Provincia, conservando, sin embargo, su posición: El Gobernador de Texas le contestó, en cumplimiento de lo prevenido por el Comandante General, se mantuviese en observación de los movimientos de los americanos, sin dar paso que pudiese calificarse de hostilidad, y que procediese á mantener bajo este principio el decoro de las armas del Rey, si notaba provocación de parte de aquéllos.

«El general americano, bien fuese por el recelo del vigor con que podría ser recibido por nuestras tropas, prácticas en aquel terreno, ó porque recibiese otras instrucciones, consecuentes á la carta escrita por el Comandante General el 16 de Septiembre al Gobernador C. Clayborne, y de la que no había tenido contestación; propuso al Comandante español retiraría sus tropas de Arroyo-Hondo siempre que las nuestras repasasen el Sabinas, quedando las cosas *in statu quo* sin pasar unos y otros los límites indicados hasta que la cuestión quedase terminada y resuelta por los Gobiernos respectivos; y convenidos en esto se verificó la retirada de los americanos sin esperar la contestación del Comandante General de la Provincia, mediante las convenciones que particularmente hizo el Comandante de nuestras tropas.

«Repite Salcedo la escasez de tropas, y auxilios de toda especie de que necesita para oponer una fuerza vigorosa y capaz de contener á los americanos, según ha manifestado anteriormente.

«Sin embargo de este extraordinario incidente, dice Salcedo que no innova las disposiciones de defensa que había noticiado á S. A. S. anteriormente, relativas á la permanencia de las tropas reu-

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Reales Cédulas, vol. 198. Caballero á Iturrigaray, 16 de abril de 1807.

nidas en determinados puntos de la frontera, pues además del respeto que causarían á los revolucionarios, podrían obrar según conviniese en caso de ser atacado el Reino de Nueva España.»

La resolución era de lo más vago, pero también de lo más desconsolador: podían haberla firmado conjuntamente Demócrito y M. de la Palisse:

«En vista de todo se ha servido el Sermo. Príncipe Generalísimo Almirante resolver: Que desde esta distancia no es posible detallar las marchas y movimientos de las tropas; pero suponiendo nuestra prudente desconfianza que si el enemigo puede ofendernos, no perdonará ocasión y medio; deben también hacerse mayores nuestros aprestos y diligencias, siguiendo el movimiento del enemigo para burlar sus ideas por posiciones del Ejército.»<sup>1</sup>

Y tan ocultos quedaron los móviles de aquella retirada, que al visitar las Provincias Internas el famoso viajero Zebulon Montgomery Pike, escribía este sabrosísimo trozo publicado años después:

«Contaba don Antonio Cordero cosa de cincuenta años de edad, era de cinco pies seis pulgadas de estatura, blanco y de ojos azules; el cabello lo llevaba echado hacia atrás, y en cada prenda de su traje se dejaba ver que era un soldado. Robusto de constitución, su cuerpo no parecía fatigado por las muchísimas campañas que había hecho ni desfigurado por las numerosas heridas que había recibido de mano de los enemigos de su rey. La corte de Madrid lo había escogido entre muchos oficiales para enviarlo á América con el fin de disciplinar y organizar las milicias, y había servido ya en casi todos los reinos y provincias de Nueva España. . . . . Era universalmente querido y respetado, y sin duda el personaje más popular de las Provincias Internas. Hablaba bien latín y francés; era generoso, caballeresco, valiente y de verdad adicto á su rey y á su patria. Debido á tales partes había llegado á adquirir el grado de coronel de caballería y gobernador de las provincias de Coahuila y Texas.

«Don Simón de Herrera mide cosa de cinco pies once pulgadas de altura, ojos negros resplandecientes, piel morena y cabello oscu-

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Reales Cédulas, 1807, tomo 198, Cédula n.º 194, f. 305.

Sobre lo desguarnecido de la provincia de Texas y los cuidados que con razón inspiraba á sus guardianes, pueden verse en el Archivo Nacional los M. SS. de *Provincias Internas*, tomo 201, 5 de abril de 1810 (Bonavía á Salcedo), y despachos subsecuentes sobre estado de tropas, plan de defensa, exploraciones y fortificaciones. Véase asimismo, en el propio volumen de *Provincias Internas*, la larguísima nota de 25 de abril de 1810 (Salcedo á Bonavía).

ro. Nació en las Islas Canarias; sirvió en la infantería en Francia, España y Flandes; habla con perfección el francés y conoce algo de inglés. Es agradable conversando con sus iguales y correcto y comedido al tratar con sus inferiores; en los actos todos de su vida es uno de los sujetos más bizarros y bien criados que yo haya visto. Conoce bien á los hombres por haber morado en varios países y sociedades, y sabe emplear, según conviene, las aptitudes de sus subordinados.

«Vivió en los Estados Unidos durante la presidencia del general Washington, fué presentado al héroe, y siempre habla de él en los términos de la más exaltada veneración. Ahora es teniente coronel de infantería y gobernador del Nuevo Reino de León. La capital de su gobierno es Monterrey, y si hubo alguna vez un gobernante querido de sus administrados, sin duda que este lo fué Herrera. Al terminar su período salió para México acompañado por trescientas personas de las más respetables en su Distrito y llevando consigo los sollozos, lágrimas é imploraciones de muchos millares de otras que pedían continuara en el gobierno.»

«Creó prudente el virrey acceder temporalmente á tales deseos, á reserva de que el monarca confirmara ó no el nombramiento. Cuando yo estuve allí, Herrera llevaba ausente cosa de un año, y durante ese tiempo las gentes de arraigo en Monterrey no habían querido que se efectuara un solo matrimonio ó bautizo en sus familias, esperando que tornara el padre común y consintiera en dar con su presencia lustre y alegría á tales ceremonias. ¿Qué prueba mejor podía darse de estima y consideración á un hombre?»

«Si quisiera bosquejar un paralelo entre los dos amigos, diría que Cordero era hombre de más letras y Herrera de más mundo. Cordero, vive soltero hasta ahora. En su primera mocedad, Herrera casó en Cádiz con una dama inglesa, y por la suavidad de su trato la señora es tan querida y estimada de las mujeres como lo es de los hombres su noble esposo: tiene de ella varios hijos, uno de los cuales ya le sirve al rey actualmente.

«Los dos amigos se hallan conformes en un punto: su odio á la tiranía y su secreto propósito de no consentir que caiga esta parte tan floreciente del Nuevo Mundo en las manos de otro amo que no sea el que su honor y lealtad han jurado defender, consagrándole vidas y haciendas.

«Quizás valga la pena hacer notar, continúa Pike, que al general Herrera le debemos el no estar ahora guerreando con España; cosa que se comprobará por la anécdota siguiente, que me re-

lató en presencia de su amigo Cordero y que éste confirmó en todos sus puntos.

«Al comenzar las dificultades en el Sabina, el comandante general y el virrey se consultaron, disponiendo de mutuo acuerdo mantener intactos los dominios de su amo común. El virrey ordenó á Herrera que se incorporara á Cordero con 1.300 hombres; y tanto el virrey como el general Salcedo le dispusieron á aquél que atacara á nuestros soldados si llegaban á pasar el Río Hondo. Tales preveniciones se reiteraron á Herrera, actual comandante del ejército español en las fronteras, y dieron origen á los muchos mensajes que éste envió al general Wilkinson, cuando nuestras tropas seguían su camino de avance; pero mirando no se detenían éstas, convocó un consejo de guerra para saber si debía ó no acometer.

«Fué opinión del consejo que debía comenzarse una guerra de guerrillas, pero evitándose siempre una acción decisiva.

«Mas á pesar de las órdenes del virrey, de las del comandante general Cordero y de la opinión de sus subordinados, tuvo la firmeza y temeridad de pactar con el general Wilkinson el arreglo que existe hasta el presente acerca de límites en la frontera. Al volver, fué recibido por Cordero con suma frialdad, dando ambos cuenta á sus superiores de lo que habían ejecutado.

«Mientras no tuve la respuesta, dice Herrera, pasé los días más amargos de mi vida, pues si estaba seguro de haber servido fielmente á mi patria, también lo estaba de haber violado los principios de la disciplina militar.

«La contestacion llegó al fin, dándole las gracias el virrey y el Comandante General por haber desobedecido sus órdenes, y asegurándole que recomendarían al rey sus servicios en los términos más calurosos. Yo no sé cuál haya sido la causa de tal cambio, pero la carta se publicó y la confianza quedó restablecida entre los dos jefes y sus tropas.»

En su sexto mensaje anual, de 2 de diciembre de 1806, dirigido al Senado y á la Cámara de Representantes, el Presidente Thomas Jefferson decía: <sup>1</sup> «Habiendo recibido noticia de que un gran número de sujetos particulares combinaba en cierta parte de los Estados Unidos una expedición ilegal contra territorios que pertenecen á España, creí necesario, así por una proclama como por órdenes especiales, tomar medidas para impedir y terminar la empresa arrestando y sujetando á procedimientos judiciales á los jefes y fautores.»

<sup>1</sup> *A compilation of the messages and papers of the presidents*, vol 1, p. 406.

En 22 de enero de 1807 el mismo Presidente decía <sup>1</sup> en un mensaje especial: «Obsequio gustoso el deseo de la Cámara de Representantes, que se me comunicó por resolución de 16 del corriente, suministrando, bajo la reserva necesaria, los informes con que cuento acerca de una combinación ilegal de individuos privados contra la paz y seguridad de la Unión, y de una expedición militar por aquéllos dispuesta contra el territorio de una potencia que está en paz con los Estados Unidos; así como de las medidas que he dispuesto para reprimir una y otra.»

En seguida pasa á explicar el Presidente cómo empezó á recibir primero denuncias que se le mandaban bajo la forma de cartas que «constituyen legal y formal prueba;» pero sin que el estado de las cosas le consienta decir todavía los nombres de los comprometidos, «exceptuándose el actor principal, cuya culpabilidad no admite discusión.» «El primer móvil del complot, continúa el Presidente, lo era Aaron Burr, en otro tiempo distinguido con el favor de su patria.» Hace saber luego cómo en octubre de 1806 comenzó á darse cuenta de los fines de la conspiración; pero estos eran tan confusos y estaban envueltos en tal misterio, que no se podía obtener materia para una querrela.

Pensó mandar un agente confidencial que averiguara lo que acontecía; pero los sucesos se precipitaron, y pudo saberse que ya estaban en conserva muchos barcos, se hacía acopio de provisiones para ellos é intrigaban en el Ohio y sus aguas muchas gentes peligrosas. Previno Jefferson al general Wilkinson que se pusiera de acuerdo con el comandante español del Sabina para caer sobre los rebeldes desde la parte acá del Mississippi para la defensa de los puntos interesantes de dicho río.

Un agente de Aaron Burr había sido comisionado para sobornar á Wilkinson explicándole los propósitos de los conjurados, exagerando sus recursos y haciendo ofrecimientos tales en ganancias pecuniarias y en mando, que otro que no hubiera sido el fiel gobernador, que poseía á carta cabal «el honor de un soldado y la fidelidad de un buen ciudadano,» las habría aceptado sin vacilar.

Lo que Aaron Burr tramaba era nada menos que separar de la Unión todos los estados más allá de los montes Alleghany y una invasión de México. Para el efecto había «colectado en cuantos lugares contaban con influencias él ó sus seides, á todos los truhanes violentos, furiosos y desalmados que están siempre dispuestos para empresas análogas; y seducido á varios excelentes ciudadanos

<sup>1</sup> *A compilation of the messages and papers of the presidents*, vol I, p. 412 y siguientes.

asegurándoles que contaban con la confianza del gobierno y su secreta ayuda.»

Refiere cómo fracasó el complot, el éxito que habían obtenido los conjurados; y concluye anunciando que en el juicio que se efectuará á poco estarán garantizados suficientemente los intereses de la sociedad y los de los presuntos culpables, por la presencia de las más elevadas autoridades judiciales.

El plan consistía en reunirse á los conjurados el 1.º de noviembre; salir el 15 de Ohio Fall acompañados de 500 ó 1,000 hombres y llegar á Natchez, Mississippi, del 5 al 15 de diciembre, reuniéndose allí con el general Wilkinson.

Harrman Blennerhasset, irlandés de nación, hombre de algún talento, de pocas luces, de escasísima prudencia y de ninguna habilidad, estaba metido de hoz y coz en la conjura, é impaciente de que aquélla se llevara á cabo y de atraerle simpatizadores, escribió en los periódicos de la región, con el pseudónimo de *Queerist*, muchos artículos en que hablaba franca y desembozadamente de dividir la Unión y conquistar á México.

Pero á principios de octubre las cosas empezaron á tomar cariz tan alarmante, que un grupo de ciudadanos se reunió en junta en Wood county, W. Virginia, á fin de deliberar acerca del «misterioso y verosímilmente traidor designio de Burr y Blennerhasset.» Las resoluciones que se tomaron en la reunión dan á conocer cuál era el estado de los ánimos: se acordó reunir un cuerpo de voluntarios, coleccionar armas, publicar artículos en los papeles públicos, constituirse en junta permanente y, sobre todo, protestar formal acatamiento á la Constitución de los Estados Unidos y someterse á las autoridades que aquélla establecía.

Blennerhasset tuvo lenguas de lo que se tramaba, supo que, sin darse cuenta de ello, había revelado el complot á un enviado presidencial que se decía John Graham, supo de la expedición de la proclama de Jefferson, y supo, sobre todo, que había órdenes para prenderlo y secuestrar los aperos de la expedición, y salió de escapada en compañía de su familia, seguro, como dice el refrán español, de que más vale salto de mata que ruego de buenos.

Ni los cinco mil, ni siquiera los mil ó los quinientos desesperados que se decía estaban comprometidos, ni los caballos, ni las armas, ni el dinero que se debía afrontar para aquella conquista que iba á borrar los rastros y á emular las hazañas de la de Cortés, llegaron á tiempo de utilizarse, si acaso los había. Mississippi abajo sa-

<sup>1</sup> *Historic Blennerhasset island home* by Alvaro F. Gibbens, p. 23.

<sup>2</sup> *Historic Blennerhasset island home* by Alvaro F. Gibbens, p. 26.

lió la flotilla compuesta de trece botes, inclusive los que llevaban al jefe reconocido.

Se capturó á los expedicionarios en Arroyo de Piedra, á treinta millas de Natchez; á Aaron Burr se le condujo hasta Washington, donde el populacho quedó prendadísimo de su audacia y desenfado, siendo la resolución del jurado que lo juzgó «que tras el examen que de las pruebas se había hecho, resultaba que Aaron Burr no era culpable de ningún crimen ni delito contra las leyes de los Estados Unidos.»

El sutil tramposo estaba libre, pero no seguro; pues de mano del Presidente había una orden para *to take the body of Aaron Burr, alive or dead, and to confiscate his property.*<sup>1</sup> El ex-vicepresidente anduvo fugitivo muchos días; pero al fin fué detenido por el capitán Gaines, llevado al fuerte de Stoddard y después á Richmond, donde debía juzgársele.

Saliendo de la serranía, al entrar á los caminos más frecuentados, pasaron por Chester, Carolina del Sur, cerca de una posadilla donde estaban reunidos unos cuantos vecinos. Burr pensó aprovechar la oportunidad para una escapatoria, saltó violentamente de su caballo y dió una gran voz diciendo: «Yo soy Aaron Burr, que vengo detenido militarmente, y reclamo la protección de las autoridades civiles.» Perkins, así se llamaba el conductor, echó también pie á tierra y poniéndole á Burr la pistola en la sien, con malos modos le ordenó que montara de nuevo. Burr cerdeaba desconfiado; pero Perkins, que á cuenta era hombre brusco, lo cogió por la cintura y lo puso á horcajadas en la silla, un soldado tomó las riendas y la expedición se metió bosque adentro antes de que hubieran podido discernir la significación del caso los atónitos campesinos que lo presenciaban.

«La indiferencia de la gente, dice el puntualísimo historiador Parton, el mal trato que sufrió, la idea de su inocencia y la violación de ley que importaba el triunfo de sus enemigos, todo se vino á las mientes de Burr y lo anonadó. Por primera vez, después de todas sus desgracias sin ejemplo, su voluntad de hierro lo abandonó por un instante y lloró amargamente. . . .» Que era lo que había hecho su antecesor, Cortés, aunque, por cierto, en coyuntura algo más apretada que aquella.

El sábado 26 de marzo llegaron á Richmond el prisionero y sus custodios, y el lunes inmediato compareció aquel ante el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, que lo era el famoso John Mar-

<sup>1</sup> Todd *The true Aaron Burr*, p. 39.

shall; había sido puesto en libertad bajo fianza, y después de tres días de debates se le declaró culpable sólo de un *misdemeanor*, (delito de menor cuantía) aunque el juez dispuso que se le juzgara por crimen de alta traición.

El gran jurado empezó el 22 de mayo de 1807, y fué uno de los más famosos que ha habido desde aquel tiempo, por el crimen que se atribuía á los acusados, por la categoría del principal de entre ellos, por el número y calidad de los defensores, por la importancia de los testigos, por la inmensa cantidad de gentes—damas, sobre todo,—que ocurrieron á presenciar los debates, y por el tiempo que éstos duraron, que no fué menor de cinco semanas.

Al fin el gran jurado determinó juzgar á Aaron Burr y Blennerhasset por *indictement* de traición, y, después de muchas peripecias, el 31 de agosto declaró «*Decimos nosotros, los que formamos el jurado, que de las pruebas que hemos examinado Aaron Burr no aparece culpable del delito que se le imputa.*» Era aquella la absolución por falta de pruebas (*scotch verdict*) y Aaron Burr y sus defensores se esforzaron por obtener un fallo de simple inculpabilidad, que al fin se otorgó tanto en lo que tocaba al cargo principal como en los accesorios.

Al leer en qué consistía la acusación, ocurre preguntar si realmente Aaron Burr era tan culpable como se le ha supuesto. Claro que si sólo hubiera tratado de conquistar á México no tendría sobre su cabeza el cargo de traición que se le acumula; pero como procuró fraccionar la Unión y encender una guerra civil, llevó mucho tiempo y lleva todavía un sambenito que apenas ha conseguido quitarle la habilidad de sus apologistas, que son muchos y excelentes.

Según Irujo, con quien están conformes historiadores tan serios como Adams, era el plan de Burr introducir á la capital federal un buen número de sus sicarios, sorprender al Presidente, al Vice-Presidente y Presidente del Senado, disolver el gobierno y apoderarse del dinero que se hallara en los bancos de Washington y Georgetown, y del arsenal de Eastern Branch. Aprovechándose de la consternación que sobrevendría, el nuevo Catilina entraría en arreglos con los estados; pero, si como parecía probable, no lograba sostenerse en Washington, quemaría los buques de guerra que se encontraran en el Navy Yard, menos dos ó tres fragatas, en las cuales se haría á la vela para New Orleans, donde proclamaría la independencia de Luisiana y del oeste.<sup>1</sup>

También asegura Irujo que era el designio de Burr «disolver el

<sup>1</sup> Mc. Caleb, op. cit., p. 59.

Congreso, matar al Presidente ó á quien hiciera sus veces y ponerse él mismo á la cabeza de un gobierno fuerte.» 1

Los Morgans sostuvieron (y casi fueron los únicos testigos de cargo) que el osado coronel pensaba nada menos que en tomar á Washington con doscientos hombres, á New York con quinientos y en echar al Potomac al Presidente y al Congreso. 2

Baladronadas eran estas, como observa Mc. Caleb, más dignas del entendimiento huero del barón de Munchausen, que de hombre cuerdo y bien equilibrado como Burr lo era sin duda; y la prueba de que lo que perdió el famoso filibustero fué sólo su afán de obtener auxilios extraños, de querer costear la expedición con el dinero de sus enemigos, en suma, el pasarse de listo, es que el único documento importante que en su contra se presentó es la famosa carta de 29 de julio de 1806 que no contiene nada que se refiera á traición. Únicamente hay en ella un párrafo 3 que puede aplicarse á la expedición de México: «está lista para recibimos la gente del país á quien vamos á salvar. Sus comisionados, que nada menos ahora están con Burr, dicen que si se protege su religión y no se les sujeta á un poder extraño, en tres semanas pondrán á aquél en el mando. Los dioses os llaman á la gloria y á la fortuna. . . .»

Como se ve, no hay nada que haga relación á los tenebrosos intentos que tanto han ennegrecido la memoria de Burr, y ocurre preguntar por qué causa Jefferson, que era un político agudo, no permitió que su enemigo se alejara á una expedición en que encontraría la ruina ó quizás la muerte, y cuando, si la empresa se lograba, serían sus resultados en detrimento de España, el eterno enemigo, y en favor de los Estados Unidos.

La respuesta la hallamos en las siguientes líneas que parecen inspiradas en el conocimiento exacto de los hechos. 4 John Smith, senador por Ohio y que fué detenido por complicidad con Burr, dijo en conversación á sus amigos que, antes de que los trabajos de Burr llamaran la atención, Mr. Jefferson tuvo con él (Smith) una entrevista privada en que le interrogó acerca de si era amigo de oficiales españoles en Luisiana y Florida. Como Smith respondiera afirmativamente, le dijo que parecía inevitable una guerra con España, por lo cual convenía estar al tanto de la opinión de aquellas gentes acerca de los Estados Unidos, y el grado de confian-

1 Mc. Caleb, op., cit. p. 62.

2 Mc. Caleb, op. cit., p. 76.

3 Wilkinson, *Memoirs*, II, p. 317.

4 *Burnet's Notes*, p. 264.

za que en su buena voluntad se podía abrigar para el caso que estallara la contienda entre los dos países. Le suplicó que las visitara para informarse de aquellas cosas, Mr. Smith cumplió con el encargo y á su vuelta pudo comunicar á Jefferson que, tanto el gobernador como los empleados inferiores y los habitantes en general, no sólo eran partidarios de los Estados Unidos, sino que estaban deseosos de anexarse á este país. Esto pasaba en la primavera anterior al «mensaje de guerra,» que se envió al Congreso en diciembre de 1805.

«Aunque era confidencial el dicho mensaje, pronto estuvo al cabo de su contenido el cuerpo diplomático residente en Washington; por lo cual el embajador francés recibió órdenes de Napoleón, su amo, para informar al gobierno americano que Francia tomaría parte, en unión de España, en cualquier disputa que ésta pudiera tener con los Estados Unidos. Y es histórico que, después de la intimación, se abandonó el proyecto de guerra contra España, que se había comunicado en mensaje confidencial, y al que había hecho clara referencia el Presidente, lo cual coincidió con las medidas que se tomaron para atajar los movimientos de Mr. Burr.»

El mensaje de Jefferson debe de haberse conocido en Francia en principios de 1806; el embajador ha de haber recibido las instrucciones y hecho su intimación á mediados de ese año, y concuerdan así perfectamente el veto puesto contra la expedición de México, el encarcelamiento y juicio de Burr y sus cómplices, y los designios de Napoleón contra España, la cual quería no quedara desmembrada ni reducida en sus posesiones ultramarinas, ya que el gran capitán tenía dispuesto agregarla al imperio.

Y resultaría un caso curioso y digno de noticia: los realistas americanos creían que el Emperador de los franceses era el enemigo jurado de los reyes de España, y en puridad era su defensor, su fiel aliado y su amigo. . . . aunque con la mira puesta en la península, caso que tales cosas sean verdad.

Y parecen serlo, porque las confirma un fragmento de una carta de Jefferson, escrita á raíz de los sucesos. 1 «Nación ninguna ha sido para con otra más pérfida é injusta que España con la nuestra; y si hasta ahora hemos conservado quietas las manos, *ha sido por respeto á Francia y por lo mucho en que tenemos su amistad.* Aguardamos por eso de la buena voluntad del Emperador que ó bien *obligará á España á hacernos cumplida justicia ó que nos la abandonará sin reservas.* Sólo un mes pedimos para posesio-

1 Jefferson á James Bowdoin, ministro de España, abril 2 de 1807, Jefferson, MSS.

narnos de la ciudad de México. No puede haber prueba más clara de la buena fé de nuestra nación, que el vigor con que obró y los gastos que hizo para sofocar la intentona que recientemente meditaba Burr en contra de México; y aunque primeramente ideaba la separación de los Estados del oeste y para tal fin obtuvo auxilios de Irujo (pues tal es el modo ordinario de obrar de ese pueblo para con nosotros) pronto pudo convencerse de que no había manera de quebrantar la fidelidad de las gentes de esa región, por lo cual todos sus esfuerzos los enderezó contra México; *empresa que es tan popular en este país, que nos habría bastado dejar á Burr en libertad para que hubiera conseguido partidarios con que llegar á la ciudad de México en seis semanas*.....

La expedición de Burr lograda, México en poder de americanos en 1807, los Estados Unidos guerreando con Francia por proteger la conquista de los filibusteros del oeste, el gran ejército al lado de las milicias provinciales por defender los territorios del rey de España..... ¿Cual habría sido en tal caso la suerte de México, la suerte de España, la suerte de Estados Unidos y la suerte del mundo? *Celá fait songer*, como decía M.<sup>me</sup> de Sevigné.

No conozco los primeros despachos en que se haya noticiado la tentativa de Burr al virrey y autoridades de Nueva España. El que inserto enseguida parece ser consecuencia de otros que habían mediado sobre la materia y se halla en una comunicación que el marqués de Irujo dirigía á don Joseph Vidal, comandante del puesto de Nacogdoches: «Me consta que Burr y sus secuaces, entre ellos personas de algun caracter, han reclutado en varios parages del Ohio de toda Casta de gentes, ofreciendoles por el término de seis meses 15 ps. mensuales y 200 asps. de tierra en el Rio Colorado que desagua en el Misisipi. A mi bajada de Fort Pitt he visto algunas de esas gentes y lanchas con dos proas en que debían baxar y tambien oserve que los vecinos de aquellos estados estaban sobre las armas para impedir su paso dorn. del Presidente. No obstante logró Burr pasar con 80 hombres embarcados

en Chalan y cuatro barcos de la construcción que llevo dicho llegó á Naches donde fué arrestado por la autoridad civil y baxo fianza se le permitió estar livre deviendo ser juzgado en todo el termino de la semana presente. Es mi opinión que el resultado será ponerlo en livertad y que luego para mejor disfrazar sus malevolos proyectos vendra á establecerse en Wahita en las Tierras que compró de un tal Baron de Bastrop y allí hacerse fuerte á medida que vayan llegando sus partidarios hasta tanto que se juzgue capaz de poner en planta sus planes, que se pueden inferir se dirijan á disturbar la tranquilidad de estos Países con miras hostiles. Me han informado personas fidedignas del Naches que Burr se explicó declarando que el Gral. Wilkinson es el primero de la caveza de este secreto Plan, que según dize tiene principio de quince años á esta p.<sup>te</sup> y que viendo ahora este Gl. que la cosa mudava de aspecto contrario, había cambiado de sentimientos para hacerse lugar con su Gobierno y con nosotros.—Este es el lenguaje que públicamente usa el tal Burr y el mismo que la mayor parte de la gente crey que yo no dificulto.—Dice tambien dho. Burr que el referido General tiene ya recibido como cien mil duros para la execución de este plan cuya suma con otra más considerable le ha sido enviada por individuos de este Reyno de México. Lo que me consta es que el Baron de Bastrop esta sospechado por sugetos de caracter en el Naches de hallarse complice en los proyectos de Burr, por diferentes circunstancias que dan indicios vehementes del fundamento de estas sospechas, y aunque no obstante no son concluyentes. Es notorio sin embargo que Bastrop es amigo de Burr que le vendió al parecer entre él y un tal Moorhouse sugeto de la más mala conducta que estuvo condenado á ser ahorcado en los Estados Unidos por falcificar Villetes de Banca las Tierras del Washita; que dicho Baron está indiciado considerablemente, y que proyecta planes que jamás pondrá en ejecución por falta de credito, á no ser que otros sugetos los emprendan en su nombre.—Esta es la situación que publicamente se delata de este Baron y que yo solo menciono repitiendo lo que ha llegado á mi noticia.—Es tambien el caso insinué á V.<sup>md</sup> que será preciso si lo estimare por conveniente estar en la mira de quanto Extranjero se pueda introducir en estos parages, aunque pretexten y aparenten negocios muy distintos de los planes de Burr.»<sup>1</sup>

O Irujo había abierto los ojos, y arrepentido de su vieja credulidad recaía en el más absoluto escepticismo, ó le había hecho com-

1 M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias internas, tomo 239, E. 3, fs. 44.

narnos de la ciudad de México. No puede haber prueba más clara de la buena fé de nuestra nación, que el vigor con que obró y los gastos que hizo para sofocar la intentona que recientemente meditaba Burr en contra de México; y aunque primeramente ideaba la separación de los Estados del oeste y para tal fin obtuvo auxilios de Irujo (pues tal es el modo ordinario de obrar de ese pueblo para con nosotros) pronto pudo convencerse de que no había manera de quebrantar la fidelidad de las gentes de esa región, por lo cual todos sus esfuerzos los enderezó contra México; *empresa que es tan popular en este país, que nos habría bastado dejar á Burr en libertad para que hubiera conseguido partidarios con que llegar á la ciudad de México en seis semanas*.....

La expedición de Burr lograda, México en poder de americanos en 1807, los Estados Unidos guerreando con Francia por proteger la conquista de los filibusteros del oeste, el gran ejército al lado de las milicias provinciales por defender los territorios del rey de España..... ¿Cual habría sido en tal caso la suerte de México, la suerte de España, la suerte de Estados Unidos y la suerte del mundo? *Celá fait songer*, como decía M.<sup>me</sup> de Sevigné.

No conozco los primeros despachos en que se haya noticiado la tentativa de Burr al virrey y autoridades de Nueva España. El que inserto enseguida parece ser consecuencia de otros que habían mediado sobre la materia y se halla en una comunicación que el marqués de Irujo dirigía á don Joseph Vidal, comandante del puesto de Nacogdoches: «Me consta que Burr y sus secuaces, entre ellos personas de algun caracter, han reclutado en varios parages del Ohio de toda Casta de gentes, ofreciendoles por el término de seis meses 15 ps. mensuales y 200 asps. de tierra en el Rio Colorado que desagua en el Misisipi. A mi bajada de Fort Pitt he visto algunas de esas gentes y lanchas con dos proas en que debian baxar y tambien oserve que los vecinos de aquellos estados estaban sobre las armas para impedir su paso dorn. del Presidente. No obstante logró Burr pasar con 80 hombres embarcados

en Chalan y cuatro barcos de la construcción que llevo dicho llegó á Naches donde fué arrestado por la autoridad civil y baxo fianza se le permitió estar livre deviendo ser juzgado en todo el termino de la semana presente. Es mi opinión que el resultado será ponerlo en livertad y que luego para mejor disfrazar sus malevolos proyectos vendra á establecerse en Wahita en las Tierras que compró de un tal Baron de Bastrop y allí hacerse fuerte á medida que vayan llegando sus partidarios hasta tanto que se juzgue capaz de poner en planta sus planes, que se pueden inferir se dirijan á disturbar la tranquilidad de estos Países con miras hostiles. Me han informado personas fidedignas del Naches que Burr se explicó declarando que el Gral. Wilkinson es el primero de la caveza de este secreto Plan, que según dize tiene principio de quince años á esta p.<sup>te</sup> y que viendo ahora este Gl. que la cosa mudava de aspecto contrario, había cambiado de sentimientos para hacerse lugar con su Gobierno y con nosotros.—Este es el lenguaje que públicamente usa el tal Burr y el mismo que la mayor parte de la gente crey que yo no dificulto.—Dice tambien dho. Burr que el referido General tiene ya recibido como cien mil duros para la execución de este plan cuya suma con otra más considerable le ha sido enviada por individuos de este Reyno de México. Lo que me consta es que el Baron de Bastrop esta sospechado por sugetos de caracter en el Naches de hallarse complice en los proyectos de Burr, por diferentes circunstancias que dan indicios vehementes del fundamento de estas sospechas, y aunque no obstante no son concluyentes. Es notorio sin embargo que Bastrop es amigo de Burr que le vendió al parecer entre él y un tal Moorhouse sugeto de la más mala conducta que estuvo condenado á ser ahorcado en los Estados Unidos por falcificar Villetes de Banca las Tierras del Washita; que dicho Baron está indiciado considerablemente, y que proyecta planes que jamás pondrá en ejecución por falta de credito, á no ser que otros sugetos los emprendan en su nombre.—Esta es la situación que publicamente se delata de este Baron y que yo solo menciono repitiendo lo que ha llegado á mi noticia.—Es tambien el caso insinué á V.<sup>md</sup> que será preciso si lo estimare por conveniente estar en la mira de quanto Extranjero se pueda introducir en estos parages, aunque pretexten y aparenten negocios muy distintos de los planes de Burr.»<sup>1</sup>

O Irujo había abierto los ojos, y arrepentido de su vieja credulidad recaía en el más absoluto escepticismo, ó le había hecho com-

1 M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias internas, tomo 239, E. 3, fs. 44.

prender la verdad el gobierno de Madrid; ello es que refería así el juicio de Burr y la actitud del gobierno americano:

«En estas circunstancias, las únicas medidas que ha podido tomar este Gobierno, han sido de entrar en un acto de acusación, en el Tribunal de Frankford contra el citado Coronel Burr especificando en él el procurador del distrito el doble objeto de las miras de Burr; pero este proceso según acabo de saber no ha sido más que una farza pues Burr queda en la misma libertad de obrar que antes, y una proclamación del Presidente de los Estados Unidos, en que por motivos que podrían comprometer su popularidad, y por miedo del citado Coronel Burr ni se atreve á mencionar su nombre ni su proyecto de desmembrar la unión sino menciona únicamente que se ha descubierto la existencia de una conspiración contra Mexico é intima á los Ciudadanos de estos Estados se abstengan de entrar en ella, y que por el contrario denuncien al rigor de las leyes á los que sepan implicados en este atentado. Como estoy persuadido que estas medidas débiles de un Gobierno más débil todavía no contrarrestan la ejecución de los planes de Burr, y como nunca me inclino á creer que su único objeto es la de la separación de los Estados del Oeste, con todo, en la incertidumbre de las verdaderas miras de este hombre peligroso y reprehendedor, me ha parecido prudente informar á V. S. de todas estas circunstancias para su gobierno, en el supuesto de que me consta empiezan ya á baxar de los Estados del Oeste algunos aventureros para reunirse al citado Coronel y que hacia el 23 del mes pasado había en Pittsburg unos cien de ellos preparándose para baxar al Ohio. También me hallo informado que tres de los amigos íntimos de Burr, y que deben hacer papeles principales en sus operaciones cualesquiera que sean, están para embarcarse de un día para otro para la Nueva Orleans.»—Aunque tengo motivos fundados para creer se hallará V. S. informado de estos antecedentes, quizás con más detalles y pormenores que lo executo á hora pr. no dejar á la casualidad, me ha parecido propio hacer á V. S. estas comunicaciones debiendo añadirle que requiere de parte de V. S. y en toda esa frontera la mayor vigilancia.»<sup>1</sup>

La intervención de las gentes del oeste y la popularidad de la aventura *burrista* no dejaban de preocupar al de Casa Irujo, pues escribía así al respecto:

«Tengo razones para considerar como muy probable se ha intentado y se intentará poner en los intereses de Burr las tropas al

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias internas, tomo 239, exp. 3, fs. 40.

mando del General Wilkinson. No puede calcularse qual puede ser el éxito de esta tentativa; pero si aquellas tropas deslumbradas por la oferta de paga y ración doble, y sobre todo por la perspectiva de las minas de México que deven aguzar tanto su codicia, entrasen en cuerpo de las miras de Burr, y se viesen reforzados por tres ó quatro mil aventureros, las consecuencias podrían ser de alguna seriedad. Por otra parte, si para realizar sus miras más á su salvo se prometen verificarlas ensarzando en guerra las dos Naciones, verán al modo de cometer allí algunas hostilidades ó las aconsejaran á nuestra parte. . . . .»<sup>1</sup>

## VI

Al quedar Burr quitó de culpa y pena salió para Europa; desembarcó en el puerto de Falmouth y se encaminó á Londres, á donde llegó felizmente en 16 de julio de 1808. Llevábale al antiguo mundo el deseo de conseguir que algún gobierno europeo—Francia ó Inglaterra—le ayudara á libertar México del poder de España y libertarse él mismo de los crueles y tenaces acreedores que le habían causado múltiples desazones, entre otras, rematarle su hermosa casa de Richmond Hill.

Cuatro años, de 1808 á 1812, viajó por Inglaterra, Escocia, Suecia, Alemania y Holanda, padeciendo hambre y frío, sujeto á terribles privaciones, pero sin abandonar su pensamiento de conquistar á México. Cuántas veces el pobre aventurero debe de haberse comparado con Colón en lo miserable y en lo ambicioso, y cuántas ha de haberse sentido desanimado al ver que los hombres á quienes ofrecía un mundo nuevo, le volvían desdeñosos la espalda.<sup>2</sup>

El día que él llegaba á Londres, entraba á Madrid José Bonaparte, y la noticia casi equivalía al derrumbamiento de todas sus espe-

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias Internas, tomo 239, E. 3, fs. 43.

<sup>2</sup> Es curioso que uno de los intentos que con mayor constancia persiguió Burr haya sido aprender el español, de seguro para comunicarse con sus futuros súbditos; si bien parece haber hecho pocos progresos en la materia. Su diario (recientemente publicado en Rochester, N. Y., por William Samson, y distinto casi en todo del incorrectísimo que en 1838 sacó de estampa Davis), en

ranzas. Burr no podía dirigirse al gabinete inglés, porque éste había decidido firmemente consagrarse á la defensa de los reyes destronados y no había de ser quien contribuyera á que se menoscabaran los derechos de aquéllos; en cuanto á Napoleón, que consideraba á Nueva España parte de sus dominios, locura habría sido pedirle que se desprendiera de lo más floreciente y saneado que poseía ó pretendía poseer.

Por disposición del ministerio, Burr tuvo que salir de Londres, y se hallaba en Gotinga cuando supo una noticia que mucho le halagó: «*El emperador consiente en la independencia de México y de las otras colonias españolas;*» y añade el desenfadado coronel, por vía de comentario: «¿Por qué no hizo el diablo que me dijeran esto hace dos años?»

Alentado por la noticia habló al duque de Cadora, escribió al rey de Westfalia, quien, como se sabe, estuvo casado con una americana, la Señorita Patterson, y era muy conocido en América; defendió su pleito ante el duque de Otranto; pero ni el ministerio de relaciones dió importancia á los planes del soñador, ni el rey Jerónimo estaba en París, ni Fouché dijo una palabra que pudiera tomarse como expresión de la voluntad del que era entonces amo indisputable de Europa y del mundo.

Su tema constante era acercarse á Napoleón, hablarle y decirle sus planes; estaba seguro de convencerlo, de arrancarle su consentimiento y su protección, de arrastrarlo sin remedio á la empresa de México. Para alcanzar su deseo se convirtió en eterno pretendiente, en habitante de antecámaras y galerías. ¡Qué memoriales escribió, qué cartas compuso, qué trazas imaginó, qué planes tenía ideados; pero ni planes, ni cartas, ni memoriales sirvieron de nada ante la enemiga infatigable del gobierno de Jefferson, servida á maravilla por su representante en París,<sup>1</sup> Jonathan Russell. ¡México ha sido abandonado! exclamó al fin en carta á su hija; y tras mil peripecias regresa á su tierra á terminar obscuramente su vida, que Jefferson había pintado de mano maestra: la de un «hombre pequeño en las cosas grandes, y grande en las chicas.»

Para aquel hombre arisco y altanero, que no admitió nunca su que apuntaba todo, desde sus gestiones cerca de los príncipes, hasta sus digestiones de los almodrotes nacionales, contiene notas como ésta: «*Parted at the Pont desarts, he to go on some errand, I to come Home; but went round by Viol; out, Read two hours in my S'p' grammar Made caf blanc . . . .* Asimismo hay noticias de conferencias con españoles, de pesquisas sobre cosas de México, etc.

<sup>1</sup> Parton, *Life and Times of Aaron Burr*, II, p. 201 y sig.

misión ni sintió medrosidad, y que miró siempre al mundo con ademán de reto, su hija fué un suave electuario que sin falta curó todas las llagas de su larga y aventurera vida; no de otro modo en los picos más agrios y en las cimas más elevadas de las crestas alpinas, crece oculta y modesta la florecilla azul del *elderweise*, encanto de los ojos é imán constante del arriesgado viajero, que por conquistarla suele perder hasta la vida.

Durante todas sus luchas, Aaron Burr pensó en el bienestar de su Teodosia, y puede asegurarse que tanto como sus pendenias con Jefferson ó con Hamilton le preocuparon los estudios de la rapaza, su destino en la vida y las cosas todas que le concernían.

Contribuyó á hacerla humanista, teóloga, política y entendida, como seguramente lo fueran pocas mujeres de su tiempo, «en eso que llaman razón de estado y modos de gobierno.» Tanto le preocupa que su hija empiece el aprendizaje del griego como que no escriba *acurate* por *accurate*; *laudnam* por *laudanum*; *intirely* por *entirely*, por más que advierta que esta última palabra se mira de las dos maneras, si bien la segunda es la más propia.

Véase el plan que le propone para distribución de un día:

«Plan del día 16 de diciembre de 1793.

«Aprendí doscientas treinta líneas, con las cuales terminé el Horacio. Omití el Terencio, dejando la gramática griega para mañana.

«Practiqué dos horas, menos treinta y cinco minutos que dediqué al descanso.

«Hewlet, maestro de baile, no vino hoy.

«Ayer comencé con Gibbon, y á mi parecer requiere por lo menos tanto estudio y atención como Horacio; no pondré, pues, su lectura entre los meros divertimientos.

«Patiné una hora, di veinte caídas y noté la ventaja de tener la cabeza y los miembros duros.

«Mamá está mejor; comió con nosotros á la mesa y todavía se encuentra sentada y sin sentir dolor.»

Participó Teodosia de la suerte de Aaron en todas las coyunturas adversas ó favorables, y su matrimonio con Joseph Alston, gobernador que fué de la Carolina del Norte, no disminuyó, sino que confortó los lazos entre el padre y la hija. Burr y los dos casados se consultaban todos los pasos que el primero había de dar en asuntos políticos, se hacían recomendaciones cariñosísimas y vivían en constante comunidad de ideas y de sentimientos.

Al lado del filibustero se sentó Teodosia durante los días críti-

cos del juicio de Richmond, y su mirada suave y blanda debe de haberlo alentado, cuando no le infundía esperanzas de buen éxito su voz serena y persuasiva.

El destierro de Aaron fué una positiva desgracia para su hija: al saber que se hallaba pobre y abandonado, expuesto á ir á la cárcel por deudas de dos ó tres duros y constreñido á residir en Inglaterra por disposición de los que allá mandaban, ha de haber más de una vez lanzado el apóstrofe que el padre lanzó al abandonar aquel país de proscripción. «Sacudo el polvo de mi calzado y me alejo de tí, tierra maldita, *insula inhospitalibilis*, como se te llamó 1800 años ha.»

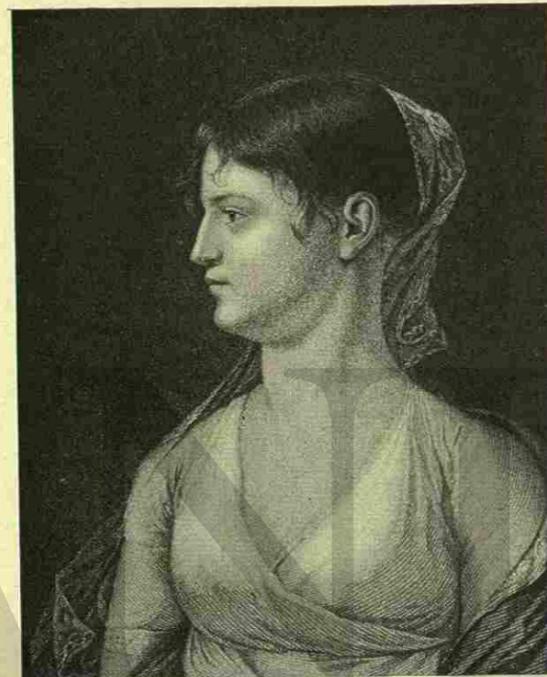
Siniestras visiones empezaron á perturbar el claro entendimiento de la hija de Burr, y en carta dirigida á su marido habla con toda claridad de su muerte y otorga sus últimas disposiciones seguras de pasar pronto á mundo mejor.

A Aaron le sorprendió la noticia de la muerte de su nieto, el hijo de la bella dama, niño extremadamente precoz y destinado por los suyos nada menos que á ser el sucesor de Burr en el trono de México. Dispúsose que la cuitada señora pasara á New York á vivir algún tiempo al lado del desengañado pretendiente; pero sin que se sepa cómo, Teodosia desapareció misteriosamente, quizás en una tempestad en el mar, quizás á manos de piratas, quizás en una rebelión de los marinos que tripularon el barco. Apenas si años después se encontraron reliquias de la infeliz, presumiéndose que su altanera belleza fué pasto de la lujuria de gentes desapoderadas que no llegaron á dolerse de la discreción, ni del talento, ni de la desgracia de la pobre é infeliz señora.

Tanto amaba aquella á su padre, que solía mirarlo con «mirada de humildad, admiración, reverencia, amor y orgullo..... y que más bien habría deseado no haber venido á la vida que dejar de ser hija del padre.»

«Al convencerme de su muerte, escribía el triste aventurero, el mundo se convirtió para mí en un erial y la vida perdió todo su valor.»

Valetudinario, achacoso, con la mitad del cuerpo presa de la parálisis, pero con el entendimiento expedito y firme, Aaron Burr llegó á los ochenta y tres años lleno de melancolías y desabrimientos y sin más aliciente que el de enseñar el manejo de la lengua inglesa, en que había sobresalido, á unas niñas de quien fué apoderado judicial.

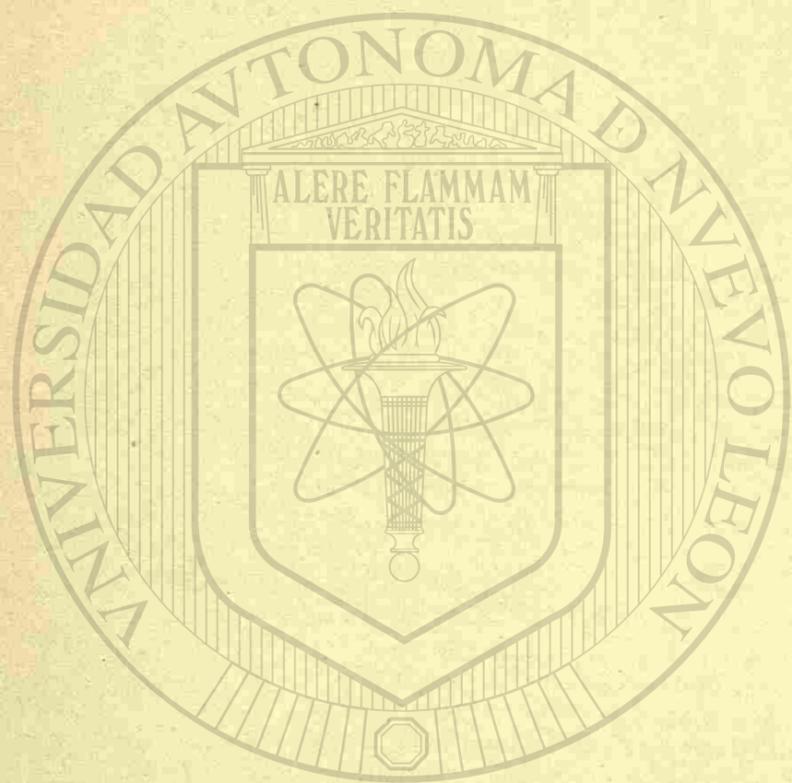


*Teodosia*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cualquiera pensará que Burr trataba de emancipar á México del *ominoso yugo* de rúbrica para plantear una república más liberal, perfecta y bien ordenada que la americana; pero no habría nada más falso que tal suposición: Burr quería ser rey ó emperador de México y fundar una dinastía.

Burr tenía como punto de mira á México, «que es uno de los países más bellos y ricos del mundo;»<sup>1</sup> Burr «iba á ser rey de México y Mrs. Alston (Teodosia Burr) sería la *reina de México* cuando el coronel muriera. Muchas fortunas había hecho para otros; pero ahora iba á levantar la suya. Contaba con numerosos partidarios en tierra española; nada menos había comprometidos más de dos mil sacerdotes católicos romanos que no tardarían en reunirse con sus amigos.»

Decía el *Western World* que el proyecto del coronel Burr era muy amplio de suyo, pues no sólo afectaría los intereses de la región oeste de los Estados Unidos, sino el mundo todo. «La revolución en las provincias españolas de Norte América, continuaba, traerá otra en Sud América, y si todas esas tierras incorporadas á los estados del oeste de la Unión se organizaran en la forma de imperio que encabezara hombre de la habilidad y la inteligencia del coronel Burr, presentaría un fenómeno que en la historia política del mundo apenas sería igualado por el moderno imperio de Francia.»

El famoso jurista Jeremías Bentham, que en su tiempo tuvo una inmensa fama como reformador del sistema legislativo y, sobre todo, del derecho penal, fué amigo de nuestro conquistador y en sus memorias escribió lo siguiente: «De esta manera conocí al coronel Aaron Burr: había él dado orden á un librero para que le remitiera cuantos libros míos se publicaran; entonces era yo apenas conocido; pero tal paso indicaba de sobra conformidad entre sus ideas y las

<sup>1</sup> Burr á Smith; Octubre 26 de 1806. *Senate Reports* en Mc. Caleb, p. 89.

mías... Realmente pensaba en hacerse emperador de México, me indicó que yo debía ser el legislador de aquel país y que enviaría un buque de guerra para conducirme.....

Me pareció hombre de prodigiosa intrepidez, y nada menos tenía ideado, caso de que su proyecto fracasara en México, proclamarse rey en los Estados Unidos. Decía que los mexicanos lo seguirían como una manada de gansos.»<sup>1</sup>

Tanto gustó el proyecto al sabio inglés, que seriamente llegó á pensar en mover sus penates á las altiplanicies mexicanas, no llevando á cabo su deseo sólo por la oposición de sus amigos y por las dificultades de la traslación. Decía en carta de 31 de octubre de 1808, dirigida á Lord Holland: «Tan molesto me siento con el frío de nuestros inviernos ingleses, que gran parte del tiempo que debía emplear en menear la péñola lo paso pensando en el frío y procurando, aunque en vano, evitar la desagradable sensación que produce..... Ojos y pies riñen constante batalla por el calor; éstos nunca tienen bastante; aquéllos no desean tener nada—nueva edición de la parábola de los miembros. México, según el parecer de autoridades públicas y privadas, posee un clima en que se evitan tales cosas: la temperatura es á gusto del interesado; si se necesita calor, se baja unas cuantas varas; si frío, se sube otras pocas.»

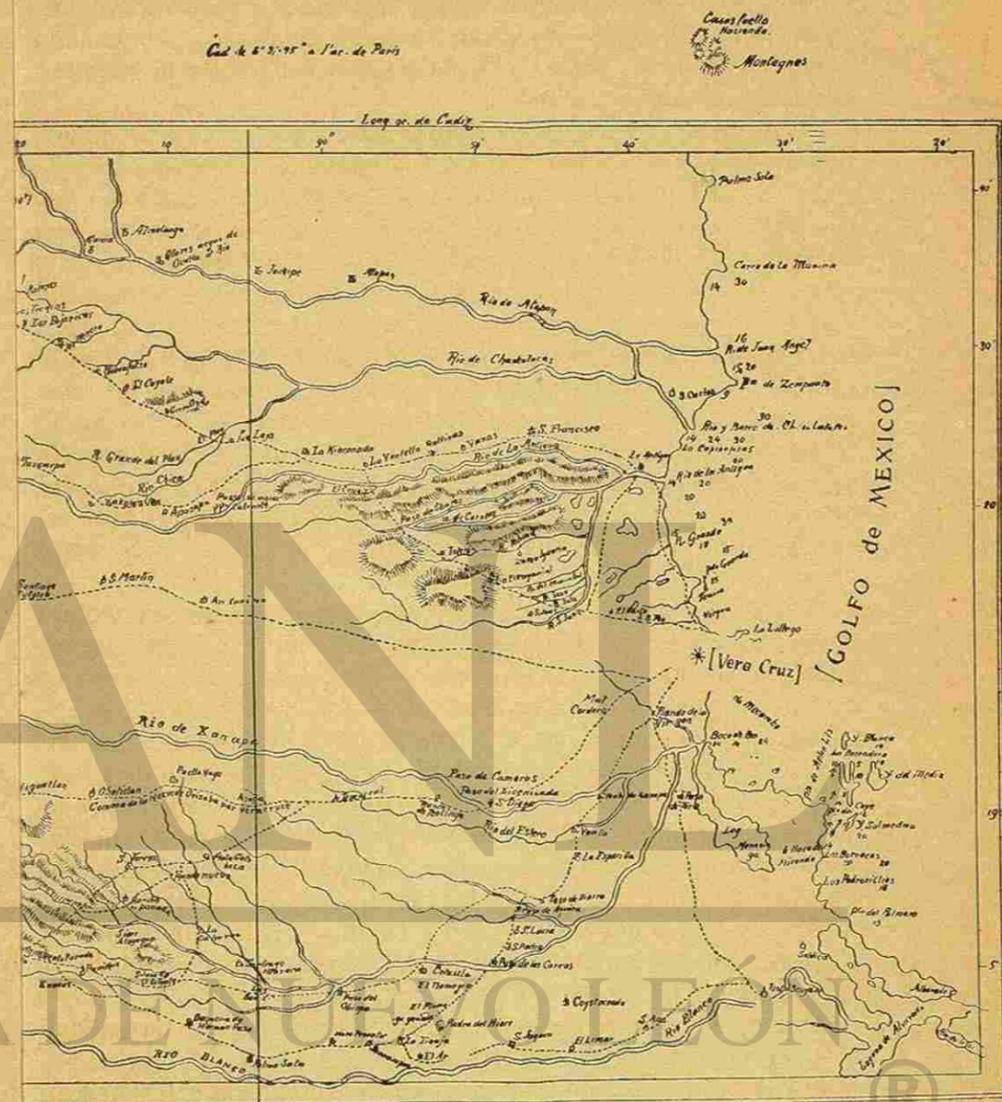
Y tan claramente como Burr se expresaban sus segundos y cabos.<sup>2</sup> Depuso un testigo que había oído decir á Clark que de buena gana entraría en la empresa de conquistar á México, con tal que los aventureros se decidieran á no volver más á los Estados Unidos. «Por ejemplo, usted puede llegar á ser duque,» fué una de las expresiones que juró el testigo haber oído de boca de Clark.

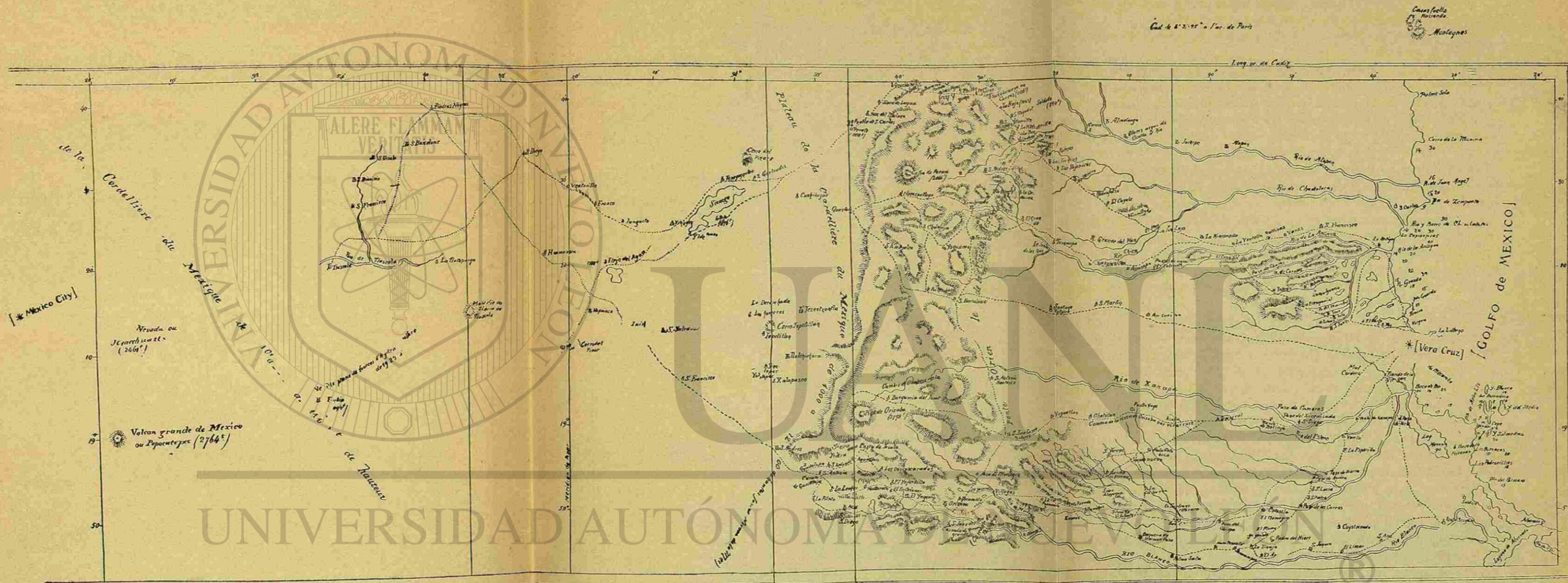
«Sienten sumo descontento, dice *The Charleston Courier*, contra el gobierno español, el pueblo en general y en particular los sacerdotes, los cuales, por reciente decreto de la Corte de Madrid, han quedado privados de la mayor parte de los productos de sus iglesias, cosa que los inducirá á cambiar fácilmente de amo y á sacudir su abyecta esclavitud é ignorancia, y la endemoniada influencia del Príncipe de la Paz.»

Prueba fehaciente de los intentos de Burr y de la formalidad de sus preparativos son los tres mapas que el Dr. Mc. Caleb encontró en poder de Mrs. Thomas C. Wording, quien los heredó de su abuelo el Dr. John Cummins, que vivía en Bayou Pierre,

<sup>1</sup> Citado por Mc. Caleb, p. 114.

<sup>2</sup> Parton, op cit, II., p. 45.





Carte de 6° 25' 45" à l'Est de Paris

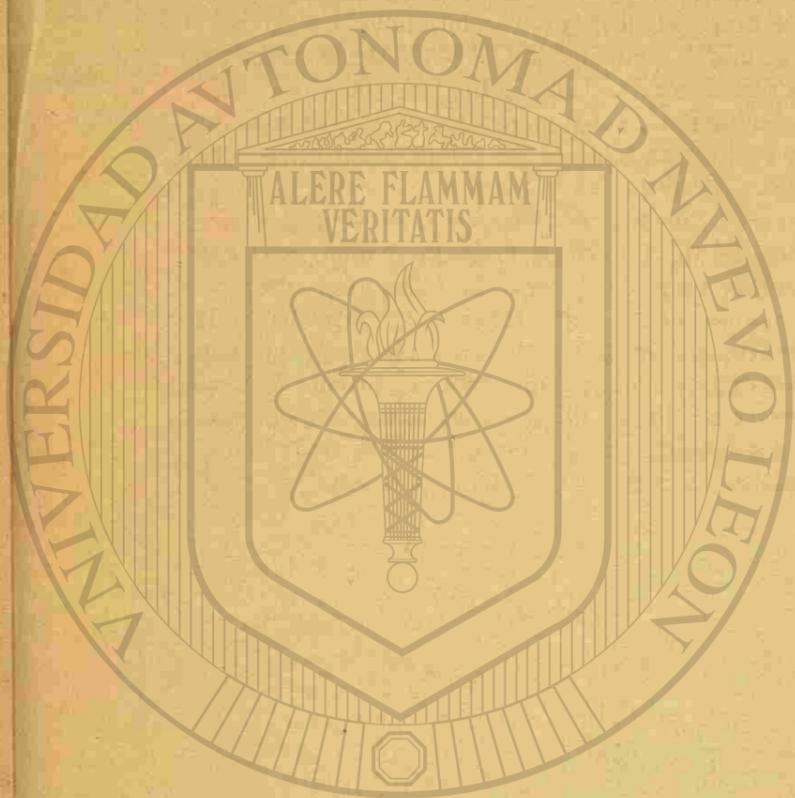
Casas Reales  
Hacienda  
Montañas

Long. de Cadix

[\* Mexico City]

\* [Vera Cruz]

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



territorio de Mississippi, donde definitivamente fracasó la expedición de Burr.

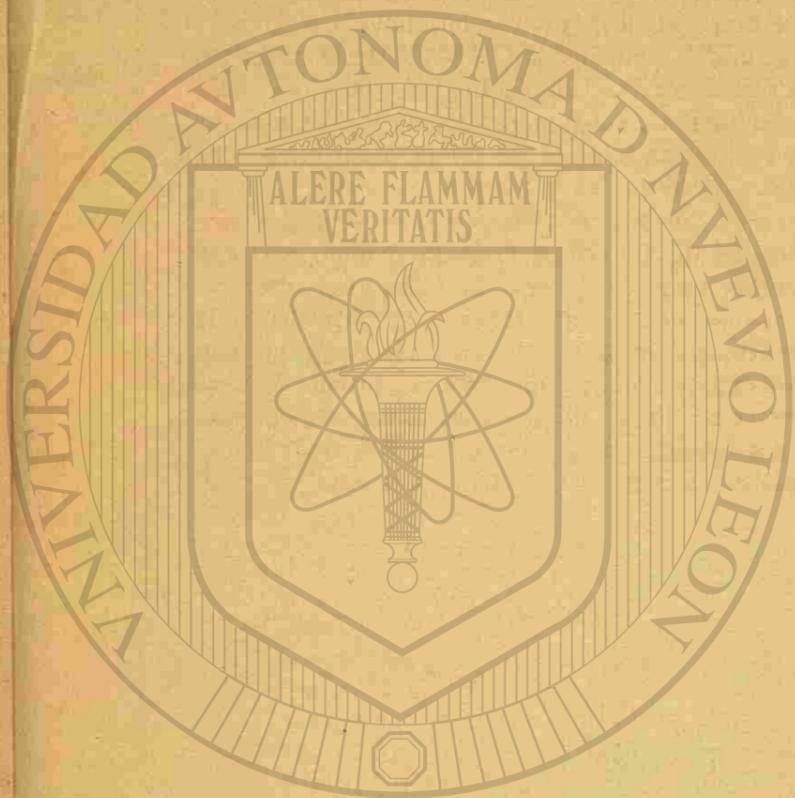
El acucioso historiador describe así los tres mapas. El número uno (que mide treinta y nueve por treinta y dos pulgadas) es de la región inferior del Mississippi con Natches, Nueva Orleans, los terrenos de Washita, Nuevo México y Yucatán. El mapa número dos es una carta marítima (veintitrés por veintinueve pulgadas) y muestra con extraordinaria minuciosidad el plano de la costa del Golfo desde Nueva Orleans hasta Campeche; islas, barras y calas están perfectamente dibujadas, existiendo, además, los sondeos correspondientes. La carta está lindamente dibujada en papel que lleva la marca de agua de 1801.

El mapa número tres, que se reproduce en la presente edición, tomándolo de la obra de Mc. Caleb, en el original mide cuarenta y cinco por diez y nueve pulgadas y reproduce con meticulosa corrección la sección comprendida entre México y Veracruz hacia el este y al oeste de México. El escrupuloso cuidado con que han sido ejecutados estos mapas denuncia un conocimiento del terreno que sólo pudo haberse obtenido de fuentes españolas; confirmando en esta opinión la circunstancia de que en uno de los casos la longitud está computada con arreglo al meridiano de Cádiz.

## VIII

Luego que Wilkinson estuvo seguro de que no habría guerra con España, y más seguro aún de que no prosperarían las trazas de su camarada Burr, echó las suyas con gran destreza. Esparció voces de que los conjurados caerían sobre Nueva Orleans en número de siete mil, que robarían bancos y almacenes, sin cuidarse, por supuesto, de matar hombres y niños, y de llevarse consigo á las más garridas doncellas, de seguro para servir de cortejo á los vencedores á su entrada á México.

En seguida aquel rufián de rufianes proclamó la ley marcial. Mandó formar una guardia de ciudadanos armados hasta los dientes, que impidiera la entrada de los facinerosos; pidió, casi con lágrimas en los ojos, el auxilio de los buques extranjeros anclados



territorio de Mississippi, donde definitivamente fracasó la expedición de Burr.

El acucioso historiador describe así los tres mapas. El número uno (que mide treinta y nueve por treinta y dos pulgadas) es de la región inferior del Mississippi con Natches, Nueva Orleans, los terrenos de Washita, Nuevo México y Yucatán. El mapa número dos es una carta marítima (veintitrés por veintinueve pulgadas) y muestra con extraordinaria minuciosidad el plano de la costa del Golfo desde Nueva Orleans hasta Campeche; islas, barras y calas están perfectamente dibujadas, existiendo, además, los sondeos correspondientes. La carta está lindamente dibujada en papel que lleva la marca de agua de 1801.

El mapa número tres, que se reproduce en la presente edición, tomándolo de la obra de Mc. Caleb, en el original mide cuarenta y cinco por diez y nueve pulgadas y reproduce con meticulosa corrección la sección comprendida entre México y Veracruz hacia el este y al oeste de México. El escrupuloso cuidado con que han sido ejecutados estos mapas denuncia un conocimiento del terreno que sólo pudo haberse obtenido de fuentes españolas; confirmando en esta opinión la circunstancia de que en uno de los casos la longitud está computada con arreglo al meridiano de Cádiz.

## VIII

Luego que Wilkinson estuvo seguro de que no habría guerra con España, y más seguro aún de que no prosperarían las trazas de su camarada Burr, echó las suyas con gran destreza. Esparció voces de que los conjurados caerían sobre Nueva Orleans en número de siete mil, que robarían bancos y almacenes, sin cuidarse, por supuesto, de matar hombres y niños, y de llevarse consigo á las más garridas doncellas, de seguro para servir de cortejo á los vencedores á su entrada á México.

En seguida aquel rufián de rufianes proclamó la ley marcial. Mandó formar una guardia de ciudadanos armados hasta los dientes, que impidiera la entrada de los facinerosos; pidió, casi con lágrimas en los ojos, el auxilio de los buques extranjeros anclados

en el puerto, prohibió que alma nacida entrara á la ciudad ó saliera de ella, declaró que derramaría hasta la última gota de su sangre por defender el puesto que se le había confiado, y se proclamó, nuevo Cicerón, salvador de la ciudad atacada por aquel *catilinarian character*, como apellidaba á Burr. <sup>1</sup>

Pero no le bastaba á Wilkinson haber salvado á su patria; también pretendió haber salvado á Nueva España. Al mismo tiempo que encarcelaba, gemía, causaba terror, movía á compasión, daba noticia de tremendas conjuras y asombraba á los orleaneses con su habilidad de histrión consumadísimo, enviaba á México á Walter Burling en misión extraordinaria y confidencial.

El pretexto ostensible era la compra de mulas y caballos; á Jefferson se le habló de la conveniencia de examinar por mar y tierra los caminos que á Nueva España conducían; á los jefes españoles encargados de los puestos de Florida y Tejas, de dar al gobierno virreinal noticia circunstanciada de los planes de Burr; á Iturrigaray de la lealtad y buenas partes de Wilkinson, que había logrado desbaratar la espantosa tempestad que se avecinaba sólo por amor á España; y como Burling sintiera temores de ir á habitar un castillo ó á trabajar una mina, su jefe lo proveyó de un pasaporte que le sirviera en cualquier circunstancia apurada.

Burling llegó á México en enero de 1807 y regresó á Nueva Orleans en febrero; en 12 de marzo el virrey decía lo siguiente á Cevallos: <sup>2</sup> «En mi carta de 20 del pasado, empieza Iturrigaray, comuniqué entre otras cosas que tenía noticia de la llegada de un edecán del general americano Wilkinson portador de despachos que se suponía se relacionaban con las intenciones del coronel Burr. El edecán llegó, en efecto, y me entregó la carta del general que en copia acompaño. Por ella puede V. E. enterarse de que el firmante hace gran hincapié en las medidas que ha tomado con riesgo de su vida, fama y fortuna, para salvar, ó al menos para proteger este reino de los ataques de los insurgentes. Llama mi atención con suma especialidad acerca de que Veracruz y sus costas estaban escogidos como punto de ataque, y hasta indica que los bandidos, como los llama, pueden llegar á la ciudad de México. Por último, toca el punto que había anticipado y es el relativo al pago de sus servicios. Por una parte pide ochenta y cinco mil pesos y

<sup>1</sup> Quien desee detalles de este período puede consultar á los autores que han escrito sobre la materia y, sobre todo, el curioso y rarísimo opúsculo *Faithful picture of the political situation of New Orleans at the close of the last and the beginning of the present year, 1807.*

<sup>2</sup> Mc. Caleb, op. cit., pp. 168, 169.

veintiseis mil por otra, pero no contento con esto dice que considere justo y equitativo que se le reembolsen las sumas que se ha visto obligado á gastar á fin de sostener debidamente la causa del buen gobierno, orden y humanidad.

«De acuerdo con los deseos del general, después de hacer traducir la carta, la destruí en presencia de su edecán, el cual, aparte de apoyar la demanda de su jefe, nada me dijo de nuevo acerca de las intenciones del coronel Burr.

«Al contestarle al general le dí á entender que me tenían sin cuidado los revolucionarios, pues me hallaba preparado para repelerlos por la fuerza, aunque se presentaran en número mucho mayor; y le informé también que no podía pagar la suma que me pedía sin órdenes expresas de S. M., haciéndole saber cómo tenía dispuesto todo para la pronta vuelta de su edecán.

«En conclusión, dándole las gracias por su celo marcial le insinué que le deseaba éxito completo en la prosecución de sus rectas intenciones. El edecán salió de aquí para Veracruz, de donde zarpó el 10 de febrero para Nueva Orleans en la goleta «Liberty» acompañado de sus intérpretes y sirvientes.»

A pesar de mi empeño no logré encontrar en el Archivo General el despacho transcrito. <sup>1</sup>

Sin embargo, mi impericia ó mi mala fortuna nada arguyen en contra de la existencia de la nota, cuya veracidad se halla comprobada por otras muchas. Al referir el ministro Caballero las diligencias de Salcedo para contrarrestar la conjuración de Burr, asegura que se había presentado á éste «un edecán del General Americano Wilkinson, de quien traía una carta para el expresado Virrey, que debía darle en mano propia, siendo tan importante, que conducía á la seguridad del Reyno, pues manifestaba que el ex-vice Presidente Burr, asociado con otros individuos, tenía prevenidos doce mil hombres, á los que debía unirse mayor número para atacar á Nueva Orleans, y rendida esta invadir después al Reyno de Nueva España, dirigiéndose después de dicha Plaza á Veracruz.» <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Tampoco lo hallaron los comisionados del Museo Nacional ni el distinguido historiador H. E. Bolton, que han trabajado con gran empeño en la recolección de documentos. Todas las notas tocantes á esta negociación existen reseñadas en los índices, pero los libros remiten siempre á la correspondencia con el Príncipe Generalísimo Almirante; y desgraciadamente, ó han desaparecido esos registros, ó se han extraviado sin poderse dar con ellos por el momento.

<sup>2</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Reales cédulas, 1807, tomo 108, cédula núm. 194, f. 305.

Substancialmente repite el contenido de la nota de 12 de marzo la carta de fray Francisco Gil al virrey Iturrigaray, que dice así: «He recibido la carta de V. E. de 12 de marzo ultimo en que da noticia de la que le entrego el edecan del General Americano Wilkinson dandole parte de las providencias que había tomado con riesgo de su vida para precaber ese Reyno de los ataques de los insurgentes pidiendole 221,000 pesos para desvaratar los planes de los vandidos y gratificaciones de los Espias. De que enterado S. M. asi como de la respuesta que V. E. dio teniendo tomadas todas las medidas para que sus Rs. armas queden con aquella gloria y honor que corresponde, se lo digo á V. E. para su inteligencia y en contestacion á dha. Carta.» 1

Quizás al mismo Burling ó á otro enviado del tunante Wilkinson se refieren estas frases de una nota de Irujo al comandante de las tropas españolas en Béxar: «En la carta que escribí á V. S. en 5 del corriente se me olvidó explicarle con mas claridad una idea importante que no hice mas que indicarle. Aunque el personaje alto de caracter y gordo de cuerpo que V. S. tiene en frente puede haberle manifestado *razones muy poderosas* para ganar su confianza, repito que en estas circunstancias debe V. S. oírle con mucha circunspeccion. Es un hecho que no puede dudarse esta unido con Burr en sus planes: me hago cargo lo facil que le sera dar a ciertas circunstancias una interpretacion plausible; pero tambien estoy convencido de que si por su calculo se promete sacar con Burr mayores ventajas, se valdra de esta misma confianza para sorprender la buena fe de V. S. y por un doble juego causarnos tanto perjuicio quanto pueda ser util si procede con la lealtad debida. . . . Por esta consideracion, calculando sobre el caracter intrigante de ciertas personas, y que en su conducta y obgeto no miran sino á sus intereses particulares sin pararse en los medios, ni en la necesidad de guardar consecuencia que se acerque á la desconfianza y que V. S. esté muy alerta y *averigue tambien por otros canales* los que pasa entre sus vecinos.» 2

Todavía en doce de abril de 1807 Cevallos contestaba dándose por entendido de la visita de Burling y avisando que, «segun las noticias que aquí tenemos, el General Wilkinson esta vehementemente indiciado de hallarse en union é inteligencia con Burr,» y en

1 M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Reales cédulas, tomo 200, cédula núm. 12, f. 20.

2 M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Provincias Internas, tomo 239, E. 3, fojas. 43.

27 de septiembre del mismo año el virrey hacía saber que nada tenía que añadir sobre la presencia de Burling. 1

Pero si las tremendas ocurrencias acaecidas en el reino de Nueva España hacían olvidar aquel incidente, no lo olvidaban por igual los enemigos de Wilkinson.

En Davis, *Memoirs of Aaron Burr*, II, p. 400 y siguientes, se hallan estos documentos, que confirman el contenido del despacho de Iturrigaray acerca de la conducta de aquel que, según Jefferson, procedió siempre *with the honour of a soldier and the fidelity of a good citizen*: «Estado de Louisiana, ciudad de Nueva Orleans, Ante mí, Guillermo Young Lewis, notario público adscrito á la ciudad de Nueva Orleans, comisionado y jurado en forma, compareció hoy Ricardo Reynal Keene, licenciado en leyes y consultor de derecho; y á mí, el mencionado notario, me entregó los documentos siguientes, pidiéndome que los agregara á los de mi protocolo corriente, á saber:

1.º Un certificado de la virreina de México fechado en Madrid á 24 de enero de 1816.

2.º Una carta del Reverendo Dr. Mangan, fecha en Madrid á 21 de julio de 1821.

3.º La respuesta del dicho Dr. Mangan á la carta citada, fecha en Madrid á 21 de julio de 1821.

Y de conformidad con lo pedido agregué á mi protocolo corriente los dichos documentos para que allí queden depositados y puedan servir en lo que sea menester después de señalarlos con *ne varietur* á fin de identificarlos con el presente acto.

Es hecho en Nueva Orleans á los 24 días del mes de diciembre de 1836, en presencia de los testigos Guillermo T. Lewis y Gustavo Harper, de este domicilio, que firman con el interesado y conmigo el Notario.—Firmados, *Ricardo R. Keene, Guillermo T. Lewis, Gustavo Harper*.—*W. J. Lewis, N. P.*

*Certificado de la virreina.*

Atendiendo á que S. E. el señor Marqués de Campo Sagrado, ministro de la guerra, se ha servido acceder á la peticion que Ricardo Raynal Keene, coronel de los reales ejércitos, le dirigió con fecha 12 del corriente con el fin de obtener mi declaracion respecto á la comision que el brigadier anglo americano Jaime Wilkinson dirigió

1 M. SS. ARCHIVO NACIONAL, Reales cédulas, tomo 198.

á mi finado esposo don José Iturrigaray, teniente general de los reales ejércitos de México y virrey de aquel país; ahora, con el fin indicado, declaro y certifico que, habiendo acompañado á México á mi citado esposo, y hallándome allí con él durante el tiempo que ejerció el cargo de virrey, esto es del año 1802 al 1808, recuerdo perfectamente bien la susodicha mision, que llevó un sujeto llamado Burling; y aunque ahora no puedo aventurarme á relatar los pormenores de la dicha comision, pues no me lo consiente la flaqueza de mi memoria, la exposicion que Keene ha dirigido al ministro de la guerra relatando los artificios y estratagemas de Wilkinson por medio de su agente confidencial, es cierta y verdadera en el fondo.

Las miras interesadas de Wilkinson al reclamar grandes sumas de dinero por supuestos desembolsos que había tenido que hacer para contrarrestar los planes del vicepresidente americano Burr en contra de México, parecieron al virrey no menos incompatibles con los derechos de S. M. que irreconciliables con el honor de un oficial y un patriota al servicio de un estado extranjero. Debido á esto el virrey no dió á Burling un solo peso, antes bien dictó providencias para que inmediatamente saliera del país.

Esto expongo en cumplimiento de la orden de S. E. el ministro de la guerra. Madrid, enero 4 de 1816.

*María Inés Jáuregui de Iturrigaray.*

Madrid, á 21 de julio de 1821.

Reverendo Padre:

Envío á usted una declaracion de la virreina doña María Inés de Jáuregui de Iturrigaray, fecha 24 de enero de 1816, tocante á la intriga que en 1806 á 1807 trató de llevar á cabo el brigadier Wilkinson por medio de Mr. Burling á fin de obtener dinero del virrey de México. En diferentes conversaciones que con la virreina tuve acerca del asunto, me dijo que gozaba usted de la absoluta y completa confianza de su marido, y que ademas que él le habló á usted sin reservas del caso, lo comisionó para interpretar la carta que Wilkinson mandó por medio de Burling, y la cual carta estaba escrita en lengua inglesa. Si el virrey no hubiera muerto como murió, repentinamente, me habría suministrado sin duda la declaracion que me dió su viuda. Y como es justicia que usted me comunique lo que sepa acerca de la susodicha declaracion de la virreina, le ruego que lo haga. Debo sólo añadir que en una de sus conversaciones el virrey me dijo que en la repetida carta, al hablar Wil-

kinson del servicio que había prestado impidiendo la invasion de México por el vicepresidente Burr, se comparaba á sí mismo con Leónidas en el Paso de las Termópilas. Cuento usted, reverendo padre, con mi profundo respeto.

*Richard Raynal Keene.*

Coronel al servicio de S. M. C.

Al Rev. Dr. Mangan, rector del colegio irlandés de Salamanca.  
Madrid á 23 de julio de 1821.

Querido señor:

Leí con todo cuidado la declaracion que vino inclusa á su grata de 21 del corriente firmada por la ex-virreina de México, doña María Inés Jáuregui de Iturrigaray, y relativa á la famosa embajada que el general Wilkinson mandó al esposo de aquella, don José de Iturrigaray, virrey de México.

Como S. E. tuvo á bien emplearme como intérprete en la entrevista que concedió á Mr. Walter Burling, portador de la carta del dicho general Wilkinson y comisionado suyo para manifestar al virrey la importancia de la Embajada, lealmente confieso que la declaracion de la virreina es enteramente cierta, pues el objeto de la tal embajada era ponderarle al virrey los grandes sacrificios pecuniarios que Wilkinson había emprendido para frustrar el plan de invasion que el expresidente Burr tenía concertado contra el reino de México, y solicitar, en atencion á esos importantísimos servicios, una bonita y redonda suma: *doscientos mil pesos*.

No puedo menos de observar que el virrey don José de Iturrigaray recibió esa pretension con enojo é indignacion ordenandome decir á Mr. Burling que si el general Wilkinson había en algún modo contrarrestado cualquier traidor intento de Burr, no había hecho más que cumplir con su obligacion; y que el virrey tendría buen cuidado de defender el reyno de México contra cualquier ataque ó invasion; por lo cual no se creía autorizado para dar á Wilkinson un maravedí por sus supuestos servicios. Concluyó disponiéndole á Burling salir de la ciudad de México, haciéndole escoltar hasta el puerto de Veracruz, donde se embarcó para los Estados Unidos.

Esta es, en mi concepto, la sustancia (según puedo recordar) de la famosa embajada del general Wilkinson al virrey de México don José de Iturrigaray, quien por cierto no anduvo descaminado al hablarle á usted de Leónidas, pues recuerdo bien que el general Wilkinson, tras de ponderar en pomposo estilo las dificultades que

había tenido que vencer para trastornar los planes de Burr, concluía diciendo: «Yo, como Leónidas, atrevidamente me arrojo en el desfiladero.»

Original le devuelvo á usted la declaracion de la virreina doña María Inés Jáuregui de Iturrigaray, y quedo de usted afmo.

*Patricio Mangan.»*

Rector del Colegio Irlandés de Salamanca.

Al Sr Ricardo R. Keene, coronel al servicio de S. M. C.

Por lo tanto certifico que la anterior es copia exacta de los originales que agregué á mi registro corriente. En testimonio de lo cual extiendo el presente, firmado de mano y sellado con mi sello, en Nueva Orleans á 26 de diciembre de 1836.

*Guillermo Y. Lewis, Not. Pub.»*

Y da la pícara casualidad, dice Mc. Caleb, que el mismo día que el virrey escribía á Cevallos sobre la conseja inventada por Wilkinson y sobre su petición de dinero, el general dirigía á Jefferson un informe sobre la condición de México, suponiendo que lo había recibido de Burling. El papel iba acompañado de una solicitud de quinientos pesos, suma que se contaba había invertido Burling en su loable empresa. Y Jefferson no tuvo ánimo para negar aquella miseria al jefe á quien juzgaba un servidor fiel de su país y un amigo decidido de su administración. ....

IX

Pero ¿ejerció alguna influencia la tentativa de Burr en los sucesos posteriores que se desarrollaran en la Nueva España? Así lo pensaban los españoles que tenían la responsabilidad de las Provincias Internas, pero por más que no sea posible descubrir parentesco entre los planes de Hidalgo y los de los filibusteros americanos, entre el imperio americano de Aaron Burr y Teodosia Alston y el reino español que debía encabezar Fernando VII, no hay manera de desconocer que si tienen gran similitud y son, por decirlo así, los eslabones de una cadena, los términos de una progresión, la conjura del segundo Vice-Presidente americano, la horrible y san-

guinaria guerra que en Texas encabezaron Gutiérrez y Magee, las fogosas prédicas de Benton y la final usurpación de los territorios situados al norte del río Grande.

En 1809 comunicaba el cónsul en Nueva Orleans á don José Vidal la llegada de Wilkinson acompañado de buen golpe de tropas y su paso á la Habana para conferir con el gobernador don Vicente Folch. «Deseoso yo de averiguar, dice el cónsul, el verdadero obgeto de este viage para en cumplimiento de mi dever participarselo á V. E. practique todas las diligencias posibles, pero el resultado no era mas que dudas y conjeturas pr. qe. este Gobierno es impenetrable algunas veces sobre sus asuntos políticos. Permanecí en esta obscuridad é inquietud hasta el 28 del mes po. po. en el que de intento vino á buscarme á mi casa el Gobernador de esta Provincia D. Guillermo Claiborne con el obgeto de comunicarme reservadamente una carta que havia recibido del Presidente Jefferson, cuyo contenido se reducía á manifestarle, lo muy sencible que le era saber que por un efecto de tramas políticas, se pretendía desacreditar contra España y sus colonias á los Estados Unidos pretextando como un crimen el Embargo que subsistía, pero que podía comunicar en su nombre á todo español que el y el Gobierno deseaban sinceramente los felices sucesos de la España sobre las armas del tirano de la Europa; y que si desgraciadamente llegaba á rendirse, los Estados Unidos prestarían toda clase de socorros y auxilios á las colonias que bajo los auspicios de Fernando 7.º sus sucesores ú otra clase de Gobierno no quisiesen sufrir el yugo de la Francia, creyendose suficientes para esta empresa sin influencia de qualquier otra Nacion que tenga estas miras.

«A esto añadió el Gobernador que atendidos los muchos recursos y fuerzas de Napoleon, era muy probable su triunfo en la España, y que le parecía que su Gobierno declararia de buena gana la guerra á la Francia, y se manifestaría Protector y Aliado de todas las colonias que no quisiesen seguir la suerte de la Metrópoli en caso de ser conquistada, y que igualmente me aseguraba que si los Americanos enviaban su representante para tratar sobre estos puntos con los Estados Unidos, serían muy bien recibidos, y sacarían todas las ventajas más favorables.» 1

Las pretensiones americanas, sin embargo, menudeaban con tanta priesa, que casi no pasaba día, semana, ni mes, sin que se recibieran denuncias respecto de tal punto. Puede servir de muestra ésta que trasmite al Real Acuerdo un anónimo residente en la Ha-

1 M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Marina, 1809-1814. No. 1, Reservado.

había tenido que vencer para trastornar los planes de Burr, concluía diciendo: «Yo, como Leónidas, atrevidamente me arrojo en el desfiladero.»

Original le devuelvo á usted la declaracion de la virreina doña María Inés Jáuregui de Iturrigaray, y quedo de usted afmo.

*Patricio Mangan.*»

Rector del Colegio Irlandés de Salamanca.

Al Sr Ricardo R. Keene, coronel al servicio de S. M. C.

Por lo tanto certifico que la anterior es copia exacta de los originales que agregué á mi registro corriente. En testimonio de lo cual extiendo el presente, firmado de mano y sellado con mi sello, en Nueva Orleans á 26 de diciembre de 1836.

*Guillermo Y. Lewis, Not. Pub.*»

Y da la pícara casualidad, dice Mc. Caleb, que el mismo día que el virrey escribía á Cevallos sobre la conseja inventada por Wilkinson y sobre su petición de dinero, el general dirigía á Jefferson un informe sobre la condición de México, suponiendo que lo había recibido de Burling. El papel iba acompañado de una solicitud de quinientos pesos, suma que se contaba había invertido Burling en su loable empresa. Y Jefferson no tuvo ánimo para negar aquella miseria al jefe á quien juzgaba un servidor fiel de su país y un amigo decidido de su administración. ....

IX

Pero ¿ejerció alguna influencia la tentativa de Burr en los sucesos posteriores que se desarrollaran en la Nueva España? Así lo pensaban los españoles que tenían la responsabilidad de las Provincias Internas, pero por más que no sea posible descubrir parentesco entre los planes de Hidalgo y los de los filibusteros americanos, entre el imperio americano de Aaron Burr y Teodosia Alston y el reino español que debía encabezar Fernando VII, no hay manera de desconocer que si tienen gran similitud y son, por decirlo así, los eslabones de una cadena, los términos de una progresión, la conjura del segundo Vice-Presidente americano, la horrible y san-

guinaria guerra que en Texas encabezaron Gutiérrez y Magee, las fogosas prédicas de Benton y la final usurpación de los territorios situados al norte del río Grande.

En 1809 comunicaba el cónsul en Nueva Orleans á don José Vidal la llegada de Wilkinson acompañado de buen golpe de tropas y su paso á la Habana para conferir con el gobernador don Vicente Folch. «Deseoso yo de averiguar, dice el cónsul, el verdadero obgeto de este viage para en cumplimiento de mi dever participarselo á V. E. practique todas las diligencias posibles, pero el resultado no era mas que dudas y conjeturas pr. qe. este Gobierno es impenetrable algunas veces sobre sus asuntos políticos. Permanecí en esta obscuridad é inquietud hasta el 28 del mes po. po. en el que de intento vino á buscarme á mi casa el Gobernador de esta Provincia D. Guillermo Claiborne con el obgeto de comunicarme reservadamente una carta que havia recibido del Presidente Jefferson, cuyo contenido se reducía á manifestarle, lo muy sencible que le era saber que por un efecto de tramas políticas, se pretendía desacreditar contra España y sus colonias á los Estados Unidos pretextando como un crimen el Embargo que subsistía, pero que podía comunicar en su nombre á todo español que el y el Gobierno deseaban sinceramente los felices sucesos de la España sobre las armas del tirano de la Europa; y que si desgraciadamente llegaba á rendirse, los Estados Unidos prestarían toda clase de socorros y auxilios á las colonias que bajo los auspicios de Fernando 7.º sus sucesores ú otra clase de Gobierno no quisiesen sufrir el yugo de la Francia, creyendose suficientes para esta empresa sin influencia de qualquier otra Nacion que tenga estas miras.

«A esto añadió el Gobernador que atendidos los muchos recursos y fuerzas de Napoleon, era muy probable su triunfo en la España, y que le parecía que su Gobierno declararia de buena gana la guerra á la Francia, y se manifestaría Protector y Aliado de todas las colonias que no quisiesen seguir la suerte de la Metrópoli en caso de ser conquistada, y que igualmente me aseguraba que si los Americanos enviaban su representante para tratar sobre estos puntos con los Estados Unidos, serían muy bien recibidos, y sacarían todas las ventajas más favorables.» 1

Las pretensiones americanas, sin embargo, menudeaban con tanta priesa, que casi no pasaba día, semana, ni mes, sin que se recibieran denuncias respecto de tal punto. Puede servir de muestra ésta que trasmite al Real Acuerdo un anónimo residente en la Ha-

1 M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Marina, 1809-1814. No. 1, Reservado.

bana: «A V. Alteza se dirige un leal español que penetrado de los más sanos sinceros deseos en cooperar por su parte en quanto le sea posible á la conservacion de los Dominios de su legítimo Soberano el Adorado Fernando Septimo, y le da la noticia de haber visto varias cartas de 23, 24 y 25 de Marzo próximo pasado, de Orleans, de diversa letra, y todas combienen en *que se está preparando una reboolucion en ese Nuevo Mundo* auxiliada y fomentada por los Anglo-americanos, los que están acopiando tropas en el mencionado Orleans, y que cinco mil de ellos en el próximo septiembre desembarcarán en Tampico, ó Tabasco, epoca en que hara la explosion. Tambien dicen que frecuentemente tienen correos de lo interior del Reyno de los viles que estan madurando, el plan del modo de que ya se halla en Orleans.

Cree el qe. dirige á V. A. esta noticia que si las referidas cartas son infundadas nada perjudica este aviso, y si lo contrario, surtira el efecto que haya lugar en los nobles pechos de los qe. tengan presente que su existencia y felicidad consiste en la de nuestra Patria, la España, y de ningún modo en separarse de ella; quanto más afligida esta, es quando hay más obligacion; y que triunfante como debemos esperar, el menos acreedor de su agradecimiento y gratitud vivirá con leyes suaves y unos veneficios que no disfrutará el más leal de otro cualesquiera Gobierno de los conocidos; por lo solido y estable qe. sera el que nos rija.

Dios gue. las vidas de V. A. ms. as. para el santo fin á que está creado tan esclarecido congreso. Havana 21 de abril de 1809. — Serenísimo y fidelísimo Rl. Aquerdo de México.» <sup>1</sup>

Y la forma de empezar la revolucion no era otra que la ideada por Burr.

«El partido de Burr aunque oculto es considerable, escribía el cónsul de Nueva Orleans al jefe de las armas en Béxar. En esta ciudad de Nueva Orleans, continuaba, hay en el día de sus partidarios que estan empleados en su antiguo proyecto. Si estan sostenidos por los ingleses ó los franceses no me atrevó á decir; pero si dire que temo mucho de la desunion de nuestro Pais. Las intrigas son extraordinarias. Viva Vm. con cautela sobre sus asuntos de intereses en esta provincia para que no sea una de las muchas inocentes víctimas de estos espíritus ambiciosos y destruidores.» <sup>2</sup>

En 1816, dice Davis, el general Toledo escribió á Burr en estos ó parecidos términos. «Aunque no tengo el honor de conocer á us-

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Marina, 1809-1814, fs. 6-7.

<sup>2</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Marina, 1809-1814. Vidal al Virrey.

ted personalmente, la fama de sus talentos y de sus buenos deseos en favor de la causa de América, han hecho su nombre familiar entre nosotros.» Se le llamaba en seguida para tomar la dirección política y militar de los negocios de México, como si Toledo hubiera podido disponer del puesto que tan liberalmente otorgaba; pero buenas ó malas las facultades que se atribuía era demasiado tarde para Burr: estaba muy viejo, muy lleno de cuidados, muy desengañado y, naturalmente, desechó la invitación. <sup>1</sup>

En la correspondencia del que no vacilo en llamar ilustre diplomático, don Luis de Onís, se encuentran docenas de despachos en que se habla de los temores al peligro americano y á la pérdida de las más ricas provincias españolas. He aquí este que puede servir de tipo del género:

«Exmo. Sor.

«Muy Sor. mio: En este instante acavo de saber por el Consul de S. M. en Nueva Orleans, q.e corre allí la voz de que el Gobernador de aquel Estado se preparaba á salir para Natchitoches con la tropa q.e se había publicado marcharía al Norte con el General Wilkinson, y q.e nadie dudaba q.e su objeto era el ir á tomar posesion de la Provincia de Texas á nombre de los Estados Unidos, reproduciendo la misma escena que se ha puesto en planta para tomar posesion de la Florida Occidental, y se había empleado en la Oriental que despues se ha evacuado.

«Creo de mi obligacion ponerlo en noticia de V. E. por si no le ha llegado esta noticia por otro conducto; añadiéndole que he visto un plan q.e ha mandado sacar este Gobierno de las Provincias internas, en el qual fixa los límites entre este pais y las posesiones de S. M. en rio Brabo ó del Norte, remontando por el curso de este rio hasta el grado 32 y tirando una linea á el oeste de dho. grado hasta el mar pacífico, quedando por consiguiente como territorio Americano toda la Provincia de Texas, el Nuevo Santander, parte de Nueva Vizcaya, Coahuila y la Sonora, y toda la extensa Provincia de Nuevo México. Aunq.e este proyecto parezca quime-

<sup>1</sup> Dudo mucho de la autenticidad de la carta que Davis atribuye á Toledo; no solamente sabía éste que no podía ofrecer lo que no era suyo ni le había entregado nadie, sino que, mientras no se demuestre lo contrario, debemos considerarlo un buen patriota. Y prueba de su buena fé son las cartas que obran en el expediente llamado *Letters in relation to Burr's Conspiracy*, que se halla en la *Library of Congress*, en las cuales rechaza todo propósito de intervencion de los Estados Unidos en los negocios mexicanos y reprende duramente á su compañero Gutiérrez de Lara por haber admitido en sus huestes á un individuo comprometido en los manejos de Burr.

rico por el momento, puede V. E. contar con q.<sup>e</sup> no se perdiera de vista, y q.<sup>e</sup> se aprovecharan todas las circunstancias para realizarlo, si no se acude con tiempo á destruir la gavilla de bandidos q.<sup>e</sup> se han introducido en la Provincia de Texas.

«Renuevo á V. E. mis respetos y pido á Dios g.<sup>ue</sup> su vida m.<sup>s</sup> a.<sup>s</sup> Philadelphia, 11 de Sep.<sup>te</sup> de 1813.

Exm.<sup>o</sup> S.<sup>r</sup>

B. La M. de V. E.

Su m.<sup>s</sup> at.<sup>to</sup> Serv.<sup>r</sup>

*Luis de Onís* (rúbrica.)

Exmo. S.<sup>or</sup> Don Felix Calleja.

Virrey de Nueva España.<sup>1</sup>

Cuando Texas declaró su independencia, el viejo y revoltoso Burr siguió con sumo interés las peripecias de aquella lucha tan dolorosa para nosotros, y cuentan que un día, al leer las noticias que venían de la tierra insurrecta, exclamó radiante de gozo: «¡Vaya! ¿Lo ve usted? ¡Si yo tenía razón; sólo que me había anticipado treinta años á los sucesos! Y ¡oh asombro! Lo que hace treinta años se apellidaba traición, ahora se llama patriotismo.»

Y tenía razón Aaron Burr, porque si Jackson y Houston fueron los que obtuvieron el fruto de aquella vergonzosa y triste hazaña, Burr fué quien la planeó, quien la ideó, y quien no la ejecutó por causas que no estuvieron en su mano. Su desairada tentativa fué sólo el prólogo de la inicua invasión del 46 y de las conquistas del flamante imperialismo americano.

Pero estas cosas ya no las vió Aaron; tiempo hacía que su alma inquieta reposaba en mansiones más altas, y que su cuerpo baldado había ido á unirse á los de sus mayores en el cementerio de la Universidad de Princeton, donde yace todavía.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> M. SS. ARCHIVO NACIONAL. Tomo 26, Sección de Historia. Operaciones de Guerra. 1810-1820.

<sup>2</sup> Apenas habrá en la historia americana asunto más largamente tratado que el de la romántica vida de Aaron Burr, sus arrojadas empresas, su idea de separar los estados del oeste de la Unión Americana y sus ideas preimperialistas. Seguramente que llegan á millares los libros y artículos escritos acerca de aquellos perturbados y oscuros tiempos y de aquellos personajes misteriosos é interesantísimos. Quien desee enterarse por menudo de la literatura BURRISTA, puede registrar *Burr Bibliography, a list of Books relating to Aaron Burr by Hamilton Bullock Tompkins, Brooklyn, 1892, 89 p. 250 copies printed.*



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA

PO  
N